

**SELECCION
DE DISCURSOS**



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COMISION EDITORA

DR JULIO MARÍA SANGUINETTI
Ministro de Educación y Cultura

JUAN E PIVEL DEVOTO
Director del Museo Histórico Nacional

ADOLFO SILVA DELGADO
Director de la Biblioteca Nacional

JUAN C GÓMEZ ALZOLA
Director del Archivo General de la Nación

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol 143

FRANCISCO SOCA

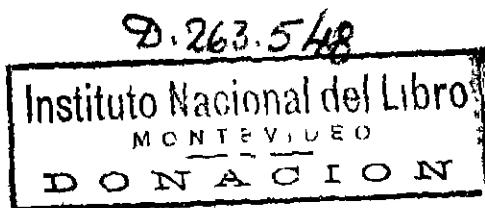
SELECCION DE DISCURSOS
Tomo II

Preparacion de la edicion a cargo del Departamento de investigaciones
Históricas del Museo Histórico Nacional y cuidado del texto a cargo
de los Profesores ELISA SILVA CAZET, MARIA ANGÉLICA LISSARDY DE
MONSERRAT, JOSÉ PEDRO BARRAN Y BENJAMIN NAHUM

FRANCISCO SOCA

SELECCION DE DISCURSOS

TOMO II



MONTEVIDEO

1972

Verados de 1815h, 1, 11,



INFORME SOBRE VACUNACION OBLIGATORIA

(Continuacion)

IV

I — Vamos ahora a abordar uno de los puntos verdaderamente capitales de este Informe, a saber la morbosidad y la mortalidad de las personas vacunadas, con relación a la morbosidad y la mortalidad de las personas no vacunadas. Este es, como se ve, el punto culminante de la demostración que Vuestra Comisión viene persiguiendo: la eficacia de la vacunación, la eficacia visible, tangible de la vacunación, como preservativo de la viruela.

En realidad hay muy pocas estadísticas que nos permitan apreciar de una manera completamente exacta *la simple morbosidad* de los vacunados. En general se refieren los casos de viruela a una población entera de vacunados y no vacunados, pero esto no es absolutamente riguroso. En efecto, la única morbosidad, es decir, la única aptitud a contraer la viruela que se ha puesto a prueba, es la de los vacunados y no vacunados *que se han expuesto al contagio*, que se han puesto en relación inmediata con los enfermos. Si tenemos una epidemia en el Cordón, por ejemplo, no se ve bien cómo el número de casos para esta localidad, puede medir la aptitud mórbida de Montevideo entero, que no se ha expuesto al contagio. En el Cordón

mismo el número de enfermos de viruela no mediría la aptitud mórbida de toda la localidad. En realidad, sólo se han expuesto al contagio las personas que se han aproximado entrado, o viven en las casas contaminadas. Debería pues, contarse el número de enfermos, con relación al número de personas que habitan las casas.

Así pues, se comprende, para el caso particular de una epidemia en el Cordón, que no pueda medirse por el número de enfermos en él observados la aptitud mórbida de todo Montevideo ni siquiera de todo el Cordón. Y sin embargo, tales son las cifras que poseemos respecto a la morbosidad por viruela, en su casi totalidad al menos. Estas cifras están lejos de carecer de importancia, pero tienen el inconveniente de presentar el flanco a la sutileza habitual de los antivacunistas. Sería, pues, necesario, como lo dice Mr. Lefort, reunir un cierto número de personas vacunadas y no vacunadas en casa de los variolosos y ver entonces cuántos caían y cuántos escapaban de la viruela entre los vacunados y no vacunados, algo como la experiencia de Jenner de que se ha hablado más arriba, pero en mayor escala, porque es evidente que sólo cifras enormes tendrían una significación absoluta. Y bien, esa experiencia gigantesca la ha realizado Sheffield durante la epidemia de 1837 a que antes se ha hecho referencia. Tenemos necesidad de reproducir algunas cifras que ya hemos citado, para plantear la cuestión. Según el informe del doctor Du Barv la viruela había invadido 3 318 casas sobre 59 807. Las 3 318 casas comprendían una población de 18 756 personas, de las cuales 18 020 vacunadas y 736 no vacunadas. Sobre los 18 020 vacunados hubo 4.150 variolosos es decir,

23 por ciento, menos de la cuarta parte. Sobre los 736 no vacunados, hubo 552 varicelosos, casi todos o al menos más de las tres cuartas partes. Estas cifras prueban de una manera absoluta el poder protector de la vacuna. Aquí no hay objeción posible es una experiencia que tiene toda la precisión de una manipulación de laboratorio.

Casi todas las personas no vacunadas toman la viruela sólo una parte mínima de las vacunadas la toman, y todas se han expuesto al contagio de la misma manera, en las mismas condiciones, por el mismo tiempo. La conclusión se impone, es matemática y todas las sutilezas de los antivacunistas no podrán jamás desvirtuar esta formidable experiencia.

Tenemos sobre la morbosidad de la viruela, otra estadística muy precisa, es un cuadro levantado por Cohns en San Pancracio. Se ve en él que el 62 por ciento de los no vacunados, estaban marcados por la viruela mientras que sólo 2 por ciento de los vacunados se hallaban en este caso.

II — Para apreciar la *mortalidad* de los vacunados, tenemos un gran número de cifras, casi todas precisas, seguras y contestes en establecer este hecho si los vacunados pueden tener la viruela, esto no sucede salvo raras excepciones, sino en una época lejana del momento de la vacunación, y la enfermedad es casi siempre de una *benignidad* extraordinaria matando muy pocas veces, de suerte que las diferencias entre la mortalidad de los vacunados y los no vacunados son enormes.

En Inglaterra, Tompson, de Edimburgo, sobre 836 enfermos que él tuvo ocasión de observar en la epide-

mia de 1818-19 halló 281 variolosos no vacunados ni variolados, 141 variolados y 480 vacunados mortalidad para los primeros 25 por ciento, para los segundos 5 por ciento, para los vacunados 0 2 por ciento

De donde podría deducirse que la vacuna preserva de la viruela, tanto como una viruela anterior, y si se comparan las cifras de los vacunados y no vacunados se ve que mientras éstos mueren en la proporción de una cuarta parte, los primeros mueren en la proporción de 1/5 de la centesima parte

John Cribes, en un cuadro de los variolosos habidos en Cambridge, ha hallado los resultados siguientes: vacunados, mortalidad de 1 por ciento, no vacunados, mortalidad 9 57 por ciento

Gregory, médico del hospital de variolosos de Londres, ha comprobado para 1836 mortalidad de los vacunados, 5 por ciento, de los no vacunados, 33 por ciento

El doctor Buchanam, médico director del "Local Gouvernement Board" ha hecho conocer la siguiente estadística sobre una epidemia de viruela, que reinó en Londres hace unos doce años

Número de muertos no vacunados sobre un millón, 3 350, vacunados 90, sobre los individuos por debajo de 20 años no vacunados 4 420 por millón vacunados 90¹

Para los niños de menos de 5 años 5 950 para los no vacunados, 40 para los vacunados¹¹ Y se ve aquí, cómo la diferencia ya notable para el adulto, se hace enorme, brutal, para el niño

Más adelante, están colocadas las estadísticas de Marsón y Du Bary, concernientes también a Inglaterra

En Austria, el Informe General de Praga, para 1837, hace llegar el número de variolosos a 935. mortalidad de los vacunados, 4.5 por ciento, mortalidad de los no vacunados, 27 por ciento.

En Italia se han hecho algunas publicaciones importantes, que se hallan resumidas y tomamos de la obra de Layet

Capoela, en 1835, en un estudio general sobre la mortalidad en las epidemias de viruela de Francia, Inglaterra y Holanda, halló que la mortalidad por viruela fue de 25 por ciento en los no vacunados, y de 0.23 en los vacunados, es decir, 100 veces menor en los últimos que en los primeros

Ferrandi ha levantado estadísticas de mortalidad por viruela en Milán de 1830 a 1851, y los resultados hallados han sido los siguientes mortalidad de los no vacunados, 38 por ciento, mortalidad de los vacunados, 7.66 por ciento

En 1870, la Italia no escapó a la viruela que diezmo por entonces a la Europa. La estadística levantada por Parola es muy considerable. Esta estadística demuestra que de 1870 a 1873, ha habido en Liguria, Piamonte, Lombardía, Ancona, Nápoles y Roma 55.897 variolosos. Los variolosos no vacunados han tenido una mortalidad de 36.23 por ciento, los vacunados de 12.16 por ciento

En Nápoles, en 1871, Margati ha hallado en 3.369 variolosos, una mortalidad para los vacunados de 12.90 por ciento y para los no vacunados 43 por ciento

En estas cifras de Italia, la diferencia de mortalidad entre los vacunados y no vacunados, es muy grande, pero la cifra de los vacunados es bastante fuerte a menudo. Esto se debe, sin duda, a la falta de revacunación

En Francia, según Busquet, en las epidemias de viruela habidas desde 1816 a 1841 con un total de 16 530 variolosos, ha habido una mortalidad de 13 por ciento para los vacunados, y de 16 por ciento para los no vacunados

El doctor Courtes (citado por Proust), ha relatado una epidemia de viruela habida en Adissan (Herault) Hacia 10 años que no habia ningun caso de viruela en esa aldea, cuando una mujer viniendo de lejos, la trajo a Adissan, inmediatamente estallo una epidemia que se irradió alrededor de las casas contaminadas Sobre 550 habitantes, 35 no habían nunca sido vacunados De éstos, 21 son atacados 8 mueren Sobre los 515 vacunados, 51 solamente son atacados ninguno muere

Otto, haciendo el recuento de los casos de viruela tratados en el Hospital de Copenhague de 1832 a 1837, ha hallado mortalidad de los vacunados 1 20 por ciento, mortalidad de los no vacunados, 23 por ciento, total de los enfermos observados, 1 037

Para la Alemania hemos hallado pocas estadísticas que se encuadren en el punto de vista especial que nos ocupa en este instante Podemos consignar, sin embargo algunos datos importantes y muy rigurosos En 1870-71 se ha anotado en algunos hospitales de Alemania la proporción de los muertos por viruela, entre los vacunados y no vacunados He aqui un pequeño cuadro publicado por Goldschmidt (Revista de Medicina)

MUERTOS POR VIRUELA

	No vacunados	Vacunados	Revacunados
En Munster	80 %	13 %	0 %
Posen	70 »	12 »	2 »
En cuatro hospitales de Berlín	54 »	13 »	0 »
	70 »	10 »	0 »
	66 »	15 »	4 »
	81 »	14 »	9 »

En Chemnitz ha habido 70 vacunados sobre 2 400 muertos por viruela

Es de lamentar que no se haga notar en este cuadro el número de enfermos vacunados y no vacunados, porque es seguro que la mayoría de los enfermos son vacunados, de suerte que las proporciones del cuadro anterior resultan todavía más notables y más demostrativas

Todas las estadísticas que se acaban de citar, las cree Vuestra Comisión exactas y verídicas, la mayor parte de ellas han sido reproducidas en obras o memorias sumamente serias y de una incontestable autoridad, como las de Lavet, Warlomont, Proust, etc Y como son numerosas, vastísimas, y se refieren a todos los países del mundo, por decirlo así; como todas están de acuerdo sin ninguna excepción, el espíritu más prevenido no podrá negar este hecho, que parece adquirido la eficacia positiva y poderosa de la vacunación como medio profiláctico de la viruela

Y sin embargo, estas estadísticas ya tan elocuentes, lo son mucho más, sin duda, de lo que a primera vista parece Es que lo que queremos dejar establecido

es simplemente esto que la vacuna preserva de la viruela por un cierto número de años. En la estadística de los vacunados, no deberían entrar, en realidad, sino los niños de menos de diez años, que son los únicos que en general han sido vacunados recientemente. Entonces, las ventajas de la vacunación aparecen enormes, y puede juzgarse por algunos de los cuadros y consideraciones consignadas en el capítulo anterior.

Por importantes, por numerosas que sean las estadísticas anteriores, se podría, tal es nuestra riqueza, darles de barato, pues tenemos a nuestra disposición dos documentos más, tan precisos, tan amplios y tan seguramente auténticos, que su fuerza demostrativa es verdaderamente absoluta y se pasa de toda otra prueba. Estas estadísticas han sido levantadas por hombres de gran valor científico y de una impecable sinceridad, y se aplican a millares de casos y a una observación tan prolongada, que para las cifras del doctor Marson es de 25 años. Este último documento (Marsón) es el resumen de los casos tratados en el Hospital de variolosos de Londres durante el período de tiempo que acabamos de indicar. He aquí el cuadro

MORTALIDAD POR CIENTO

Variolosos no vacunados					35
Variolosos diciendose vacunados, pero no presentando cicatriz ninguna					21 75
Variolosos teniendo una cicatriz de vacuna					7 50
»	»	dos cicatrices de vacuna			4 12
»	»	tres	»	»	1 75
»	»	cuatro o más cicatrices de vacuna			0 75

Tomando en cuenta solamente los vacunados seguros y los no vacunados auténticos, resulta una mortalidad de 35 por ciento para los no vacunados, y una mortalidad de 5.3 solamente para los vacunados. Esta estadística gira sobre un número de enfermos que no baja de 5.347, lo que le da un alto valor científico.

El otro documento es el informe del doctor Du Barry sobre la epidemia de Sheffield, de que nos hemos ocupado varias veces. Sobre 5.703 variolosos había 4.751 vacunados, de los cuales fallecieron 200. Mortalidad 4.8 por ciento.

Sobre 512 variolosos no vacunados, hubo 274 muertos o sea una mortalidad de 49.6 por ciento, casi la mitad del número total de enfermos.

Es decir, que la mortalidad, es diez veces menor para los vacunados, que para los no vacunados. Quiere esto decir, que un vacunado tiene 50, 60, 80 o más probabilidades de escapar a la muerte, contra 1 del no vacunado. En efecto, tiene ya por lo menos 8 ó 10 probabilidades contra 1 de no caer enfermo, esto aceptado las cifras demasiado rigurosas de Sheffield para la morbosidad y luego si cae enfermo tiene por lo menos 10 ó 15 probabilidades de escapar a la muerte.

Cinco o diez o más por diez o quince dan 50, 60 u 80.

Tales son en cifras, que no tienen otro defecto que un exceso de vigor contra la idea que sostenemos, los beneficios de la vacuna. Estos beneficios son manifiestos, evidentes, enormes, y sólo podrá negarlos, y sólo podrá desconocerlos, el que tenga el espíritu injustamente prevenido contra el más grande, contra el más humanitario de los descubrimientos del siglo XIX.

III. — Vamos ahora a examinar documentos de otro orden, no tanto para añadir nuevas pruebas de

la eficacia de la vacuna, a las que ya han sido presentadas, cuanto porque más tarde nos seran de una gran utilidad, y por lo demás, hará más clara, si cabe, más luminosa, más irresistible, la demostración en que estamos empeñados. Queremos hablar de las estadísticas, tan preciosas, de los diversos ejércitos europeos

Tomemos desde luego el Ejército Alemán, el mejor vacunado del mundo tal vez, y desde hace ya más de medio siglo. La vacunación y revacunación obligatoria en el Ejército Prusiano, data de 1835. De 1825 a 1834, el Ejército Prusiano perdió 496 hombres.

Desde que las vacunaciones fueron aseguradas y rigurosamente practicadas, la mortalidad ha disminuido en proporciones enormes, pues de 1835 a 1874, no ha perdido sino 449 hombres por viruela y cuenta que se hallan comprendidas en esta cifra las epidemias de 1871-72. Y si analizamos mas a fondo estos números, y sobre todo, si llevamos nuestros cálculos más adelante, hasta estos últimos años, las cifras son más sorprendentes.

La mortalidad en el Ejército Prusiano ha sido la siguiente desde 1835

1835 —	3 7	1876 —	0
1840 —	1 6	1877 —	0
1850 —	0 8	1878 —	0
1862 —	0 5	1879 —	0
1870 —	2	1881 —	0
1871 —	30 5	1882 —	0
1872 —	5 4	1883 —	0
1873 —	3 4	1884 —	1
1874 —	0 4	1885 —	0
1875 —	0	1886 —	0

En muchos de estos años no ha habido un solo caso de viruela, aun antes de 1874 (1847, 55 56-58 63)

Desde 1874 hasta 1884, no hubo más que una defunción por viruela. Y esta defunción confirma todavía la eficacia todopoderosa de la vacuna en efecto, se trataba de un reservista vacunado dos veces *sin éxito*. Lo más notable de todas estas cifras, y lo que tiene una insuperable fuerza demostrativa, es que la mortalidad baja de una manera increíble y persistente, a partir de 1874, y que desde entonces la periodicidad bien conocida de las recrudescencias epidémicas de la viruela no se hace sentir sobre el Ejército Prusiano. Podría acaso decirse, que esa prueba no depone en favor de la vacuna, puesto que el Ejército Prusiano estaba también vacunado y revacunado antes como después de 1874. Pero en 1874 se produjo en Alemania un hecho considerable: el Parlamento Alemán dicta una ley por la cual la vacunación y revacunación son obligatorias en la población civil del Imperio. Desde entonces, puede decirse, que el 97 por ciento de los alemanes están vacunados, y que la viruela ha disminuido en el pueblo de una manera considerable, extraordinaria.

Así, pues, el Ejército Prusiano, que desde 1874 vive en medio de una población preservada por una vacunación amplia y rigurosa, está él mismo preservado. Quiere decir, pues, que la ausencia casi completa de mortalidad en el Ejército Alemán, a partir de 1874, es un efecto genuino e indiscutible de la extensión de las vacunaciones, que ha sido el efecto de la ley de 1874.

Por lo demás, que la vacunación es la causa, si no única, principalísima de la inmunidad del Ejército Prusiano, lo prueba el siguiente cuadro, en que se

compara la mortalidad en el ejército y en la población civil.

<i>Ejército</i>	<i>Población civil prusiana</i>
1835 — 3 7	21 12
1840 — 1 6	16 04
1850 — 0 8	15 69
1862 — 0 5	21 06
1870 — 2 0	17 52
1871 — 30	243 21
1872 — 5 4	262 37
1873 — 3.4	35 65
1874 — 0 4	9 62
1875 — 0	3 60
1880 — 0	2 60
1885 — 0	1 40
1886 — 0	0 49

Como se ve en este cuadro, durante cierto tiempo la vacunación se realiza con gran rigor en el ejército y de una manera insuficiente en el pueblo. Resultado mortalidad diez veces mayor en el pueblo que en el ejército (1835 a 1874). A partir de 1874 las vacunaciones se realizan en el pueblo con un rigor que se aproxima, sin alcanzarlo, al ejército. Resultado las cifras de la mortalidad se aproximan y tienden a ser nulas de uno y otro lado.

No sabemos que pueda darse una prueba más luminosa, más tangible y más severa de la eficacia de la vacunación, porque se trata de individuos viviendo en las mismas condiciones higiénicas, en el mismo medio sanitario y lo único que los separa es una vacunación muy profusa en el ejército, mediocre en el pueblo, y cuando la vacuna tiende a ser igualmente

SELECCION DE DISCURSOS

profusa de uno y otro lado, ejército y pueblo se aproximan y casi se confunden delante de la viruela

La morbosidad del ejército prusiano arroja tal vez cifras más elocuentes

Antes de 1874 la proporción de enfermos variolosos sobre un efectivo de 100 000 alcanzaba habitualmente 30

En 1873	era de	44
" 1870	" "	487
" 1871	" "	742
" 1872	" "	175
" 1883-84	" "	2 1
" 1884-85	" "	1 8
" 1886-87	" "	2

La diferencia es, como se ve, más resaltante, más visible y más concluyente que en las cifras de la mortalidad

Si se quiere ver aún más claramente las ventajas de la vacunación profusa y rigurosa del ejército pru-

Años	Muertos	Años	Muertos
1863	67	1877	92
1864	69	1878	98
1865	55	1879	42
1866	43	1880	73
1867	70	1881	41
1868	156	1882	42
1869	63	1883	15
1870	} No hay estadística	1884	15
1871		1885	16
1872		1886	17
1873	46	1887	18
1874	19	1888	14
1875	14	1889	20
1876	77	1890 (en 10 meses)	4 (Collin)
	127		

siano, es preciso compararlo con el ejército francés, mal vacunado hasta 1875 y aun puede decirse hasta 1888, y viviendo en un medio no preservado. He aquí la estadística de la mortalidad en el ejército francés de 1863 a 1890

Como se ve, el número de casos es bastante considerable, aún después de 1875. Esto puede atribuirse al medio en que el ejército vive y también a que la vacunación obligatoria es bastante bien ejecutada, se resentía sin embargo de ciertos defectos como lo hace notar Mr. Collin en su discurso de la Academia. En realidad, y a lo que parece, la vacunación no se realiza en condiciones verdaderamente inmejorables sino desde 1888, época en que se establecieron varios institutos vacunógenos y se tuvo vacuna abundante y en todas las épocas. Sin embargo, la disminución de la mortalidad comienza a acentuarse desde 1883, y esto sin duda porque las condiciones exteriores se mejoraron también considerablemente, sobre todo en París, donde gracias a sabias medidas de aislamiento se redujo la morbosidad en los civiles.

Sea de esto lo que fuere, la comparación entre el ejército francés y el prusiano es sumamente fecunda. De 1863 a 1875, el ejército francés está muy mal vacunado, y es entonces que las diferencias se acusan visiblemente.

Tomemos, para no abusar de las cifras, el período epidémico de 1871-72. El ejército alemán resistió de una manera extraordinaria a la viruela, y por este concepto tuvo pocas bajas. El ejército francés, al contrario, perdió más hombres por la viruela que por las consecuencias de la guerra, se admite al menos corrientemente en Francia. Si se quiere precisar las cifras, puede decirse que según datos de Mr. de Freycinet, el ejército alemán perdió, a pesar de ser más

numeroso que el francés, sólo 459 hombres en dos años, mientras que el francés perdió una cifra que Mr. de Freycinet hace ascender a 23 000, pero que es casi seguramente mucho mayor, puesto que otros publicistas la hacen llegar a 200 000 Esta diferencia tan enorme, no puede deberse, en gran parte al menos, sino a la vacuna Es verdad que las condiciones de los dos ejércitos no eran las mismas, que el uno era sitiador, triunfante y bien provisto de todo, el otro estaba cercado, y sobre todo, que al abatimiento natural de las grandes derrotas se añadía la miseria negra, la carencia de pan Sin embargo tratándose de una enfermedad de la índole particular de la viruela, esto no basta para explicarlo todo, pues enfermo o sano, hambriento o satisfecho, el que está bien preservado no toma la viruela

Por lo demás, ha habido ciudades en que las condiciones del ejército alemán y las del francés eran poco más o menos las mismas, y sin embargo, la mortalidad se ha pronunciado de una manera enorme del lado de los franceses Y este predominio de la mortalidad por viruela del lado de los franceses es tanto mas significativo cuanto que los alemanes han demostrado en las mismas condiciones una vulnerabilidad igual o superior a la de sus adversarios, respecto de otras enfermedades infecciosas para las que no estaban preservados Véase el ejemplo de la guarnición de Langres, que estaba en excelentes condiciones

	<i>Ejército prusiano</i>	<i>Guarnición de Langres</i>
Muertos por viruela	5 8	228 6
Disenteria	32	19 3
Fiebre tifoidea	108	80 6

A partir de 1875, la vacunación es perfecta en el ejército prusiano como lo era antes por lo demás, y por otra parte, vive en un medio preservado. Son las únicas diferencias que lo separan del ejército francés, en el que la práctica de la vacunación conserva algunos defectos hasta 1888, y además, vive en un medio mal preservado.

Resultado el ejército prusiano no ha dado desde 1875 a 1885 más que un muerto por viruela, y sólo ha tenido 135 enfermos, el ejército francés ha tenido en ese mismo espacio de tiempo 6 294 enfermos y 551 muertos. Se ve, pues, aquí, muy claramente la influencia de una vacunación profusa y rigurosa sobre el ejército, y la de un medio preservado por un uso amplio de la vacuna. Y esto es tan cierto que los últimos 5 ó 6 años en que las medidas para purificar el medio se han multiplicado, y en que sobre todo la vacunación se ha perfeccionado en el ejército francés de tal modo que hoy nada tiene que envidiar al alemán, en los últimos años decíamos, la morbosidad y la mortalidad por viruela han declinado considerablemente en el ejército francés, y no ha pasado de 15 ó 20 por año, y en 1890, es sólo de 4 en los primeros 10 meses.

¿Tendremos necesidad de acumular más pruebas para establecer la eficacia de la vacuna como medio de prevenir o atenuar la viruela? ¿Tendremos necesidad de dar nuevas formas a las cifras anteriores para hacerlas más resaltantes? Creemos que los números presentados se pasan de comentarios.

V

Hay hechos, descubrimientos que surgen en la ciencia con una fuerza tal de proyeccion que ganan inmediatamente todos los espíritus y se imponen con la irresistible fuerza de la evidencia. Tal es, para tomar un ejemplo próximo a nosotros, el bacillus de Koch. El ilustre observador lo hace surgir de entre sus ingeniosas combinaciones de colores y lo anuncia al mundo. Se sigue un momento de recogimiento, de silencio, hijo en parte de la admiración que invade el espíritu tomado de improviso y confundido bajo el peso de la magnífica revelación, en parte por ese sentimiento de duda científica que nos lleva a analizar, a comprobar antes de creer, pero ese momento de meditación pasado, los aplausos estallan, las aprobaciones surgen de los cuatro rincones del mundo y van a alentar en sus primeros y seguros pasos al modesto sabio alemán, la evidencia, la luminosa claridad del hecho ha dominado todos los espíritus, y tratándose de un hecho tan considerable, de un descubrimiento que ha' tenido y tendrá para la ciencia médica las más grandes consecuencias, de un descubrimiento en que la humanidad está tan directamente interesada, todos creen, todos afirman, nadie niega y bastan algunos meses de examen para que el descubrimiento colosal haya pasado en autoridad de cosa juzgada y quede a la ciencia como una de esas conquistas más preciosas, mas positivas.

Y los hechos que dominan así el instinto de duda que caracteriza la naturaleza humana, son siempre hechos sólidos, apoyados por pruebas formidables y superiores a las contingencias demoleedoras del tiempo.



Los hechos que nacen así y así se imponen, son hechos que quedan, que no se moverán, son hechos profundamente verdaderos

Sólo la verdad se impone al espíritu con esa fuerza incontrastable. Y podrían multiplicarse los ejemplos análogos, y siempre se hallaría que los hechos así nacidos, así aceptados, han quedado siempre como adquisiciones definitivas de la ciencia, como posiciones conquistadas que el porvenir ha consagrado.

Y bien la vacuna es uno de esos hechos que nacen y se imponen al espíritu de una manera irresistible. Aún están frescos los recuerdos de las alabanzas, de las aclamaciones incondicionales con que la sociedad y la ciencia acogieron a la vacuna. Jenner fue pronto elevado a la categoría de bienhechor de la humanidad y la vacuna se mezcló en todo, desde la mesa hasta el vestido, y hasta los poetas cantaron al precioso descubrimiento en inspiradas y robustas estrofas. No queremos, sin embargo, hacer hincapié en los ditirambos populares un poco inconscientes, pero insistimos en este hecho considerable que la ciencia le dispensó una acogida si más serena, más reposada no menos entusiasta que el mismo pueblo. La vacuna, pues, ha nacido como nacen los hechos verdaderos, con una fuerza de protección absolutamente invencible. Más tarde, se han elevado, es cierto, protestas ardientes, pero la ciencia ha permanecido fiel y pocos o ninguno son los sabios, verdaderamente sabios, que han dejado de creer en la vacuna un instante solo de su vida científica. Y cuenta que ha rodado sobre la vacuna todo un siglo, un siglo formidable de luz, de análisis, de invencible duda cartesiana.

Y ese siglo ha hecho honor al descubrimiento de Jenner y lo ha colocado entre los más grandes que la humanidad haya realizado Y lo más notable es, que después de cien años, los sabios creen en la vacuna con el mismo entusiasmo o mayor si cabe, que en la época de su descubrimiento, con más la seguridad, la firmeza que da una larga experiencia Y bien un descubrimiento que tiene en su apoyo la opinión de todos los sabios de un siglo y sobre todo de los sabios que han venido los últimos en esa sucesión de ilustres generaciones, ese descubrimiento es verdadero, responde a una realidad que pueden discutir los acalorados y los místicos, pero que un hombre de ciencia severa y reposada no puede mirar sino con respeto, a una realidad que se impone, que no admite siquiera la controversia Así, pues, y para resumir el descubrimiento de Jenner ha tenido esta virtud extraordinaria que ha dominado todos los espíritus cultivados desde su publicación, se ha impuesto, se ha acogido por todos los sabios como una verdad definitiva y además ha mantenido el rango que supo adquirir desde el principio, durante todo un siglo en el cual ni una voz sincera y autorizada se ha levantado para combatirlo, y los que llegan al fin de este siglo no solamente le conservan su rango sino que tienden a elevarlo, si cabe

Este hecho extraordinario, debe pues, ser verdadero.

¡Cómo! ¿se habrían equivocado groseramente todos los hombres de ciencia de un siglo? ¿habrían observado mal los hechos? ¿habrían sumado, restado o multiplicado mal las cifras enormes que apoyan la vacuna? ¿Se habran acaso combinado para engañar

a la humanidad y trasmitirle como una herencia malfélica la extraña manía de hacer pasar un hecho falso por verdadero?

No, esto no es posible un siglo no se equivoca de esta manera, sobre todo este luminoso siglo XIX en que la ciencia y los medios de observación han llegado a tan formidable altura y en el que la crítica es tan fina tan sagaz y tan despiadada

Si queremos hablar de la vacuna en nuestro tiempo, podríamos decir que en el día no hay en el mundo un solo médico verdaderamente sabio, con títulos suficientes para que su oposición tenga un cierto peso en la ciencia, médico, verdaderamente médico, no hay uno solo que no sea partidario de la vacuna

Las agrupaciones de sabios están en el mismo caso Todas las sociedades médicas del mundo son partidarias de la vacuna y aun en un momento dado han emitido voto no sólo en su favor sino en favor de la vacuna obligatoria Todos los congresos importantes de celebridades médicas que ha habido en el mundo después de Jenner, han admitido como un hecho establecido la eficacia de la vacuna

Alguien recordara tal vez con este motivo el Congreso de Charleroi antivacunista Pero ése mas que un verdadero Congreso es una reunión de todos los antivacunistas del mundo que se han dado cita en Charleroi para hacerse oír recíprocamente tiradas declamatorias en contra de la vacuna, que parecen más que disertaciones científicas, oraciones de inspirados, de pitonisas, de adivinos, o por lo menos de profetas, en las que hay muchas procacidades groseras, muchas proyecciones huecas sobre el porvenir en tono solemne, pero ni un hecho, ni un solo hecho bien obser-

vado Además, ni uno solo de los miembros del Congreso tiene verdadero valor científico, alta situación médica, incontestable autoridad moral

Los sabios de Alemania, Austria, Inglaterra, Suiza, Suecia, Rusia, etc, todos son partidarios de la vacuna, puede afirmarse sin temor de ser desmentido Así es que evitaremos enojosos detalles sobre este punto Diremos solamente algunas palabras de Francia En Francia, todos los hombres de valor, sin excepción ninguna, son creyentes incondicionales de la vacuna los que están al frente de la enseñanza y de las corporaciones de higiene, como los que estan al frente de la enseñanza de la patología, de la clínica, de la cirugía como de la medicina, desde Proust y Brouardel hasta La Cassagne y Arnould, desde Debobe y Lancereaux hasta Peter Jaccoud, Germain Sée y Potam, desde Lannelonge y Le Dentu hasta Guvon Lefort y Duplay, desde Bouley hasta Collin, la escuela de Alfort como la de Montpellier, París o Marsella, la Academia de Medicina (que acaba de emitir un voto favorable a la vacuna obligatoria) y el Comité Consultivo de Higiene, la Sociedad de Higiene, etc

Hay más, Mr Hervieux ha hecho una exploración muy curiosa de los Consejos de Higiene de toda la Francia, no ya sobre la simple vacunación sino la cuestión mucho más grave de la vacuna obligatoria, y la inmensa mayoría de estos Consejos han emitido su voto favorable a una ley de obligación Por donde quiera, pues, en Francia que hay médicos aislados o reunidos en sociedades, médicos sabios y sociedades serias, oficiales y de responsabilidad y autoridad reconocidas, por donde quiera, pues, que hay médicos, la creencia en la vacuna está profundamente arra-

gada Y en frente de esta masa inmensa de hombres autorizados y competentes, ni uno solo de valor reconocido es osado a combatir el dogma de Jenner, ni uno de los sabios, de los serios, de los equilibrados, pone en duda el valor de la vacuna. Nadie, pues, contra la vacuna, todos por ella.

Y lo que decimos de Francia puede repetirse de Inglaterra, de Alemania, de Austria, Italia, España, etc.

¿Cómo, pues, pensar que todos estos hombres serenos y honestos, habituados a manejar los hechos sin pasión y con solo un fin científico, estén en el error y que unos cuantos ardientes, más aptos para la propaganda religiosa que para las discusiones rigurosas de la ciencia fanáticos o místicos que nunca han hecho nada que nunca han producido nada, sin fuerza moral, sin altura intelectual, cómo pensar que éstos han podido ver más claro y mejor que aquéllos? Esto no es concebible en la época en que vivimos. Y aún si las opiniones de los hombres verdaderamente superiores fueran vacilantes pase pero sus opiniones son firmes, seguras definitivas. ¿Cómo pensar que los cerebros más fuertes de nuestra época sean víctimas de una extraña ilusión?

Y si así fuera no hay para dar sus reglas y sus leyes a la higiene de los pueblos, otro criterio que los principios de la ciencia oficial que nace del asentimiento de los sabios. Es preciso que la vida del hombre se someta a ciertas reglas si quiere prolongarse, es preciso que los gobiernos impongan a menudo esas reglas si quiere prolongarse, es preciso que los gobiernos impongan a menudo esas reglas bajo la forma de leyes. Y si esto es una necesidad inevitable, ¿a qué criterio deben sujetarse los gobernantes?

¿al de los oradores de barricadas que discuten a fuerza de diatriba y que nada pesan y que nada valen, o al de los hombres que han probado que tienen un cerebro fuerte, una conciencia honesta, un saber fecundo?

En resumen, creemos que el testimonio universal de los sabios sería una demostración triunfante de la eficacia de la vacuna para prevenir la viruela, y que la opinión que Vuestra Comisión viene sosteniendo, podría pasarse de toda otra prueba

VI

Desde los primeros años de la vacuna se sospechó que la inmunidad que confiere contra la viruela, no era indefinida y que si parece proteger por un tiempo bastante largo contra la muerte, su protección contra la enfermedad dura mucho menos. En efecto, la historia de las epidemias de viruela desde 1810 esta llena de casos de esta enfermedad en los vacunados y aun, y muy a menudo, el número de vacunados variolosos es mucho mayor que el de los no vacunados, hablamos del número absoluto y no del relativo. No creemos deber acumular pruebas sobre un hecho que nadie contesta. Sólo recordaremos que de los hechos presentados más arriba, tan numerosos, resulta que la morbosidad y la mortalidad por viruela, se ha invertido después de la vacuna, y que de la enfermedad de la infancia que era, se ha hecho enfermedad de la edad adulta. Esto prueba que los niños cuya edad se mantiene en límites muy vecinos de la época de la vacunación, son más eficazmente protegidos que los adultos, en quienes los

años han atenuado la influencia del virus vacuno. Además, la reinoculación del coupox en los vacunados da resultados positivos a partir de cierto número de años después de la inoculación primitiva, prueba manifiesta de que la protección del virus se agota.

Pero, no es preciso insistir sobre un hecho admitido por todo el mundo, y puede darse por sentado que la acción preservativa de la vacuna tiene una duración limitada.

Pero ¿cuánto tiempo protege la vacuna contra la viruela? En las diversas epidemias se ha observado que las personas recientemente vacunadas con éxito no tienen nunca o casi nunca la viruela, y en general solo empiezan a tomarla a partir de un período de seis a siete años, después de la vacunación, y ésta es también la época hacia la cual las revacunaciones comienzan a ser seguidas de suceso, sin embargo, este tiempo no tiene nada de matemático y puede admitirse sólo que el momento en que la inmunidad cesa está entre los seis y los diez años, y seguramente persiste hasta esta última fecha una inmunidad relativa muy enérgica. Además, puede admitirse que si la viruela ataca realmente a las personas vacunadas después de un tiempo superior a seis años, la enfermedad es en la mayor parte de estos casos muy benigna y hasta los quince, hasta los veinte años, la protección de la vacuna puede extenderse en una cierta medida. Sólo que la inmunidad dentro de los seis años es casi absoluta, es decir, que se refiere tanto a la muerte como a la enfermedad.

Puede, pues darse por sentado que la vacunación no lleva su protección de la viruela más allá de diez años. De aquí surge naturalmente y como un corolario obligado, la necesidad de la revacunación.

Sin embargo, sera preciso demostrar que una revacunación positiva es realmente eficaz y renueva la inmunidad agotada de una primera vacunación

El razonamiento, desde luego, y despues todos los hechos de observación y las estadísticas más seguras, prueban que la revacunación confiere la misma protección que un ataque de viruela y aun mavor, puesto que pone a los individuos en las condiciones de los niños vacunados de cero a cinco años, que, como se sabe, toman rara vez la viruela

La historia de varias epidemias en Francia, citadas por diversos médicos y en particular por Gintac, prueba que las revacunaciones practicadas en masa detienen inmediatamente la enfermedad

La epidemia de Sheffield, que ha dado origen a documentos tan preciosos sobre vacunación, ha establecido también de una manera clara la eficacia todopoderosa de la revacunación

Esta epidemia prueba, desde luego, que la vacunación por si sola no basta para preservar a las sociedades de las epidemias de viruela y de la muerte por esta enfermedad

En efecto, en Sheffield el 99 por ciento de la población estaba vacunada Sin embargo, hubieron en 1887, 4 787 casos de viruela, de los cuales la mayoría (4 151) entre los vacunados, es cierto que la viruela de los vacunados, fue muy benigna y éste es, como se sabe, otro de los caracteres de la vacunacion cuando no protege contra la enfermedad, la atenúa, protege contra la muerte

En cuanto a los revacunados, he aqui algunas cifras importantes

En la población de Sheffield había 63 654 personas revacunadas. Además, Sheffield, a pesar de la proporción considerable de individuos vacunados, había sido teatro de epidemias de viruela en 1857, 63-68-71, de suerte que en 1887 había en la población de Sheffield 18 121 personas que habían tenido antes la viruela.

En 1887, entre estas 18 121 personas, hubo 23 recidivas de viruela, o sea una proporción de 1,2 por 1 000.

Sobre los 63 654 revacunados, no hubo más que 75 variolosos, o sea 1,1 por 1 000, mientras que los simplemente vacunados dieron 23 por 1 000. Estamos, pues, autorizados a creer que la revacunación protege casi tanto como una viruela anterior (Lefort).

Pero el efecto de la revacunación se atenúa como el de la vacunación. Entre los 63 654 revacunados 55 630 lo habían sido en 1887, al principio de la epidemia, no hubo entre ellos más que 2 enfermos, 0,35 por 1 000.

8 024 personas habían sido revacunadas en una época más o menos lejana, pero anterior a 1887. De este número hubo 24 variolosos, o sea 2,99 por 1 000 (Informe de Du Bary, según Lefort).

Así, pues, según estos datos, la revacunación parece producir sobre los vacunados el mismo efecto que la vacunación sobre los que no lo están, aunque su potencia protectora es sin duda más eficaz y más duradera.

Un documento interesante y sumamente demostrativo respecto de la revacunación, es el cuadro de la página 123 que hemos utilizado bajo otro punto de vista. Este cuadro tiene una grande importancia,

pues se trata de una época de epidemia, y aunque el autor no lo dice, es indudable que debe girar sobre un gran número de casos

De todos modos, esas cifras prueban la enorme diferencia que hay en la inmunidad de los vacunados y los revacunados, mientras que sobre cada 100 muertos de viruela caen de 13 a 16 vacunados, caen de 0 a 4 y no hay sino una serie de 9 para los revacunados. En otros términos, sobre 600 muertos por la viruela hay 96 vacunados y sólo 19 revacunados, o sea 16 por ciento de los primeros y 3 por ciento de los segundos

Si los revacunados se compararan con los no vacunados, la diferencia es entonces enorme y permite apreciar fácilmente la influencia de la revacunación. La cifra de los no vacunados entre 600 muertos es de 414, la de los revacunados, 19

Este documento prueba de una manera precisa el poder protector de la revacunación, pues la cifra de la mortalidad, siendo muy inferior a la de los vacunados, es evidente que la revacunación confiere una inmunidad mayor y más amplia

Así, si en Munster los no revacunados lo hubieran estado, su cifra de mortalidad sería tres veces menor

El documento del doctor Collins, citado incidentalmente mas arriba, depone también en favor de la revacunación. En efecto, este documento prueba que los revacunados están marcados por la viruela en proporción 0,08 por ciento, mientras que los simplemente vacunados lo están en la proporción de 2,0 por ciento. Y las cifras en que se funda la estadística de Collins son muy considerables. Así, pues, la

revacunacion daría una inmunidad 35 veces mayor que la vacunación con respecto a la enfermedad, y probablemente esta inmunidad sería 200 o 300 veces mayor, bajo el punto de vista de la mortalidad

Las estadísticas de los Ejércitos, que hemos citado más arriba, tan concluyentes, tan precisas, tan luminosas, son en su mayoría estadísticas de revacunaciones

Acaso mas tarde tendremos ocasión de insistir sobre este hecho, que una gran parte al menos de la inmunidad que los alemanes tienen por la viruela, la deben a la revacunación que se practica en su país con profusión y rigor

Queda pues, establecido que la revacunación tiene una eficacia todopoderosa como medio profiláctico de la viruela, queda establecido que es absolutamente necesaria para completar la inmunidad conferida por una primera vacunación

VII

1 — Los antivacunistas más formidables acaban por reconocer el poder preservativo de la vacuna respecto a la viruela. Pero entonces se revuelven contra la ciencia y dicen la vacuna preserva tal vez, aunque por un tiempo muy limitado pero expone a tal número de enfermedades para las cuales deja indefenso y dispuesto al organismo humano, que sus beneficios no compensan ni con mucho los males que ha sembrado en el mundo. Tomemos una a una las eternas respuestas perentorias decisivas, inapelables, que la ciencia les ha dado desde hace ya tiempo, sin ceder sin embargo a esas argucias escolásticas sin

ninguna radicación en los hechos positivos, más tiempo y espacio del que se merecen

La objecion mas seria, más científica, que se ha hecho a la vacuna, es la posibilidad de transmitir otras enfermedades por la inoculación del virus jenneriano, tales como la sífilis, la tuberculosis, la erisipela, etc.

Puede contestarse en general con este hecho de adquisición moderna que se puede perfectamente en el estado actual de la ciencia aislar el germen vacuno de tal manera que se esté absolutamente seguro de no sembrar nada más que vacuna, y esto gracias a los incesantes progresos de la cultura del virus jenneriano y a las medidas de rigurosa antisepsia que pueden y deben ponerse en práctica en la operación de la vacunación

Y si sólo se siembra vacuna, ¿no es absurdo pretender que se pueda recoger sífilis, tuberculosis o erisipela? ¿No basta ya el simple buen sentido para tranquilizarnos sobre este punto antes de toda discusión severa y científica? Pero la refutación de estas objeciones puede hacerse con una fuerza y un rigor tales, que hasta las últimas dudas desaparecen en el espíritu de los más tímidos, o los más recalitrantes

Tomémosla, pues, una a una

I — La sífilis — Es ésta, sin duda alguna, la objeción más grave que se ha hecho a la práctica de la vacunación. Pero se ha exagerado el valor de la objeción de una manera inconmesurable y si los casos de transmisión de la sífilis por la vacuna son reales, son positivamente escasos en numero, y comparados con la de los vacunados, la cifra es casi ridícula y puede preguntarse si jamás ha podido dete-

ner la lanceta de los vacunadores el temor de hacer sífilíticos Pero sin tomar la discusión de toda su altura, basta observar que en el día y con la única fuente de vacuna que ha de admitirse para la vacunación obligatoria, este temor desaparece por completo En efecto, entendemos que no se debe jamás imponer la vacunación, sino a condicion de servirse de vacuna animal y en ningun caso de vacuna humana Ahora bien los animales no son nunca sífilíticos y no hay más que la vacuna procedente del hombre que pueda trasmitir esta terrible enfermedad Queda, pues, con esta simple observación, reducida a su justo valor, es decir a nada, la formidable objeción que se ha opuesto a la vacunación jennericiana

II — La tuberculosis — Aquí, la cuestión cambia de especie La tuberculosis es en efecto, muy frecuente en los animales que sirven habitualmente de terreno de cultivo al virus vacuno, y este hecho muy real, da cuerpo a temores legítimos, al menos en la apariencia Pero, desde luego, si la tuberculosis es muy frecuente en los bovinos en general, es, al contrario, muy rara dentro de la edad en que se eligen habitualmente los animales para los cultivos En Munich no se ha observado un solo caso sobre 150 000 terneras (Goldschmidt)

Después, no hay un hecho, un solo hecho que apoye esta suposición enteramente hipotética En ciencia positiva no basta afirmar, 'es preciso probar, es preciso probar no con razonamientos necesariamente deleznable, sino con hechos precisos, claros, bien y sinceramente observados y presentados Y bien, se puede afirmar, que de estos hechos, no hay uno solo

en la ciencia, al contrario de lo que sucede con la sífilis, de los que se han citado muchos casos positivos

¿Hemos de creer bajo su palabra a los fanáticos que se complacen en afirmar bajo todos los tonos que la vacuna puede transmitir la tuberculosis?

¿Tiene siquiera su palabra la autoridad que imponga sino la convicción definitiva, al menos el respeto y la investigación? ¿Pero los que hacen tales afirmaciones, sin pruebas tienen siquiera la más lejana idea del método científico?

Pero dicen otros hombres de un gran valor tales como Mr Lefort si no tenemos hechos que lo demuestren ¿podemos estar seguros de que no ha sucedido, de que no sucederá? ¿podemos estar seguros de que las pruebas que ahora faltan no podrán presentarse algún día? ¿Qué! añade Mr Lefort, ¿no hemos creído todos durante mucho tiempo que la vacuna no podía transmitir la sífilis y el tiempo y la observación templada y paciente no han venido a dar un mentís siniestro a nuestras confiadas y resueltas afirmaciones? ¿Por que no sucedería mañana lo mismo con la tuberculosis? Este argumento es muy peligroso Si por temor de equivocarnos, renunciamos a la acción nos condenamos a una perpetua inmovilidad, ¿qué sería de la sociedad, qué del progreso? Pero, en realidad, los dos casos (tuberculosis y sífilis) son muy distintos Se trata en efecto de dos enfermedades, una de las cuales era y es un misterio profundo para nosotros, en sus causas íntimas y primeras, y si podemos sospechar su naturaleza, nada sabemos de fijo sobre estas cuestiones No hemos todavía podido sorprender el agente misterioso que, transmitiéndose de hombre a hombre y de generación en ge-

neración, es causa de tantos desastres en nuestro organismo, no conocemos, pues, el proceso *íntimo* de su trasmisión y no podemos *en un caso dado* prever si esta trasmisión ha de realizarse o puede realizarse. Lo contrario pasa con la tuberculosis desde el admirable descubrimiento de Koch, sabemos que el agente inmediato de la tuberculosis es un bacillus especial que podemos aislar a nuestro antojo, que podemos sorprender en sus más secretas migraciones. Sabemos que no hay tuberculosis sin bacillus de Koch. Esto hace prever que podemos someter la linfa vacuna procedente de la tuberculosis, a una experimentación tan vasta y tan precisa que nos permita, por una inducción rigurosamente científica, prever que la trasmisión de la tuberculosis por la vacuna es o puede hacerse completamente imposible, y si hay hechos adquiridos definitivos, en ciencia positiva, éste será uno de los que podrán desafiar el tiempo y el análisis.

Y bien, esa experimentación se ha realizado y sus resultados son, a nuestro juicio, decisivos, inapelables.

En primer lugar, se ha buscado el bacillus de la tuberculosis en la linfa vacuna de los animales tuberculosos y aún de los hombres tuberculosos y esto un gran número de veces, y jamás se ha encontrado el bacillus en esas condiciones.

Se ha inoculado la linfa vacuna de los tuberculosos y jamás esta linfa ha dado la tuberculosis.

Se ha hecho aún más se han practicado inoculaciones artificiales de productos tuberculosos por el método de la vacunación, es decir, por simple pinchazo o escarificación, no yendo más allá del dermis y jamás, y aunque la experiencia se ha repetido un gran nú-

mero de veces la inoculación ha sido positiva, siempre y sin excepción ha fallado. Quiere decir, pues, que no hay gérmenes de tuberculosis en la linfa vacuna de los tuberculosos, y que aun cuando esos gérmenes existieran, su inoculación sería imposible por los procedimientos de la vacunación ordinaria, los solos que deben usarse. Pero, supóngase por un instante que los temores de los antivacunistas sean realmente fundados, tenemos todavía un medio de asegurarnos de que en ningún caso la tuberculosis podría transmitirse por la vacuna. Este medio es el sacrificio del animal antes de entregar a los vacunadores el virus de él recogido, seguido del examen minucioso microscópico y macroscópico de todos los órganos que son el asiento habitual de las lesiones tuberculosas. Hasta podrían hacerse inoculaciones con estos productos ya que en muchos casos cuando el microscopio enmudece, la tuberculosis se denuncia por la inoculación de las sustancias sospechosas.

Así, pues, de la experimentación más rigurosa, de la observación más templada y más sincera, de los numerosos hechos acumulados, puede deducirse que la inoculación de la tuberculosis por la vacunación *bien hecha, con virus seguro* no sólo espera su ejemplo, sino que es poco menos que imposible, imposible mismo en tanto que los hechos de observación pueden autorizar afirmación semejante.

Resumamos en breves palabras lo que dejamos dicho sobre este punto.

1º La trasmisión de la tuberculosis por la vacuna no tiene un solo hecho de observación que la apoye.

2º Esa transmisión es imposible, por las razones siguientes

A — La tuberculosis no existe casi en las terneras, animal de elección para el cultivo del virus vacuno

B — Aunque la tuberculosis existiera, no podría transmitirse por la vacuna, porque el bacillus, es decir la tuberculosis, no existe en la pustula

C — Aunque existiera en la pústula, no podría transmitirse, porque la misma predicha tuberculosis no puede inocularse por los procedimientos ordinarios de la vacunación

3º Aunque la transmisión de la tuberculosis en las condiciones que discutimos, fuera posible, no se produciría, bastanos para ello sacrificar los animales inoculados y rechazar la linfa procedente de los tuberculosos

III — Se ha hablado también de la trasmision de la erisipela, linfangitis, adenitis, septicemias, lepra, etcétera

Pero, en todos estos casos, se trata de vacuna humana, que hemos dicho debia proscribirse para la vacuna obligatoria. Nos parece, pues superfluo discutir el valor mas o menos grande y la importancia que hubiere de acordarse a estos accidentes, sin embargo, la erisipela, como la linfangitis, la adenitis, pueden ser la consecuencia de la inoculación de la vacuna animal, pero entonces se trata de enfermedades secundarias como las que pueden producirse al nivel de toda solución de continuidad. En todo caso, todos estos accidentes pueden evitarse con una completa seguridad, con sólo practicar la vacunación en

todos sus actos, sea en la colección de la vacuna, sea en la preparación, sea en la inoculación misma, con todas las reglas de una rigurosa antisepsia. En este caso, seguros de la pureza absoluta de la linfa, seguros de la asepsia, de la impecable limpieza de la pequeña operación, seguros de que las heridillas y luego las pústulas han de ser vigiladas con la mayor prolijidad, de suerte que no puedan recibir gérmenes capaces de desenvolver ninguna de las enfermedades indicadas, ni otra cualquiera, en esta condición la vacunación es absolutamente inofensiva.

Hay más debiendo apenas pasar más allá de la epidermis, no hay necesidad de provocar la más ligera hemorragia, ni producir el menor dolor. Quiere decir, pues, que la vacunación bien hecha es mucho menos grave, es mucho menos dolorosa, es mucho menos peligrosa que el rasguño de un alfiler o de una uña abandonados a la voracidad de los microorganismos. Quiere decir, pues, que físicamente la vacunación no es siquiera operación, casi no es nada, y si en este acto puede haber coerción o violencia, ella se pasa toda entera en nuestro ser moral.

IV — Se han publicado en Alemania algunas observaciones de epidemias de impétigos a veces mortales, que parecían tener su origen en la vacunación, pero estos hechos son muy locales y, al parecer, propios de algunas provincias de Alemania no dependen sino muy incidentalmente de la vacuna. Además, en casi todos los casos observados, se trata de vacuna humana, y en todo caso la presencia de una de estas epidemias podría ser una contraindicación temporaria de la vacunación y nada más, a suponer que una antisepsia verdaderamente impecable, tanto en la

colección y elaboración de la vacuna, como en su aplicación, no bastara para suprimir por completo todo peligro, lo que es casi seguro

V — No se puede emprender una refutación a las objeciones hechas a la vacuna, sin recordar los nombres de Carnot y Verdé De L'Isle dos mediocres que deben a Jenner el que sus nombres floten todavía entre los recuerdos ya lejanos y casi extinguidos de las luchas que la vacuna ha tenido que sostener para imponerse como una verdad luminosa y un bien definitivamente adquirido

“Para Carnot la inmunidad creada por la vacuna, se resumiría en esto que ella preservaría de la muerte dos veces mas de individuos menores que la viruela hace morir, pero que la preservación efectiva que procura, cesaría hacia los diez años, y que de diez a veinte años la mortalidad aumentaria, que en resumen, la vacuna haria variar la edad en que mata la viruela, y helo ahí todo’ (Warlomont)

Estas afirmaciones son de pura fantasía. Lo prueba este hecho general que la mortalidad por viruela ha descendido en nuestro dias de una manera extraordinaria lo que no ha debido suceder si ha habido un simple cambio de sitio en la mortalidad. Pero a no considerar sino la mortalidad a partir de diez años, la disminución es aun manifiesta y enorme, y si se opera la revacunación la mortalidad se hace casi nula en este período de la vida. Si la vacunación es mala, la revacunacion debería ser peor y si aquélla aumenta la mortalidad de diez a veinte años, ésta debería agravar todavía el mal y en todo caso aumentar la mortalidad de veinte años para adelante, pero es sabido que la revacunación da una inmuni-

dad casi absoluta contra la viruela y garantiza sobre todo contra la muerte

No creemos necesario acumular cifras contra semejantes ineptias. Si alguno tomase en la H. Cámara la defensa de Carnot, entonces nos resolveríamos a consagrar a sus extravagancias un tiempo que ciertamente no merecen

VI — “Mr Verdé De L’Isle, parte de otra base y llega a una conclusión opuesta. Para él *la viruela es una crisis saludable, indispensable, por la cual la naturaleza expulsa principios malsanos originales que, cuando son retenidos en el organismo, se convierten más tarde en la causa de las más terribles enfermedades que puedan afligir la especie humana*. Es preciso, pues, dejar hacer a la viruela por temor de que la *materia variólica* no quede en pugna con el organismo entero. Esta materia no es otra que la linfa viciada ofreciendo exactamente todos los caracteres físicos y químicos reconocidos a la materia extrumosa, a la materia cancerosa, a la materia tuberculosa, materias que tienen un origen único y una sola vía de eliminación: la viruela. Así, pues, la vacuna impidiendo esta eliminación, habría, según el autor, ocasionado la degeneración física y moral del hombre. Para él, la fiebre tifoidea no sería más que una viruela resumida, la angina gangrenosa, la angina diftérica, el crup, la tuberculosis, la crisis pulmonar, serían igualmente una consecuencia de la vacuna” (Worlomont)

Estas afirmaciones de Verdé De L’Isle, son una negación absoluta del espíritu y la ciencia positiva de nuestros tiempos. Se funda en ideas humoristas que han hecho su época

Hoy en día sabemos que la viruela, la escarlatina, la fiebre tifoidea, etc, todas las enfermedades infecciosas son maneras diversas de diezmar al género humano pero de ningún modo, medios de purificación extraordinarios, verdaderas panaceas providenciales destinadas a prevenir todas nuestras miserias. La viruela puede infectar nuestro organismo y ser causa de supuraciones diversas, profusas y prolongadas así como de toda clase de males y muy a menudo de la muerte. ¿Y es semejante depurativo el ideal de Mr. Verdé De L'Isle, un depurativo que mata la tercera parte de las personas a quienes se aplica?

Pero prescindiendo de todas estas consideraciones sabemos hoy que todas las enfermedades infecciosas tienen causas externas bien determinadas, organismos vivos cuyas formas y propiedades biológicas se han establecido para muchos casos, y que todos los efectos que siguen a su penetración, en nuestro organismo, son efectos de la infección, es decir, efecto de la *agresión* de nuestras células vivas por los microbios y de ningún modo medios de purificar nuestra sangre. Las supuraciones múltiples y asquerosas de la viruela, traducen directamente la corrosión de nuestro organismo por los venenos o los pequeños seres vivos que los secretan, y es evidente que si semejante trabajo puede dejar el cuerpo débil, extenuado, expuesto sin defensa a toda clase de enfermedades a los azares de los contagios, sobre todo, no puede en manera alguna purificarlo, ya que él no expulsa ninguna impureza contenida anteriormente en la sangre, sino los *humores que ha creado el microbio o la ptomaina* a expensas de la materia prima de nuestro propio organismo.

Pero las ideas de Verdé De L'Isle, son tan paradojales, tan contrarias al espíritu de la medicina moderna, que no cree Vuestra Comisión deber consagrarle una refutación más extensa ¿Qué decir, por ejemplo, de esta afirmación estupenda la fiebre tifoidea es una viruela resumida cuando nosotros sabemos perfectamente que la fiebre tifoidea tiene sus causas, sus microorganismos especiales bien conocidos en su vida exterior y en su pasaje a través del organismo humano? Volvemos a repetir lo que hemos dicho a propósito de las ideas de Carnot si alguien resucitara en la Cámara estas singularidades, entonces sólo se les consagraría una refutación en regla

VII — Pero, se dice todavía está bien que la fiebre tifoidea, la tuberculosis y el crup, no sean viruelas resumidas, pero la supresión de la viruela por la vacuna, ha traído como consecuencia el aumento de la gravedad y de la frecuencia del sarampión la escarlatina, la fiebre tifoidea y la tisis ¿Por dónde comprender tales afirmaciones? Que una enfermedad tan terrible como la viruela, que vicia, debilita y mutila el organismo humano, predisponga a toda clase de enfermedades, eso se comprende Pero, decir que por no haber pasado por las putrefacciones universales de la viruela, el organismo toma más fácilmente la escarlatina, la fiebre tifoidea y la tisis, eso es un verdadero contrasentido y ni siquiera se comprendería sin el prurito conocido de los vaccinóforos, de amontonar calumniosas extravagancias sobre la vacuna ¿Será acaso la vacuna y no la ausencia de viruela la que exponga al género humano a todas estas miserias? Pero, la viruela y la vacuna son dos infecciones ciertamente del mismo orden, aunque no probablemente



idénticas ¿Cómo, pues, comprender que la infección más leve, la vacuna, predisponga y provoque males que evita la más grave, la viruela? ¿Qué extraordinario vuelco de todas nuestras ideas sería necesario para armonizar estas insolubles antinomias?

¿Y cual sería la prueba de hechos tan extraordinarios? Se han citado algunas cifras, pero estas cifras son tan ineptas que no creemos deber consagrarles por ahora una sola línea. En la Cámara hallarán, acaso, su oportunidad todas estas fastidiosas discusiones. Entretanto, puede afirmarse que ninguno de los extremos contenidos en las afirmaciones de Carnot y Verdé De L'Isle son exactos. El sarampión no es mas grave ni más frecuente que antes, la escarlatina y la tisis, tampoco y en cuanto a la fiebre tifoidea, el conocimiento profundo que hoy tenemos de su etiología, nos hace pensar que se podrá, gracias a sabias medidas de higiene hacerla desaparecer por completo, *al mismo tiempo que por una vacunación rigurosa y profusa, se hace desaparecer la viruela*. ¿Y se quiere una demostración más aplastadora de la vanidad de las afirmaciones de Verdé De L'Isle cuando pretende que la fiebre tifoidea reemplazará a la viruela?, ¿que la fiebre tifoidea es una viruela resumida?

Pero para los que pudieran pensar que nuestras esperanzas sobre la desaparición próxima o la disminución enorme de la fiebre tifoidea son generosas utopías, vamos a explicar en dos palabras la manera como se incuban, se elaboran, estallan y se sostienen las epidemias de fiebre tifoidea, con tanto mayor motivo cuanto que estas ideas podrán aplicarse luego, en cierto modo, a las demás enfermedades infecciosas.

La fiebre tifoidea tiene por causa primaria y específica un bacillus el bacillus de Eberth. Este bacillus

puede penetrar en nuestro organismo de diversas maneras; pero puede asegurarse que el 90 por ciento de los casos de fiebre tifoidea se producen por el agua potable más o menos contaminada por las deyecciones humanas. De aquí que tengamos, por decirlo así, en nuestras manos, el medio de suprimir la fiebre tifoidea de nuestras poblaciones, dando simplemente al pueblo agua pura, seguramente libre del microbio de Eberth. Y en efecto, este resultado se ha obtenido en muchos puntos.

Viena es una de las ciudades de Europa, que gracias a la provisión de agua pura, ha visto si no desaparecer la enfermedad, al menos disminuir extraordinariamente la mortalidad por fiebre tifoidea. De los datos minuciosos tomados por Mr. Brouardel y sus ayudantes, con motivo del Congreso de Viena de 1889, resulta que mientras el 7 por ciento solamente de las casas de Viena estaban provistas de agua de fuente (muy pura), la mortalidad tifoidea anual alcanzaba a 200. Quince años más tarde, cuando el 90 por ciento de las casas estaban provistas de agua de fuente, la mortalidad descendió a 10! La fiebre tifoidea, en otro tiempo tan frecuente en Viena, se había hecho después de la nueva provisión de agua, tan rara, que el profesor Notnaghel mostraba a los delegados franceses del Congreso, algún caso de esta enfermedad como una verdadera curiosidad clínica!

Y lo que se ha observado en Viena se ha observado con los mismos caracteres de precisión y claridad en Angouleme, Amiens, Rennes, etc., ciudades todas en las que la desaparición o disminución enorme de la fiebre tifoidea se ha producido inmediatamente después de la sustitución de las aguas de fuente

a las de río, contaminadas siempre estas últimas por las deyecciones de las ciudades situadas más arriba, en el sentido del curso del río

Y lo que se ha observado en grande en estas ciudades, se ha observado a menudo, en pequeño y con más precisión, si cabe en ciertas casas o grupos de casas en ciudades atravesadas por epidemias de fiebre tifoidea. Estas casas, cuarteles o grupos de casas provistas de agua pura, han quedado completamente indemnes de fiebre tifoidea, mientras que la epidemia diezmaba las casas o barrios vecinos. Puede, pues, concluirse de acuerdo con todo el movimiento de la ciencia actual, que la fiebre tifoidea es producida casi siempre por las aguas potables impuras, y que para suprimirla basta tomar el agua de fuente absolutamente segura

¿Qué tendrá, pues, que ver la fiebre tifoidea con la viruela? ¿Cómo, pues, sostener sin insensatez, en vista de estos hechos, que la supresion de la viruela por la vacuna es la causa de la fiebre tifoidea? ¿No se ve claramente que la fiebre tifoidea depende de causas propias, específicas, sobre las cuales la viruela no puede tener ninguna clase de influencia? ¿Cómo explicar entonces que se suprima la viruela por la vacuna, y *al mismo tiempo*, la fiebre tifoidea por la purificación de las aguas potables? ¿No es lo que ha sucedido en Viena? En esta ciudad la viruela no ha desaparecido ciertamente, pero ha disminuido mucho, incomparablemente, despues de los tiempos de Jenner, y esto gracias a la vacuna. Y sin embargo, la fiebre tifoidea también ha disminuido, casi ha desaparecido. ¿Como se explican estas singulares contradicciones? Se explican por la insanable falsedad de la extrava-

gante doctrina que quiere que la fiebre tifoidea sea una viruela resumida, se explican por la absurdidad de la doctrina que quiere que gracias a la supresión de la viruela, se haya aumentado la gravedad y la extensión de la fiebre tifoidea helo aquí todo

Por lo demas, y aparte de las consideraciones científicas tan precisas que acabamos de presentar, podríamos amontonar aquí cifras que probaran respecto de la fiebre tifoidea la falsedad del aserto de los antivacunistas En efecto la viruela ha disminuido hoy día en casi todos los paises de Europa, y sin embargo, la mortalidad por fiebre tifoidea va también en disminución creciente e incesante Si tomamos, por ejemplo, la ciudad que más ha progresado respecto de la vacuna, la ciudad en que casi ha desaparecido la viruela, Berlín, veremos que gracias a trabajos sanitarios bien concebidos, la fiebre tifoidea ha disminuido de tal modo que ya en 1885 no era el decimo de lo que era en 1860 Y esto en un país de vacunación y revacunación obligatoria¹

VIII — Respecto de la tuberculosis, no tenemos, como lo hemos dicho, necesidad de refutar la opinión de Verdé De L'Isle, según la cual, la tuberculosis será también una especie de viruela resumida, o al menos la viruela sería una especie de remedio preventivo y hasta curativo de la tuberculosis Para hacer justicia de semejante afirmación nos bastará reproducir las palabras de Verdé De L'Isle cuando explica en detalle su famosa teoría

‘La materia tuberculosa líquida por el aumento de calórico, que los antiguos llamaban *ebullicion* y que resulta de la *fermentación* varióhca, es llevada por los linfáticos, de las mucosas al cuerpo mucoso, y de allí

a la superficie cutánea por las vías ordinarias de eliminación, allí, por el enfriamiento, vuelve a tomar su forma primitiva y viene a concretarse de nuevo en la pústula variolosa, etc, etc” ¿No se creería estar oyendo a un teorizador fantasista de la Edad Media, cayendo, como por milagro, en este prodigioso medio científico moderno, del que la imaginación se ha desenterrado y en que sólo reinan los hechos? ¡Pero no! Nosotros tratamos a Verdé De L'Isle con demasiada cortesía. Es Mr Burgrave quien ha hallado la frase justa y justiciera al oír a Verde De L'Isle se cree estar oyendo al héroe de Molière en el “Médecin malgré lui”, cuando dice “Estos vapores pasando del lado izquierdo donde está el hígado al lado derecho donde está el corazón, etc”

¡Y que sea necesario discutir las malas argucias de semejantes hombres!

La tuberculosis, como la fiebre tifoidea, es una enfermedad perfectamente conocida en sus causas íntimas y primeras. Tiene por causa a la vez necesaria y suficiente el bacillus de Koch. Sin bacillus de Koch no hay tuberculosis. Quiere pues decir, que la existencia, la frecuencia de la tuberculosis, está exclusivamente subordinada a la presencia a la abundancia del bacillus en el medio en que el hombre vive. Si no hay bacillus, que haya o no haya viruela, no habrá tuberculosis. Si hay bacillus, que haya o no haya viruela, habrá siempre tuberculosis. Se concibe, pues, que por una persecución encarnizada al agente de la tuberculosis, podríamos llegar a suprimir esta enfermedad de entre las plagas del género humano; y esto, al mismo tiempo que suprimiríamos la viruela por la vacuna. ¿Cómo, pues, la inocente vacuna, o

mejor la supresión de la viruela, sería la causa de la tuberculosis?

¿Y cómo para la fiebre tifoidea podemos avanzar, sin hacer una generosa utopía, que la desaparición de la tuberculosis es cuestión de tiempo? Es ciertamente más difícil perseguir el bacillus de Koch que el bacillus de Eberth, éste, cayendo sobre todo, bajo el dominio de la higiene pública siempre activa, vigilante y poderosa, aquél cayendo sobre todo bajo el dominio de la higiene privada, a menudo ignorante, abandonada o impotente. Pero no obstante, se conoce tan bien el bacillus de Koch y sus guaridas diversas, que es bien dado entrever que la ciencia acabe por aniquilarlo, al cabo sin duda de grandes esfuerzos y mucho tiempo.

Además, los hechos de observación diaria y la estadística darían en tierra con una suposición que no tiene ningún fundamento serio. ¿Pues qué? ¿Los antiguos variolosos son incapaces de pasar por la tuberculosis? ¿No es, al contrario, muy frecuente que los que han tenido la viruela tengan después la tuberculosis y mueran de ella? En una estadística de Burgrave, figuran entre 100 muertos tuberculosos 50 que han tenido ya la viruela y 50 que no la han tenido. Esta estadística va de 1864 a 1868, y si en el día el hecho es menos frecuente, es porque la misma viruela es mucho más rara y pocos son los predestinados de la tuberculosis que no están preservados de la viruela por una buena vacunación anterior.

¿Se dirá que la viruela, sin prevenir precisamente la tuberculosis, fortifica el organismo y lo hace menos vulnerable al bacillus de Koch? ¿Pero, en qué puede fundarse semejante contrasentido? ¿Ha aumen-

tado siquiera el número de los tuberculosos? Pero si en esta época, en que la viruela tiende a desaparecer, la tuberculosis ha disminuido precisamente, y aunque hubiera aumentado ¿cómo afirmar sin insensatez que ese aumento era debido a la supresión de la horrible viruela?

IX — Si la vacuna no produce la escrófula, la tisis puede al menos modificar la constitución de los niños, debilitarla y hacerlos así accesibles a toda clase de enfermedades. Pero los antivacunistas no presentan una sola prueba, una sola estadística, un solo hecho riguroso en favor de sus alegaciones. Son puras afirmaciones sin pruebas y sin autoridad, fantasías que se podrían multiplicar al infinito y que, sin embargo, es difícil a veces destruir. ¿Por qué no dicen que la vacuna produce la vejez, la hemorragia y la nefritis, que cambia el sexo y convierte a los hombres en mujeres y las mujeres en hombres? Es claro que no tendrían pruebas que ofrecer en favor de semejantes desatinos. Pero tampoco podríamos probarles que sus afirmaciones son falsas, lo único que podríamos hacer, era declarar que eran simplemente insensatas. Sin embargo, no estamos del todo desarmados para rechazar aun estas extravagancias. Véase lo que escribe Lotz respecto de la escrófula: "Nada, pues, es más falso que la aserción de los adversarios de la vacuna, quienes pretenden echar sobre ésta la gran frecuencia de la escrófula y de la tuberculosis. La escrófula era ya muy común antes que la palabra misma de vacunación fuera inventada. Wike escribe en el siglo último que en Inglaterra, después del sarampión y la viruela, ninguna enfermedad es más frecuente que la escrófula, y sucede lo mismo todavía

hoy en países lejanos y poco vacunados Polak dice "La escrofula no es en ninguna parte tan frecuente como en Persia, en donde la vacuna no está, por de cirlo así, en uso"

Pero no hay nada que demuestre mejor la absurdidad de la afirmación que discutimos, a saber, que la vacuna es una causa de debilitación de los niños, que el ejemplo de la fuerte raza alemana, compuesta de los hombres más vigorosos, los mejor equilibrados, los más dispuestos para el trabajo y que, sin embargo, son los mejores vacunados del mundo Podría asimismo citarse los ingleses, los suecos, razas todas que se cuentan entre las más vigorosas que componen la humanidad y países en que se ha hecho un uso generoso de la vacuna y ya desde su advenimiento

X — ;Tendremos necesidad de insistir todavía para demostrar que nada tiene que ver la viruela con los progresos o la decadencia de las demás enfermedades infecciosas o no infecciosas, el sarampión, la escarlatina, la difteria, el cáncer? No lo haremos, ciertamente, en este lugar, y en todo caso volveremos a repetir que la discusión podrá hallar su oportunidad en el seno de la Cámara si alguno quisiera suscitarla

XI — Pero dicen aun los más razonables de los antivacunistas vacunad si quereis en tiempo de calma y como medio preventivo de nuevas epidemias, pero no vacunéis en tiempo de epidemia. En este momento preciso, son los recientemente vacunados los que caen primero Y se cita un gran número de casos en que la viruela ha estallado inmediatamente después de la vacunación Es preciso confesar que esta objeción responde a un prejuicio muy arraigado en el espíritu

del pueblo, y es necesario protestar contra él enérgica, brutalmente si es necesario, destruirlo, desmenuzarlo, para que no se convierta en obstáculo a la propagación de la vacuna en los momentos en que es más necesaria. Y bien, he aquí lo que nosotros decimos en momentos de epidemia, sobre todo, es preciso vacunar y revacunar, vacunar a todo el mundo, precisamente para evitar que la epidemia siga adelante, para cortarle las alas, para suprimirla. Decir lo contrario, es mostrar una prodigiosa ignorancia de los más elementales principios de patología en lo que se refiere a la viruela: es mostrar una ligereza de juicio y una falta de espíritu científico que iguala sólo la habitual mala fe de la mayor parte de los antivacunistas.

Bien, pues, la viruela estalla a veces después de la vacunación: es cierto. Pero ¿quien puede decir que estos dos hechos están ligados por una relación de causalidad? Es el error de siempre, el viejo, el eterno error *Post hoc propter hoc*. La viruela ha venido después de la vacunación: pero esto, todo lo más que probaría es, que en ese caso particular, la vacunación ha sido impotente para prevenir la viruela, nada más. Habría simplemente que buscar las causas de esta impotencia tan extraordinaria en la apariencia, aunque muy simple en el fondo. Cuando la viruela aparece, es decir, se hace visible, sensible por la fiebre, la curvadura y luego la erupción, en este momento preciso, la viruela cuenta ya en realidad una duración que no bajará de 14 días. En efecto, todas las enfermedades infecciosas tienen un período llamado de incubación en que los gérmenes recibidos elaboran en silencio los productos que han de dar lugar a los fenómenos patológicos durante este período de incu-

bación, el individuo, aunque esté realmente ocupado por el microbio, no acusa fenómeno morboso de ningún género —está en la apariencia tan sano como antes— como en sus mejores tiempos, y no hay en él nada, absolutamente nada, ni signos subjetivos u objetivos que permitan siquiera sospechar que está enfermo. Ahora bien supóngase que se vacuna a un individuo en estas condiciones, y sea a los 13 días precisos de haber recibido el germen de la viruela. Al día siguiente estallan fenómenos de invasión de la viruela, y los que ignoran estos hechos elementales relativos a la inoculación, dicen: *Pos hoc ergo propter hoc* ayer vacunaron a este individuo, hoy aparece la viruela, luego la viruela es causada o provocada por la vacuna. Pero al contrario, la viruela existía ya y debía aparecer inevitablemente a los 14 días, que se vacunara o no al enfermo. La vacuna, pues, no tiene ninguna culpa en la circunstancia. Si se cita un solo caso en que la vacunación eficaz se haya realizado más de 20 días antes de la aparición de la viruela, entonces la afirmación podrá merecer mayores consideraciones, aunque tampoco será decisiva, ni mucho menos.

Pero no solamente es falso lo que pretenden los antivacunistas y con ellos el prejuicio popular lo contrario es exactamente la verdad. No solamente la vacunación en tiempo de epidemia es útil para los que no han recibido la viruela, sino que puede ser eficaz para los que la tienen en incubación en el momento de la vacunación. En efecto, la viruela estalla a los 14 días de recibida, la vacuna preserva desde el sexto o séptimo día. Si, pues, se vacuna al individuo en los primeros 5 ó 6 días de la incubación de la

viruela, la vacuna podría todavía preservarlo en parte. No evitará ciertamente que estalle la viruela que ya tiene, pero la hará más benigna y si no ha podido preservarle de la enfermedad, le salvará acaso todavía de la muerte. Conviene, pues, vacunar y revacunar en tiempo de epidemia más que nunca. La vacuna preserva a los que no tienen la viruela, los cuales no la tendrán ya, y disminuye la probabilidad de muerte en los que la tienen. Vacunar y revacunar en masa, a todo el mundo, es el medio más poderoso, el único infalible para hacer cesar bruscamente la más violenta epidemia.

VIII

I — Abordemos ahora el capítulo más importante de este informe. Hemos demostrado la utilidad incontestable de la vacuna, hemos demostrado la manifiesta de las objeciones que le han opuesto los antivacunistas. Vamos ahora a ver cual debe y puede ser la intervención de los Poderes públicos en la profilaxis de la viruela.

Tres cuestiones comprende el problema de la vacuna obligatoria.

1ª ¿La obligación es útil, la obligación aumenta la utilidad de la vacunación?

2ª ¿Si es útil, es absolutamente necesaria, es decir, no hay otro medio de suprimir las epidemias de viruela?

3ª ¿Si la imposición de la vacuna es útil y necesaria, es compatible con el derecho natural que quiere que cada cual cumpla sus fines según sus propias aspiraciones?

Ademas, sera necesario resolver una cuarta cuestion puramente local la practicabilidad, la necesidad de la obligacion en nuestro pais

II — La obligacion es útil, preciosa

Desde luego, la utilidad de la obligacion parece deducirse naturalmente de la utilidad misma de la vacuna. Y es éste, en efecto, el mayor argumento que puede hacerse en favor de la obligacion, y es el que se ha tenido en cuenta casi exclusivamente en Alemania para establecer la vacunacion obligatoria en 1874. Pero nosotros tenemos razones de otro género, razones prácticas de un gran valor, que pone a nuestro servicio el ejemplo de las naciones que nos han precedido en el camino que nos preparamos a emprender en estos momentos. Estas naciones son Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Suiza, Rumania, Egipto, Venezuela, Finlandia, Irlanda, Escocia y algunos Estados de América.

III — En Alemania, la influencia de la obligacion es muy neta

A partir del momento en que la vacuna se hace obligatoria, en 1874, la viruela decae de tal manera en el Imperio Alemán, que casi ha quedado reducida en el dia a una simple curiosidad patológica, y aun los médicos alemanes que quieren conocer a fondo la viruela, tienen que hacer el viaje a Francia u otros países en que la enfermedad subsiste todavia en proporciones considerables. Y cosa muy notable aun cuando han pasado ya 17 años desde que la obligacion ha sido decretada, no se han observado todavia, o se han observado apenas, estas recrudescencias epidémicas que se muestran en todos los países, y se

mostraban precisamente en Alemania cada diez años, poco mas o menos. Y aun los pocos casos que todavía se observan en Alemania, son a menudo importados y se producen en las fronteras y en extranjeros que entran a Alemania sin estar vacunados, y los casos inferiores se refieren casi todos a niños de menos de un año a quienes todavía no alcanza la ley de vacunación obligatoria.

En realidad, la influencia de la ley de 1874 no se ha dejado sentir con la misma energía en todos los reinos confederados del Imperio. Es que para muchos de ellos sólo la obligación de la revacunación que establece la ley indicada, es una innovación real. En cuanto a la vacunación obligatoria ya la poseían algunos Estados desde principios del siglo. Baviera tenía en sus leyes la vacuna obligatoria desde 1807, Wurtemberg y Hannover desde 1821. Hesse desde 1828. Holstein desde 1811. Es pues, sobre todo Prusia la que debe ofrecernos un campo favorable para estudiar la influencia de la obligación sobre la marcha de la viruela.

He aquí dos cuadros interesantes tomados de las estadísticas del Imperio Alemán y reproducidas por Goldschmidt.

MEDIA DE LAS DEFUNCIONES DE VIRUELA
SOBRE 100 000 HABITANTES

<u>Años</u>		<u>Prusia</u>
1860	18 95
1861		30 17
1862		21 06
1863		33 08

SELECCION DE DISCURSOS

<u>Años</u>	<u>Prusia</u>
1864 .	46 25
1865 . . .	43 79
1866 . . .	62 00
1867 . . .	43 17
1868 . . .	18 81
1869 . . .	19 42
Media de los diez años	33 84
1875 . . .	3 60
1876 . . .	3 14
1877 . . .	0 34
1878 . . .	0 71
1879 . . .	1 26
1880 . . .	2 60
1881 . . .	3 62
1882 . . .	3.64
1883 . . .	1.96
1884 . . .	1 44
Media de los diez años	2 23

En estos cuadros, para que la precisión y el rigor de las conclusiones puedan ser absolutos, se ha hecho abstracción del periodo epidémico de 1871 y 72, anteriores, sin embargo a la ley de obligación (1874) Y no obstante, se ve año por año la diferencia enorme que arroja la mortalidad por viruela en el primer y segundo período, 33 y 2 en cifras redondas y respectivamente

En 1886, 1887, 1888 y 1889 la cifra es todavía muy inferior a la media de los diez años contenidos en el cuadro anterior

Por un concurso de circunstancias felices, siempre se ha vacunado mucho en Alsacia y Lorena, y sobre

todo en Strasbourg Así, la mortalidad por viruela es allí desde hace mucho tiempo, casi desde principios del siglo, muy diminuta Sin embargo, la influencia de la ley de 1874 se ha hecho sentir en ellas de una manera extraordinaria He aquí un cuadro de Goldschmidt, se refiere a Strasbourg

	Sobre una población aproximada de	Media anual de los muertos por viruela	Sea por 10 000 almas
1797 a 1810 antes de la vacuna	50 000 almas	117	23 4
1811 a 1874 con vacuna facultativa	70 000 >	15	2 14
1875 a 1884 con vacuna obligatoria	90 000 >	2	0 22

En Strasbourg se ha dado el hecho extraordinario, que de 1875 a 1888, no se haya notado ningún caso de viruela salvo el año 1887, en que hubo algunos enfermos Este resultado estupendo no puede ser hijo de la pura casualidad, como lo dice Goldschmidt, y acusa la influencia de la vacunación realizada en gran escala y sobre todo la influencia de la ley de obligación de 1874

La influencia de la vacuna obligatoria no es en ninguna parte de la sociedad alemana tan sensible como en el ejército, del cual casi ha desaparecido la viruela, y en tal caso se ha reducido a una cifra insignificante y menor que la de todos los ejércitos de Europa, algunos de ellos, sin embargo, bien vacunados, pero viviendo en un medio mal preservado (va-

cuna facultativa) Más atrás quedan colocadas las cifras sorprendentes que a esta cuestión se refieren. No hay para qué insistir. Recordaremos, sin embargo, que esas cifras prueban precisamente que los grandes resultados obtenidos en el ejército, son debidos a la obligación. En efecto, mientras que la obligación existe sólo en el ejército y no en la población civil, hay una gran diferencia en las mortalidades respectivas del primero y de la segunda; la mortalidad del ejército siendo mínima, la mortalidad de la población civil siendo considerable. Pero desde que la obligación es decretada para la población civil, las cifras se aproximan y tienden a ser iguales. Conclusión: la causa de la superioridad del ejército sobre el pueblo, bajo el punto de vista de la viruela antes de la ley de 1847, era matemáticamente la vacuna obligatoria.

Mr León Lefort, en su discurso de la Academia, ha sostenido, es verdad, que estos resultados tan extraordinarios no son debidos solamente a la vacuna, sino también al aislamiento que se realizaría de una manera rigurosa en Alemania. Pero es casi seguro, que sin negar al aislamiento la influencia real que pueda pertenecerle, no tiene la importancia que le acuerda Mr Lefort. En efecto, según lo ha hecho notar Mr Lefort mismo, los decretos que establecen el aislamiento y la desinfección rigurosa, datan de 1835, y la viruela sólo ha empezado a decaer en Prusia de una manera notable en 1875, y antes de esa fecha tenemos, como episodios crueles de esa enfermedad, las epidemias tan mortíferas de 1871 y 72. Es verdad que a partir ya de 1878, la mortalidad aumenta cada año, aunque muy poco, y alcanza su máximum en 1882.

Es cierto también, que en 1883 se publica un nuevo decreto haciendo más rigurosas las condiciones del

aislamiento, y desde entonces la mortalidad empieza a decrecer de nuevo, para alcanzar las cifras de los primeros años que siguieron a la ley de 1874. Pero, y sin negar aún que ese decreto haya tenido alguna influencia, y aún mucha sobre la disminución de la mortalidad, es casi imposible no ver que el fenómeno que entonces se producía obedece a una especie de ley de las epidemias de viruela —en Alemania sobre todo—, que quiere que cada diez o doce años estas epidemias experimenten recrudescencias más o menos graves. Todo lo que podría decirse, es, que la vacuna obligatoria no ha bastado para romper los efectos de esa ley de una manera absoluta, y acaso también, que lo que no ha podido hacer por sí sola, lo pueda con ayuda de la desinfección y aislamiento. Pero no vemos en todo esto ninguna razón para empequeñecer la acción de la vacuna obligatoria. Por lo demás, y esta razón será decisiva contra Mr. Lefort, veremos más tarde que aparte de todo aislamiento y desinfección los países de vacuna obligatoria se comportan de manera muy distinta que los países de vacuna facultativa.

IV — Suecia posee la vacuna obligatoria desde 1816. Ya desde 1801, por la sola influencia de la vacunación facultativa, la proporción de defunciones por viruela se había reducido de una manera considerable, y así, mientras que antes de la introducción de la vacuna era de 165 por 100 000 habitantes, a partir de 1801 es sólo de 55, y desde 1816 la cifra media hasta 1883 por año y 100 000 habitantes, es sólo de 18, y ha habido muchos años en que la cifra no ha pasado de 2. Además, en este cálculo están comprendidas las grandes epidemias de 1871 y siguen-

tes En Suecia sólo la vacunación es obligatoria, la revacunación es simplemente facultativa. Es muy probable que se deba a esta circunstancia desfavorable, el que no se hayan obtenido en Suecia de la vacuna obligatoria los sorprendentes resultados que ha dado en Alemania. De todos modos, los beneficios de la vacuna obligatoria son notables, y la cifra 18 es muy pequeña si se recuerda que se trata de un período de 67 años y que se puede considerar como un resultado adquirido definitivamente, de suerte que las circunstancias podrán mejorar gracias a nuevas medidas, pero no empeorarán nunca.

V — Suiza es otro país muy interesante bajo el punto de vista de la vacuna obligatoria. La vacuna es obligatoria en la mayor parte de los cantones. Es solamente facultativa en Zurich, Lucerna y tres o cuatro otros cantones.

El ejemplo de Zurich es uno de los más notables que pueden citarse para la Suiza. Se había promulgado una ley de vacunación obligatoria y funcionaba bastante regularmente, pero gracias a la agitación y la propaganda fanática de los antivacunistas, el pueblo, consultado *ad referéndum*, derogó esta ley en 1883. Y bien en 1881 la mortalidad fue de 7, en 1882 de 0; en 1883 de 8, en 1884 de 11, en 1885 de 52, y ya antes de finalizar 1886 había 85 defunciones. Entendemos, sin estar seguros, que el pueblo suizo restableció la obligación en Zurich, en vista de este resultado desastroso de la vacunación facultativa.

VI. — Inglaterra es el caballo de batalla del profesor Lefort, cuando combate la vacuna obligatoria. Creemos, sin embargo, que todas las razones que ha

acumulado en su discurso de la Academia de Medicina, si pueden tener algún valor para la Francia, lo que es dudoso, no tienen ninguno para nosotros Examinemos

La vacuna obligatoria data de 1854, pero una serie sucesiva de leyes han venido modificando las disposiciones de la primera hasta 1871 y 1874, data de la última que ha seguido a unas seis anteriores por lo menos. La primera ley de obligación no comprendía sino los niños de menos de cuatro meses, pero ya en una modificación de 1856, la obligación se extendió a los adultos, disposición esta última tan original como interesante, si quieren apreciarse con exactitud los resultados de la vacuna obligatoria en Inglaterra

Un primer efecto notable de estas leyes de vacunación obligatoria, por imperfectas que fueran, fue el de aumentar considerablemente la cifra de las vacunaciones. A pesar de los medios abundantes que los Poderes públicos ponían a la disposición de todo el mundo para la vacunación, ésta se ha realizado antes de la ley de obligación, de una manera muy restringida. De 1842 a 1852, sobre una media anual de 268 811 nacimientos, los vacunadores oficiales no habían vacunado sino 180,969 niños de menos de un año. No era sino el 31 por ciento de la cifra total (Lefort)

Bajo la influencia de la ley de 1854, sobre 623,699 nacimientos hubo 408,824 vacunaciones, o sea el 65 por ciento. Después, la cifra disminuye pero siempre se conserva *muy superior* a la cifra anterior a la ley de obligación. Pero es indudable que la cifra de las vacunaciones no ha llegado nunca ni con mucho a

la altura de las obtenidas en Alemania, y en todo tiempo han quedado en un gran número de circunscripciones 30, 40 y aún 50 por ciento de niños sin vacunar. El número de adultos vacunados es aún inferior al anterior a la ley de obligación. ¿Cuáles han sido ahora los resultados de todas estas leyes, sobre la mortalidad por viruela?

He aquí algunas cifras anteriores y posteriores a las leyes de obligación.

	<i>Mortalidad por millar de habitantes</i>
De 1838 a 1842	576
" 1847 " 1850	290
" 1851 " 1860	222
" 1861 " 1870	162
" 1871 " 1880	245

En dos cuadros publicados por Goldschmidt y en los cuales se ha descontado la epidemia de 1871 y 72, se comprueba

De 1860 a 1869 ha habido una mortalidad media de 169,8 por año y millón de habitantes

De 1875 a 1884 ha habido una mortalidad media de 76,1 por año y millón de habitantes

Como se ve, empieza una disminución real desde 1847 —8 años antes de la ley de la vacuna obligatoria—, pero es preciso recordar que se había vacunado mucho desde 1842. De todos modos, la disminución de la mortalidad, a pesar de tantas leyes sobre vacunación, no es notable sino a partir de 1874, año en que se modificó por última vez la ley de 1854

¿Qué concluir de todas estas cifras? Es evidente que a primera vista son poco favorables a la obligación. En efecto, hay alguna época en la vacuna simplemente facultativa (1847 a 1850), en que los resultados son casi iguales a los de la vacuna obligatoria, pero estos períodos son *muy pequeños*, y es indudable que la mortalidad por viruela ha disminuido mucho en Inglaterra desde que se ha declarado en ella la vacuna obligatoria, cayendo a la mitad, a la cuarta, a la octava parte

Pero para darse cuenta exacta y apreciar sinceramente los resultados de las leyes de vacuna obligatoria en Inglaterra, es preciso dividir la historia de esta cuestión en dos períodos completamente distintos. el primer período va de 1854 a 1872, o 74, y el segundo, de 1874 a 1890. Durante el primer período, puede decirse que no hubo en Inglaterra vacuna obligatoria. En efecto, de diversos censos especiales mandados ejecutar por las autoridades competentes, resultó que había en muchas circunscripciones hasta 50 por ciento de niños sin vacunar, y en las escuelas, proporciones que se aproximaban a esta última. Es, sin duda, que la ley se aplicaba de una manera tan imperfecta, que se había casi olvidado. Y así debía ser, pues la ley de 1854 era muy defectuosa, tan defectuosa que, a nuestro juicio, debía ser fatalmente inaplicable. No puede, pues, con justicia, invocarse este período de la historia sanitaria de Inglaterra, para combatir la vacuna obligatoria.

Durante el segundo período, al contrario; la ley por las modificaciones de 1867, 1871 y 1874, se perfecciona extraordinariamente, la aplicación se hace posible, el control se hace más severo, la obliga-

ción, si no funciona con la perfección que en Alemania, es al menos una realidad, y se da el caso de ciudades inglesas, de las cuales Sheffield es un excelente ejemplo, en las que el 99 por ciento de la población está vacunada

Así, los resultados prácticos apreciados por las cifras de la mortalidad por viruela, han sido muy diferentes en estos dos períodos. Es incontestable que los resultados del primer período no serán suficientemente brillantes para autorizar una innovación tan atrevida como la vacuna obligatoria, pero no sucede lo mismo con el segundo período en éste la mortalidad desciende de una manera enorme. Era de 576 y 290 antes de la primera ley de obligación, y llega a ser de 76 de 1874 a 1884, y más tarde desciende aún, ya que en 1889 es apenas de 7, en cifras absolutas, para las 7 primeras ciudades de Inglaterra. Los resultados de la vacuna obligatoria en Inglaterra, sin ser notables como los obtenidos en otros países, son, pues, muy apreciables, y se comprende apenas que Mr Lefort quiera hallar un argumento serio contra la vacuna obligatoria en la historia sanitaria de la Gran Bretaña

Pero, supongamos por un instante que sean realmente mediocres los resultados de la obligación en Inglaterra, como lo pretende Mr Lefort si esos resultados no apoyan, no confirman tampoco la concepción de la vacuna obligatoria, vamos a dar nuestras razones.

En primer lugar, la explicación por excelencia de la insuficiencia de la obligación en Inglaterra, al menos para el primer período es ésta en un país donde la mitad de los niños escapan a la vacunación,

ésta no es realmente obligatoria sino facultativa. Así, pues, puede asegurarse, que a pesar del cúmulo extraordinario de leyes sobre vacunación que posee la Inglaterra, aquélla no ha sido jamás rigurosamente obligatoria. ¿Qué extraño, pues, que los resultados no hayan sido ni con mucho los de Alemania, en la que la obligación es un hecho positivo, y en donde seguramente se vacuna el 90 por ciento de los que deben vacunarse? El ejemplo de Inglaterra, país de pseudo-vacuna obligatoria, al menos mientras los resultados han sido negativos, no podría, pues, servir, en ningún caso, para destruir el ejemplo de Alemania. Si los ingleses desobedecen a la ley, no es una razón para que también la desobedezcan los orientales. Por lo demás, las causas de esta desobediencia son peculiaridades del pueblo inglés, que no debemos esperar hallar en otras partes. Este pueblo tiene un espíritu tal de independencia, un sentimiento tan vigilante y celoso de sus eternas libertades, un orgullo tal de sus prerrogativas, que se rebelará fácilmente contra la ley, por poco que ella tenga la *apariencia* de herir, no ya sus derechos inalienables e imprescriptibles, sino los sentimientos propios del pueblo inglés y a menudo sus vanidades de raza. Veamos un ejemplo.

«En 1866 el Parlamento, por la ley llamada *Contagion diseases act* había procurado refrenar la prostitución y proteger el ejército y la marina contra los estragos de la sífilis. Esta ley había producido efectos notables, pero hería el amor propio británico. No se quería que la prostitución fuera oficialmente reconocida por la ley inglesa. Una liga formada, sobre todo del Clergymen y de las señoras, se

constituyó para obtener la abrogación de la ley, y a pesar de todo el bien que había realizado, la ley fue abrogada» (Lefort) Se ve, pues, que el pueblo inglés no tolera leyes que rigen y funcionan pacíficamente en todos los países del mundo ¿Y por qué la rechazan? ¡Solo porque no se publique y se reconozca que hay también prostitución en Inglaterra!

El error más considerable de la ley inglesa ha sido el de exigir la vacunación de los adultos, cosa que da todo su relieve a la aparente violación de la libertad individual que la vacunación obligatoria importa, y que es ciertamente menos sensible cuando se trata de niños. Esto es tan cierto, que mientras el número de vacunados niños aumenta inmediatamente después y se conserva superior al de la época anterior a la ley de 1854, el número de vacunados adultos disminuye desde que la obligación para éstos se hizo constar en la modificación de 1856.

Pero no es sólo el liberalismo exagerado del pueblo inglés lo que ha embarazado la vacuna obligatoria en Inglaterra. Es sobre todo cuestión de misticismo, de superstición religiosa, de propaganda desenfrenada de los antivacunistas en delirio, dirigiéndose a un pueblo ignorante y fanático, y sirviéndose, para hacer pasar sus ideas, al espíritu de los pobres paisanos ingleses, de todos los medios, aún los más reprobados, es a las ligas contra la vacuna que se han establecido y las que pagan las multas de los que se resisten a vacunarse o a hacer vacunar a sus hijos, y aún según parece, les acuerdan una pequeña prima.

Es verdad todo eso, dice Mr Lefort, pero he ahí un inconveniente grave de vuestra vacuna obligato-

ria exasperar los ánimos y convertir lo que podía ser solamente una oposición débil y fácilmente dominable dentro de la vacuna facultativa, en una oposición ardiente, en una propaganda de apóstoles, violenta, personal, de efectos desastrosos para la vacuna. Pero estos apóstoles que han provocado la formación de las ligas antivacunistas, son fanaticos que sostienen que es un crimen combatir un azote de Dios, como la viruela (Paul Bert) ¿Y es por respeto a semejantes enajenados que iríamos a privarnos de los beneficios de la vacuna obligatoria? Esos hombres harían la misma guerra a la vacuna facultativa, si creyeran que éste es un medio de propagar y difundir la vacuna. Además, la vacunación facultativa es absolutamente impotente, si no se acompaña de una propaganda activa, tenaz, elocuente. Y esta propaganda de los misioneros de la vacuna, como les llama Mr Lefort, ¿no despertaría aún más los dormidos fanatismos, los instintos contenidos de lucha de los vacunóforos impenitentes? Sin duda alguna y el encarnizamiento sería acaso mayor. Y entonces, no teniendo los pobres hijos del pueblo para guiar su honrada ignorancia, la amenaza de las penalidades impuestas por la ley, ¿a dónde iría a parar la vacunación? ¿No estaríamos seriamente amenazados de volver a los horrores del siglo pasado?

En efecto, no se olvide que, aunque la vacunación no se ha extendido en Inglaterra tanto como lo hubiera hecho esperar la ley de obligación, se vacuna, sin embargo, mucho más que antes de 1854. La ley de obligación no ha quedado, pues, completamente infecunda, y volvemos a repetirlo, sin la imposición legal es posible que las ligas antivacunistas hicieran

desaparecer o debilitar al menos, los hábitos de vacunación, con todas sus desastrosas consecuencias

Otras de las razones que hacen la inferioridad de Inglaterra respecto de Alemania, es este hecho considerable, enorme, sobre el cual insistiremos más tarde *las leyes alemanas exigen la revacunación, mientras que las inglesas la dejan facultativa*

Pero es preciso repetir que las causas que han hecho que la Inglaterra no haya retirado de la vacuna obligatoria todo el provecho posible, no existen seguramente en otros países de carácter, de hábitos, de costumbres y creencias diferentes como la Francia, y sobre todo, como en nuestro país, en el cual trataremos de demostrar más tarde que esas dificultades no existirían de ningún modo

Si, pues, la vacuna obligatoria no ha sido en Inglaterra todo lo fecunda que en otros países, esto no es una razón suficiente para renegar de la imposición legal y relegarla al rango de las cosas inútiles o perjudiciales. Esto sería todo lo más exacto para Inglaterra, pero ni esto mismo puede acordarse, según lo hemos visto ya y como lo veremos más tarde, al comparar los países de vacuna obligatoria y los países de vacuna facultativa, comparación de la cual resultará probada la superioridad relativa de Inglaterra.

Mr. Lefort atribuye la inferioridad de Inglaterra, en parte al menos, a la falta de medidas de desinfección y aislamiento, que ya está consignada en la ley alemana de 1835. Todo, y haciendo notar por el momento la contradicción que parece existir en las propias ideas de Mr. Lefort, cuando afirma por un lado que la causa de la inferioridad de Inglaterra,

bajo el punto de vista de la mortalidad por viruela, es la obligación, y por otro, que esa causa está en la falta de severas medidas de aislamiento, dejaremos para más adelante el estudio de este nuevo aspecto de la cuestión

VII — Escocia nos suministra datos preciosos. En 1864 se dictó en este país una ley de vacuna obligatoria, según la cual los niños recién nacidos debían ser vacunados antes de haber cumplido los seis meses. El año 1864 entra todavía en los de vacuna facultativa, pero, a partir de 1865, la viruela desaparece, por decirlo así, en los niños, o al menos tiende a ser nula. Véase un cuadro importante que comprende las ocho ciudades mayores de Escocia

EDAD	Antes de haber sido puesta en vigor la ley sobre la vacuna, 1855 a 1864		Después de promulgada y ejecutada la ley sobre la vacuna 1865 a 1874	
	Cifra absoluta	Por ciento	Cifra absoluta	Por ciento
De 0 a 5 años	4 062	75	1,039	28 41
> 5 a 30 >	660	12 19	1,059	28 96
> 20 a 60 >	687	12 67	1,519	41 54
60 y por encima	6	0 14	40	1 09
Total	5 415	100 00	3,657	100 00

Aquí se ve muy clara la acción de la ley sobre la vacuna obligatoria. Antes de la ley, la parte de los niños de 0 a 5 años en la mortalidad por viruela, es de 75 por ciento. Después de la ley de 1864 esta mortalidad cae a 28 por ciento; y si se quieren cifras absolutas, en la primera década mueren 4 062

niños de la edad indicada y en la segunda 1 039 Es cierto que la mortalidad ha aumentado para las demás edades, pero esto sólo prueba que las leyes de vacuna obligatoria, para ser fecundas, han de calcarse sobre la ciencia de la vacuna, según la ha dado definitivamente un observación ya antigua Sabemos que la vacuna no preserva de una manera casi absoluta, sino por un número limitado de años La conclusión se impone no hay ley completa de vacunación obligatoria si no comprende también la *revacunación* Pero, para el caso particular de Escocia, las cifras del cuadro anterior prueban que la simple vacunación obligatoria protege a toda la sociedad. En efecto la mortalidad total es mucho menor en la segunda que en la primera década, menor de una tercera parte, 5 415 y 3 657 respectivamente

VIII — Vamos ahora a comparar los países de vacuna obligatoria y los países de vacuna facultativa, bajo el punto de vista de la mortalidad por viruela Examínese el siguiente cuadro de Goldschmidt.

MEDIA DE LAS DEFUNCIONES POR VIRUELA
SOBRE 100 000 HABITANTES

PRUSIA

De 1860 a 1869, inclusive la media, es de	33 84
De 1875 a 1884, inclusive la media, es de .	2 23

AUSTRIA

De 1860 a 1869, inclusive la media, es de .	33 23
De 1875 a 1884, inclusive la media, es de .	61 64

Antes de 1875, la vacuna no es obligatoria ni en Alemania ni en Austria la media de la mortalidad es la misma en los dos países. En 1874, la vacuna es declarada obligatoria en Alemania. En seguida cae la mortalidad de una manera extraordinaria, y para los diez años que van del 75 al 84, es sólo 2 23' 15 veces menos.

¿Qué sucede, entretanto, en Austria, en donde la vacuna permanece facultativa? La mortalidad por viruela en vez de disminuir, aumenta enormemente, se dobla y llega a 61 64'. En otros términos, si Prusia no hubiera tenido vacuna obligatoria de 1875 a 1884 y hubiera conservado como antes una mortalidad igual a la de Austria, hubiera perdido en ese lapso de tiempo 81 000 habitantes por viruela, en vez de 6 551, que ha perdido realmente. Calcúlense sobre este hecho los beneficios inmensos que Prusia ha recibido de la vacuna obligatoria.

Entretanto, compárese con los dos cuadros anteriores el siguiente de Inglaterra, país, sin embargo, de vacunación obligatoria muy imperfecta, como lo hemos hecho notar mas arriba.

MEDIA DE LAS DEFUNCIONES POR 100 000 HABITANTES Y POR AÑO

De 1860 a 1869	16 98
De 1875 a 1884 . . .	7 61

La mortalidad es, en el primer decenio, la mitad de lo que es en Alemania (vacuna facultativa).

En el segundo decenio, en el cual la obligación se ejerce con mas rigor (leyes de 1871 y 1874), la mortalidad es en Austria de 61 9 veces mayor, y en cuan-

to a Alemania, la mortalidad, que era doble que la de Inglaterra en el primer decenio, es ahora casi la cuarta parte. Es que en este decenio ya la Alemania tiene una vacunación obligatoria muy rigurosa y sobre todo otras dos cosas muy importantes: la revacunación obligatoria, la desinfección y aislamiento rigurosos. Todo esto parece probar que por imperfecta que sea la vacuna obligatoria, es todavía muy superior a la vacunación facultativa.

No se pueden comparar las cifras de toda Alemania con las de toda Francia, porque en este último país no existe una estadística regular que permita averiguar el número de muertos por viruela para toda la nación. Sin embargo, de los cálculos de Mr. Brouardel, cálculos que deben ser exactos, dada la ancha base en que se fundan, como es la mortalidad averiguada en 100 ciudades de más de 10 000 habitantes cada una, de esos cálculos resulta que mueren en Francia alrededor de 12 000 personas por año, víctimas de la viruela. Ahora bien, la mortalidad por viruela en Alemania, después de la ley de 1874, no pasa de 100 a 200 personas por año todo lo más. La diferencia es, pues, enorme, y quiere decir que Francia podría conservar, si tuviera la vacunación y revacunación obligatoria, 12 000 ciudadanos por año que, al cabo de algunos más, formarían un verdadero ejército capaz de evitar grandes desastres a la patria. Y que estas diferencias son debidas a la vacunación obligatoria en Alemania, no es dudoso, puesto que todas las demás condiciones, aun el aislamiento y la desinfección eran en este país las mismas antes y después de la ley de 1874. Y antes de esta ley, la mortalidad no era mucho menor en Alemania que en Francia.

IX — Tomemos ahora un país en el que, gracias a una propaganda activa, se vacuna mucho Bélgica, y comparemosla con Alemania o con algunas de sus provincias, Baviera, Prusia, por ejemplo

En Prusia, la mortalidad de 1875 a 1884 ha sido de 223, en Baviera, durante esos diez años, de 111 por 100 000 habitantes. Y bien, en Bélgica la cifra ha sido de 4436. La Bélgica pierde pues, por año y millón de habitantes, 4436 ciudadanos de viruela, es decir, 2200 para toda la nación, a suponer que tenga solamente cinco millones de habitantes. En los diez años que van de 1874 a 1884 ha perdido, pues, 22 000 ciudadanos por viruela. Ahora bien como la mortalidad es sólo de 11 por millón en Baviera y 22 en Prusia, países de vacuna obligatoria, si la vacuna fuera también obligatoria en Bélgica, hubiera perdido solamente 250, todo lo más 500 ciudadanos en los diez años. Al contrario, si Alemania no tuviera la vacuna obligatoria y la proporción de su mortalidad fuera la misma que la de Bélgica, habría perdido en esos diez años la enorme cifra de 200 000 ciudadanos. No hay, creemos, demostración más elocuente de la eficacia de la vacuna obligatoria. ¡Economizar en diez años 200 000 ciudadanos! Todo un ejército, toda una riqueza, ya por el valor intrínseco de esas vidas, ya por la progentura fecunda que podrían dar a la patria.

Podría decirse que los resultados anteriores son simplemente hijos del azar e independientes de la vacunación obligatoria, pero aparte de que todo lo que va a seguir depone en el mismo sentido, se puede probar casi con un rigor matemático que todo es debido a la vacuna.

En efecto, tomemos Prusia en plena epidemia, antes de la vacunación obligatoria, y comparémosla a Bélgica en las mismas condiciones

En 1871-72, ha habido en Prusia, 4 930 defunciones por viruela

En los mismos dos años ha habido en Bélgica 5 376 defunciones por viruela

La diferencia es, como se ve, mínima, y nada tiene que ver con las señaladas en el párrafo anterior

Tomemos ahora a Baviera He aquí algunas cifras que vamos a analizar en seguida

DEFUNCIONES ANUALES DE VIRUELA
SOBRE 100 000 HABITANTES

	<i>En Bélgica</i>	<i>En Baviera</i>		
	<u>1870-73</u>	<u>1870-75</u>		
De 0 a 1 año	767 5	232 4		
" 1 a 5 "	455 0	10 2		
" 5 a 10 "	145 0	3 3		
" 10 a 20 "	72 5	5 6		
" 20 a 30 "	87 5	25 5		
" 30 a 60 "	85 0	35 5	54 0	68 9
" 60 a 80 "				
más arriba	37 5	82 5	49 5	

Hay algo que en cuestiones de vacuna está definitivamente adquirido por la ciencia que la vacuna preserva sobre todo las primeras edades y que en los niños y hasta se hace nula para aumentar en los países bien vacunados la mortalidad disminuye en los adultos

Y bien examínense las cifras anteriores y se verá que Bélgica, país de vacuna facultativa, *mal vacunado*, 2324 Para los niños de 1 a 5 años, Bélgica da 4550 y Baviera 102 ¿Qué otra causa, pues, que la vacuna puede obrar aquí para preservar a los niños de 1 a 5 años? Es cierto que la diferencia entre las dos primeras cifras (767 y 232) no es extraordinaria, pero así debe ser, si en Baviera la causa de la preservación especial de los niños de 1 a 5 años es la vacuna En efecto, de 1 a 5 años la *casi totalidad de los niños está vacunada en Baviera*, y al contrario, una parte de los niños de 0 a 1 años *está todavía sin vacunar*, y es por eso que la cifra de defunciones para esta última edad se aproxima más a la de Bélgica, país *mal vacunado*, que la de los niños de 1 a 5 años Si seguimos comparando las cifras de Bélgica y Baviera, observaremos al instante que las cifras tienden a *igualarse a medida que ascendemos en las diversas edades*, precisamente lo que debiera ocurrir si en efecto la vacuna fuera la causa de las diferencias en la distribución e intensidad de la mortalidad en estos dos países, pues los adultos *no sujetos a la obligacion* en ninguno de los dos países están en iguales condiciones

Si examináramos ahora en detalle las cifras de Prusia, o mejor las de Berlín, que son las solas que se prestan a este estudio, correspondientes a 1871 y 72, es decir cuando Prusia era todavía un país mal vacunado, veríamos que estas cifras tienen exactamente el mismo sentido y la misma distribución que las de Bélgica y un sentido y una distribución opuestas a las de Baviera, lo que confirma una vez más las conclusiones anteriores

X — Para Holanda no tenemos a nuestra disposición otras cifras que las de 1871 y 72 para los niños. En Holanda, como se sabe, la vacuna no es obligatoria.

Mientras que en las ocho principales ciudades de Escocia la mortalidad se ha elevado en 1871-72 a 514 niños de menos de cinco años por millón de habitantes, en Holanda la cifra de 1870-71, en sus ocho principales ciudades, ha sido de 6,122 por millón de habitantes y para los niños de la misma categoría de edad. Representa esto una pérdida en niños, doce veces mayor en Holanda que en Escocia y una economía de muchos millares de vidas para este último país.

XI — Alemania, es, en realidad, un conjunto de países que tienen algunas leyes comunes, pero que han tenido también y tienen aún algunas leyes propias muy diferentes. De aquí, que una comparación entre los diversos Estados alemanes, bajo el punto de vista de la vacuna obligatoria, no sea, muy al contrario, completamente inútil.

En 1871 el reino de Prusia se componía de dos partes: las antiguas provincias y las conquistadas en 1866, Hannover, Hesse, Nassau, Schleswig Holstein. En estas últimas, la vacuna era obligatoria desde mucho tiempo antes de la conquista. En las antiguas provincias, la vacuna era facultativa y no fue obligatoria hasta 1874 (ley del Imperio). Y bien, en la epidemia de 1871-72, la mortalidad fue, en las antiguas provincias, de 270 para 1871 y de 316 para 1872 y por 100 000 habitantes, en las provincias anexadas, la mortalidad fue solo de 104 para 1871 y de 57 para 1882. Y estas diferencias son tan considerables, puesto

que para 1872 la cifra de las antiguas provincias es doce veces mayor que la de las conquistadas, estas diferencias son tanto mas demostrativas cuanto que en este caso no puede hacerse intervenir la desinfeccion y el aislamiento que no se ha realizado en ninguno de los dos casos, además de que todas las condiciones de raza, medio higiénico, etc, eran iguales

Baviera es uno de los primeros países en que se ha declarado la vacuna obligatoria, y uno de aquellos en que mejor se aplica Así ha gozado de una inmunidad relativa muy acentuada en todas las epidemias que se han sucedido en las últimas décadas En 1870 la mortalidad ha sido en Prusia de 183 por millón de habitantes, en Baviera de 97, en 1871 han muerto en Prusia sobre un millón, 2 309 y en 1872, 2 621, mientras que en Baviera han sucumbido en los últimos años 1 043 y 612 respectivamente, es decir, que la epidemia de 1871-72, ha dado una mortalidad hasta cuatro veces mayor en Prusia que en Baviera Y cuenta que en la estadística de Prusia entra probablemente Hesse, Schleswig-Holstein y Hannover, muy poco castigados y países de vacuna obligatoria Si se consideran sólo las cifras de la provincia de Prusia o las de Berlín, los resultados son mucho más notables Así en 1871 ha habido en la provincia de Prusia 2 240 muertos sobre un millón de habitantes y por año, en 1872 ha habido 5.030, cifra 8 veces mayor que la respectiva de Baviera Si tomamos las cifras de Berlín, las diferencias son enormes Para los niños de 0 a 1 año las cifras de Berlín y de Baviera por año y millón de habitantes son 44 140 y 23 124 respectivamente Para los niños de 1 a 2 años, 20 320 y 102 respectivamente, etc, etc Y nótese que

estas últimas cifras prueban precisamente que la causa de las diferencias entre Prusia y Baviera es la vacuna. En efecto, *sólo en los países bien vacunados mueren pocos niños de la viruela y muchos solo en los mal vacunados*. Y esto es tanto más seguro, cuanto que las mismas diferencias no existen para los adultos. Sobre esto hemos insistido antes con motivo de Bélgica.

XII — Vamos ahora a comparar, no precisamente países con países, sino ciudades con ciudades, y veremos que sean cualesquiera las vueltas que se les dé, las cifras se expresan siempre en el mismo lenguaje y prueban con una elocuencia abrumadora las ventajas inestimables de la vacuna obligatoria.

Berlín, en el decenio que va de 1875 a 1884, ha tenido una mortalidad de 1 687 sobre 100 000 habitantes.

Dresde en el mismo lapso de tiempo, una mortalidad de 1 482.

Breslau, una mortalidad de 1 614.

En todas estas ciudades alemanas, la vacunación y revacunación son, como se ve, sólo obligatorias.

En París (vacuna facultativa), en el mismo decenio indicado para Berlín, Dresde y Breslau, ha habido una mortalidad de 28 954, casi 29, es decir, una cifra 20 veces mayor que la de las ciudades alemanas.

Viena (vacuna facultativa) presenta una cifra de muertos por viruela de 84 373 por 100 000, es decir, que esta ciudad está mucho menos favorecida que París, y presenta una mortalidad casi 70 veces mayor que la de Berlín, Breslau y Dresde.

En Praga, la mortalidad en el mismo tiempo y por el mismo número de habitantes, es de 165 437, cifra enorme y que equivale a 100 veces la de las ciudades alemanas

Las estadísticas conocidas de 1885, 86 87 y 88, confirman plenamente cuanto acabamos de indicar. Vease el cuadro siguiente. Sobre 100 000 almas que han muerto en

CIUDADES ALEMANAS

	1885	1886	1887	1888
Hamburgo	0.6	3 6		0 6
Dresde	0	0	0	0 0
Breslau	0 00	0 00	0	0 0
Berlín	0 07	0 07	0 07	0 1
Munich	0 8	0 8	0 4	0.7

CIUDADES NO ALEMANAS (VACUNA FACULTATIVA)

Budapest	368 7	72 3	3
Viena	26 2	8 2	8
Praga	55 5	84 9	2 50
París	9	17 2	

Podríamos fácilmente añadir a los cuadros anteriores, cifras de Marsella, Génova, Moscú, San Petersburgo, Roma, Venecia, Madrid, Lisboa, Anvers, Atenas, Bruselas, El Havre, Varsovia, etc, etc, y todas estas cifras tienen el mismo sentido, todas, correspondiendo a ciudades en las que la vacuna es facultativa acusan una mortalidad mayor en éstas que en las ciudades de vacuna obligatoria, alemanas, inglesas, etc

XII — Pero la superioridad de los pueblos bien vacunados, la superioridad de Alemania es tal, que podemos, sin ningún inconveniente, comparar naciones enteras con simples ciudades bajo el punto de vista de la cifra absoluta de los muertos por viruela. Así, comparemos Alemania, mayor de 47 millones de habitantes, con París, ciudad de 2 millones, y no durante un año, sino durante una larga serie de años, desde 1874 hasta 1888 ó 90, hasta el momento que alcanzan nuestras estadísticas

En 1885 han muerto en Alemania 14 (?) personas, mientras que en París ha habido 193. En 1886 han muerto de viruela en toda Alemania 193 personas, mientras que en la sola ciudad de París han muerto 218. En 1887 han habido en toda Alemania 168 defunciones por viruela, mientras que en París ha habido 389. En 1888 ha habido en Alemania 110 defunciones por viruela, mientras que en París ha habido 256, en El Havre 187, en Marsella 120, en Amiers 113. Y teniendo en cuenta la cifra media de la mortalidad en Prusia y en diversas ciudades alemanas durante los diez años que van de 1874 (vacuna obligatoria) hasta 1885, y por otro lado, la cifra media de París para este mismo tiempo, se puede asegurar que siempre (después de 1874) ha habido más defunciones por viruela en París que en toda Alemania. Y nótese que se trata de un período de 14 años, lo que da a esa conclusión autorizada por la estadística una gran fuerza demostrativa. Cuando se trata de uno o dos años, puede decirse con justicia que toda comparación es poco atinada, puesto que pueden compararse ciudades en plena evolución epidémica con ciudades indemnes de viruela.

Así, por ejemplo, si tomamos a Sheffield en 1887, nos dará una mortalidad muy grande, porque estaba en plena epidemia en esos momentos pero si la tomamos en 1888 y 89, nos dará una mortalidad casi nula. Conviene, pues, no hacer comparaciones entre ciudades o pueblos distintos, sino para grandes períodos de tiempo. Es por eso que la comparación a que acabamos de librarnos entre París y Alemania, tiene una grande importancia, estando dentro de las condiciones científicas del problema.

Y si esta comparación la repitiéramos con otras ciudades de Francia y del extranjero, veríamos a menudo a la enorme Alemania dar una mortalidad inferior a una pequeña ciudad de 100 a 150 000 habitantes.

XIV — Estaría aquí bien colocada la estadística de la mortalidad de los ejércitos de Europa, estadística luminosa y que constituye una de las mayores pruebas de la eficacia de la vacuna obligatoria. El ejército, siendo la parte de la sociedad que con más rigor se somete a las leyes de obligación será por decirlo así, un reactivo infalible del valor de estas medidas. Pero más arriba hemos hablado tanto de los ejércitos de Europa, que no creemos deber tocar más este asunto. Remitimos al capítulo donde quedan consignadas las cifras respectivas.

IX

I — Resulta, pues, probada, si no nos equivocamos, la utilidad de la vacuna obligatoria, sus grandes ventajas, los bienes inestimables que de ella pueden esperar los pueblos.

Pero de la utilidad de la vacunación obligatoria ¿puede deducirse que debe consignársela en la ley, y dictar penas para los recalcitrantes y los descuidados? De ninguna manera. Es indudable que la vacunación obligatoria importa, al menos en la apariencia, una cierta agresión a la libertad individual, y no puede adoptarse sino como una suprema necesidad pública, como se han adoptado las cuarentenas para ciertas enfermedades infecciosas, como se impone la instrucción a los menores, etc. No basta, pues, que sea útil, es preciso que sea necesaria, es preciso que no haya ningún otro medio mejor y más respetuoso de la libertad de los ciudadanos para salvar a la sociedad de los estragos de la viruela. En realidad, con la mejora progresiva de los medios higiénicos no hay más que tres maneras de oponerse a los progresos de la viruela: 1ª La vacunación facultativa, 2ª la vacunación obligatoria, 3ª la declaración, desinfección y aislamiento, o estos diversos medios combinados.

Mr Lefort, en sus dos discursos de la Academia de Medicina, ha hecho de la desinfección y aislamiento una brillante apología, pero por justas que sean las ponderaciones que estos medios de defensa contra la viruela han merecido a Mr Lefort, ni se armonizan mejor con la libertad de los ciudadanos, ni tienen la eficacia soberana de la vacuna obligatoria. Vamos a estudiar esta cuestión a fondo.

La declaración, el aislamiento y la desinfección, se cuentan ciertamente entre las medidas más vejatorias de la libertad que la higiene haya escogitado para defender a los pueblos contra las enfermedades.

La declaración pública de una miseria íntima, de una causa de repugnancia y de alejamiento para todo

el mundo, es ya una violencia impuesta al jefe de la familia o de casa, que importa ciertamente una violación de la libertad individual

Pero en realidad el vejamen la violencia, es todavía mucho mayor, porque si la medida no ha de ser injusta e irrisoria, es el médico el que debe hacer la declaración o provocarla. Y se ve al primer golpe de vista todo lo que tiene de irregular y atentatoria esta medida. En efecto, hay algo sagrado para un médico, algo que debe quedar en lo íntimo de su conciencia y no salir de ella ni aun por la tortura: es el secreto que sorprende en el ejercicio de su ministerio, es la miseria humana que se ha descubierto delante de sus ojos bajo condición de silencio. La declaración obligatoria va, pues, desde luego, abierta, brutalmente, contra este derecho inalienable, contra ese deber sagrado de todo médico que tenga algún respeto por su dignidad y por su nombre: el secreto médico. Los médicos se inclinan sin duda, en nombre de la salud pública, en nombre de las leyes que les mandan faltar al secreto profesional: pero no por hacer ese sacrificio en holocausto del bien público dejan de comprender que se ha violado en ellos uno de los más respetables de sus derechos individuales.

Pero, una vez la declaración consumada comienza una serie interminable de violaciones de la libertad individual, al lado de las cuales la obligación de la vacuna, es hasta irrisoria. El aislamiento si ha de ser eficaz, tiene que ser absoluto, brutal, ajeno a toda consideración de sentimiento, a todo respeto humano. Siendo la viruela una enfermedad que se trasmite por el aire, para que el aislamiento sea efectivo,

es preciso extenderlo mucho mas allá de la habitación ocupada por el enfermo, y extenderlo a toda una casa, a toda una serie de casas Asi, en Alemania, por la ordenanza de 1883, se hace obligatorio el aislamiento de la casa entera, para los casos de viruela

Y estas casas se sabe que son una serie superpuesta de pisos en los cuales se hacina una masa enorme de personas, a veces, hasta 500, 600 o más. Ahora bien, ¿qué serie de violaciones no supone el aislamiento de una casa semejante! En primer lugar se quita al enfermo, por leve que sea su dolencia, el derecho de salir, de moverse de su habitación, cuando no se le arranca de su casa y se le conduce a un hospital de variolosos, lo cual es más simple. En segundo lugar, todas las personas que le rodean deben quedar encerradas con él y no podrán, bajo ningún pretexto, abandonar la casa por un tiempo que no podrá ser inferior a 40 dias. Es una verdadera prisión, y si se tiene en cuenta que ha de extenderse a los vecinos de al lado, a los de arriba, a los de más arriba, a los de abajo, a los de mas abajo, se ve que en el aislamiento efectivo hay una interminable cadena de violaciones monstruosas de la libertad individual, la libertad de moverse, de salir a la calle, de trabajar, de ganarse la vida todo está violado con esta medida atentatoria por excelencia. ¿Y podría semejante violencia compararse al acto de dejarle una gota de coupox inofensivo en el rasguño de un alfiler a un niño que ni siquiera tiene libertad moral? Mas todavía viene despues la desinfección con todas las violaciones de domicilio, con todos los perjuicios materiales que trae aparejados

Que el padre, que los hermanos quieren conservar la libertad de ganarse el pan de cada día. Pues tendrán que abandonar la casa maldita y renunciar entonces al derecho sagrado de ver al hijo, al padre, a la esposa, contar sus respiraciones y seguir con la natural ansiedad todas las evoluciones de una enfermedad que pone a cada instante en peligro su existencia, tendrán que pedir de lejos noticias del ser querido, abandonado a manos extrañas y a quien quisieran estrechar en sus brazos. Esto, si no prefieren resignarse a morir de hambre o dejar perecer a los suyos. Y ¿hay tales inquietudes, tan insolubles antinomias de sentimientos generosos, tan crueles ansiedades, tales sufrimientos en la inocente operación de la vacuna en la que el buen sentido público no ve más que un arañazo inofensivo?

Y después, ¿qué de dispendios que harán imposible la aplicación rigurosa del aislamiento por poco que una epidemia alcanzara una cierta intensidad! Además a menos de emplear todo un ejército de guardianes para vigilar las casas infectadas, ¿qué de violaciones de la ley, qué de entradas y salidas clandestinas peligrosísimas en las casas aisladas, qué de prisiones! Las cárceles se llenarían y serían pronto uno de los medios de propagación de la enfermedad que se quiere evitar.

II — Pero ya que la declaración, la desinfección y el aislamiento importan una tan grave violación de la libertad individual, ¿esos medios son siquiera la heroica panacea de que nos hablaba Mr Lefort? ¿son el medio infalible y soberano que puede y debe oponerse a la viruela?

Hay aquí que distinguir varios casos 1º La declaración, aislamiento y desinfección solos 2º Estos medios combinados con la vacuna facultativa 3º Combinados con la vacuna obligatoria El aislamiento y la desinfección exclusivos no se han puesto jamás en práctica, porque, por fortuna, la vacunación ha llegado a entrar por completo en las costumbres de nuestras sociedades civilizadas y aún en las más extrañadas regiones de la tierra tiene apóstoles y creyentes

Pero no será inútil suponer el caso de una completa ausencia de vacuna en el momento de estallar la viruela en un pueblo cualquiera Entonces es muy posible que, a pesar de todos los rigores del aislamiento y desinfección mejor concebidos, la viruela haría los más terribles estragos En efecto, la viruela es una enfermedad de una potencia de difusión extraordinaria, y tiene además entre todas las infecciones, el triste privilegio de una receptividad casi universal, ya que en todo caso no baja de 98 por ciento Si un foco, pues, se instalara en una ciudad no preservada por la vacuna ni variolada, es probable que la enfermedad se difundiera con tal rapidez, que la declaración, aislamiento y desinfección llegaran demasiado tarde para contener sus progresos Los focos, en efecto, se multiplicarían de tal manera, que todo aislamiento sería pronto imposible, y por otro lado, sin la vacuna, ¿dónde hallar un personal para el aislamiento que fuera él mismo invulnerable y no se convirtiera a su vez en un terrible medio de propagación de la epidemia y de multiplicación de los focos? No es dudoso que en estas condiciones toda la población sería rápidamente ata-

cada por la viruela, y la mortalidad seria espantosa, de todo lo cual hay en la ciencia muchos hechos positivos

Y esto debe ser bien cierto, puesto que aun en países muy vacunados, en países en que el 98 por ciento de la población había recibido el virus, en estos países el aislamiento no ha bastado a impedir el desarrollo de la epidemia. En la epidemia de Sheffield, en 1887, la viruela hizo su aparición en marzo sobre dos puntos diferentes de la ciudad. *Los primeros casos fueron desconocidos, y sobre los 32 primeros, 8 solamente fueron declarados* a las autoridades sanitarias, y algunos solamente de esos casos fueron aislados en el hospital. Esto lo dice Mr Lefort, y esto condena su doctrina. ¿Cómo? ¿en el país de la declaración obligatoria por excelencia, en ese país pasan los primeros casos de viruela sin declarar, y esto basta para que la epidemia tome una difusión considerable y el aislamiento se haga imposible? ¿Qué sucedería, pues, en un país no vacunado o vacunado mediocremente? Y nótese que Sheffield pertenece a un país de vacuna obligatoria

Vamos a insistir un poco sobre uno de los escollos más considerables de la declaración, aislamiento y desinfección. Estas medidas no son eficaces (salvo en países vacunados y revacunados por obligación) sino a condición de que los primeros casos sean conocidos de las autoridades sanitarias, *a condición de que todos los casos sean declarados*. De otro modo, los casos no declarados formarían, sin la saludable intervención de la autoridad, focos que propagarían la enfermedad a su antojo. Acabamos de ver, por el ejemplo de Sheffield que los primeros casos pueden ser desconocidos

Vamos ahora a probar con ejemplos propios que en el país de la declaración más rigurosa y mejor controlada pasarán siempre casos en gran número sin declarar. Estos casos, son aquellos bastante benignos para que no se sienta la necesidad de llamar al médico, bastante benignos para ser desconocidos por el enfermo o por la familia.

Un día, uno de nosotros va por accidente a casa de uno de sus clientes y se halla con este espectáculo extraordinario el señor tenía sus cinco hijos enfermos, todos de viruela, y como era de la que se llama loca vulgarmente, le pareció poco menos que inútil la intervención del médico, y se limitó a darle un poco de agua de borraja. He aquí, pues, cinco casos de viruela en una misma casa, todo un foco que habrían pasado necesariamente desconocidos para las autoridades sanitarias, que escaparían siempre del aislamiento.

¿Se dirá tal vez que puede obligarse al jefe de familia a hacer la denuncia? ¿Pero no podrá responder con mucha justicia que él no es médico y que no está obligado a tener el ojo clínico y la experiencia consumada de los maestros del arte? ¿que puede desconocer la viruela o confundirla con cualquier otra erupción semejante? Desconocerla éste es el escollo real, insuperable de la declaración y aislamiento. Véanse dos ejemplos decisivos. un día, un cliente de uno de nosotros, lo llama para que viera a su mucamo, que no parecía estar bien desde uno o dos días. Llega el médico la familia almorzaba, el mucamo servía la mesa. Lo examina un instante, y con asombro y sin esfuerzo comprueba que la indisposición desconocida del mucamo era la viruela, una vi-

ruela muy benigna, muy discreta, pero que estaba en erupción desde cuatro o cinco días al menos. He aquí, pues, un hombre que hacía todo el servicio de la casa, se mezclaba a toda la familia, recibía a los visitantes, iba a la calle, al almacén a donde lo mandaban sus señores, con una erupción de viruela que nadie sospechaba! ¿A cuántos pudo dar, a cuántos dio realmente la viruela antes que la famosa declaración hubiera podido producirse?

Otro día iba uno de nosotros por la calle y tropieza con un amigo que lo detiene y lo consulta "Hace días que no me hallo bien, etc., me han salido unas manchitas" Lo examinamos con atención, tenía simplemente la viruela! ¿Cuántos infelices no habrán recibido la enfermedad y la muerte de ese negligente, que paseaba su infección por las calles? Estos ejemplos se pasan de comentarios.

¿Y habrá quien hable después de esto del aislamiento de los primeros casos, de la virtud soberana e infalible de una declaración tan sujeta a diarias e inconscientes violaciones? Y digo a diarias porque el hecho señalado debe sin duda repetirse muy a menudo sobre todo en las personas vacunadas, en quienes la viruela puede tener una benignidad inconcebible, si bien, por leve que sea, puede dar una viruela grave a una persona no vacunada o muy predispuesta.

Resulta pues, de lo que acabamos de decir, que la declaración, la desinfección y aislamiento serían impotentes a impedir el desarrollo de las epidemias sin la ayuda de la vacuna, que todo el valor profiláctico que puedan tener aquellos medios lo toman de ésta, que ésta es la base fundamental de todos los métodos de prevenir o atenuar la viruela.

III — La declaración, la desinfección y el aislamiento combinados con la vacuna facultativa, ¿podrán bastar para preservar las poblaciones de la viruela? Es evidente que esto depende de la extensión que tomen la vacunación y revacunación facultativas. Si gracias a una propaganda activa y a la profusión con que se ponga a disposición del pueblo la vacuna, llegara a obtenerse que la cifra de las vacunaciones voluntarias fuera muy elevada, es evidente que se estaría exactamente en las mismas condiciones y tal vez en mejores que en los países de vacuna obligatoria. Si, por el contrario, las vacunaciones eran escasas, entonces, confiarse a la desinfección y aislamiento, sería una peligrosa imprudencia y podría costar la vida a un gran número de ciudadanos. En efecto, según lo hemos visto, la declaración, la desinfección y aislamiento no son eficaces sino a condición de que las epidemias no puedan difundirse rápidamente, que no puedan crearse focos antes que se hubiera podido circunscribir los primeros casos, es decir, que el terreno esté esterilizado por una vacuna profusa. Si estos focos llegaran a formarse, gracias a la insuficiencia de las vacunaciones, el aislamiento tendría que practicarse en tan grande escala, comprendería tantas personas, heriría tales intereses, exigiría tales dispendios, que sería poco menos que imposible. El aislamiento, lo repetimos, no es eficaz sino en pueblos bien vacunados y en los cuales los focos se extiendan con una suficiente lentitud para que la acción de la higiene pueda llegar a tiempo, ya se trate de los primeros focos, ya de los que crean los casos clandestinos, absolutamente inevitables.

Si los focos son desde luego múltiples, el aislamiento y la desinfección son casi imposibles, y por

otro lado, en tiempo de guerra, en que se producen los grandes transportes y movimientos de tropa, es decir, en el momento en que la desinfección y aislamiento son más necesarios, es entonces precisamente que son impracticables, como lo ha probado de una manera terrible para Alemania la epidemia de 1871-72. En efecto, la viruela cayendo en un país mal vacunado (vacuna facultativa), se extendió con una rapidez extraordinaria, y a pesar de tratarse de una nación que ha puesto la declaración obligatoria, la desinfección y el aislamiento entre sus leyes sanitarias desde 1835. Y esto es tan cierto, que el mismo Mr Lefort ha reconocido que el aislamiento y la desinfección son imposibles en tiempo de guerra y de grandes epidemias.

La cuestión que tratamos de resolver en este instante, se reduce, pues, a otra: ¿la vacuna facultativa puede dar a la desinfección y aislamiento la base que le es indispensable para ser verdaderamente serios, útiles, fecundos? Esto es poco probable, puesto que la vacuna, abandonada a la voluntad del pueblo, o a la simple propaganda, se difundiría de una manera precaria y dejaría sin duda indefensa contra la viruela, una parte considerable de la población, sobre todo de las clases bajas, como resultará por lo demás de las consideraciones que serán expuestas más abajo. Nos bastará recordar por ahora los terribles estragos que hizo la epidemia de 1871 y siguientes, en los países de vacuna facultativa. Es indudable que estas epidemias castigaron también a los países de vacuna obligatoria imperfecta que por entonces existían, pero las diferencias de la mortalidad fueron enormes, como lo demuestran las cifras consignadas más arriba. Todo

esto parece indicar que el sistema facultativo no permitirá nunca a las vacunaciones generalizarse suficientemente para que pueda abandonarse sin temeridad la protección de los pueblos contra la viruela, a medios tan inciertos, y por sí solos, tan ilusorios como la desinfección y aislamiento. Es entonces probable que volvieran a cernirse sobre nuestras sociedades, todos los desastres, todos los horrores de 1871 y 1872.

Pero no es nuestro ánimo guiarnos en esta grave cuestión por simples presunciones, y será preciso, para saber a qué atenerse, interrogar a los hechos. Vamos, pues a ver cuáles han sido los resultados prácticos de la desinfección y aislamiento combinados con la vacuna facultativa.

Prusia nos ofrece el ejemplo de un país de vacuna facultativa antes de 1874, en el que la desinfección y aislamiento practicados desde 1835, no ha podido disminuir la mortalidad por viruela de una manera notable y tal, que la separe visiblemente de otros países que no han inscrito esa medida entre sus leyes sanitarias (Austria, Francia, etc.)

La mortalidad, al contrario, disminuye de una manera enorme solamente a partir de 1874 (ley de obligación). No me parece que haya una demostración más clara de la impotencia relativa de la desinfección y aislamiento y de su inferioridad respecto de la vacuna obligatoria. Sin embargo, Mr Lefort nos cita el decreto de 1883, que hace más duras las condiciones del aislamiento y nos muestra la mortalidad por viruela, descendiendo a partir de ese decreto, pero, aparte de que ese descenso puede ser un efecto natural de la evolución de las epidemias de viruela, tienen causas muy complejas, y entre otras, y pro-

bablemente la principal, es el reanudamiento de las revacunaciones un poco abandonadas antes de esa época, y sin duda la aplicación de la ley se hizo más severa. Por lo demás, es éste ya un caso de desinfección y aislamiento combinados con la vacuna obligatoria, y en este caso no es nuestro intento negar la utilidad, la incontestable eficacia de estas medidas. Pero es dentro de un momento que abordaremos esta cuestión.

El aislamiento combinado con la vacunación simplemente facultativa, ha probado su impotencia relativa en muchos puntos además de Prusia, y no ha probado su eficacia en ninguno.

En El Havre, el aislamiento y la desinfección son reales, efectivos. Mr Lefort mismo lo reconoce. Y sin embargo, aunque estas medidas se ponen en práctica desde 1884, la viruela continúa sus estragos en la capital del Norte.

He aquí la estadística de cuatro años: 1886 y 1887, 62, 1888, 150, 1889, 56.

Si se recuerda que El Havre tiene solo 100 ó 120 000 habitantes, se aceptará que esas cifras son muy considerables y dan una media de 60 defunciones por ciento mil habitantes, cifra 30 veces mayor que la de Alemania, y si se tuviera en cuenta las cifras de los últimos años (1886 a 89) la diferencia es mucho mayor todavía (100 · 1).

En Bruselas, como en Bélgica toda, la vacuna es facultativa y el aislamiento y desinfección son bastante rigurosos. En 1891 (marzo), una pequeña epidemia se desarrolló en Bruselas. He aquí cómo la refiere Mr Brouardel:

“Los primeros casos de viruela se manifestaron en el mes de marzo de 1890. El 23, una detenida, venida

de Liège, murió de esta enfermedad en la prisión de Petits-Carmes, en Bruselas. Algunos días más tarde una señora va en viaje de artista a Verviers, llega a Bruselas, se pone en la cama inmediatamente y entra en seguida en el hospital San Juan, donde sucumbe el 28 de marzo. Le tocó en seguida el turno a una religiosa, enfermera de la prisión Petits-Carmes (contagiada por el primer caso), cuya muerte fue anunciada el 10 de abril en la oficina de higiene. El servicio de desinfección municipal intervino entonces en la prisión. Gracias a las medidas tomadas de acuerdo con el servicio médico del establecimiento, ningún caso nuevo de viruela se produjo en la prisión.

“No sucedió lo mismo en la ciudad donde la enfermedad había ya sembrado algunos gérmenes. Hubo en ella

Del 20 al 31 marzo	2 muertos
” 1º ” 30 abril	1 ”
” 1º ” 31 mayo	1 ”
” 1º ” 30 junio	1 ”
” 1º ” 31 julio	0 ”
” 1º ” 31 agosto	2 ”
” 1º ” 30 setiembre	2 ”
” 1º ” 31 octubre	6 ”
” 1º ” 30 noviembre	8 ”
” 1º ” 31 diciembre	12 ”
” 1º ” 31 enero	25 ”
” 1º ” 28 febrero	17 ”

77 defunciones

“La viruela está diseminada por pequeños focos en algunos de los barrios más pobres y los mas aglome-

rados, es decir, los más malsanos de la ciudad Mas de la mitad de los variolosos han sucumbido en el barrio del hospital de San Juan, especialmente consagrado a los variolosos”

“Al fin de enero un deshielo rápido tuvo por resultado inundar un gran número de sótanos en la parte baja de la ciudad, de ahí la necesidad de prescribir y vigilar la aplicación de medidas profilácticas en vista de salvaguardar la salud general”

“En enero de 1891, la Oficina de Higiene ha recibido aviso de 135 casos de viruela o varioloide del 19 al 21 de febrero el servicio de Higiene recibió aviso de 102 casos de viruela y varioloide, y registró 17 defunciones debidas a la misma enfermedad Esta última cifra comprende 13 niños de menos de 5 años y *no vacunados*, y 4 adultos no revacunados”

“A pesar de esta débil cifra de variolosos, el personal encargado de la desinfección se multiplica con un celo y una actividad sin iguales se señala a la administración de beneficencia las familias refractarias a la profilaxia por la vacuna, son amenazados del retiro de los socorros habituales, pero, todos estos medios son insuficientes”

“Nuestros corresponsales, sigue Mr Brouardel, concluyen como Mr Gilbert del Havre, porque ellos y el tienen la practica de estos medios profilacticos en la necesidad de una ley sobre la vacunacion y revacunacion obligatoria Esta ley, ha sido por lo demás, muchas veces reclamada por la Academia de Bélgica Asi, en una ciudad de 200 000 habitantes, en la que la secuestación de los variolosos es practicada en la medida de lo posible, en la que el servicio de desinfección funciona desde hace más de diez años en con-

diciones que pueden servir y han servido de modelo a un cierto número de ciudades desde que los medios y el personal están a la disposición de un jefe experimentado, ha bastado que estallara una epidemia poco intensa, por lo demás porque no ha habido más que 100 ó 150 variolosos, que al mismo tiempo algunos sótanos fueran inundados, para que la regularidad del servicio de desinfección se hallara comprometida”

“¿Qué sería si la epidemia fuera grave, o si al mismo tiempo sobreviniera una guerra u otra calamidad pública?”

“Estoy convencido que en Bruselas como en El Havre, el aislamiento y la desinfección han retardado la explosión de las epidemias, han limitado sus estragos pero me veo obligado a hacer observar que esas medidas no han bastado para impedir a la epidemia desenvolverse, y que han bastado circunstancias bien poco importantes para que su aplicación se hiciera difícil o insuficiente”

“Ellos no pueden dar buen resultado, sino en el caso en que el número de enfermos sea pequeño y el número de *vacunados* y *revacunados* muy grande”

Se ve, pues, que en ciudades importantes, en que el aislamiento practicado con severidad se ha combinado con la vacuna facultativa, los resultados han sido mediocres. Y no nos citara Mr Lefort ni nadie, ejemplos de aislamiento y desinfección en que los resultados hayan sido mejores, hablamos de desinfección y aislamiento combinados con la vacuna puramente facultativa

El escollo de estas medidas estará siempre, no tanto en la falta de las vacunaciones que son siempre

numerosas aun en los países de vacuna facultativa, sino en la *falta de las revacunaciones*. Y se sabe que un adulto simplemente vacunado en su infancia, presenta una mediocre resistencia a la viruela. De aquí que en los países de vacuna facultativa, los medios de desinfección y aislamiento han tenido siempre que ponerse en práctica en un medio poco vacunado, o al menos muy vulnerable.

IV — Pero el aislamiento real y severo, puede, al contrario, ser muy útil cuando se combina con la vacuna obligatoria y es en la conjunción de estos medios diversos que está el secreto de la desaparición de la viruela. De todos modos, esta muy lejos de estar probada la superioridad del aislamiento sobre la obligación, como lo pretende Mr Lefort y sobre todo que pueda pasarse de la vacuna obligatoria.

Veamos las razones que nos da Mr Lefort para establecer la eficacia soberana del aislamiento y la desinfección.

Hasta 1884, y aún hasta 1885, la desinfección y el aislamiento eran casi nulos en Inglaterra. Había bien algunos hospitales especiales, pero éstos eran insuficientes y el aislamiento puramente ilusorio, cuando en 1884 la administración de los hospitales compró tres navios: el *Atlas*, el *Endimyon* y la *Cartalia*. Estos tres navios convenientemente arreglados fueron convertidos en hospitales y anclados en Long-Reach a cinco leguas de Londres. La comunicación entre Londres y los navios se hacía por tres vaporcitos. Todos los variolosos van desde luego a estos navios convertidos en hospitales flotantes.

Una ley sobre declaración de enfermos, con el objeto de aislar los que no quieran dejarse transportar, fue por entonces dictada.

He aquí los resultados de esta innovación en las leyes sanitarias inglesas

En 1884	Londres tiene	1 236	defunciones
" 1885	" "	1 419	"
" 1886	" "	24	"
" 1887	" "	9	"
" 1888	" "	9	"
" 1889	" "	1	"

Para Mr Lefort estas cifras serían extraordinarias. En efecto, ya desde que es dado esperar que el aislamiento y la desinfección comiencen a producir sus efectos, la viruela cae de una manera pasmosa, y de 1 500 viene a uno!

Notemos desde luego que no es sino en 1886 que las cifras de las defunciones por viruela se aplastan por completo, aunque la desinfección y el aislamiento datan de 1884. Pero, sin desinfección, sin aislamiento, vemos a menudo los cuadros de mortalidad presentar esos contrastes sorprendentes: una mortalidad enorme en un año, y al año siguiente una mortalidad nula. Sheffield que presenta una mortalidad de 474 en 1887, en 1888 y 89 de 0. Es que tal es el genio particular de las epidemias de viruela. Después de grandes estragos, caen y desaparecen por completo de una manera súbita. Hemos de ver si las cifras continúan siendo tan bajas en los años siguientes. Y es seguro que serán más altas si la propaganda y las ligas de los antivacunistas siguen ejerciendo en Inglaterra su funesta influencia.

Pero lo que a nuestro juicio prueba que ese descenso extraordinario no es debido solamente a la declaración y aislamiento, es que al mismo tiempo que

en Londres, idéntico fenómeno se observa en toda Inglaterra. En efecto, mientras que Inglaterra habia contado en 1885, 2 827 defunciones por viruela, no contó en 1886 sino 275, y en 1889 las 28 mayores ciudades de Inglaterra reuniendo una población de 9 555 406 habitantes no dan mas que un total de 7 defunciones por viruela.

**MORTALIDAD DE VIRUELA POR
MILLON DE HABITANTES**

	Londres Inglaterra	
	Londres	Inglaterra
1885	224	103
1886	1	10
1887	2	18
1888	1	16
1889	0	1

Así, pues, aunque la desinfección y el aislamiento sólo se ha practicado en Londres (de una manera rigurosa), la mortalidad ha bajado igualmente y de una manera enorme en toda Inglaterra. Debe haber, pues, aquí algún otro factor que la desinfección y el aislamiento, y este factor es sin duda la caída natural de la viruela después de las epidemias de cierta intensidad.

Es verdad que Mr Lefort nos dice el estado sanitario de una ciudad como Londres ha debido influir sobre el estado sanitario de toda Inglaterra. Pero esto es cierto, al menos de una manera absoluta. En efecto, al mismo tiempo que en París, en los años 1889-1890, la viruela disminuye inmensamente, gracias tal vez a medidas análogas a las de Londres.

epidemias de viruela estallan por todas partes en Francia, y aun en Inglaterra, mientras que el descenso de la viruela se acentuaba mas energicamente en 1887-88, hemos tenido la epidemia de Sheffield, de que tantas veces nos hemos ocupado, lo que prueba que las epidemias de viruela de las diversas ciudades de Inglaterra dependen de causas ajenas al estado sanitario de la capital. Todo, pues, parece probar que las conclusiones de Mr Lefort sobre la desinfeccion y aislamiento son singularmente exageradas, y que un hombre que tanta severidad exige en las cifras de sus adversarios, no debio sacar conclusiones tan formidables de los resultados estadísticos de dos o tres años, que podran cambiar mañana de una manera completa.

Despues de todo, recordaremos que se trata de un caso en que la desinfección y aislamiento *se han combinado* con la vacuna obligatoria, y en estos casos no es dudoso que estas medidas sean muy eficaces.

V — Pero la vacuna facultativa extendida por el esfuerzo de los gobiernos, quienes pondrian al alcance del pueblo *coupox* abundante y puro por la propaganda enérgica ya de los agentes oficiales, ya de los particulares de buena voluntad los misioneros de la vacuna de Mr Lefort, ¿no podrían dar los mismos resultados que la vacuna obligatoria, sobre todo combinada con la declaración, el aislamiento y la desinfección?

Muchos de los hechos consignados en las páginas anteriores, serán suficientes para establecer que la simple abundancia de vacuna, no basta para obtener de la vacunacion todos los resultados que de ella puede esperarse. El *coupox* abundaba en Inglaterra ya

antes de las leyes de la vacuna obligatoria, abundaba en Alemania antes de 1874, abunda en París, donde existe, como se sabe, desde hace ya muchos años, un excelente conservatorio de vacuna, el de la Academia abunda en Bélgica, en muchos puntos de Francia como en Burdeos Lyon, etc., en muchos de Italia etc etc, y sin embargo, en ninguno de estos puntos se ha alcanzado los resultados sorprendentes que ha dado en Alemania la ley de vacuna obligatoria Pero, lo que no puede hacer la simple profusión de vacuna ¿lo hará la propaganda?

A priori, sería difícil comprender esto En efecto, la propaganda voluntaria sin una compensación mediata o inmediata, no se sostiene nunca largo tiempo, salvo cuando se trata de temperamento de apóstoles, enamorados de una idea a la que consagran su vida entera Pero esos generosos altruistas, son raros en la época que alcanzamos, y los que como Mr Lefort se consagran a la propagación de la vacuna, no le dedican sino una parte insignificante de sus vacaciones de verano El resto del tiempo lo emplean en tareas menos humanitarias pero mas inmediatamente provechosas Y así debe ser en el vertigo en que se mueve la vida moderna las exigencias de una producción que no puede detenerse, espolean nuestra voluntad y la alejan por fuerza de las tareas puramente humanitarias No es, pues, preciso contar con los apóstoles por cuenta propia, sujetos a crueles y demasiado fáciles agotamientos

¿Recurriremos a los apóstoles asalariados? Será preciso, y el entusiasmo de estos últimos será ciertamente más duradero, pero su actividad se relaja con el tiempo, y se relaja también su acción sobre las ma-

sas Esto es tan cierto, que aún en los países de vacuna obligatoria la ley se cumple mejor en los primeros años de su promulgación, que en los sucesivos

Pero al hablar de propaganda, no es preciso dejarse engañar con una palabra sonora

¿De qué propaganda se trata? ¿Cuáles son las formas diversas que ésta puede revestir?

La propaganda por folletos, por libros, por artículos de diario ésta es la mas infecunda de todas En efecto ¿quién puede leer estos folletos, estos artículos estos libros? Y, ¿quién puede, sobre todo, comprenderlos? Las clases ilustradas sin duda Pero estas no necesitan propaganda, porque en tales casos, o se trata de gente que vacuna a sus hijos de su propio impulso o se trata de esos convencidos irreductibles, convencidos sin razones, de los cuales, por fortuna, hay pocos ejemplos, y a los que no harán cambiar de opinión todos los discursos y todas las estadísticas del mundo

En cuanto a las clases humildes de la sociedad, no leen ni tienen tiempo para hacerlo, y si leen, no comprenden ¿Que queréis que le diga a un pobre obrero, que apenas sabrá leer, el cuadro de las maravillas operadas por la vacuna en la epidemia de Sheffield? Eso es para él un jeroglífico inexplicable que no intentara siquiera descifrar Además, si ese pobre hombre tuviera injustas prevenciones contra la vacuna ¿qué le dirían todas vuestras hileras de palabras y de cifras? ¿qué le dirían a un hombre que siente mucho y piensa poco o nada? Sus prevenciones, más que ideas son sentimientos

La palabra hablada, el discurso, tendría ciertamente una resonancia mayor en las masas del pueblo Pero,

¿cómo reclutar toda la legion de oradores elocuentes y convencidos que harian falta, para llevar a termino semejante empresa? Es simplemente imposible, casi absurdo

Pero supongamos que una propaganda tenaz sea posible sea realizable Hay algo que se interpone entre los esfuerzos de los gobiernos y la difusion de la vacuna son los prejuicios, las preocupaciones los temores insensatos que ha sembrado la propaganda demoledora de los antivacunistas, preocupaciones y temores que cederan apenas a la fuerza

Uno de nosotros escribía al Jefe Político de su Departamento con motivo de una epidemia de viruela "Vacune, vacune con profusión, vacune a todo el mundo, y la epidemia estara acabada en quince dias" Y el Jefe Político contestó "Vuestro consejo es excelente, pero es impracticable, esta gente cree en el peligro de la vacunacion en tiempo de viruela y seria preciso matarlos para que entregaran su brazo a la lanceta del vacunador"

"Tienen ese prejuicio arraigado de tal modo, que no hay elocuencia humana que los convenza Prefieren morir todos antes de vacunarse" Y vayase luego a razonar con esa gente, vayase a convencerlos con discursos, con apologias pagadas de la vacuna!

VI — Pero el escollo más poderoso de la propaganda y de todas las medidas de vacuna facultativa, es la incurable desidia del pueblo, de las clases inferiores sobre todo, es la inconciencia del peligro que se corre descuidando la vacuna, desidia que hara siempre que haya en una sociedad un gran número de personas indefensas que seran el medio y el agente de propagación de las epidemias de viruela Vamos a

explicar y apoyar nuestro pensamiento con algunos ejemplos prácticos

Alguno de nosotros ha tenido ocasión de ver varios casos de viruela en los meses de junio, julio y agosto del año próximo pasado, y todos, o casi todos, y en tal caso los mortales, en individuos no vacunados Y el mismo hecho han tenido ocasión de observar todos los médicos de Montevideo

Ahora bien, este hecho es estupendo, es posible llegar al octavo noveno y decimo mes de una epidemia muy seria, muy mortifera, y de la cual se habla por todas partes, en los diarios, en las calles, en las plazas, en todos los lugares, y hallar gentes en *gran número* que no se han puesto a cubierto del peligro de la viruela, cuando para hacerlo, no tenían mas que extender el brazo, el virus venía casi a buscarlos, hay padres que han podido ver durante casi un año la muerte, la muerte inminente suspendida sobre la cabeza de sus hijos sin que hayan pensado un instante en parar el terrible golpe que los amenazaba, cuando para hacerlo no tenían mas que pronunciar una palabra, no tenían más que aceptar los servicios del vacunador publico que venía casi a rogar que lo ocuparan

En algunos de los casos observados, la desidia llegaba a lo increíble En uno de ellos, una niña tenía una viruela bastante grave, la niña tenía tres hermanitos más de los cuales dos no vacunados ¿Quién creerá que aquella madre extraña, aunque muy tierna, no hizo vacunar sus hijos sino al cabo de muchos dias y a las reiteradas instancias del médico? Y entretanto, los niños entraban y salían del cuarto del enfermo!

¿No hace esto comprender claramente la irremediable incuria del pueblo, no hace pensar en otras medidas más severas que la simple propaganda?

La desidia no es sólo propia del pueblo, y tiene a menudo razones tan hondas tan humanas, que puede bien invadir los espíritus cultivados y sobre todo oponer a la vacuna una inercia que cederá apenas a la violencia

Es ese sentimiento de desden por el peligro que no es inminente, que no es inevitable, es esa especie de escepticismo en presencia de la muerte, que es el secreto de muchas bravuras desplegadas en las epidemias bravuras que son al fin y al cabo razonamientos falsos Por una especie de optimismo lleno de peligros creemos que la enfermedad se detendrá delante de nosotros y que no arrojará muerta nuestra miseria en la fosa comun de las miserias humanas Este sentimiento que acaso hemos pintado mal es tan real, tan efectivo, que alguno de nosotros ha cuidado enfermos de viruela en medio de verdaderas epidemias, sin vacunarse, sin pensar en hacerlo, y este ejemplo no está aislado Los estudiantes de la Escuela de París iban a cuidar los variolosos de Aubervilliers sin vacunarse, y pagaban a menudo con la vida su imprudencia La administración acabó por exigirles certificado de vacunación reciente como condición para su admisión en Aubervilliers

VII — Pero cualquiera que sea el valor de estas indicaciones teóricas, los hechos valen mucho más, y los hechos demuestran que la vacuna facultativa, aun ayudada de una propaganda activa, aun con abundante provision de vacuna, es inferior a la vacunación y revacunación obligatorias Todos los ejemplos que

hemos venido citando deponen en favor de esta conclusión. Vamos a citar algunos más que se refieren particularmente a la propaganda.

En Francia se han agotado los medios de persuasión sin llegar a resultados muy brillantes. Uno de los ejemplos más notables de las resistencias a la vacuna, que pueden nacer de la indiferencia, de la rutina, de los prejuicios y de la ignorancia profunda de las masas es Douarnenez. En esta ciudad se agotaron todos los medios de persuasión imaginables para convencer al pueblo de la necesidad de la vacunación. Se predica en el púlpito, se le enseña de memoria a los niños en las escuelas para que lo repitan a sus padres, se reparte vacuna con profusión por todas partes, pero todo se estrella en la indiferencia, en las preocupaciones, en la apatía musulmana de los paisanos bretones. La epidemia de 1887-88 sobrevino y causó una mortalidad de 814 personas sobre diez mil habitantes, lo que equivaldría para toda Francia a una mortalidad total de 1 500 000!

El ejemplo de Bélgica es muy notable y demuestra con una insuperable claridad que la existencia de un instituto de vacuna bien organizado y la propaganda más activa, no basta para vencer la fuerza de inercia que la ignorancia de las masas opone al esfuerzo de los Poderes públicos y de los hombres de buena voluntad.

En Bélgica, el Servicio Central Vacinogeno del Estado ha producido en 1889, vacuna de ternera para inocular 381 246 personas, y sin embargo, no hay en toda Bélgica por año sino 175 000 nacimientos. En un informe del doctor Devaux, inspector general del servicio de Sanidad Civil de Bélgica, se hallan los datos

siguientes en la provincia de Anvers la cifra total de las vacunaciones gratuitas, alcanza apenas a la mitad de los nacimientos En Verviers se cuentan 2 500 niños que no han sido jamás vacunados en otras comarcas es el 7º, es el 5º, el 4º de la población que no está vacunada Así, los cuerpos constituidos son unánimes en Bélgica para pedir la vacuna obligatoria Las opiniones han sido unánimes en la Academia de Bélgica y tal es el sentido de las conclusiones del doctor Devaux

Podríamos citar aún el ejemplo de Francia a principios del siglo, haciendo los mayores esfuerzos para propagar la vacuna y gastando con este propósito ingentes sumas, todo lo cual se abocó a las epidemias de 1824 y 1832, terribles ambas Pero preferimos ocuparnos de un país que nos interesa mas de cerca me refiero a nuestro propio país

VIII — Nuestros Poderes publicos no han descuidado nunca la vacunación del pueblo, y desde los primeros días de nuestra vida de nación ya figuran decretos relativos a este asunto, decretos seguidos de otros muchos hasta nuestros días

He aquí algunos datos curiosos

En mayo de 1829 se crea una Comisión encargada de la conservación de la vacuna y se reglamentan sus funciones

En octubre del mismo, se incorpora la Comisión Conservadora a la Comisión de Higiene Pública

En 1852 se tiro un decreto sobre vacuna y se creó una Comisión encargada de este cometido

En febrero de 1860 se establece la Casa Central de Vacuna

En julio 9 de 1877 se pasa a la Junta Económico-Administrativa sus defunciones

En setiembre 2 de 1881 se creó la Administración General de Vacuna

En julio de 1889, el actual Instituto Vacinógeno, que esta bajo la dirección del doctor Honoré y mas tarde se refundio en el la Administración General de Vacuna

Hasta la Administración General, ignoramos cómo funcionaban los diversos Conservatorios de vacuna que han existido en nuestro país, pero desde 1881 hasta el dia, sabemos con una precisión suficiente, cuál es la medida de los esfuerzos realizados por nuestros gobernantes para propagar la vacuna, así como de los resultados obtenidos

Dos cuestiones debemos resolver si queremos formarnos una idea exacta de este asunto

La Administración General de Vacuna, ¿tenía virus en cantidad suficiente para las necesidades de la población? ¿se ocupaba realmente en propagar la vacuna, como era su mision?

La Administracion de Vacuna, dirigida sucesivamente por los doctores Heguy y Obiol, recibía en realidad poca vacuna del Conservatorio Argentino de Santa Catalina, y en menor cantidad todavia de Europa, pero la cultivaban en los niños más robustos y más sanos entre los que venían a vacunarse, y de esta manera multiplicaba enormemente sus recursos, de suerte que no sólo podía atender ampliamente a sus propias necesidades, sino que muy a menudo repartia vacuna entre los médicos y aún enviaba a los departamentos de campaña

Según el doctor Heguy, de quien tenemos estos datos, nunca careció la Administración General, del

virus necesario para vacunar a todas las personas que lo solicitaban, y aún de las que sus empleados iban a vacunar a sus propias casas

Esto establece, desde luego, un punto importante que los pobres los que no podían pagar un vacunador o un médico, han tenido desde 1881 un servicio de vacuna a su disposición de suerte, que para vacunarse o hacer vacunar a sus hijos, no tenían que hacer otro sacrificio que el viaje de las cuadras que les separaban de la Administración General, y aún la Administración les evitaba a menudo ese trabajo, puesto que iba a ofrecerles la vacuna en sus domicilios

Los ricos, los acomodados, esos tampoco carecían de vacuna

En primer lugar, tenían la Administración General que distribuía sus beneficios sin distinción de clases, además, y sobre todo, tenían a su médico que podía siempre procurarse vacuna sin grandes sacrificios ni siquiera dificultades

Interrogando a varios médicos de la época sobre la manera como se procuraban la vacuna, han respondido que la pedían a la Administración General, quien les daba a menudo o en todo caso al Conservatorio de Santa Catalina, quien les enviaba siempre una cantidad mayor o menor, además los médicos mismos cultivaban la que recibían, vacunando de brazo a brazo, y de esta manera multiplicaban sus recursos. Uno de nosotros recuerda haber vacunado con seis tubos que le envió la Administración General, más de 150 personas, gracias a los cultivos y vacunaciones de brazo a brazo

Resulta, pues, que ya desde 1881, pobres y ricos podían procurarse vacuna y vacunadores sin grandes esfuerzos, sin tener casi más que extender el brazo.

Si llegamos a una época más cercana de nosotros, entonces la vacuna no es sólo abundante, es exuberante, se regala, se derrocha (lo que aplaudimos)

Ya en 1888, si hemos de creer a un Informe del Consejo de Higiene, publicado en esa fecha, se reparte en la ciudad de Montevideo y en la campaña 3 000 tubos o placas de vacuna, poco más o menos, cantidad enorme si se tiene en cuenta la manera particular con que por entonces se utilizaba la vacuna (cultivos, etc), y suficiente para vacunar tres cuatro o más veces los niños nacidos en el año.

En 1889 comienza a funcionar el actual Instituto de Vacuna, desde entonces el virus se distribuye con una generosidad sin límites. Desde la creación del Conservatorio hasta el fin de 1891, se repartieron unos 70 000 tubos cantidad casi completamente utilizada en este último año, y suficiente para vacunar 200 ó 300 000 personas.

Y se trata de un país en que los nacimientos no pasan de 25 000 por año! Sabemos, además, de fuente segura, que el Conservatorio está actualmente montado de tal manera que podría distribuir si fuera necesario, medio millón de tubos por año!

De los datos anteriores, resulta bien claramente, que desde hace 11 años la vacuna existe en nuestro país en cantidad suficiente para llenar todas las necesidades de una vacunación amplia en toda la población al menos de la capital.

IX — Que haya vacuna en mayor o menor cantidad en un país, no es ciertamente cosa indiferente,

pero esa vacuna quedaría estéril en su conservatorio, si una propaganda activa no la ofreciera al público bajo todas las formas.

¿La Administración General ha hecho propaganda? Sin duda alguna que la ha hecho

No ha hecho ciertamente pronunciar discursos inflamados ante el pueblo reunido en la plaza pública, no ha distribuido tampoco folletos inútiles e ininteligibles, pero ha recomendado enérgicamente la vacuna, ya por su propia autoridad, ya en nombre del Consejo de Higiene, y esto por avisos en los diarios o en carteles fijados en todos los lugares visibles y repartidos a domicilio, la sola manera práctica y fecunda de hacer propaganda en favor de la vacuna

Han hecho más la Administración General y después el Conservatorio de Vacuna han ido a ofrecer la vacunación a las casas particulares, y sobre todo, han enviado con una loable tenacidad sus empleados a vacunar en los conventillos, a vacunar casi a la fuerza a los habitantes de esos peligrosos focos de enfermedades infecciosas ¿Podría hacer mas como propaganda? Tal vez, pero en todo caso es indudable que no puede dirigirse a nuestros Poderes públicos el reproche de no haber hecho toda clase de esfuerzos para llevar al ánimo del pueblo el convencimiento de la excelencia de la vacunación, y para poner a su disposición coupox abundante y gratuito

X — Y bien, pues, henos aquí después de 11 años de propaganda activa en favor de la vacuna, después de 11 años que en nuestro país, y al menos en nuestra capital, todo el mundo tiene a su alcance los medios de ponerse a cubierto de la viruela, henos aquí saliendo de una epidemia que ha sembrado sus esra

gos y sus miserias en nuestra población por espacio de año y medio, y que sólo en la capital y en el año 1891, nos ha muerto 500 ciudadanos¹ y no es preciso olvidar, que ha sido precedida de muchas otras no menos graves desde 1881

Conclusión el ejemplo de nuestro país no es más favorable que el de Bélgica, Douarnenez y Francia, a la idea de entregar a la simple propaganda la practica salvadora de la vacunación y revacunación

XI — Esa serie de conservatorios de vacuna escalonados a lo largo de nuestra historia, contiene otra enseñanza que no debe desdeñarse

Aquí, una Comisión o un Conservatorio de vacuna, después el silencio o la inacción por muchos años, al cabo de los cuales aparece otro decreto creando otro Conservatorio u otra Comisión de índole y atribuciones diferentes.

De nuevo el silencio, y al cabo de muchos años otro decreto creando otro Conservatorio u otra Comisión de vacuna, y así hasta nuestros días

Parece que los Directores de esos extraños Conservatorios han olvidado, apenas investidos de su ejecutoria, sus títulos o dignidades parece que ese singular olvido ha ganado a los mismos gobiernos, pues que sin hacer para nada mención de los anteriores, crean siempre nuevos institutos de vacuna

Aunque nada puede asegurarse a este respecto, es probable que el entusiasmo súbito e intermitente de nuestros gobiernos por la vacuna, ha sido despertado por alguna formidable epidemia que ha venido a sorprender al pueblo indefenso por el olvido de los medios profilácticos contra la viruela, pero una vez la epidemia extinguida, una vez el peligro evita-

do, gobiernos y Conservatorios se han olvidado de la vacuna y de la viruela, y han dejado que el terreno se prepare impunemente para nuevas explosiones epidémicas y nuevos horrores que despierten de nuevo su antiguo y olvidado entusiasmo

Lo que ha pasado con esas Comisiones de vacuna, es algo profundamente humano, y uno de los argumentos más poderosos que pueden oponerse a la vacuna simplemente facultativa

Cuando el peligro nos cerca, cuando para tomar el ejemplo mas pertinente, la epidemia estalla y siembra por todas partes miseria y desolación, todos pensamos en preservar a los nuestros, y pedimos a grito herido a nuestros gobernantes, vacunadores y vacuna

La epidemia pasa, el peligro se aleja, y todavía, bajo la presión de los dolorosos recuerdos que ha dejado en nuestra mente, nos esforzamos por evitar nuevas calamidades nuevos desastres, pero la imagen sinistra pierde en las brumas del tiempo la nitidez de sus contornos el temor como la conciencia del peligro, se debilitan en nuestro espíritu, se extinguen luego, se olvida la viruela, se olvida la vacuna. Llega de nuevo el flagelo, y tomándonos indefensos, sorprende nuestro confiado abandono y lleva el luto y el dolor a nuestros hogares. De nuevo, nuestra conciencia del peligro se aclara y clamamos de nuevo por la vacuna. De ahí nuevas creaciones, nuevos conservatorios, nuevas leyes sobre vacuna que caerán mañana en el olvido a medida que el tiempo rueda sobre los pasados desastres

Y esto que sucede con la viruela, sucede con todo en la naturaleza humana. Nuestra voluntad se galvaniza en frente del peligro, pasa éste y todo se olvida de una manera fatal e inevitable

Esto quiere decir que es absurdo abandonar a la voluntad del pueblo la profilaxis de la viruela se vacunará sin duda en medio de las epidemias (al menos los que no tienen prejuicios en contra), se vacunará aún después y mientras dure la obsesión del peligro evitado, más tarde lo olvidaran todo y esperarán inermes las nuevas desgracias que les amenazan Conclusión jamas llegarán a suprimirse las epidemias de viruela con la simple vacuna facultativa

Pero se dirá si la voluntad del pueblo se relaja con el tiempo, la voluntad de los Poderes públicos debe ser más tenaz, mas durable Créense instituciones de vacuna permanentes, hágase constantemente propaganda por el Estado

Está bien se extraerá mucha vacuna de las terneras, y los vacunadores estaran siempre con el arma al brazo, por decirlo así, pero la vacuna se quedará en los Conservatorios y los vacunadores se quedarán con la lanceta en la mano. Fuera de las épocas de epidemia o de los meses que le siguen, pocos se vacunan, pocos hay que no olviden el precioso preservativo Se hara propaganda enérgica, ruidosa, nadie oira, nadie vendrá a buscar, nadie tenderá el brazo para recibir el maravilloso virus Es que toda propaganda, si ha de ser fecunda, ha de hallar una sociedad preparada para recibirla, como ha de responder a un deseo, a un dolor intimo y como inconsciente del pueblo De otro modo, nadie escucha, nadie comprende los mayores discursos serán palabras lanzadas en el desierto Y la sola preparación positiva del pueblo en cuestiones de vacuna, es el temor de un peligro actual, o que al menos oprime todavía el espíritu con sus imágenes de muerte

Y lo que ha pasado últimamente entre nosotros, es la mejor prueba de lo que acabamos de avanzar

A principios de 1889, en tanto que puede juzgarse por el número de tubos expedidos por el Conservatorio, se vacuna poco, muy poco. Hacia el fin de 1889, la epidemia de viruela comienza leve, indecisa todavía, las vacunaciones aumentan

En 1891 la epidemia arrecia se hace terrible, las vacunaciones son innumerables, hasta el punto de que la vacuna expedida desde la creación del Conservatorio pertenece en su casi totalidad a este año

En 1892 y va algunos meses antes, la epidemia cesa las vacunaciones cesan, como por encanto. En 1892 hay, en efecto, un despacho insignificante de vacuna. Se dirá acaso que no hay a quien vacunar, pero esto es falso lo prueban las víctimas que ya empieza a hacer de nuevo la viruela y, sobre todo, entre 1891 y 92 hay seguramente en la República 20 o 25 000 nacidos que no están vacunados

En el mes en que estas líneas se escriben, la epidemia de viruela parece arreciar de nuevo, las vacunaciones empiezan a aumentar sensiblemente

XII — Pero los rozamientos anteriores no pesan nada frente del argumento decisivo, triunfante que nos queda por exponer. El secreto de la desaparición de las epidemias de la viruela está en la práctica de la revacunación. Si la simple vacunación puede limitar los estragos de la viruela no los suprime nunca por completo. Y es natural, nadie pretende que la vacunación preserve sino por un número limitado de años. Más allá, las personas vacunadas, si no se hallan en presencia de la viruela tan indefensas como las no vacunadas son, sin embargo, muy vulne-

rables, y ellas forman realmente la materia de las epidemias contemporaneas. En realidad, la vacunación, en el sentido amplio de la palabra, se compone de dos actos 1º vacunación, 2º revacunación. ¿Cómo, pues, pretender gozar de los beneficios de la vacunación, si no se han realizado sus distintas y necesarias etapas? Toda ley de obligación si no ha de ser trunca insuficiente, inútil mismo para extinguir las epidemias de viruela debe comprender entre sus disposiciones la revacunación y es ésta la mayor razón de la superioridad de Alemania sobre todos los países de vacunación obligatoria, según lo hemos dicho tantas veces.

Ahora bien, y es a esta conclusión que queríamos venir a parar si la propaganda, si la profusión del coupox puede tener alguna y aún mucha influencia sobre las vacunaciones, el efecto es casi nulo, y en todo caso poco importante sobre las revacunaciones. En este punto todas las desidias, todas las indiferencias, todas las ignorancias se dan cita, y si el peligro de la muerte puede espolear a los apáticos y hacerlos tomar el camino del vacunador, el peligro de unas cuantas pustulas erráticas de viruela ligera, vencerá difícilmente la irreductible inercia que se apodera de nosotros en presencia de los males sólo probables. Y no es ya solo el pueblo sino la gente mas culta la que olvidaría la vacuna. Es lo que se ve en Francia, en Belgica, en Inglaterra y en todos los países en los que la revacunación es voluntaria. ¿Necesitamos citar cifras? Bastara consignar aquí este dato estupendo. En la ciudad de Sheffield, en 1887, sobre 300 000 habitantes habia 290 mil personas vacunadas poco más o menos y sólo 7 mil y fracción

de personas revacunadas. Esto prueba de una manera perentoria que el régimen de la libertad para las revacunaciones es absolutamente desastroso y podríamos añadir a ese ejemplo preciso e irrecusable otras cifras no menos demostrativas, si alguien pusiera en duda hecho tan evidente. Así, pues, la vacuna facultativa es impotente cualquiera que sea la propaganda, cualquiera que sean los recursos de los institutos de vacuna, es impotente para extinguir las epidemias de viruela.

Así pues, de los tres medios que poseemos para desembarazarnos de la viruela, dos, el aislamiento y la desinfección, la vacuna facultativa, son impotentes para llenar el fin que nos proponemos. El tercer medio, la vacuna obligatoria, se impone de una manera absoluta. Si queremos disminuir los estragos de la viruela si queremos desterrarla de las sociedades modernas, no tenemos más que un medio: la vacunación y revacunación obligatorias. Toca a la Cámara decidir si debe votar la vacunación obligatoria o conservar la viruela.

X

I — Se hacen a la vacuna obligatoria objeciones de diversos ordenes. 1º Provocara resistencias que han de disminuir el número de vacunados en vez de aumentarlo. 2º Es incapaz de suprimir las epidemias de viruela. 3º Es un grave ataque a la libertad individual.

Las resistencias de que habla Mr. Lefort, no son realmente serias sino en los pueblos medio salvajes, y es a ellos que se refería Mr. Hervieux cuando hacía la historia de las dificultades que hallaba la propaga-

ción de la vacuna en las posesiones francesas del Asia y del Africa. Entre los pueblos civilizados que cuentan en sus instituciones la vacuna obligatoria, no hay más que uno en que las resistencias hayan sido sensibles. Inglaterra. Esas resistencias, sin embargo, no han sido tales que el número de vacunados no sea mucho mayor con el régimen de la obligación que con el régimen de la libertad, y que los resultados finales de la obligación no hayan sido verdaderamente notables y muy superiores a los de la vacuna facultativa en otros países. En todo caso, esas resistencias dependen exclusivamente de peculiaridades de raza, de fanatismos religiosos, de individualismo exagerado, de propagandas y ligas malsanas, que no es permitido esperar se muestren en otras partes y que de hecho no se han mostrado jamás ni en Alemania, ni en Suecia, ni en Dinamarca, ni en Suiza, ni en Rumania, ni siquiera en Escocia, países todos en que la vacuna obligatoria funciona en paz y produce sus bienes inestimables. Y de los hechos numerosos acumulados por Mr. Hervieux en su discurso de la Academia de Medicina, resulta que una ley de vacuna obligatoria, no presentaría en Francia ninguna dificultad en su aplicación, ni despertaría resistencia de ningún género.

Pero si esas resistencias se conciben en países más o menos dulces pero de una fisonomía y de una originalidad nacional acentuada, energética en países hechos, con hábitos, con costumbres, con prejuicios que han tomado consistencia y formas definitivas en la sucesión de los siglos, esto no puede un solo instante sospecharse en países embrionarios como el nuestro, sin homogeneidad ni unidad de miras, en un pueblo

abigarrado, en el cual se revuelven y se encuentran los hábitos y las tendencias del mundo entero, en un pueblo en que las grandes coaliciones son casi imposibles, porque hombres de origen y de sentimientos tan diversos no sabrían entenderse entre sí para ninguna resistencia eficaz y uniforme. Además, todo nuestro pueblo se compone de gentes serias, laboriosas, poco fanáticas, poco místicas, demasiado ocupadas en crearse una situación por la cual han dejado la patria, para que se entretengan en resistir a una ley que hallaran ciertamente benéfica. Estas gentes, nacionales y extranjeros, son humildes, obedientes a la autoridad, respetuosas del superior y dispuestas siempre a hacer lo que les manda la justicia pública. Los habitantes de nuestra campaña —no hablamos del gaucho malo de las pulperías, que no es ya por otro lado sino un recuerdo de nuestras pasadas convulsiones— son tímidos por excelencia y temen todo conflicto con las autoridades, son egoístas por otra parte tanto como negligentes y de ellos puede repetirse lo que decía Mr. Hervieux del paisano bretón: “si no son capaces de caminar una cuadra para hacer vacunar a sus hijos voluntariamente, harían cuatro leguas por no exponerse a una multa de cuatro pesos. Una multa para nuestros paisanos y nuestros obreros es un verdadero asunto de Estado.” Pero ¿por qué insistir, si el ejemplo de Inglaterra no tiene nada de demostrativo y además está completamente aislado? ¿Hay resistencia en Alemania, Suecia, etc?

II — La vacunación obligatoria es incapaz de suprimir las epidemias de viruela, dice Mr. Lefort, y no le es difícil citar numerosas epidemias en países

de vacunación obligatoria. El ejemplo más importante entre los que cita, es el de Sheffield. En esta ciudad de 300 000 almas, el 98 por ciento de la población estaba vacunada. Y sin embargo, pudo desenvolverse una gran epidemia que mató un número considerable de ciudadanos. Pero Inglaterra no es el ideal de la vacuna obligatoria y el medio de las personas no vacunadas es en ella y a menudo considerable.

No es el caso de Sheffield, precisamente donde todo el mundo estaba vacunado, pero la epidemia de Sheffield ha puesto de relieve otro defecto de la legislación inglesa sobre la vacuna. En Inglaterra no existe la revacunación obligatoria. Ahora bien, esta misma epidemia de Sheffield ha probado la necesidad y la omnipotencia de la revacunación. No había en Sheffield sino 7 800 revacunados. Todos los otros, fuera de los menores de diez años, ofrecían a la viruela una presa fácil, puesto que habían perdido su inmunidad. Porque nadie sostiene, ni puede sostener sin salir de los datos científicos de la cuestión que la vacuna pueda por sí sola suprimir las epidemias de viruela. Muy al contrario, y según lo hemos dicho más arriba, la revacunación es el segundo acto de la vacunación, acto no menos necesario, no menos esencial que el primero y del cual debe tener cuenta toda ley de vacunación obligatoria. Y después de todo, si la vacuna no ha salvado a Sheffield de la epidemia de 1837, ¿qué de bienes, qué inmensos bienes no le debe, sin embargo? ¿Cuáles hubieran sido los estragos de la viruela sin la extensión considerable que había tomado en Sheffield la práctica de la vacuna? Puede suponerse por la

mortalidad de las personas no vacunadas. Esos estragos hubieran sido verdaderamente pavorosos, y puede decirse que la viruela hubiera reducido a escombros a la ciudad inglesa. En el caso de Sheffield, la simple vacuna obligatoria ha hecho todo cuanto de ella puede esperarse, ya que el 98 por ciento de la población estaba vacunada.

III — Se ha invocado también elocuentemente el ataque a la libertad individual, que la vacuna obligatoria supone. Pero se trata de una suprema, de una inevitable necesidad pública y delante de esta consideración deben callar todos los derechos individuales. El primero de los derechos de la sociedad es conservarse. Y si para obtenerlo puede hasta sacrificar vidas humanas ¿por qué se detendría delante de un prejuicio insentato? *Salus populi suprema lex* es éste un principio universalmente admitido y contra el cual nadie protesta. Un buque llega a puerto trae a su bordo enfermos de fiebre amarilla, los ha tenido en la travesía o viene de un puerto infectado. Se toma el buque, se le aísla, se le desinfecta, se retienen sus mercaderías con evidente menoscabo de la libertad de comercio, se hunden sus tripulantes a un lazareto, se les encierra como criminales, y solo recobran su libertad cuando se cree que han dejado de ser un peligro para la sociedad. ¿No se ha dado el caso de hacer volver sobre sus pasos a buques que Europa nos enviaba cargados de pasajeros y mercaderías? ¿Y no es este acto un ataque brutal a la libertad, a la propiedad, a la libertad de comercio? ¿Y quién sería bastante insensato para protestar contra estas medidas que tienen por objeto supremo la salud del pueblo? ¿Quién ha rechazado

jamas el sistema de las cuarentenas como una injusticia? ¿A quién se le ocurrió jamás el invocar los derechos personales hollados, para escapar a la prision de los lazaretos?

La vacuna obligatoria es necesaria para suprimir las epidemias de viruela, para salvar a las sociedades de los estragos de esa horrible enfermedad. Si la vacuna es inofensiva, como lo es, ¿qué otra razón necesita invocar la obligación, para imponerse a todos los espíritus y a todas las voluntades? La higiene, en nombre de la salud pública limita todas las libertades la libertad del trabajo, exigiéndole a los fabricantes ciertas condiciones de admision para sus obreros, la del comercio, exigiendo, por ejemplo, ciertas condiciones de pureza a las bebidas alcohólicas, ¿y no podría limitar la peor de las libertades, la libertad de propagar las enfermedades según la enérgica frase de Mr Bouley?

El hombre, tiene, sin duda, el derecho de dirigir su higiene según lo entienda, pero en tanto que no pueda por su culpable negligencia comprometer la salud pública. Desde el momento en que se convierte en un peligro para la sociedad, ésta tiene el derecho de corregirlo. ¿Y cuál es la corrección posible en el caso de vacuna? El hombre no vacunado es un peligro perpetuo para los demás. ¿Cómo, pues, hacer desaparecer ese peligro? ¿Lo vamos a encerrar preventivamente y por toda la vida? No, sin duda el medio más simple es vacunarlo a pesar suyo. Que se ataca una de las libertades, pero la limitación de nuestros derechos es una condición de la vida social. El que quiera guardar todas sus libertades y atravesar nuestras sociedades llevando en germen el virus

varioloso que es la muerte para los otros, que emigre al desierto del héroe de Molière, o si no a una isla lejana donde, como dice Martín nuevo Robinson, haga todas sus voluntades sin dar cuenta a las fieras del bosque o a las estrellas del cielo

Pero se dice: está bien, la vida social exige de nosotros una parte de nuestros derechos, pero este despojo de los individuos en beneficio de la comunidad, debe tener un límite la libertad de mi cuerpo, la libertad de mi alma. Vuestra vacunación viola algo que es inviolable, mi cuerpo. Sin duda, ¿pero no se viola vuestro cuerpo cuando os fumigan cuando os lavan, cuando os retienen a pesar vuestro en el patio del lazareto, cuando os someten a un régimen que no es acaso el que os conviene y que será para vos causa de mayores males, cuando os llevan a la guerra y exponen vuestro cuerpo a las balas enemigas? Después, es preciso entenderse: la violación que hacemos a vuestro cuerpo es insignificante todo se reduce a una simple rasgadura de alfiler, sin dolor ni sangre, sin consecuencias que no sean favorables para la salud una herida casi platónica. En realidad, esta violación es nada absolutamente bajo el punto de vista material. Y si os colocáis en el punto de vista moral, entonces os diremos ¿no violáis mil veces más el cuerpo del enfermo que arrancáis del seno de la familia para hundirlo en el hospital de aislamiento? Y sin embargo, halláis que es justo, que es razonable, porque tiene por excusa la necesidad pública. ¿Por qué, pues, tantos esfuerzos de ingenio para alambicar una violencia que es al fin y al cabo absolutamente insignificante en tanto que hecho material?

IV — Pero para sostener la insignificancia insuperable de la violación material que importa la vacuna, nos colocamos en nuestro punto de vista y partimos de esta base que la vacuna es absolutamente inofensiva hasta el punto de poder asimilarse a una violencia moral. Este es también el punto de vista de la ciencia actual y de los sabios sin excepción ninguna. Pero otro puede ser el criterio de los candidatos a la vacunación.

“Yo no creo, podrá decir alguno de ellos, en la eficacia de vuestra vacunación, yo creo, por el contrario, que es perjudicial, que es un verdadero envenenamiento y que me va a dar la sífilis, el cáncer o la fiebre tifoidea o la viruela, yo creo que vuestro virus va a arruinar mi salud y predisponerme a toda clase de enfermedades por el resto de mi vida”

Y bien, ¿qué hacer con un hombre que razonara de esta manera? ¿No comprende nada de lo que oye, de lo que se le prueba? ¿No cree en lo que ve todos los días? ¿Todos los hechos que desplegamos delante de su vista, toda la inmensa claridad de nuestras razones, no alcanzan a iluminar su cerebro, a vencer sus presunciones, sus errores groseros, sus fanatismos ciegos y casi religiosos? Y bien, ese sujeto es según el mismo Mr Lefort, un imbécil o un tonto. ¿Y vais a tener por sus opiniones el mismo respeto que por la opinión de la Academia de París? Si gracias a su estrechez de vistas quiere guardar la libertad de dar la viruela a otros más útiles que él, ¿vais a darle carta blanca para que siembre la muerte por todas partes, vais a respetar la insanidad de sus razonamientos, vais a inclinaros ante su cerebro

de desequilibrado? (Proust) ¡No! Se pasaría por encima de sus escrúpulos insensatos, y por su propio bien y sobre todo por el bien de los otros a quienes no tiene el derecho de dar la viruela, se le vacunaría por fuerza o se le penaría al menos por una omisión verdaderamente criminal

Y en efecto, si en las cuestiones diversas que puedan suscitarse entre el individuo y el Estado, los principios científicos del primero predominaran sobre los del segundo no habría orden ni sociedad posible. El Estado tiene ciertos principios científicos adquiridos, que son los de la ciencia en el momento en que actúa, los de los sabios, los de las academias oficiales, los de las autoridades reconocidas en cuestiones de ciencia. Estos principios el Estado puede aplicarlos, y son los únicos que puede aplicar en las cuestiones de higiene como en las criminales constitucionales, etc. Esos principios podrán acaso modificarse con el tiempo, pero el Estado tiene necesidad de un criterio para marchar, para moverse, para vivir, para guiarse en la distribución de la justicia. esos principios se les pide a la ciencia, al consentimiento universal de los sabios. ¿Qué puede, pues, pesar para las grandes resoluciones públicas el criterio de los particulares?

Pongamos un ejemplo

Un buque llega a nuestro puerto cargado de pasajeros y trae a bordo la fiebre amarilla "Que vaya al lazareto, dicen las autoridades sanitarias" Suponed que entonces salga uno o más pasajeros a contestar los derechos de las autoridades para hacerlo encerrar preventivamente. El siguiente diálogo se entablaría

—No voy al Lazareto; atacáis mi libertad individual

—Iréis, vuestra libertad individual tiene sus límites, y uno de ellos es la salud del pueblo Podéis tener en incubación una enfermedad contagiosa y traer la epidemia y la muerte a nuestros hogares

—Pero la fiebre amarilla no es contagiosa, yo os lo digo, yo os lo sostengo; por consiguiente, yo no soy peligroso para nadie

Aquí está, pues, toda la cuestión ¿Vamos a admitir el criterio del insensato que cree que la fiebre amarilla no es contagiosa o al menos epidémica, vamos a dejarlo en libertad porque él tiene otras opiniones que las de los sabios, vamos a permitirle que siembre los estragos de la fiebre amarilla en todo un pueblo sólo por respetar sus opiniones personales? De ninguna manera Sobre sus opiniones personales están las de las Academias, de los Consejos de los Cuerpos constituidos y de carácter oficial, las de los que creen que todo individuo que sufra un ataque de fiebre amarilla es un peligro inminente para la salud pública

Y lo que decimos de los cuarentenarios podría repetirse de toda otra cuestión sanitaria, el alcohol, por ejemplo Un buen día se presentará el Director de una destilería cualquiera y nos dirá “Yo creo que el alcohol de primera destilación puede ser consumido sin inconveniente y aplicarse a la fabricación de bebidas” ¿Qué responderíamos nosotros? Responderíamos que él podría creer lo que quisiera, pero que según la ciencia actual, el alcohol para ser inofensivo debe ser rectificado Que lo sigan, pues, fabricando rectificado Si se admitiesen sus opiniones

particulares, ¿qué resultaría? Que la población de Montevideo se trasladaría en breve al Manicomio.

Así, pues, en las cuestiones de policía sanitaria, como en todas las cuestiones públicas, por lo demás, no son ni pueden ser las opiniones de los particulares, de los interesados, las que pueden dar el criterio para la acción son las opiniones recibidas en la ciencia en el momento en que se actúa. Hemos insistido tanto sobre este argumento, porque ha sido presentado por Mr Lefort con el talento que distingue al eminente cirujano francés

V — “¿Creéis en la vacunación? y bien, vacunaos yo no creo en ella. Si me da la viruela no os sucedera nada, puesto que estáis vacunados, y la vacuna preserva, según vos, de una manera absoluta. Yo no soy un peligro sino para mí mismo. ¿No tengo derecho a dirigir mi higiene y mi vida como me plazca?” Este argumento tiene un primer punto vulnerable que ha hecho ya notar Mr Lefort, que lo sostiene, sin embargo. La vacuna no preserva de una manera absoluta e indefinida. Por consiguiente, todo varioloso es un peligro para la sociedad, para los vacunados como para los no vacunados. Pero, aunque la vacuna preservara de una manera absoluta, el argumento sería falso. En efecto, siempre hay imbéciles, ignorantes y descuidados en gran número, a quienes iría a parar la viruela de nuestro hombre, y tendrá ciertamente campo para hacer los mayores estragos en las poblaciones. Recuerdense lo que hemos dicho mas arriba, sobre la extraordinaria negligencia en las revacunaciones. Hay más puede decirse que la revacunación pone casi completamente a cubierto de la viruela. El argumento

indicado más arriba, podrá, pues, ser presentado en esta forma “¿Queréis que yo no sea un peligro para nadie a no ser para mí mismo? Pues vacunaos y revacunaos y dejadme mi libertad” Pero volvemos a repetirlo, es preciso contar con la negligencia, la ignorancia, la insensatez de los que no hacen siquiera falsos razonamientos. A esos es preciso que los Poderes públicos los defiendan contra los microbios de los ergotistas que razonan demasiado.

VI — Mr Lefort, presenta todavía bajo una forma distinta, su argumentación “Vos no tenéis derecho, dice el elocuente profesor, de vacunar mi hijo contra mi voluntad para salvar su cuerpo, como no tenéis el derecho de bautizarlo para salvar su alma. El principio que invocáis (*salus populi suprema lex*) contra el contagio de la viruela, ha sido invocado contra el contagio del error etc”

Se comprende apenas que un maestro de la ciencia positiva pueda presentar semejante argumento. En boca de un ergotista, hinchado con la palabrería insustancial de una ciencia que ha hecho su época, no nos extrañarían semejantes palabras. Pero, ¿cómo no piensa Mr Lefort que hay una diferencia enorme, un verdadero abismo entre las ciencias de nuestros tiempos, fundadas en hipótesis y razonamientos metafísicos. Nuestras ciencias demuestran con una fuerza casi matemática, y lo que ellas concluyen de una manera definitiva, incontestada, después de pasar por la prueba del tiempo, eso no se mueve más, eso queda agregado a la parte más sólida, mas saneada del patrimonio de la humanidad. Si nosotros aspiramos a imponer reglas de salud, es porque la ciencia más sincera, más positiva, nos ha demostrado

que esas reglas son incommovibles, y tienen su fundamento en una larga observación en la experiencia, en hechos luminosos, tangibles, indudables. Además, la libertad de conciencia y la libertad de dirigir nuestra higiene como lo entendamos, son muy distintas. La primera no afecta sino al individuo, y todas las cosas de la religión y del pensamiento pasan en el interior de nuestro ser moral, la sociedad nada tiene que ver con las creencias personales de cada uno en materia religiosa, que los ciudadanos sean en su fuero interno y aún en las exterioridades del culto, budistas, mahometanos o cristianos, al Estado no le importa nada, mientras respeten recíprocamente sus derechos. Pero con la libertad de la higiene, si así podemos llamarla, las cosas pasan de otro modo. Nuestras creencias, nuestras negligencias, pueden ser fatales a la salud pública, y el Estado no puede en modo alguno, mirarlas con indiferencia.

VII — En esta cuestión de la vacuna, es preciso no olvidar que se trata de niños, de menores de edad, al menos en la mayor parte de las naciones, y en todo caso en el sistema que hemos de proponer para nuestro país.

Se trata, pues, de personas que no están aún dotadas de libertad moral y cuyos derechos individuales tienen un carácter particular. El niño no puede decidir nada por sí mismo, ni sobre su espíritu ni sobre su cuerpo. Es el padre quien cuida de la higiene de su hijo, y sin consultar para nada la libertad le impone las creencias y las prácticas de higiene que cree convenientes. Pero los deberes del padre para con su hijo, crean a éste ciertos derechos que el Estado debe garantizar: el derecho a la vida, a la alimentación, a

la instrucción Si el padre intenta violar cualquiera de estos derechos, el Estado interviene y le obliga a cumplirlo La tutela del niño no está, pues, toda entera encargada al padre El Estado puede, a menudo, darle u obligar al padre a que le dé lo que éste le niega Así por ejemplo, la instrucción El padre no se la da el Estado toma al niño y lo pone en una escuela u obliga al padre a pagarle una enseñanza conveniente El padre puede entender o no que debe instruirle el Estado tiene su criterio hecho y no admite discusiones, el niño tiene derecho a la instrucción y se la dara el padre o se la dará el Estado. Y bien, ¿la tutela del Estado sobre el niño, no podrá llegar hasta exigir al padre todo lo que es necesario para que se desenvuelva con salud y dé a la patria un ciudadano útil? Esto podía por lo menos sostenerse Pero el derecho a la vacuna parece ser uno de los más imperiosos En efecto, un niño no vacunado tiene muchísimas probabilidades de perecer por viruela ¿Y no sería entonces la vacuna uno de los modos de derecho a la vida como la alimentación, etc? La muerte de un niño por viruela, ¿no sería, dado el estado actual de la ciencia, una especie de asesinato por omisión, un infanticidio, según la enérgica frase de Fonsagrives? Esto debe ser así, porque ya las leyes de 1835 en la severa Alemania, castigaban con penas muy duras a los padres bastante negligentes para dejar perecer a sus hijos de viruela

Demos a este caso mayor relieve Una epidemia de viruela mortífera, maligna, se cierne sobre una ciudad y siega sin piedad a todas las personas no vacunadas He aquí una familia que vive entre variolosos todos graves; hay en esa familia un niño

sin vacunar Su padre, por ignorancia o prejuicios insensatos, no quiere inocularle el coupox La enfermedad es segura, la muerte probable Y bien, ¿dejaremos, dejará el Estado, que ese crimen se cometa por respeto a las insensataces del padre? ¡No! vacunara al niño y prescindirá por completo de las protestas o resistencias del padre o por lo menos tratará de poner a éste en el buen camino por la amenaza de una multa Así sólo habrá hecho honor al derecho a la vida primitiva y superior a toda patria potestad, que el niño tiene por el hecho de haber nacido

Pero queremos suponer que todos esos razonamientos sean inexactos, que el derecho a la vacuna no sea realmente un modo del derecho a la vida, que la instrucción no sea tampoco un derecho primitivo del niño Pero entonces, ¿por qué la instrucción obligatoria es una institución universal e incontestada? Por muchas razones sin duda, pero sobre todo por ésta que el Estado tiene derecho a que se le den ciudadanos útiles y capaces de ejercer sus derechos, porque el Estado tiene derecho a conservar su altura moral y a perfeccionarse en el camino de la vida y de la historia Ahora bien, si el Estado tiene derecho de exigir del padre la instrucción en nombre de la conservación moral, en nombre del progreso, ¿cómo no tendría el derecho de exigir la vacuna en nombre de su conservación física? ¿La conservación física no es anterior y superior a la conservación moral? Sin duda alguna conservarse, tal es la ley suprema de las sociedades y ante la cual todos los derechos deben inclinarse y callar todos los prejuicios, todas las creencias todos los fanatismos

A estos argumentos decisivos se contesta sólo con razones de sentimiento. 'Cómo' dice Mr Lefort, ¿vais a arrojar la angustia en el alma de ese padre de familia, vais a hacer que pase su vida en medio de las horribles inquietudes, de los bárbaros temores de que ese virus que le han inoculado, y que es para él un veneno, no comprometa para siempre la salud y la vida de su hijo, no sea para el futuro causa de miseria, de ruina y de destrucción? Pero el hombre que tuviera esos temores, sería, según el mismo Mr Lefort que presenta el argumento, un imbécil o un tonto, y sus inquietudes injustificadas serían escasamente respetables. Además, y sobre todo, ese hombre sería un ejemplo raro.

En nuestro país al menos, no hay nadie que tenga semejantes ideas téticas contra la vacuna. La vacuna es una verdad que forma parte del capital intelectual del pueblo, que ha caído bajo el dominio de los hechos de sentido común que todos aceptan, y el pueblo llegaría a dudar de la fuerza intelectual del que los contestara. Esto es lo que realmente ha sucedido con algunos médicos que se han puesto imprudentemente en frente de la vacuna. El pueblo les ha aplicado pronto epítetos cruelmente injuriosos. Y esos médicos han visto desaparecer su clientela, solo por una furia antivacunista, que ese buen pueblo de Montevideo, de un buen sentido burgués, tan acentuado, tan enemigo de toda paradoja, no perdonará nunca a nadie.

Con esto queremos decir, que los padres que nos ha pintado Mr Lefort, son muy raros, extraordinariamente raros. Y, ¿será por unos cuantos originales que no ven, ni oyen, ni comprenden, que vamos a

privar al pueblo entero, al pueblo de vigoroso buen sentido, de los inmensos beneficios de una ley sobre vacuna obligatoria? ¿Será por ellos que iremos a exponer millares de hombres a los peligros de una vacunacion simplemente facultativa? ¿Quién en la época de ciencia positiva y de robusto naturalismo que atravesamos, sería osado a poner en práctica un liberalismo tan extrañamente romanesco?

Pero, acordamos a esas inquietudes paternales una importancia que no merecen, estudiémoslas más de cerca y a la luz de un análisis implacable

¿Qué hay en el fondo de todos estos extraños sentimientos? En primer lugar hay un juicio falso, absurdo, contrario a las más luminosas realidades, hay un hombre ignorante, ajeno a la ciencia médica, y que se pone, sin embargo, en frente de todos los sabios de la tierra, de todos los sabios que se han sucedido en el más grande de los siglos, en el siglo de la ciencia real, positiva incommovible. Todos los sabios dicen sí, y ese hombre, que es acaso un comerciante o un zapatero, dice ¡no! Esta presunción extravagante esa audacia estupenda con que opone su veto a las conclusiones de todos los sabios, de todos los grandes hombres del mundo y del siglo, esa falta absoluta de buen sentido que le impide ver siquiera que las probabilidades están del lado de los que son más, de los que saben más, de los que han visto mas y sobre todo, que un médico debe saber mas de medicina que un herrero, ¿todo eso no da al juicio de ese hombre, algo de singular, de extraordinario, por no trazar la frase justiciera que quiere escaparse de la pluma? Ese personaje extraño, ¿no es por lo menos un inconsciente responsable? Y, ¿qué importancia pueden tener los senti-

mientos que tienen su origen en un cerebro semejante, que pueden tener de respetable, sobre todo, cuando se ponen en frente de las ineludibles necesidades de la preservación pública? Es evidente que encaradas desde el punto de vista de la razón y de la inteligencia, esas extravagancias de sentimientos, nada deben pesar en nuestras resoluciones, sobre todo, si se recuerda que están en oposición con lo que es acaso un derecho primitivo del niño, que el Estado debe garantizar contra el padre inconsciente o desidioso

Pero se diga son sentimientos, no os entretengáis en disecarlos, poned un poco de vuestra alma en vuestra mirada y veréis toda su realidad conmovedora Sea, miremos esta cuestión por el lado del sentimiento

He aquí un padre desolado, lleno de congojas, de dudas, de temores para el porvenir de su hijo Y bien, podría decirse a Mr Lefort "ese padre toca vuestro corazón, interesa vuestra piedad, vuestra alma de padre enamorado Contemplad, pues, este otro espectáculo" Y reproduciríamos el cuadro que hemos consignado mas arriba con otro objeto he aquí un niño sin vacuna, fresco, sonriente, desbordante de salud y de vida, una epidemia de viruela mortífera, terrible, siembra allí a dos pasos, sus estragos, el vecino de al lado el de arriba, el de abajo tienen sus hijos con viruela ¡Que peligro espantoso para el inocente que hemos presentado de una plumada! La enfermedad es segura, la mutilación casi infalible, la muerte, probable, muy probable Y el padre infanticida, no quiere vacunar, no quiere salvar a su hijo Sus prejuicios monstruosos, sus siniestros errores se lo imponen

Ahora bien, he aquí toda la cuestión ¿qué es más interesante, qué es más conmovedor el niño, el án-

gel, la esperanza sobre la cual tiende su mano una muerte odiosa, casi inevitable, o el padre con sus inquietudes con sus terrores insensatos e irreductibles? Que lo digan todos los hombres de corazón que lean o escuchen estas palabras

En fin, un último argumento que sería decisivo si fuera necesario. La ley que proponemos mas adelante, como todas las leyes de vacuna obligatoria, no impone pena personal a nadie por infracción de las disposiciones respectivas. Pide una pequeña multa de cuatro pesos, mediante la cual los padres sombríos que nos ha pintado Mr. Lefort (si los hay) pueden comprar el derecho de matar a sus hijos

VIII — Pero queremos suponer por un instante, que la ley sobre la vacuna obligatoria, sea más o menos atentatoria a la libertad individual. Y bien, ¿queréis o no que la viruela desaparezca? Si lo queréis poned los medios, votad la ley de vacuna obligatoria. Porque ni la vacuna facultativa sola, ni ayudada del aislamiento y desinfección, pueden bastar a este fin. Os hemos probado que la vacuna obligatoria es necesaria. Así, pues, se trata de votar una ley que atacara o no la libertad de los ciudadanos, pero que es una suprema necesidad pública, una necesidad ineludible, helo ahí todo

IX — Y después, ¿por qué tantos temores, tantos miramientos, tantas sorpresas? ¿Somos acaso los primeros en votar una ley de vacuna obligatoria? ¿Alemania no la ha votado en 1874, no existe en Baviera desde 1807, en Wurtemberg desde 1813, en Schleswig Holstein desde 1811, en Suecia desde 1816, en Suiza, en Dinamarca desde 1871, en Rumania desde

1888, en Inglaterra, en la libre Inglaterra desde 1854, en Escocia desde 1865, en Irlanda desde 1868? Y nosotros los orientales, ¿tendríamos repugnancia de votar una ley que ha votado Inglaterra, nación liberal por excelencia, que ha votado Suiza, la libre Suiza, que existe mismo según Paul Bert en algunos Estados de la gran República Americana? Y para tranquilizar nuestro espíritu, ¿no nos basta que la robusta, que la sesuda Alemania, guiada por el más grande hombre político de estos tiempos, se haya lanzado resueltamente en esta vía y haya conseguido los más brillantes resultados?

X — Pero, se dice aun como un argumento decisivo, irrevocable, ¿no os impone ciertas reservas el hecho de que ninguno de los pueblos de raza latina haya votado la vacuna obligatoria? En primer lugar, eso no es completamente exacto, puesto que Rumania, que ha votado la vacuna obligatoria, es un país de origen latino. Pero, de todos modos, esto sería una razón mediocre. Los pueblos latinos tienen sin duda las cualidades más brillantes y más nobles. Pero todos están dotados de una sensibilidad casi morbosa que les impide a menudo elevarse bastante alto para sacudir la tiranía de los prejuicios y ver frente a frente con serenidad y con altura las grandes necesidades públicas. Así se explica esta contradicción aparente, que siendo los pueblos latinos la legión de avanzada de todas las libertades en el mundo y en la historia, sean tal vez los pueblos menos libres de la tierra. Hay en ellos, al lado de la intuición profunda y de la aspiración invencible de la libertad, no sabemos que falso liberalismo, no sabemos qué falso respeto humano

por creencias, por preocupaciones, que quieren en vano ocupar el lugar de las ideas

Y bien esta cuestión de la vacuna obligatoria, como todas las cuestiones de fisiología política, tiene dos aspectos distintos el aspecto intelectual, y el aspecto sentimental

Bajo el punto de vista de la inteligencia libre y descartada de otra consideración extraña, la cuestión está resuelta de una manera irrevocable no necesitamos presentar otra prueba que la uniformidad con que todos los hombres que piensan bajo el sol de Napoles como entre las brumas de Escandinavia, la piden a gritos si no la han ya obtenido La inteligencia, pues, ha hablado y quedó sólo en pie una cuestión de sentimiento De aquí la distinta manera de apreciar la obligación por los pueblos del Norte y los del Mediodía Los pueblos del Mediodía, los pueblos latinos, en su nerviosidad un poco vagabunda, en su sensibilidad llena de sutilezas mórbidas, se dejan impresionar sobre todo por la imagen del padre desolado que ve envenenar a sus hijos, del ciudadano en cuya sangre se inocular un virus que ha de comprometer su salud por el resto de su vida, y de todas las declamaciones huecas y de todos los temores desatinados que ha sembrado la invectiva audaz de los antivacunistas Los pueblos del Norte, mas severos, mas fríos, más ponderados en las manifestaciones de su sensibilidad, oyen apenas esa grito descompasada de los antivacunistas y sólo ven en la vacuna obligatoria, el bien público, la preservación social, la inocuidad absoluta de la vacuna, la desaparición de la viruela Y no es que los pueblos del Norte dejen de acordar a los sentimientos la parte

que deben tener en las resoluciones humanas, sólo que dotados de una sensibilidad de reacción menos pronta y menos tumultuosa que los hombres del Mediodía, se dejan sólo impresionar por los grandes intereses públicos, y entre las catastrofes gigantescas que es capaz de producir la viruela y las dudas, las inquietudes, los temores de unos cuantos desequilibrados o inconscientes, la elección para ellos no es dudosa

Resulta, pues, que la famosa repugnancia de los pueblos latinos por la vacuna obligatoria si existe, es sólo una cuestión de sentimientos, de pura impresionabilidad nacional, que en nada afecta el fondo mismo del problema

Y bien, pues, por lo que a nosotros toca, ¿por qué hemos de respetar los ídolos falsos?, ¿por qué no hemos de arrojar de nosotros esta nerviosidad extraña que pone en nuestra alma la piedad por un simple rasguño de alfiler, por una violación de la epidermis?, ¿por qué no hemos de levantar nuestro espíritu y ver más allá, mucho más allá, la viruela extinguida, la población aumentada, nuestra raza sana y vigorosa lanzada sin inquietud en las sendas del progreso? Votemos, pues, la vacuna obligatoria. Seremos el primero o el segundo de los pueblos latinos que tenga el coraje de romper las ligaduras del falso sentimentalismo que es una de las grandes debilidades de nuestra raza

Pero después de todo, ¿que venis a hablarnos del liberalismo de los pueblos latinos? ¿Hay uno solo de ellos que no tenga la vacuna obligatoria directa o indirectamente? Francia no exige la vacunación de todos los niños que quieren concurrir a la es-

cuela Y la instrucción no es por otro lado obligatoria ¿Qué diferencia hay entre este sistema y el de la obligación directa? Que es menos eficaz y menos franco helo ahí todo

Y lo que decimos de los niños puede decirse de los empleados públicos, de ciertas reparticiones, de los soldados, etc Todas estas categorías de ciudadanos deben vacunarse y revacunarse, so pena de multa, pérdida de empleos, etc Y esto es tan cierto, que uno de los argumentos que hacia Mr Lefort, cuando combatia la vacuna obligatoria, era el de que no habia personas a quien revacunar, que todos caían ya bajo las leyes existentes, y todos según ellos estaban obligados a vacunarse “Nosotros tenemos, decía, como Alemania, la revacunación obligatoria en el ejército, tenemos como los alemanes la revacunación obligatoria de todos los alumnos de las escuelas primarias de los liceos, de los colegios, de las grandes escuelas del gobierno”

Y lo que acabamos de decir de Francia, lo podemos repetir de Italia la vacuna es obligatoria en el ejército, en las escuelas, en ciertas categorías de empleados, etc

Si, en los dos países latinos que se nos ofrecen como modelo de liberalismo, resulta que la falta de no estar vacunado, se castiga con penalidades mucho mas severas que en los países de vacuna obligatoria En el sistema que vuestra Comisión propone la pena por infracción de la ley de obligación es una multa de cuatro pesos, en Inglaterra y Alemania una suma que se aproxima a esta, en Francia en Italia, las penas son multa o ignorancia perpetua Un niño se presenta a la escuela y se le pregunta

—¿Estáis vacunado? —No —Entonces no entráis Su padre dice —no creo en la vacuna y la creo perjudicial; vos no tenéis derecho a dirigir la higiene de mi hijo —Y bien, dirigidla vos, pero vuestro hijo no entrará al colegio —¿Es decir, que lo condenáis a la ignorancia, a la obscuridad, a la perdición irremisible? —Llevadlo a un colegio privado —No puedo pagarlo —Entonces, que se anule, que se pierda, que dé a la patria un ladron y un asesino, en vez de dar un hombre útil esa es la pena de no vacunarse —¿Y si fuera rico? —¡Ah! si fuerais rico podríais salvar vuestro hijo educándolo por vuestra cuenta Sois pobre, y bien, pagáis el crimen de ser pobre y de no ser amigo de la vacuna, con la perdición de vuestro hijo

¿Y habrá quién invoque después el liberalismo de los pueblos latinos para combatir la vacuna obligatoria? Pues que ¿no existe en esos pueblos una vacuna obligatoria mil veces más severa, más brutal y más implacable que la vacunación directa que proponemos, que la vacunación directa de Inglaterra, de Alemania, etc?

Pero si examináramos las causas de la ausencia de una ley de vacunación obligatoria directa en Francia, veríamos que son enteramente accidentales y no acusan de ningún modo una animadversión irreductible por una ley semejante y que la repugnancia del mas grande de los pueblos latinos que hemos admitido más arriba a titulo de hipótesis y para combatir a los adversarios de la obligación en su propio terreno, es una verdadera novela

En 1881 presentó Lionville, siendo Ministro, un proyecto muy completo de vacuna obligatoria al parla-

mento francés Ese proyecto fue informado favorablemente por la Comisión respectiva y se aprobó en general Entonces se pidió su opinión a la Academia de Medicina, que emitió sin reserva y casi unánimemente su voto favorable al proyecto de Lionville Pero, enseguida sobrevinieron acontecimientos políticos que hicieron retirar a Mr Lionville del Ministerio y su proyecto quedó sin discusión particular No se ha vuelto desde entonces a presentar otro proyecto de vacunación obligatoria, y esto es debido sin duda a que los grandes higienistas no van a menudo al parlamento o a los ministerios ¿Quién ha de tomar una iniciativa semejante, sino un médico? Es raro que se halle un abogado de buena voluntad que como el señor Representante don Abel J Pérez, tenga el coraje de iniciar una reforma de esta clase

Pero si las Asambleas populares no han tomado todavía una resolución sobre la vacuna obligatoria, las sociedades sabias la han pedido con insistencia y por repetidas veces Y no han sólo resuelto la cuestión puramente científica de la utilidad de la vacuna obligatoria, sino la cuestión de derecho, la legitimidad de una ley que impusiera la práctica de la vacuna Y bien, ¿a quién debemos seguir, a quién debemos imitar? ¿A las Asambleas de sabios que han escudriñado todos los rincones oscuros de la cuestión, que la han iluminado con su vasta ciencia, con su experiencia consumada, que la han resuelto con la ponderación y con la prudencia de los hombres habituados a manejar los más graves problemas de la vida humana, o a las Asambleas populares que obedecen a menudo a las sugerencias de un senti

mentalismo lleno de peligros? ¿Se trata de liberalismo? ¿Y no son acaso los sabios los hombres más liberales de Francia, no son acaso los nietos genuinos de los revolucionarios del 89? ¡Qué! ¿esos hombres no son todos hijos de sus obras, no han salido todos de las filas del pueblo?

XI — De los países latinoamericanos, no hay sino Venezuela que tenga la vacuna obligatoria. En todos los demás es facultativa y no tenemos datos precisos sobre la obligación indirecta.

Hay, sin embargo, otro país latinoamericano en que la vacuna es obligatoria: el Uruguay — Existe un decreto de 1852, que ningún otro decreto o ley posterior ha derogado, por el cual la vacuna se hace obligatoria en la República — De ese decreto curioso e interesante sólo recordamos las dos firmas que lleva al pie: Joaquín Suárez, Manuel Herrera y Obes — Puede opinarse lo que se quiera de estos dos hombres, pero nadie dirá que no sabían respetar las libertades individuales.

Si salimos de los países latinos hallaremos que casi todas las naciones del mundo tienen la vacunación indirectamente obligatoria: Austria - Hungría, Bélgica, Holanda, Estados Unidos de América, etc.

De aquí resulta, que si todavía puede discutirse la vacunación obligatoria directa, la forma indirecta está por encima de toda controversia. En efecto, todas las naciones de Europa sin excepción ninguna, creemos, la han adoptado hace ya largo tiempo. ¿Y se equivocarían groseramente los países más adelantados de la tierra? ¿Se empeñarían acaso en ir contra la ciencia y la experiencia? ¿Los pueblos más libera-

les, los generadores, los maestros eternos de la libertad, se empeñarían acaso en atentar contra su propia obra? Y si ellos los mas sabios los mas experimentados, los mas liberales, hallan útil y buena al menos la obhgación indirecta, nosotros nacidos ayer, con una ciencia embrionaria, con una experiencia nula, ¿nosotros podemos sin temeridad repudiar esa preciosa conquista de la higiene social? ¿No daría esto una triste idea de nuestro buen sentido? ¿Por qué hemos de obedecer a nuestras solas y peligrosas inspiraciones? ¿Por qué no hemos de seguir a las viejas, templadas y sabias naciones de Europa, en las grandes rutas que nos trazan al través de la civilización y del progreso? ¿La autoridad el saber la historia, no son nada para nosotros?

No necesitamos insistir e te hecho enorme, que la vacunación indirecta ha sido adoptada por todas las naciones que marchan a la cabeza de la civilización es un argumento tal en su favor, que puede ahorrarse todo comentario. Así, pues, una parte al menos, del proyecto que vuestra Comisión presenta mas adelante, es absolutamente inatacable y debe ser votado sin vacilaciones

XI

I — Debemos ahora salir al encuentro de dos argumentos que nos interesan particularmente, puesto que se refieren a nuestro país

El primero es el siguiente la vacuna obligatoria es buena en principio, es buena aún en Alemania, en Francia, etc, países adelantados, perfectamente preparados para una ley de esta naturaleza,

en nuestro país no sucede la misma cosa la vacuna obligatoria es *impracticable*

Impracticable No nos paguemos de palabras sonoras, y pidámos a los que formulan la objeción, que precisen su pensamiento

Una ley sólo puede ser *impracticable* por dos razones porque no corresponde al nivel intelectual y moral del pueblo, porque el Poder público no puede aplicarla con severidad y con firmeza

1º ¿Una ley de vacuna obligatoria, no correspondería al nivel intelectual y moral del pueblo uruguayo? Hacer tal afirmación sería dirigir a nuestro país una calumnia tan gratuita como inepta. En efecto, ¿cuál es la preparación intelectual y moral que toda ley supone en el espíritu público? El que responde a una de sus convicciones, el que responde a una de sus aspiraciones he ahí todo Y bien, ¿cuál es, precisando más la cuestión, la preparación que supone en el pueblo una ley sobre vacunación obligatoria? La conciencia profunda de la bondad y de la inocencia de la vacuna en sí misma ¿Y esa conciencia existe? ¡Quién puede dudarlo! ¡Quién que no quiera cerrar los ojos a la evidencia puede sostener un instante sólo que la vacuna no ha entrado a formar parte del capital intelectual del pueblo, de los hechos de sentido común, que nadie puede contestar sin exponerse a los más ultrajantes calificativos!

Por cada padre que se niegue deliberadamente a hacer vacunar a sus hijos, ¿no hay cien, doscientos, mil, acaso, que no oponen a la vacuna ningún género de resistencia, y que si en realidad dejan a veces la puerta libre para la viruela, lo hacen sólo por ignorancia, desidia, incurable abandono? Así,

pues, la sola preparación que un pueblo debe tener para recibir una ley de vacuna obligatoria, nuestro pueblo la tiene como la tiene el pueblo alemán, el inglés o el italiano. Por este concepto, pues, una ley de vacunación sería perfectamente práctica y realizable

¿El Poder público sería impotente para aplicar esta ley con justicia, con severidad y con firmeza?

La primera condición de una aplicación honrada de una ley sobre vacuna obligatoria, es la de poner a disposición del pueblo los medios fáciles y gratuitos de una vacunación inofensiva. Esta condición está terminantemente exigida por el proyecto que presentamos más adelante, y la obligación no existirá sino a condición de que ella sea plenamente satisfecha

Pero se dice no somos bastante honrados, no somos bastante severos. Nuestra administración, al menos en cuanto se refiere a la higiene social, se debate impotente y descarada entre la desidia y el fraude. El aislamiento no es aislamiento, la desinfección no es desinfección, se venden y pregonan los más terribles venenos bajo el nombre de bebidas. He ahí un hecho en nuestro país se desinfectan las habitaciones contaminadas por enfermedades infecciosas rociándolas con una solución fenicada. Y bien un día llegó a descubrirse que esa famosa solución fenicada, no era más que agua de aljibe, por la que el boticario había cobrado como un remedio raro y precioso. ¿Y un país en que estas cosas se hacen, es un país de vacuna obligatoria?

Apenas se comprenden semejantes razonamientos en boca de personas sumamente ilustradas. Estas acusaciones, a suponer que sean justas, y ciertamente

no lo son, sólo probarían que en nuestro país los fraudes son aun demasiado fáciles desgraciadamente, probarían acabo que la administración carece entre nosotros de la poderosa organización de los países europeos ¿Pero es ésta una razón para cruzarse de brazos y renunciar a la acción? Porque se han robado algunos litros de agua fencada ¿debemos renunciar a la desinfección y aislamiento, debemos renunciar a las cuarentenas, debemos renunciar a todo? ¿A dónde iremos a parar con semejante doctrina? Al contrario, es preciso esforzarse en corregir esos males con leyes mas severas y mejor comprendidas Nunca lograremos desterrar el fraude, porque es humano, de todos los tiempos y de todas las razas, y por consiguiente inevitable, pero al menos es obrando, es legislando, que llegaremos a la perfección relativa de algunos países europeos, y de ningún modo entregándonos en presencia de unas cuantas irregularidades a la desesperación, a la inmovilidad musulmana de los pueblos que no creen en la acción y en el progreso, y todo lo abandonan a la fatalidad del azar y de la Providencia

Además, ¿qué quiere establecerse con eso? ¿Que porque desinfectamos algunas veces mal, somos radicalmente incapaces de servir los grandes intereses públicos, somos incapaces de hacer nada bueno, correcto y honorablemente concluido? Pero esto seria una calumnia atroz, contra la cual Vuestra Comisión protesta con toda su energía El sistema cuarentenario, para poner un ejemplo, ¿no funciona entre nosotros con un rigor que se aproxima a la perfección y que en todo caso no es menor que el de los países europeos, mejor servidos a este respecto? Tenemos la

fiebre amarilla a dos pasos entra y sale de nuestros puertos todos los días, todas las horas ¿Nos visita acaso el terrible flagelo con más frecuencia que a los europeos? ¿Ha desolado nuestros hogares en los últimos meses en que tantos estragos ha hecho en la vecina república? Y esto, ¿no prueba que nuestras autoridades sanitarias cumplen severa y lealmente con los graves deberes de su cargo? Y si buscamos la razón de ese funcionamiento normal de nuestro sistema cuarentenario, no nos sería difícil hallar en ella un nuevo argumento para sostener que sabemos también a veces, los orientales, ponernos a la altura de las grandes necesidades públicas

Basta para ello, que los legisladores y los gobiernos encarrilen nuestra actividad con leyes precisas, severas y bien comprendidas. En efecto el secreto de la perfecta realización de nuestro sistema cuarentenario, no está en otra cosa que en la severidad y en la precisión de las leyes que han determinado hasta los últimos resortes de su complicado mecanismo ¿Y esto es propio para hacernos desesperar de las leyes de higiene social en nuestra patria? ¿No es, al contrario, hecho para alentarnos, no nos dice con una luminosa elocuencia que debemos hacer leyes sabias, severas, precisas, para encauzar la salud pública en las vías determinadas por la ciencia e ir en auxilio de todas las ignorancias, de todos los prejuicios, de todos los abandonos de las clases populares?

Pero precisemos más la cuestión y veamos si las acusaciones que se dirigen a los agentes del poder público en los diversos ramos de la higiene social, se aplicarían en el caso particular de la vacunación obligatoria

Los agentes del gobierno encargados de las funciones de la vacunacion pública, sólo pueden pecar, como los demas empleados por otra parte, por ignorancia, incuria o venalidad

Comencemos por los preparadores de la vacuna, por los Directores de los Institutos. Estos Directores son y deben ser siempre médicos distinguidos. Esto sólo bastaría para rechazar la acusacion de ignorancia, pero es sobre todo preciso tener en cuenta que la operación de la inoculación a las terneras y la cosecha de la vacuna, es sumamente sencilla, no exige mas que un poco de cuidado y una practica que los Directores adquieren inmediatamente cuando no la tienen de antemano. El mejor argumento que podríamos dar a este respecto, es el excelente funcionamiento del Instituto de Vacuna, a quien nadie ha dirigido jamás acusaciones de ningún genero. Y sin embargo el doctor Honoré, que lo dirige a la entera satisfacci6n de sus jefes inmediatos, no tenía, al hacerse cargo del Instituto, ninguna preparaci6n especial, y es muy probable que no hubiera visto hasta entonces vacunar una ternera.

La acusaci6n de ignorancia o incompetencia sería, pues, absurda, y no debemos siquiera insistir sobre ella.

¿Podrian los Directores de los Institutos de Vacuna incurrir en la nota de desidiosos? Pero, ¿cómo puede hacerse semejante acusacion contra médicos que saben lo que tienen entre manos, y que saben sobre todo, las grandes responsabilidades morales en que incurren? Los Directores de vacuna se asumen, por decirlo así, a la institucion que dirigen, la aman, la acarician como su cosa, como su gloria, y el bri

llo, y el éxito y los elogios que se atraiga le pertenecen, de suerte que en el suceso de sus Institutos ponen, deben poner, porque es humano, lo mejor, lo más íntimo de su propio egoísmo. ¿No es ésta una garantía suficiente de que los Directores de Institutos no dejarán nunca de tener el espíritu tendido, la mirada fija sobre las pústulas de vacuna? Además, los hombres que se encargan de estas complicadas y absorbentes tareas podrán difícilmente consagrar un tiempo muy largo al cultivo de una chentela que los ponga a cubierto de las necesidades de la vida, de suerte que la Dirección del Instituto llegara a ser para ellos una situación, que harán toda clase de esfuerzos para conservar indisputable e indisputada.

Pero, ¿para qué razonar?, ¿los hechos no prueban de una manera brutal, concluyente, que no son jamás desiduosos los Directores de Institutos Vaccinógenos? ¿Quién puede acusar de desidia al doctor Honoré que después de dos años con unas cuantas terneras, y con muy pocos empleados, da, regala, derrocha vacuna, la da a todos los que la piden en el país y la envía al extranjero? ¿Se dirá acaso que ese ardor es pasajero? Pero obsérvese que eso dura ya tres años, y el ardor y el entusiasmo del actual Director de vacuna no parece sino que se ha agrandado en la diaria y fecunda labor que lo absorbe.

¿Venalidad? Pero, ¿quién podría formular un ultraje tan gratuito como inepto? En efecto, la venalidad se concibe cuando se manejan grandes intereses, pero, ¿quién pensará en ella tratándose de la vacuna que se da gratis y que se elabora con unas cuantas terneras que no valen más de dos o tres pesos cada una? Si no es pues, posible suponer la

desidia, la incompetencia o la venalidad de los Directores de vacuna, ¿es posible, es razonable suponerlo en los vacunadores, en las personas encargadas del control de las vacunaciones oficiales?

Los vacunadores No se puede suscitar la cuestión de venalidad en una función puramente gratuita, no se puede tampoco sin absurdo suscitar la cuestión de competencia ¿Qué médico no haría a la perfección la pequeña operación de la vacuna?

Queda la cuestión de desidia La falta de cuidados en las vacunaciones puede, en efecto, ser causa de graves complicaciones para el operado Pero, ¿por qué suponerlo en nuestro país con más derecho que en los países europeos de vacuna obligatoria? En efecto, aquí ya no se trata de pueblo, se trata de médicos, cuya ciencia, cuya honestidad no hay por qué suponer inferior a la de los médicos europeos En efecto, los médicos encargados de la vacunación en Inglaterra, en Alemania, no son ciertamente los príncipes de la ciencia, sino y casi siempre, hombres de tercera categoría que tienen entre nosotros sus iguales en todos y sus superiores en muchos Pero, ¿por qué no haremos lo que han hecho algunos países europeos consignar en la ley penas muy severas contra los errores o los descuidos en las vacunaciones? Vuestra Comisión no ha creído deber consignarlo en el proyecto que somete a vuestra consideración, pero el Poder Ejecutivo podrá llenar esa omisión voluntaria en la reglamentación de la ley que queda encargado Y siendo así, ¿qué médico incurriría en criminales descuidos teniendo suspendidos sobre su nombre una pena para él ultrajante?

¿La ignorancia, la venalidad, la incuria, podran existir en las personas encargadas del control de la

vacunación obligatoria? De ignorancia no puede hablarse tratándose de funciones tan simples. Si en efecto podría haber dificultades antes de la creación de los registros cívicos por la imposibilidad en que se estaría de averiguar quiénes eran y dónde estaban los candidatos a la vacunación, en el día no sucede lo mismo, y con adoptar algunos de los artículos del proyecto del señor Pérez u otro procedimiento análogo, toda dificultad quedaría zanjada.

La desidia no es de suponer tampoco. Los revisadores de vacuna, no tienen en la cuestión más que un interés: su situación, su puesto y su sueldo. Y, ¿por que ha de suponerse contra toda presunción racional que vayan contra sus propios intereses? Sean quienes quieran las personas encargadas de semejantes funciones se exponen a incurrir en penalidades severas si no cumplieran con sus deberes. ¿Y habría hombre sensato que se exponiera a cosas tan desagradables por puro abandono de una función cuya ejecución no tiene nada de penosa ni de difícil?

¿Sería, pues, la venalidad la que haría desviar a esos empleados de sus deberes? Pero esto es todavía más absurdo. ¿Qué venalidad cabe en la ejecución de una ley cuya sanción es una multa de cuatro pesos que pagarán los ricos sin pensar siquiera en un soborno irrisorio y que pueden evitar siempre los pobres con sólo encastillarse detrás de la estrechez de sus recursos?

Pero se dice no sería sin duda por venalidad, pero podría ser por complacencia. El revisador haría vacunar a los hijos de todos los vecinos, pero dispensaría de la obligación de la ley a sus comadres o a sus amigos. No hay la menor duda en efecto que

si los parientes de los revisadores eran antivacunistas, estos escaparían a la denuncia o multa porque el nepotismo es humano, eterno, inevitable. Pero para acabar de una plumada con estas fastidiosas objeciones de detalle, los controladores de la vacunación oficial ¿serían acaso compadres de todo el mundo?

Pero queremos suponer que todas estas presunciones fueran infundadas, que el razonamiento demostrara al contrario, que la vacunación obligatoria no es practicable entre nosotros. La cuestión no estaría todavía resuelta, ni mucho menos. En efecto, se trata aquí de una cuestión de hechos, y no hay más que los hechos que puedan resolverla de una manera firme y concluyente. Los hechos faltan. ¿Qué hacer, pues? ¿Cruzarse de brazos? De ningún modo, ir en busca de ellos, interrogar a la experimentación. Fuera de este criterio no hay solución inatacable ni siquiera científica. En otros términos para saber con una completa seguridad si la vacunación obligatoria es o no realmente practicable, es necesario ensayarla, es necesario ver cómo el pueblo la recibe y la acata. Esto es lo que ha querido hacer Vuestra Comisión instituyendo la vacuna obligatoria sólo en Montevideo, desde luego, y concediendo al Poder Ejecutivo la facultad de hacer cesar la ley por simple decreto si los resultados no fueran los que legítimamente se esperan.

II — Vamos ahora a discutir el segundo argumento de carácter local.

La mortalidad por viruela es entre nosotros bastante considerable para que nos ocupemos de oponerle otros medios de defensa que los más comunes y más simples: la vacuna facultativa, el aislamiento

y desinfección obligatoria, medidas que poseemos Mas arriba hemos examinado la cuestión en general y hemos establecido la insuficiencia de la vacuna facultativa y el aislamiento, pero en su aplicación especial a nuestro país, ¿esta conclusión no sería falsa? Hemos visto bien que la vacunación facultativa y la desinfección no bastaban ciertamente a prevenir la viruela puesto que acabamos de pasar por una cierta severidad (1891) Pero, y reduciendo la cuestión por precisarla, ¿esas epidemias son suficientemente graves para autorizar una medida que muchos reprueban, como la vacunación obligatoria? Que Francia piense en la vacuna obligatoria pase puesto que en este país sucumben doce mil ciudadanos por año a la viruela Pero nosotros Vamos, pues, a examinar las cifras de nuestra mortalidad No sabemos, en realidad, qué grado de confianza debemos acordar a los datos consignados en nuestro Anuario Estadístico Las cifras de la campaña son probablemente incompletas insuficientes basadas en errores Las de Montevideo, son probablemente mas precisas sobre todo en estos últimos años en que los certificados médicos se libran con cierta severidad, al menos tratándose de enfermedades infecciosas

En el año 1891 sucumbieron a la viruela, en todo el Departamento de Montevideo, 470 personas Sin más comentarios sin nuevas consideraciones, esta cifra debería ya imponer silencio a los adversarios de la vacuna obligatoria En efecto, una enfermedad endémica que en sólo un año es capaz de matar 500 ciudadanos, en un país nuevo, en el que la causa de todos los males es la escasez de población, en un país en que el deber ineludible de velar por la higiene que tienen los

Poderes publicos, es más grave, más solemne más imperioso que en ninguna otra parte, en que para aumentar el número de nuestros habitantes, ya que no nos es posible trasladar a nuestras selvas vírgenes y de un golpe las laboriosas poblaciones europeas, para aumentar nuestra población, decíamos, deben recurrir a todos los medios, y sobre todo a los que están más inmediatamente en nuestra mano, como los de disminuir las causas de las enfermedades y la muerte La enfermedad ya es un grave mal para una población tan reducida como la nuestra La enfermedad es una perdida de trabajo, es una causa de dispendios y perturbaciones en la familia, es una perdida positiva para el país, económicamente hablando Si, pues, recordamos que detras de los 500 muertos de que hemos hablado, hay por lo menos 3 000 variolosos, se vera claramente que la viruela es, para nuestra incipiente sociedad, un mal grave Estamos obligados si queremos vivir, si no queremos perder nuestro rol de nacionalidad seria en el concierto de los países americanos, estamos obligados a aumentar nuestra población y nuestra riqueza, y en todo caso a conservarlas, esforzandonos por impedir que las cercenen las enfermedades u otras calamidades públicas *evitables* Pero podemos reforzar, si cabe, los anteriores argumentos, comparando esas cifras con las de la mortalidad en los países europeos

El Departamento de Montevideo tiene, según el último censo, 214 000 habitantes Eso da una mortalidad de 2 340 próximamente por millón de habitantes durante un año Si la misma epidemia se hubiera producido en Paris, y hubiera muerto el mismo número de personas, esa epidemia hubiera arrancado verda-

deros gritos de espanto y se la hubiera juzgado como una verdadera calamidad pública. En efecto, dando a París 2 millones de habitantes hubieran muerto unas 5 000 personas de viruela sólo en un año. Si hiciéramos la misma comparación con Berlín, hubieran muerto en esa ciudad unas 3 450 personas, es decir, que la mortalidad se hubiera aproximado a la de la terrible epidemia de 1871 y 72, una de las más mortíferas del siglo. Se ve, pues, que la cifra de nuestra mortalidad para 1891, es seria, es grave, no sólo para nosotros país incipiente, anémico, necesitando reunir todas sus fuerzas para moverse, para vivir, sino para las mismas ciudades europeas que desbordan de población y de riqueza.

Para darnos cuenta de la importancia de nuestra epidemia de 1891, basta observar que la cifra de 2 340 es la de muchos países en el siglo pasado antes de Jenner y que fuera de periodos epidémicos, ningún país de Europa la ha alcanzado después de la vacuna. Pero si comparamos nuestra epidemia, mediocre al fin, con la epidemia terrible de 1871 y 72 en los diversos países de Europa, nuestras cifras son, casi siempre, iguales y a menudo mayores que las de los países europeos que fueron azotados por la viruela de 1871 - 72 - 73 - 74.

La mortalidad de Prusia ha sido en 1871 de 2 309 por millon de habitantes, cifra menor que la nuestra, en 1872 de 2 621, cifra muy poco superior a la de Montevideo en 1891. Y recuérdese el estado en que estaba Prusia, en guerra con Francia, atestada de prisioneros infectados por la viruela, sin hospitalización ni aislamiento, recuérdese sobre todo, que la epidemia de 1871 - 72 fue excepcionalmente grave, y se recono-

cerá que si la mortalidad por viruela ha podido autorizar en Alemania el voto de la ley de 1874, no tenemos nosotros menores razones para votar una semejante.

Hay más si comparamos nuestra mortalidad de 1891 con la de los países que han sido castigados por la viruela en 1871 - 72, los países que han sido arrasados, por decirlo así, nuestra cifra es todavía respetable. En efecto, Belgica, el país más castigado de Europa por la viruela, ha dado en 1871, 4 355 defunciones por millón de habitantes, y en 1891, 1 021, la primera cifra no alcanza al doble de la nuestra y la segunda no alcanza a la mitad. Austria, también muy castigada, ha dado en 1873 (la epidemia comenzó en Austria más tarde que en Alemania) 3 173 por millón, y en 1874 (continuación de la misma epidemia) 1 754, cifra una tercera parte apenas superior a la nuestra, la primera y muy inferior la segunda. Y, volvemos a repetirlo se trata de una de las más terribles epidemias del siglo en toda Europa.

Si comparamos nuestro país con los países de vacuna obligatoria, entonces nuestra inferioridad es manifiesta.

Para ser rigurosos debemos siempre comparar períodos epidémicos, y elegimos para Europa el de 1871 y 72, como particularmente grave. Y bien, si ponemos en frente ese período epidémico con el nuestro tan moderado de 1891 hallamos grandes diferencias en favor de los países de vacuna obligatoria.

En Baviera la mortalidad de 1871 (a pesar de la guerra, los movimientos de tropas y los prisioneros franceses) ha sido de 1 043 por millón y en 1872, 612, menos de la mitad, y la cuarta parte de nuestra cifra para 1891.

En Suecia, la mortalidad ha sido de 936 (1874), y de 461 (1875), la tercera y la quinta parte de nuestra cifra

En Escocia la mortalidad ha sido de 428 (1871), y 720 (1872) la quinta y tercera parte de la nuestra

En Inglaterra la mortalidad ha sido en 1871 de 1 081, en 1872 de 893, y eso a pesar de la espantosa mortalidad de Londres, mal vacunado, mal aislado, etc

Resulta, pues, de las cifras que acabamos de indicar, que a pesar de todos los esfuerzos de los Poderes públicos, para propagar la vacuna, aislar y desinfectar las casas y los enfermos, la viruela tiene todavía entre nosotros períodos epidémicos que sobrepasan en estragos a los de 1871 y 1872 ¿Qué quiere decir esto? ¿Quiere decir acaso que no debemos siquiera discutir los grandes problemas que se agitan alrededor de la profilaxis de la viruela? ¿Quiere decir que debemos rechazar a *priori* y en nombre de una supuesta benignidad de las epidemias locales de viruela, toda la ley de vacuna obligatoria? Quiere decir todo lo contrario quiere decir que estos problemas merecen toda la atención de los Poderes públicos, y que éstos no deberían descansar hasta no haber reducido a cero esa terrible causa de muerte en un país despoblado casi desierto

Pero continuaremos estudiando la mortalidad de Montevideo ya que no es posible hacerlo para toda la República La epidemia de 1891, ¿sería una excepción en nuestros anales sanitarios? No, sin duda, pero aunque lo fuera lo que debe preocuparnos es el porvenir, lo que debe fijar nuestra atención y nuestro vigilante interés es el porvenir, es la posibilidad de que la epidemia de 1891 se reproduzca y nos lleve

otra vez 500 ciudadanos que hacen falta a nuestras selvas vírgenes y a nuestros campos incultos Y nótese que esta epidemia se produce a raíz de una propaganda enérgica en pro de la vacuna, de la creación de un Conservatorio bien provisto y generoso, de la publicación de decretos fecundos sobre la desinfección y el aislamiento, y no así al día siguiente de la introducción de estas grandes y útiles reformas, sino después que han funcionado pacíficamente un número respetable de años, al menos algunas de ellas Pero, y sobre todo, la epidemia de 1891, no es una rareza en nuestro país, y aunque no tenemos a nuestra disposición cifras serias sino desde 1883, ya en este corto lapso (8 a 9 años) se notan por lo menos tres grandes recrudescencias epidémicas En 1887 murieron de viruela en todo el Departamento de Montevideo, 307 personas; en 1888, 351; en 1890, 99 personas En sólo 8 años cuatro epidemias de viruela, y todas ellas casi tan mortíferas como la epidemia espantosa de 1871 y 72, en la mayor parte de los países de Europa ¿Qué harían los gobiernos europeos si semejantes calamidades se cernieran sobre sus respectivos países? ¿Qué haría Francia que se ha hallado algunas veces autorizada para combatir la vacuna obligatoria? ¿Qué haría si cada tres o cuatro años, sin contar con el pequeño tributo invariable de 12 000 personas, se le murieran de viruela 60 o 70 000 ciudadanos? ¿Vacilaría un instante en votar la vacuna obligatoria, la más draconiana de las leyes de vacuna obligatoria? ¿No tiene ella necesidad de todos sus hijos para hacer frente a sus grandes reivindicaciones históricas? ¿Y no tenemos nosotros necesidad de todo lo nuestro para tener nuestro lugar y jugar nuestro papel en el concierto político y económico de las naciones?

Porque es preciso insistir aún sobre este punto nuestra mortalidad es pequeña en la apariencia, 500 ciudadanos, 307, 351 ciudadanos, parece poca cosa a primera vista, pero traslademos esas cifras a las naciones europeas con su densidad de población y entonces se agrandan y muestran sus terribles secretos. Si en Alemania murieran de viruela tres o cuatro años tantas personas como entre nosotros, ese país perdería alrededor de 80 000 ciudadanos, ¡todo un ejército! Francia perdería 50 a 60 000 Inglaterra 60 ó 70 000, etc. Son, como se ve, pérdidas positivas, pérdidas en hombres que representan pérdidas en dinero, en riqueza mucho mayores todavía. Porque si cada vida humana tiene un valor económico que se ha calculado, cada enfermedad tiene también su valor económico que sube a muchas centenas de miles, por poco que la enfermedad se generalice. Y nosotros ¿podemos despreciar ninguna pérdida?

XII

I — Llegamos ahora al punto culminante de este Informe el estudio del proyecto del señor Diputado don Abel J. Pérez, que V. H. ha sometido a nuestro dictamen.

Las consideraciones que anteceden, muestran bien claramente, que bajo el punto de vista de los principios que dominan esta grave cuestión de higiene pública, vuestra Comisión está completamente de acuerdo con el señor Diputado Pérez, y os aconsejaría, sin vacilar, la sanción en general del proyecto que le pertenece. Pero, en cuanto a los detalles, a la traducción en ley del principio de la obligación, vuestra Comisión

tiene el sentimiento de diferir en opiniones con el señor Pérez. El proyecto de nuestro honorable colega, tiene el defecto de una excesiva severidad en la aplicación de los principios científicos. Es sin duda la realización de un ideal a que todos aspiramos pero la realización neta, brutal, y simple, y como sucede siempre que los ideales abstractos quieren aplicarse a la vida de una manera demasiado absoluta el proyecto tal vez justo y bueno de un punto de vista científico, es irrealizable e inútilmente atentatorio de un punto de vista práctico. Es que las leyes, para ser fecundas, han de amoldarse al nivel intelectual del pueblo, traducir directamente sus grandes necesidades, sus grandes aspiraciones. No es el principio el que da la ley es la realidad, es la sociedad con sus creencias tradicionales y sus anhelos de progreso, con sus amores y sus cóleras, con sus miserias y sus grandezas, y si es permitido perfeccionar a las naciones por medio de leyes que se anticipen a los tiempos en que ha de regir, es necesario que la experiencia, si no ha de ser peligrosa, se contenga dentro de límites insalvables.

Y bien vuestra Comisión cree que el proyecto del señor Pérez no corresponde al estado actual de nuestra embrionaria sociabilidad, y es de tal manera ideal, que vuestra Comisión piensa que sería difícilmente aplicable en los países más adelantados del mundo.

¿Cuáles son, pues, sus defectos capitales?

Vuestra Comisión no cree deber entregarse en este sitio a un estudio minucioso del proyecto del señor Pérez, aunque lo hará en la Cámara por el órgano de su miembro informante, si llegase a ser necesario. Aquí se limitará a consignar una razón única, que por ser, a juicio de vuestra Comisión, absolutamente decisiva, hace inútiles ulteriores desarrollos.

El punto capital del proyecto del señor Diputado Pérez, es la vacunación obligatoria cada seis años desde que se nace hasta que se muere. La primera objeción que se ocurre a esta implacable realización del principio de la obligación, es, que no tiene su modelo en ninguna de las leyes de este género que existen en el mundo. La más severa de las leyes de vacunación obligatoria es la alemana, y ésta sólo exige la vacunación en los dos primeros años y la revacunación de una manera indirecta, hacia los diez o doce años. En todos estos casos, como se ve, se trata de menores de edad. Y no hay ningún país en que la vacunación directa se exija al adulto. Había bien una disposición de este género en la ley inglesa de 1856, pero sus resultados fueron tan desastrosos, que hubo necesidad de derogarla más tarde.

Tenemos, pues, una primera innovación extraordinaria: la vacuna directamente obligatoria para los adultos. Pero la innovación más considerable, es esa obligación imposible e inútil para todo el mundo, de vacunarse cada seis años, desde que se nace hasta que se muere. ¿En qué ley de vacuna obligatoria se ha visto jamás una imposición tan singular? Se ve que el señor Diputado Pérez ha traducido a la letra, y sin consultar los hechos y las legislaciones, los principios que rigen en la ciencia en materia de vacuna.

Y bien, ¿es el Uruguay, nacionalidad incipiente y rudimentaria, la que pueda dar la nota y marcar la partida de esta formidable innovación en las leyes higiénicas del mundo? ¿No es justo, al contrario, que las naciones pequeñas, nuevas y atrasadas, sigan al movimiento impreso por las grandes naciones más antiguas y más ilustradas?

Para las naciones, como para los individuos, es prudente seguir a los más viejos, a los más experimentados, a los más sabios ¿Por qué ha de lanzarse el pequeño Uruguay en reformas que las grandes naciones no han ensayado, reformas preñadas de misterios, y acaso de peligros? Y una ley que no ha creído realizable ninguno de los países europeos, ¿podría ser verdaderamente práctica en un país como el nuestro, de una sociabilidad tan embrionaria? Vuestra Comisión cree no deber insistir en este sitio. El proyecto del señor Pérez, importando una revolución tal en las leyes sanitarias del mundo, no puede ser aceptado por V. H. Vuestra Comisión os aconseja, pues, que no le prestéis vuestra sanción.

Descartados los artículos 1º y 2º el proyecto del señor Pérez, queda de tal manera deformado, que vuestra Comisión no ha creído deber aceptar siquiera los artículos siguientes, entre los cuales hay muchos excelentes. Resultaría, de otro modo, una visible falta de armonía en el conjunto de la ley, y por eso, ha creído preferible, sin perder ninguna de las indicaciones aceptables que contiene el proyecto del señor Pérez, proponer a vuestra sanción otro sustituto, cuya nota más saliente es un exceso de moderación y una templanza tal, que costará trabajo a V. H. reconocer en él a los autores de este Informe. Es que los hombres que tienen el sentido de la realidad, se mantendrán intransigentes mientras discutan los principios, las simples abstracciones, pero una vez en presencia de los hechos, comprenden, sin esfuerzo, que es necesario descender de las alturas olímpicas de los ideales imposibles, y que si las realidades no pueden doblarse delante de los principios, para vivir, para moverse, es preciso

que los principios se inclinen delante de las realidades. Consultando las penurias de nuestras finanzas, el estado de nuestra embrionaria sociabilidad y las opiniones de la ciencia sobre la vacuna obligatoria, opiniones que no son absolutamente unánimes, Vuestra Comisión ha creído deber presentaros una solución media, esperando que en el andar de los años, las condiciones del país mejorarán y la ley podría adquirir toda la perfección de la ley alemana o la inglesa.

El proyecto de Vuestra Comisión tiene tres partes: la 1ª, es un ensayo muy templado, muy tímido, de vacunación obligatoria directa, la 2ª trata de la revuena indirecta, la 3ª es una ley de propaganda facultativa.

La primera parte, es la que podría dar lugar a mayores discusiones. Es, en efecto, sobre el principio de la obligación directa, a que en parte se refiere que las mayores divergencias existen entre los sabios, o mejor, es sobre este punto que algunos sabios muy raros, extraordinariamente raros, se separan de la opinión unánime de los Congresos de las Academias y de todas las Corporaciones científicas que han abierto opinión sobre estas cuestiones, es esa parte de las conclusiones de la ciencia que todavía no han adoptado algunas naciones importantes como Francia. Es por eso que a pesar de que Vuestra Comisión está convencida de la excelencia de la obligación directa, aun la más absoluta, ha creído deber formular los artículos referentes a esa parte de la cuestión con una gran moderación, con una gran prudencia. Estos artículos, más que una ley de vacunación directa, constituyen una ley de propaganda.

En efecto, en el artículo 2º se establece, que antes de toda pena, el padre que no haya vacunado a sus

hijos dentro del término fijado, será advertido de las obligaciones de la ley. Es evidente que tratándose de una práctica aceptada por las masas como un hecho de sentido común, será muy raro el caso en que sea necesario pasar más allá y llegar a la multa. Advertidos los padres, sacudida su habitual desidia, harán vacunar casi siempre a sus hijos sin necesidad de puniciones de ningún género. Que por ideas o preocupaciones más o menos absurdas se pusiera en el caso de ser corregido, la pena es tan pequeña, que con mucha facilidad podrá ponerse a cubierto de sus inquietudes o sus temores, pagando una multa insignificante. Pero hay más: si no quisiera pagar esa multa, en general no la pagará. ¿Por qué? Porque la ley no establece pena equivalente, y si no fuera solvente, ¿cómo obligarlo a ejecutarse? Le bastaría encastillarse para escapar a la pena detrás de su completa falta de recursos.

Pero se dirá: si vuestras penas son tan suaves la ley será inútil o poco menos. Error profundo. Será, acaso, poco eficaz como ley de imposición, pero será fecunda siempre como ley de propaganda. En efecto: lo que hace el escollo de la propaganda ordinaria es, que la vacunación se ofrece por publicaciones que nadie lee y se prueba con razones que nadie comprende. Además, es demasiado general, se dirige a las masas del pueblo y no a los individuos en particular. Como sucede siempre que la palabra escrita o hablada se dirige a un conjunto, a una multitud, los individuos personalmente se creen apenas aludidos. De aquí que los consejos o la prédica de los Poderes públicos esté condenada a una infecundidad relativa, tan humana como inevitable.

Con la ley que Vuestra Comisión os aconseja, las cosas pasarán de otro modo

Los Poderes publicos tendrán necesidad de tener un personal apropiado para averiguar en cada caso quiénes son los padres que vacunan a sus hijos y quiénes son los que infringen las disposiciones de la ley. De otro modo, el control, y por consiguiente, la advertencia previa exigida por la ley, no sería posible. Una vez descubiertos los niños no vacunados, se producirá la advertencia a que acabamos de referirnos, advertencia que es un verdadero ofrecimiento individual, personal, directo de la vacuna. Y la vacuna así ofrecida, así presentada, será casi siempre bien recibida, sobre todo si más allá del ofrecimiento hay la amenaza de una pequeña multa. Lo que este sistema tiene, pues, de particular y de fecundo, es que el ofrecimiento de la vacuna no se hace por una vaga propaganda pública por la cual nadie se cree aludido, sino de una manera individual, y por consiguiente, inevitable. Así, por ejemplo, los habitantes de los conventillos. Podrá hacerse toda la propaganda que se quiera, podrán fijarse avisos en las esquinas, repartirse folletos: ninguno se vacuna, pero que vaya el vacunador a buscarlos a sus propias moradas tienden el brazo sin oposición y hasta con placer.

Resulta, pues, que esta ley tan suave como ley de obligación, es en realidad la única ley de propaganda verdaderamente racional y verdaderamente fecunda.

II — La segunda parte del proyecto de Vuestra Comisión tiende a asegurar las revacunaciones, de cuya extraordinaria importancia ha podido acaso convenceros este Informe. Vuestra Comisión no cree deber dar las razones que la han inducido a propo-

neros los artículos que a este aspecto de la cuestión se refieren. Basta decir, que las vacunaciones o revacunaciones indirectas, se han adoptado en todos los países del mundo, cosa que Vuestra Comisión ha tenido ocasión de establecer más arriba. Es justo decir, asimismo, que esta parte del proyecto de la Comisión, estaba ya toda entera en el proyecto del diputado señor Pérez.

III. — La tercera parte es un ensayo de propaganda por los medios habitualmente empleados para este fin. Aunque Vuestra Comisión prevé que nunca bastará la simple propaganda para obtener el número de vacunaciones necesario para la supresión de la viruela, está, sin embargo, lejos de desconocer los beneficios que pueda hacer a la sociedad. Además, ese ensayo de vacuna facultativa podrá preparar a nuestras poblaciones de la campaña para una ley de obligación que no sería por el momento oportuna. Vuestra Comisión no cree que debe encarecer la importancia de esta parte de su proyecto, persuadida de que no tendrá, porque no puede tener, adversarios en el seno de V. H.

He aquí, ahora, el proyecto de Vuestra Comisión de Legislación:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Declárase la vacunación obligatoria en todo el territorio de la República, para los niños de menos de un año de edad.

Art 2º Son responsables, a los efectos del artículo anterior, los padres, tutores y curadores. Los que infringieran la referida disposición, serán, por primera

vez, simplemente advertidos de las imposiciones de la ley, y si advertidos, no hicieran vacunar los niños comprendidos por el artículo anterior, pagarán una multa de cuatro pesos

Art 3º Estas disposiciones sólo se aplicarán en el Departamento de Montevideo durante los dos primeros años, contados desde la promulgación de esta ley. Pasados dichos dos años, podrá el Poder Ejecutivo, por simple decreto, y en el momento que lo estimase oportuno, según las resistencias del pueblo y los resultados obtenidos, a su juicio o al de la corporación científica a quien creyese deber encargarse de tal comisión hacer cesar los efectos 1º y 2º de esta ley o extenderla al centro o centros de población en que la considere aplicable

Solo a los ocho años de funcionar esta ley en los centros de población, podrá el Poder Ejecutivo, y por simple decreto, extender a la campaña los efectos de los artículos 1º y 2º, a condición de que cuente con los recursos y con el personal necesario para una vacunación fácil e inofensiva, y siempre en el caso en que los resultados obtenidos en los centros de población fueran excelentes y las resistencias nulas

Art 4º Ningún alumno será admitido en las escuelas públicas y privadas, los institutos, los seminarios y todo otro establecimiento de enseñanza para menores de edad, sin presentar un certificado de revacunación, salvo el caso en que pueda exhibir uno de vacunación, que tenga menos de ocho años de expedido

Los directores de establecimientos de enseñanza son responsables, a los efectos del artículo anterior y

para los casos de infracción están sujetos a las penas que determinen las autoridades escolares para las escuelas públicas, y a la de cincuenta pesos de multa para las escuelas privadas

Art 5º La revacunación o vacunación, si ésta no se hubiera efectuado, es obligatoria.

1º Para todos los menores de los asilos e instituciones públicas de cualquier clase que sean, así como para todos los hijos de las amas de leche al servicio de los asilos del Estado

2º Para los jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército, policías, presos y penados y empleados públicos que entren a formar parte de la Administración después de la promulgación de esta ley

Art 6º Los médicos de policía de los Departamentos de campaña son vacunadores públicos, y tendrán obligación de vacunar gratuitamente con vacuna que les suministrarán los institutos del Estado, en los centros de población en que residan, en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de cada año, después de haber hecho anunciar públicamente cada sesión mensual de vacunación, por avisos impresos, repartidos a domicilio, y fijados en los parajes más públicos, así en sus poblaciones respectivas como en la campaña.

Estos servicios serán remunerados con un sobresueldo de seiscientos pesos anuales, que el Poder Ejecutivo incluirá en el Presupuesto General de Gastos

Art 7º Las vacunaciones oficiales serán gratuitas, y sólo podran realizarse con vacuna animal, preparada con todas las precauciones que la ciencia aconseja

seja, a cuyo efecto el Poder Ejecutivo creará institutos de vacuna o ampliará el que actualmente existe, si fuera necesario, y reclutará el personal correspondiente, incluyendo las partidas respectivas en el Presupuesto General de Gastos

Art 8º Ninguno de los artículos de esta ley se hará efectivo hasta que el Poder público no esté en aptitud de vacunar gratuitamente a todo el que lo solicitare

Art 9º El Poder Ejecutivo reglamentará esta Ley, previo informe del Consejo de Higiene, del Instituto de Vacuna o de la corporación científica a quien crea deber comisionar al respecto

Art 10 Deróganse todas las leyes que se opongan a la presente.

Sala de Comisiones, Montevideo, abril 21 de 1892
Luis Melián Lafinur, Carlos E Barros, Francisco del Campo, Carlos de Castro (discorde en parte), *Francisco Soca, S Errandonea, Eduardo Lenzi* (discorde), *José V Carvellido, Antonio Bachini*

DISCURSO SOBRE EL PROYECTO DEFINI- TIVO DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO *

Las referencias inexactas que ha hecho el señor Mayol en la sesión anterior, sobre las opiniones por mí vertidas en el seno de la Comisión de Fomento, me ponen en el caso de explicarme delante de la H. Cámara. Lo hago sin entusiasmo, porque, por carácter y por principios científicos, me agrada poco arriesgarme en terrenos que no me son perfectamente conocidos. Sin embargo, confieso que tratándose de una cuestión de esta magnitud, todos debemos allegar nuestro concurso para contribuir en lo posible a la solución de un problema, al que están vinculados los más caros intereses de la patria.

Esta cuestión del puerto es vastísima y rica de aspectos diversos. Yo, por mi parte, voy a abordarla por los lados más practicables para mi forzada incompetencia. No faltarán oradores, que penetrando en la entraña misma de la cuestión, la escudriñen en sus más recónditas interioridades. Yo voy a tratar solamente el conjunto de la obra y alguna de las cuestiones conexas, que no por ser de segunda etapa, dejan de tener una importancia decisiva.

La primera cuestión que se presenta y debe resolverse, es la de la oportunidad de la urgencia. La

* *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes* Sesiones del 29 de abril y 2 de mayo de 1893. Tomo CXXVII, págs. 339-352 y 369-386. Montevideo, 1894.

en 1889 que en 1888, y sin embargo, las condiciones del puerto son las mismas. Pero sobre todo, desde 1889 a 1891 se han producido hechos de una grande importancia en la vida económica de la República, y es en esos hechos que debe estar la causa del descenso de la vida comercial en nuestro puerto.

En 1889 la vida nacional se desborda, la ilusión embriaga todos los cerebros, la esperanza hincha todos los corazones. Por un extraño error de óptica, se creía tocar con las yemas de los dedos el porvenir que estaba aún a un siglo por delante. Seguros del mañana, todos trataban de embellecer el presente, y las comodidades, las superfluidades y el lujo desbordado, casi delirante, llegaron a tomar las proporciones de una enfermedad social.

Al mismo tiempo, y por una dichosa coincidencia, la producción nacional aumentaba. De suerte que las importaciones y las exportaciones, las primeras sobre todo, alcanzaron las más extravagantes, las más ruinosas proporciones. De aquí, pues, la natural expansión de nuestras fuerzas productoras, la energía enfermiza y la inevitable atracción de nuestras fuerzas consumidoras, de ahí, pues, la actividad enorme y un poco artificial de nuestro movimiento marítimo. Pero luce el año 1890, y el velo empezó a descorrerse, la realidad a mostrar sus crudas deformidades, las fantasías se despueblan, caen las bellas esperanzas, todo el mundo se despierta arruinado, la economía empieza, empieza por la supresión de lo superfluo y acaba por la supresión de lo necesario.

Al mismo tiempo, la naturaleza se conjura contra nosotros y la producción nacional se aplastó en proporciones alarmantes. Disminuye la atracción de nuestras

energías consumidoras, sin contar con el stock que el delirio de las grandezas había acumulado en la plaza, disminuye la actividad de nuestras fuerzas productoras y necesariamente, inevitablemente, el movimiento marítimo se aplasta

Por lo demas, ¿cómo se comprendería la acción de los puertos de Buenos Aires y La Plata sobre el de Montevideo? Se concibe y se observa, que un puerto absorba la vida de los vecinos, cuando las condiciones aduaneras y los medios de transporte a los grandes centros consumidores son los mismos Pero Buenos Aires está lejos de encontrarse en semejante caso Es evidente pues, y no necesito insistir sobre hechos tan manifiestos, que en nada puede modificar el puerto de Buenos Aires el movimiento del de Montevideo, en todo lo que se refiere a nuestro comercio propio ¿Pero no podrá absorber el comercio del tránsito, ese comercio cuyo monopolio ha dado a nuestra patria la naturaleza? Se necesitaría una primera condición que no concurre en la circunstancia que el puerto de Buenos Aires, sobre ser más cómodo que el de Montevideo, fuera más barato, mucho más barato, hecho que no es probablemente exacto, al menos para el comercio de tránsito, en el cual el transbordo que implica la economía del lanchonaje, eslingaje, etc, es una práctica frecuentísima Por lo demás, aun tomando como tipo del comercio de tránsito el de reembarco, que no representa sino una parte, los números, que valen mas que las afirmaciones gratuitas, y las conjeturas fantásticas, parecen probar lo que avanzamos El comercio de tránsito, después de alcanzar entre nosotros un máximum en 1889 y 1890, se abate luego de una manera considerable. ¿Pero, por qué este hecho ha

de ser debido a las malas condiciones de nuestro puerto, y no al abatimiento universal de los negocios, que es la traducción sensible de la violenta crisis que domina a todos los países que baña el Plata y sus numerosos afluentes? De todos modos, es positivo que la disminución del comercio de tránsito entre nosotros, no se debe a la habilitación de los puertos rivales de Buenos Aires y La Plata. En efecto de los datos consignados en la Memoria de Hansen, resulta, que el comercio de tránsito en la Argentina, después de llegar a un maximum en 1889 y 1890, se abate luego en las mismas o mayores proporciones que en Montevideo.

Si, pues la habilitación del puerto de Buenos Aires no puede dañar a nuestro comercio propio, si no ha dañado a nuestro comercio de tránsito, ¿cómo ha podido influir sobre el movimiento y la vida del puerto de Montevideo? Pero la inexactitud de la afirmación que vengo combatiendo, puede establecerse con cifras absolutamente irrecusables. Esas cifras, sobre las cuales ha llamado la atención el ilustrado redactor de *El Siglo*, están consignadas en el siguiente cuadro

PUERTO DE BUENOS AIRES
ENTRADAS DE ULTRAMAR

Años	Buques de vela	Vapores	Total de tonelaje
1888	3600	1638	2 268 224
1889	4430	1973	3.184 890
1890	4280	2026	2 721 336
1891	1952	1885	2 108 324

NAVEGACION INTERIOR

1888	4891	2078	941 400
1889	3338	1873	1 135 644
1890	3332	1470	814 042
1891	3632	1842	945 707

¿Qué prueba este cuadro? Prueba que al mismo tiempo, en los mismos años en que la actividad del puerto de Montevideo se abate, disminuye también el movimiento en el de Buenos Aires y disminuye en las mismas o cercanas proporciones. Por consiguiente, no es la habilitación del puerto de Buenos Aires la causa del abandono relativo del de Montevideo. Esa causa es mucho más alta, y se cierne por igual sobre los dos países hermanos: esa causa es la penuria universal de las transacciones que caracteriza la época presente. Veamos ahora la otra razón en que pretende apoyarse la Comisión de Fomento para sostener la extremada urgencia de la realización del puerto.

“Si dejamos pasar de nuevo la ocasión que se presenta, si volvemos a los aplazamientos y a las dilaciones, no tendremos nunca puerto” Pero al contrario, la historia de los aplazamientos y las dilaciones del puerto, es una de las mejores pruebas del buen sentido de nuestras Asambleas populares. En efecto, aplazar la solución de una cuestión como ésta, llena de tenebrosas oscuridades, de una importancia tan decisiva para el porvenir de la República, es demostrar que nuestro país se salva por el buen sentido en los casos en que se siente abandonado por la ciencia. Es mejor aplazar, es mil veces preferible perder algunos años en estudios y reflexiones fecundas, que adoptar temerariamente una resolución que sea el

punto de partida de las más formidables desventajas que puedan cernirse sobre un pueblo

Pero sobre todo, ¿por qué razón un nuevo aplazamiento importaría el abandono definitivo de la cuestión puerto? ¿Qué pide el P. E.? Medios para hacer nuevos y fecundos estudios y esto, ¿puede considerarse como una tentativa de abandono? ¿No es, al contrario, evidente, que los nuevos sacrificios que hagamos, ligarán nuestra voluntad con una especie de compromiso solemne a la idea de la construcción de nuestro puerto? ¿Esos sacrificios, esos estudios, dejarán de ser el primer paso serio que habremos dado para acercarnos a la solución de tan importante problema?

Pero hay más. Adoptar desde ahora cualquiera de los Proyectos presentados, negar al P. E. los medios de emprender nuevos y profundos estudios sobre la cuestión estudios independientes de todo Proyecto anterior, es, al contrario, aplazar la solución indefinidamente, hacerlo acaso imposible es embarcarse en responsabilidad, en compromisos públicos, que pueden ser para más tarde, motivo de desembolsos mucho más considerables que los subsidios que reclama el P. E., es atarnos las manos para estudiar con independencia, con sinceridad, una cuestión sembrada de terribles oscuridades, como lo estableceré más adelante

Supongamos el Proyecto de la Comisión de Fomento aprobado y el señor Rigoni en posesión de la dirección suprema de los trabajos del puerto. El asunto se lanza a los mercados europeos. ¿Cómo responden los judíos banqueros, ingleses o franceses? Es fácil preverlo

El asunto del puerto es verdaderamente colosal para la nacionalidad uruguaya. Los 12 ó 15 000 000 que es necesario gastar, serían para Inglaterra o Francia, cantidades mediocres, casi despreciables. Pero para nuestra pobreza, por nuestra pequeñez, esa suma es verdaderamente extraordinaria. Yo creo que no la hallaríamos sino en la caja de banqueros extraños, de banqueros que probablemente no existan en el mundo, de banqueros que tuvieran una fe heroica en nuestro porvenir. Esa fe nosotros la tenemos, debemos tenerla, y en este sentido podríamos presentarnos con la frente elevada a los mercados europeos. Pero ellos los banqueros, ¿la tendrán en el mismo grado? Yo no quiero inculcar sobre cosas tan dolorosas para nuestro patriotismo, pero es poco probable. Nuestra deuda gana el 3½ % y vale treinta y tantos en Londres. ¿Quiere decir que en el país del dinero, al 2 % no quieren nuestra deuda, con un interés del 11? ¿No supone esto una profunda desconfianza en el porvenir de nuestra patria?

No necesito demostrar sobre un hecho tan evidente. La quita que acabamos de pedir a nuestros acreedores, el fracaso sucesivo de nuestras tentativas de Bancos privilegiados, toda la penosa y reciente odisea de nuestros mejores financistas, ¿no prueba con una dolorosa elocuencia, que nada debemos esperar, por ahora, de los mercados europeos, y que lanzar un asunto tan considerable como el del puerto, sería ir al encuentro de una nueva negativa, de una nueva humillación para el crédito nacional? Resulta, pues, que si de todos modos es necesario esperar mejores tiempos, si de todos modos la empresa no es por el momento inmediatamente realizable, ¿por qué

adoptar desde ya una concepción cualquiera por qué contraer compromisos ni con el señor Rigoni ni con nadie, por qué no emplear el tiempo que tenemos, el tiempo que nos imponen las actuales condiciones del país, en nuevos y profundos estudios emprendidos con sinceridad sin prejuicios funestos y conducidos con metodo y absoluto rigor científicos?

Pero quiero suponer, por un esfuerzo de generosa ilusión patriótica que obtengamos en los mercados europeos los medios para realizar el Proyecto Rigoni, una vez completamente estudiado ¿No es evidente que no obtendremos los capitales necesarios, sino en condiciones terriblemente onerosas? Pero es mil veces preferible dejar el puerto en las condiciones actuales, que mejorarlo con dinero obtenido a costa de grandes sacrificios, no sólo porque eso podría comprometer nuestro porvenir, sino, y sobre todo, porque haríamos un puerto caro, muy caro, y de los puertos caros se huye como de la fiebre amarilla, el cólera o la peste. De suerte que en vez de favorecer nuestro comercio y el movimiento de nuestro puerto, lo mataríamos irremediamente.

Ademas el dinero se ohtendra tanto más fácilmente y a un precio tanto más bajo, cuanto más profundos, prolongados y metódicos sean los estudios realizados, cuantas más y más altas autoridades científicas den fe y respondan de la seriedad, de la severidad, de la honestidad de estos trabajos.

Y aun en estas condiciones el dinero vendra difícilmente, mientras flote como un fantasma en la imaginacion de los banqueros europeos, el recuerdo reciente y siniestro de la vergonzosa catástrofe de Panamá en que fallaron tan cruelmente las previsio-

nes de la ciencia, y en que hemos visto caer en el fango, honestidades legendarias. Si la ciencia más alta es juguete del error en estas cuestiones de hidraulica, si la honestidad mejor probada no resiste a las sugerencias del vicio. ¿qué será de la ciencia solamente mediocre, y cómo se abandonarían los capitalistas europeos a una confianza extrema, tratándose de desconocidos? Estudiemos, pues, estudiemos todavía, pidamos su opinión a algunas altas autoridades de la ciencia. Con eso, en vez de alejarse, se acercará el día venturoso en que podamos contemplar nuestro puerto concluido, y lanzado sin embarazos en el ancho porvenir que le ha reservado la naturaleza.

Se dice, en fin, nuestro puerto se ciega, y si no nos apresuramos a modificar las condiciones desfavorables del régimen de nuestra bahía, en breve podremos hacer a pie el viaje por la bahía a la villa del Cerro.

No es el momento de discutir la exactitud de esta aseveración en sí misma, pero, ¿se regará nuestro puerto en uno o dos años que emplearíamos en hacer los estudios completos?

Pero se dice esta cuestión es vieja, de veinte años, escudriñada, agotada. ¿Por qué, pues, empeñarnos en nuevos estudios, que son perfectamente superfluos? ¿Por qué empeñarnos en desconocer los esfuerzos laudables y fecundos de toda una generación de hombres distinguidos?

Yo no dudo de que esta cuestión sea vieja, yo no dudo que sean perfectamente dignos de encomio los esfuerzos hechos por los ingenieros nacionales y extranjeros para aclarar el problema, de lo que dudo es, de que esta cuestión, por ser muy antigua, haya

dejado de ser un enigma, un antro de misterios, de lo que dudo es, de que los esfuerzos de la ciencia nacional y extranjera, hayan servido para establecer otra cosa que nuestra profunda ignorancia sobre las bases fundamentales, sobre los hechos primeros en que ha de apoyarse para ser incommovible toda solución de la cuestión puerto

Por lo demás yo no pretendo que se renuncie al pasado lejos de eso, deseo que las investigaciones realizadas hasta el presente sean el punto de partida de nuevas y más severas investigaciones, que me parecen absolutamente indispensables, y todo el que pretenda estudiar a fondo el problema de nuestro puerto, debe comenzar por asimilarse la obra de estos veinte años de trabajos

Estudiemos ese pasado y veamos si puede darnos, siquiera sea, un principio de solución para el problema que nos ocupa No vamos a juzgar la obra en sí misma sería una pretensión posiblemente extraña, por parte de un simple Diputado, que nada entiende de ingeniería, la de juzgar solemnemente Proyectos de construcciones marítimas que suponen vastos conocimientos técnicos No mi único objeto es apreciar la obra en su conjunto, y tratar de darme cuenta de sus exterioridades científicas Yo no sabré juzgar la solidez de un puente o los efectos de una diga, pero habituado, casi desde mi infancia, a manejar ciencias positivas sabría hallar sin vacilaciones, en toda obra del espíritu, las armonías, los contrastes, las deformidades, todos los grandes rasgos, ya de las concepciones verdaderamente científicas, ya los abortos del pensamiento humano Veamos, pues, las exterioridades de la obra del puerto y, tratemos de apreciar el grado de confianza que debe merecernos

Desde luego, la obra de los ingenieros extranjeros, o mejor de los ingenieros proyectistas. Antes de nada, estos son para nosotros profundamente sospechosos. En efecto sea cualquiera su honorabilidad, y yo la supongo impecable, carecen de la alta imparcialidad, de la alta independencia de observación, sin la cual, toda obra científica es necesariamente viciosa. En efecto, para que la observación sea sincera y la conclusión respetable, es necesario que el observador sea absolutamente desinteresado; el interés, por mínimo que sea, es una triste condición humana, vicia la claridad de nuestra visión y deforma las realidades. Y, ¿qué será cuando el interés es inmenso, como en el caso del puerto, cuando se trata de sumas capaces de dar vértigos a los cerebros mejor organizados y hacer vacilar las voluntades mejor templadas en la lucha? Es pues evidente, que cualquiera que sea la honorabilidad de los respetables señores que han intentado resolver la cuestión del puerto, su obra carece de las condiciones de frialdad serena, sin la cual nadie tiene el derecho de ser creído, sin la cual no hay seriedad científica posible.

Pero prescindamos de esta razón capital y supongamos en los señores proyectistas extranjeros una independencia de juicio que no se deje conmover por las sugerencias del interés personal. Todavía la obra levantada por los señores ingenieros extranjeros, presenta inarmonías, contrastes, deformidades que suscitan en mi espíritu dudas profundas, desconfianzas tiránicas.

Pero mi frase peca por un exceso de aticismo. La historia de los proyectos de puerto para Montevideo, en su conjunto, es la historia del caos, y

el caos puede tener historia, es la historia de las más inconcebibles contradicciones en que puede incurrir el espíritu humano, es una historia extraña en que se ven las ideas correr desatadas, cabalgando las unas sobre las otras, sin lazo, sin freno y sin orden, al azar de mil fantasías arrebatadas Y no exagero, diga si no la H Camara

En 1871 aparece el ingeniero inglés Tusson hombre, según se afirmó lleno de los más sólidos títulos, de una ciencia y de una experiencia consumadas en materia de construcciones marítimas

Y Tusson afirma que el puerto para Montevideo en la bahía, es simplemente insensato, que ese puerto no puede tener otro porvenir que el cabotaje, que el puerto real y excelente, que el puerto único, debe construirse en la costa Sud, entre Punta Brava y Punta Chica Y una Asamblea de las más ilustradas que ha tenido la República comparte las ideas del ingeniero inglés, y a vueltas de una discusión luminosa, adopta sus Proyectos en todas sus partes

Casi al mismo tiempo, Burn y Barker y Cia por un lado, y Elliot y Alvarez por otro se presentan a la Asamblea y afirman, que el solo puerto racional es el que el señor Tusson califica de insensato, es decir, el puerto en la bahía ¡Las contradicciones las contradicciones irreconciliables, comienzan! Pero prosigamos

Después de estas diversas tentativas, de las cuales sólo sobrevive el Proyecto de Tusson, la cuestión duerme hasta 1883, en que se dicta la Ley sobre puertos, obra creio, de los ingenieros nacionales

Como corolario de esa Ley el señor Carve, en viado expresamente a Inglaterra para este fin, con-

trata definitivamente la construcción del puerto de Montevideo con los señores Cutbill Sons and De Lungo

Los señores Cutbill Sons and De Lungo, enviaron, con el fin de hacer los estudios necesarios, a dos ingenieros de gran valer, quienes presentaron sus conclusiones en una Memoria que se halla en los repartidos de la época. Conviene a la ulterioridad de esta discusión dejar consignados los títulos científicos de los señores Wood y Watzon

He aquí cómo los refiere el P. E. en uno de sus Mensajes "Dirige la inspección técnica de las obras el señor Wood, Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Londres, del que ha sido Jefe desde 1846. Ha ocupado el rango de ingeniero en jefe de las obras siguientes: Ferrocarril Central Argentino de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, Aguas Corrientes de Montevideo, Ferrocarril de Liverpool y Manchester, y más tarde se unió con los de Londres y Birmingham, depósito y muelles de los docks de Liverpool, Ferrocarril de Bilbao y costa cantábrica, etc. Fue ingeniero consultivo del Gobierno de Chile desde 1852, y del Perú hasta que estalló la guerra habiendo dirigido allí varias obras e inspeccionado igualmente los materiales empleados en el puerto de Valparaíso, incluyendo toda la maquinaria hidráulica para los muelles, depósitos, etc."

La ejecución y dirección inmediata de las obras está encomendada a un grupo de ingenieros presidido por Watzon, miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres en 1849, habiendo concurrido durante su brillante carrera profesional, a la ejecución de obras tan importantes como el Puerto de Cardiff, en el Sud de Gales, el gran puerto de Alejandría, la

vía férrea de Donlá, Londres, el canal de Amsterdam, la vía de Great Nosthica Rail Waz en Londres, el Ferrocarril de la Guaira a Caracas en Venezuela, el de Jersey en Inglaterra, Royal Swedish en Suecia, el Puerto de Midlean en Fees Wern Sire, del Ferrocarril de Tembadge Wales, el de Laurain a Lambel en Bélgica, el de Riga Doner en Rusia, el puerto de Amberes, etc”

Estos dos ingenieros que tienen, como acaba de verse títulos tan notables, ofrecen, además garantías de sinceridad raras. En efecto estos dos señores no son verdaderamente proyectistas, no trabajan por cuenta propia, lo hacen por cuenta de una Compañía, a la que sin duda deben inspirar la mayor confianza, porque esa Compañía arriesga en la empresa inmensos capitales

Se expone a un verdadero desastre si las obras no resultan perfectas ya porque no estuvieran dentro de las condiciones de la Ley y el contrato, ya sobre todo, porque esa Compañía se compromete a conservar el puerto invariable por un crecido número de años. Es evidente que jamás ingeniero alguno dio tantos gajes de sinceridad como los señores Wood y Watzon, esto a menos de suponer que una Compañía inglesa era capaz de conspirar contra sus propios intereses

La idea maestra de los señores Wood y Watzon, es en extremo original, y ni se halla antes y ni vuelve a hallarse después en los diferentes Proyectos de puerto que han visto la luz hasta el presente. El detalle principal de su puerto, es una diga que partiendo de la punta del Rodeo, viene a buscar poco más o menos la punta de San José, diga provista de una abertura,

cerca de esta última (entrada), y de una escotadura en la proximidad de la punta del Rodeo, destinada a recibir las aguas en mareas altas y cerrarles la salida en mareas bajas, obligando a una masa considerable de agua a lanzarse hacia la entrada, creándose una violenta corriente artificial que debe limpiar el puerto.

Notemos desde ya, y al pasar la contradicción la contradicción monstruosa que existe entre Tusson por un lado y Wood y Watson por otro, ingenieros todos igualmente eminentes, y declarando el uno insensato el puerto en la bahía (aun muy afuera), y los otros aconsejando la construcción del puerto, no ya en la bahía sino en el extremo norte de la bahía!¹

Pero prosigamos. En el concurso de 1889 veinticuatro Proyectos son presentados a la consideración de los Poderes públicos, y más tarde dos Proyectos más, el de Buette y el del señor Ministro de Fomento, ambos aplicando principios radicalmente opuestos entre sí y con los otros Proyectos del concurso.

No vamos a comparar los veinticuatro Proyectos entre sí: sería abusar singularmente de la benevolencia de la H. Cámara. Tomaré sólo los principales, los que están firmados por nombres más conocidos y autorizados, los que han merecido un juicio más benévolo a las corporaciones nacionales.

Sean pues, los de Waldorpp, Croker, Bateman, Rigoni, Hurtado y Ministro de Fomento.

Bateman es tal vez el ingeniero más eminente de los que han intervenido en la cuestión del puerto; al menos gozaba en Londres de una alta estimación científica, y tenía los más sólidos títulos de saber y de experiencia. Era, se dice, el primer ingeniero hidráulico de Inglaterra en su tiempo. Y bien, Bate-

man, después de recoger datos en Montevideo, personalmente, marchó a Inglaterra y elaboro un Proyecto y Memoria de puerto, que previamente consultado y aprobado por los ingenieros más altamente colocados en ese país, envió al señor Mackinon para ser presentado al concurso Y bien, ¿cuál es, pues, la idea de Bateman? La idea principal consiste en lanzar una diga, que partiendo de las proximidades de la punta del Rodeo (Cerro), a cuyo nivel deja una abertura para las corrientes termina en la punta San Jose después de dejar una entrada cerca de esta última Puerto cerrado, puerto que no deja paso a la corriente principal, puerto cuya diga no está situada en medio de la corriente principal Tal es la apreciación del Proyecto Bateman, según el criterio puesto a nuestro alcance, por el Consejo de Obras Publicas, autoridad que no recusará la Comisión de Fomento

El Proyecto del señor Waldorpp es la antítesis más perfecta del señor Bateman, éste encierra un espacio de la bahía en aguas bajas, el primero se va al extremo opuesto y coloca sus digas casi en alta mar, como dice espiritualmente el señor Rigoni El rasgo típico del Proyecto del señor Waldorpp que parece, por lo demás, ser un ingeniero muy acreditado en su patria, Holanda, es, que sus digas estan colocadas en plena corriente, que las corrientes entran en el puerto, sin género ninguno de embarazo

Es, como se ve, juzgando con el criterio del Consejo de Obras Públicas, la contradicción más estúpida con el Proyecto Bateman, y no así como quiera, una simple contradicción en el detalle de la ejecución de las obras, sino en los principios mismos que constituyen el alma de estos dos Proyectos, en las bases

de ciencia que han servido para concebirlos, es decir, en lo que hay de mas fundamental en toda obra del espíritu humano

El Proyecto Croker ocupa el lugar medio entre los de Waldorpp y Bateman Su diga parte de las proximidades de Piedras Blancas, a cuyo nivel deja una abertura, y termina en la punta Santa Teresa, pero más hacia el Este, de suerte que la entrada queda colocada sobre las bocas de la costa Además, la diga se dobla en angulo agudo al nivel de Piedras Blancas, para seguir en un cierto trayecto la costa Oeste de la bahia El Proyecto Croker difiere en extremo de los de Waldorpp y Bateman Difiere del primero, en la situación de las digas y en la entrada, pero en tales términos, que los principios a que han debido obedecer, son diametralmente opuestos El señor Waldorpp echa las digas en alta mar y deja paso a toda la corriente principal del Plata, presentando varias aberturas, de suerte que la agitación en el puerto será probablemente la misma que si no hubiera diga, el primero abandona la corriente a su capricho, el segundo, al contrario, deja pasar sólo una parte de la corriente y pretende dirigirla con su murallón del Oeste, el primero no se ocupa para nada de la excavación natural de los fondos, el segundo, al contrario parece tener en cuenta sobre todo esta circunstancia Las entradas, siendo radicalmente distintas las ideas que los dos sabios tenían sobre los vientos, han de ser singularmente discordantes De manera, que juzgando con el criterio que nos ha dado el Consejo, los Proyectos de Croker y Waldorpp, difieren en sus propias bases, en los principios mismos que son el fundamento de sus concepciones

En cuanto al Proyecto Bateman es casi inútil insistir, para demostrar que es la más absoluta antítesis del señor Croker. El uno lanza sus digas en aguas bajas, fuera de la corriente principal, no da entrada por consiguiente a la corriente principal, no cuenta para nada con la excavación natural de los fondos, etc, el otro se preocupa precisamente de hacer lo contrario.

Veamos el Proyecto del señor Rigoni diga curva, que partiendo de la vecindad de Piedras Blancas, acaba a algunos cientos de metros de la punta Santa Teresa. Diga recta y corta, que parte de la punta San José. Tales son los rasgos fundamentales de este Proyecto.

Alguien ha dicho, que el Proyecto Rigoni estaba confirmado por todos los hombres de ciencia que se han ocupado de esta cuestión entre nosotros, entre otros se cita a Bateman.

Yo no creo deber insistir demasiado sobre una afirmación tan destituida de todo fundamento. Todas las ideas fundamentales que aspiran a ser realizadas en el Proyecto Rigoni, están abiertamente excluidas del Proyecto Bateman, la entrada de la corriente principal, la excavación de los fondos, etc.

Otro tanto sucede con los Proyectos de Croker y Waldorpp. Pero es el mismo Rigoni el que se ha encargado de demostrarnos las profundas diferencias de hechos y de principios que separan su concepción de las de Bateman, Waldorpp y Croker.

Véase si no, cómo se expresa en una de sus Memorias: "Tomamos a examinar el número tercero, que es el Proyecto del célebre ingeniero inglés J. F. Bateman, que cuenta precisamente sobre la acción de las dragas a vapor para socavar, a fin de tener

su profundidad, y encierra previamente, por una diga o murallón quebrado, un espacio que carece de fondo

Tal clase de disposición excluye la entrada de las fuertes corrientes, porque la abertura hacia el Cerro es demasiado adentro, y la del lado opuesto, entre la quebradura del murallón o rompeolas es demasiado estrecha. Además, -el exterior mismo de la diga o rompeolas, hallándose demasiado retirada adentro de la bahía, facilitaría la resaca y formación probable de un nuevo arenal a los pies de la obra, el cual destruiría el canal artificial exterior necesario para el tránsito de las grandes naves

“El número 4 es el Proyecto compilado por la Empresa Cutbill Sons and De Lungo, de infausta memoria, es bastante semejante al precedente, sólo se lleva algún poco, pero poco más afuera, con un análogo murallón rompeolas quebrado. A la vez, suprime la abertura del lado del Cerro, sustituyéndola por una vertiente (*deversoir*) y disminuye todavía más que Bateman, la boca del puerto, reduciéndola a sólo ciento treinta y cinco metros, como si se tratara de una abertura interna entre los docks. Los dos Proyectos, pues, tuvieron todos sus esfuerzos dirigidos al objeto de *encerrar* bien una parte de la bahía, sin preocuparse demasiado de la importancia de la excavación *toda artificial* del interior, y todavía menos de la del canal exterior de entrada al puerto, ni de su conservación”

“Pasamos al número 5, que es el Proyecto del señor Croker. En éste, la mayor preocupación, y con razón, es la de utilizar el poderoso concurso de las corrientes”

“¿Pero corresponde enteramente acaso la concebida disposición a ese principio?”

“El proyectista trazó una larga diga o rompeolas, de cerca de cuatro mil quinientos metros en dirección Este Oeste Del lado de la ciudad, ella pasa a cerca de doscientos cincuenta metros solamente de las rocas de la costa, dejando una mayor abertura del lado del Cerro, donde el señor Croker, basandose sobre el principio que las corrientes guiadas y encerradas adquieren mayor vigor, busca conducir su propia corriente lo más adentro posible, por medio de una segunda diga en dirección al S O N E y por tal modo, considera poder limpiar el interior del puerto”

“Evidentemente, ese conjunto facilitará a las corrientes la entrada hacia el fondo de la bahía cuando soplen los vientos del Sudoeste, pero por lo contrario, el estrechamiento y comprensión producidos por la diga o murallón subsidiario contra el “Banco de las Piedras Blancas” y contra la “Punta del Cerro” o “de Lobos”, disminuirá el alcance y eficacia de la misma corriente, mientras la desproporción de la pequeña boca oriental, aplastada contra las rocas de la costa no podrá facilitar un desahogo vigoroso, y por lo tanto, la acción de la famosa corriente en el interior del puerto, quedaría apagada”

“Al soplar los vientos del Sudeste, que son muy frecuentes, la corriente empujada ya a lo largo de la “Punta Brava de Carretas”, no tendrá más la fuerza de penetrar con vigor por la boca oriental y deberá lamer la parte exterior de la *gran diga*, mientras la boca del “Cerro” no podría producir algún efecto en semejantes circunstancias”

“También, pues, la disposición del señor Croker, aunque sea la más racional de las precedentes, no parece, sin embargo, apta a crear corrientes tales de excavar un nuevo fondo en la bahía, y menos todavía de establecer un canal de entrada en la boca oriental, por causa de la exiguidad y proporciones de la boca misma, mientras no habrá ninguno que pueda disimular los peligros que ofrecería en ciertos movimientos para la navegación de los gruesos navíos, una vía expuesta, tan próxima a las rocas de las costas, como se averiguará más tarde’

“Examinando el número 6, que es *uno* de los Proyectos del ingeniero holandés señor Waldorpp, se descubre en seguida el envidiable atrevimiento de lanzarse directamente en alta mar, con una serie de *digas* convergentes, de suerte que, mientras el señor Bateman y los señores Cutbill Sons and De Lungo se limitaban a encerrar espacios inservibles, este Proyecto tiene el defecto de la exageración contraria, la cual, aún prescindiendo de las razones del presupuesto que consideramos no habrá sido establecida, no satisface a las condiciones técnicas exigidas. El sistema de las *digas* o *murallones* rompeolas, deja tres aberturas, una, del lado del “Cerro”, una segunda en el centro, y la tercera contra la costa Sud de la ciudad, en dirección Sudoeste-Nordeste. Las corrientes tendran, naturalmente, un lindo juego entre estos murallones rompeolas, pero es mucho más cierto, que la boca dirigida contra la costa de la ciudad, obligando a la corriente a doblarse instantáneamente, no será la más apta para el objeto, mientras la abertura central es demasiado angosta y desproporcionada a la del Cerro, para obtener un efecto preponderante, pues la corriente no tendrá la necesaria energía, debido prin-

cialmente a que debe salir por una boca *vuelta hacia tierra*, y además, la misma corriente sería detenida demasiado a lo largo, para producir un mejoramiento natural del fondo en los espacios utilizables para atracar los navíos. El proyectista quiere poner remedio a lo mal hecho, creando artificialmente un largo canal dock, comprendido entre dos muros, que se extienden en dirección N N E S S O, hasta alcanzar a más de un kilómetro y medio de las costas de la ciudad, pero este remedio *costaría mucho*, y saldría muy mal aceptado para la navegación, como luego veremos”

Acababa de leer en la sesión pasada, cuando me interrumpió el Diputado señor Carvallido, las opiniones del señor Rigoni sobre los diferentes Proyectos del puerto, que yo comparaba poco me falta para terminar la comparacion, y sobre todo, pocas palabras me serán necesarias para poner de relieve las diferencias de esos Proyectos

¿Qué tiene que ver el Proyecto Rigoni, el Proyecto Bateman, etc, con el Proyecto Hurtado, con el Proyecto del señor Ministro, enteramente original, con sus estrechos espacios de aguas, cerrados por todas partes, su alejamiento de la corriente principal, etc, qué con las *chacsas* de Buette, qué con el puerto Dillon, tan bien estudiado y tan diferente sin embargo, de la mayor parte de sus numerosos compañeros?

Tenemos, pues, aquí, un cierto número de sabios, Wood y Watzon, Waldorpp, Dillon, Croker, Bateman, Hurtado, etc, que han estudiado la misma cuestión y han hallado para ella soluciones radicalmente contradictorias, contradictorias, no sólo en los detalles de la ejecución, sino en sus rasgos fundamentales, en

lo que constituye la médula misma, y como el alma de sus respectivas concepciones. Y notemos que algunos de estos hombres se presentan a nosotros con títulos de competencia que no podrá recusar el más escéptico, títulos que son, a menudo, hechos, trabajos colosales realizados en los primeros centros científicos del mundo.

Así, los sabios que han estudiado el puerto de Montevideo, se contradicen entre sí, y se contradicen en sus conclusiones de una manera muy visible, grosera casi, de suerte que no ha sido demasiado atrevida, por mi parte, la calificación, un poco dura, que he aplicado al principio de este discurso a la obra científica, mirada en su conjunto, y comparadas entre ellas las diferentes y encontradas concepciones.

¿Pero qué quiere decir esto? ¿por qué hombres igualmente distinguidos, llegan sobre el mismo punto a soluciones tan opuestas, tan irreconciliables?

Tratándose, como se trata, de ciencia positiva, estas contradicciones monstruosas no tienen más que una explicación posible: la divergencia radical en el punto de partida, la divergencia radical en los hechos y principios científicos, sin cuyo profundo conocimiento no es posible idear obras de puerto que no sean absolutamente fantásticas.

En efecto, es un hecho sabido en ciencia y en lógica, que cuando hombres bien dotados de un saber seguro, de una vasta experiencia, de una honestidad y de una firmeza de juicio a cubierto de toda sospecha, parten de los mismos hechos, de los mismos principios, llegan inevitablemente a las mismas conclusiones, a las mismas concepciones, si no en los detalles, en los grandes rasgos generales de la obra.

¿Por qué pues, aquí tantos hombres igualmente experimentados, igualmente honestos, llegan a conclusiones, a concepciones tan fundamentalmente opuestas? Sin duda alguna, porque no parten de los mismos principios, porque no están de acuerdo sobre los principios primeros, sin los cuales no hay verdadera obra de ciencia

¿Pero cuales son estos principios? Estos principios son en realidad, hechos que se refieren al régimen de la bahía, es decir, a los fondos su naturaleza y sus modificaciones en el tiempo, a las corrientes, a las mareas, a los vientos. Quiere decir, pues, que Tusson, Bateman, Wood y Watson, Waldorpp, Croker, Rigoni, Dillon y Capurro, tienen ideas radicalmente opuestas sobre uno o varios de los elementos que constituyen el régimen de la bahía, hechos primordiales, hechos indispensables, sin cuyo conocimiento seguro y profundo no hay Proyecto de puerto posible

¿Pero como se explica que hombres de tanto valer tengan ideas tan opuestas sobre hechos tan elementales? Sólo de un modo que esos hechos sean oscuros, difíciles de precisar, que esos hechos están mal estudiados. Es evidente que si estuvieran estudiados por procedimientos rigurosamente científicos, no cabrían en la circunstancia tan acentuados antagonismos, conclusión inevitable, matemática el régimen de la bahía es mal conocido, el régimen de la bahía está insuficientemente estudiado. Y bien pues, si el régimen de la bahía está mal estudiado, bastante mal estudiado para que cada sabio tenga sobre el una opinión distinta, ¿cuál es el temperamento que fluye brutalmente de esos hechos? Estudiar aun, votar fondos para estudios, nada más. Adoptar desde ahora un Proyecto cualquiera, sería pretender levantar un sis-

tema sobre un tejido de enormes contradicciones, sería lanzarse a lo desconocido, a la fortuna acaso, al desastre tal vez ¿Y es así que debe proceder un Representante del pueblo? ¿es así que debe proceder, cuando se trata de una de las más graves cuestiones que hayan jamás puesto a prueba su sagacidad y su prudencia, cuando se trata de decidir sobre el porvenir comercial de nuestra patria? Yo no me atrevería jamás a tomar una resolución de tal modo temeraria, y si una voluntad superior a la mía me forzara a tomar una resolución definitiva en este asunto, al declarar mi voto me temblaría la voz en la garganta, y sentiría el corazón agitado por crueles angustias patrióticas

Pero alguien me ha dicho esas contradicciones que haceis notar, son reales, el aspecto absolutamente anticientífico de la obra salta a la vista, pero, ¿por que habéis de confundir al señor Rigoni con los demás proyectistas? ¿Porque los demás hayan sido Proyectos fantásticos, vais a pensar que los del señor Rigoni tienen el mismo carácter? ¿Porque este señor no habria estudiado la cuestión a fondo mientras que todos los demás no han hecho sino esbozarla?

¿Pero con qué derecho se avanzaría una afirmación tan injuriosa para todos los ingenieros, algunos muy respetables, que han estudiado la cuestión puer- to? ¡Que el señor Rigoni ha estudiado el régimen de nuestra bahía! Sea ¿Pero por que no lo habran estudiado igualmente los señores Dillon, Croker, Capurro, etc? ¿Dónde están las pruebas irrefutables de que el señor Rigoni ha estudiado mucho, con método, con alta ciencia, y los otros no han estudiado nada, que éste se ha decidido en conciencia

y con una impecable honestidad, y los otros de fantasía y por pura y baja concupiscencia?

Los únicos documentos que nos permiten apreciar el esfuerzo realizado por los distintos ingenieros proyectistas, son las Memorias que acompañan sus respectivos Proyectos Pero esas Memorias son todas insuficientes, incluso las del señor Rigoni, esto, según el criterio del Consejo, quien en el primer concurso rechazó todos los Proyectos por falta de datos, y en el segundo concurso aceptó el Proyecto Rigoni, no a causa de los estudios de este señor (las Memorias, siendo exactamente las mismas que en el primer concurso) sino por las nuevas investigaciones propias a que tuvieron ocasión de entregarse sus miembros

Pero aunque esas Memorias fueran todo lo completas que se quiera, nada pueden enseñarnos sobre la importancia de los trabajos realizados En efecto, se trata de Memorias, de conclusiones

Pero las conclusiones nada dicen de preciso sobre la serie de trabajos que han exigido Detrás de una conclusión determinada, puede haber, sin duda, largos trabajos, pacientes experiencias sagaces observaciones, pero la única manera de saberlo, es que se refieran esas experiencias, con todo el detalle de sus métodos y procedimientos Pero esto no lo ha hecho el señor Rigoni ni ninguno de los proyectistas, y aunque lo hubiera hecho, nosotros no podemos creerlo bajo su palabra, no debemos creerlo, y sería necesario, para establecer la realidad de sus estudios, controlar rigurosamente sus experiencias y observaciones Se ve, pues, que no hay motivo ninguno para pensar que el señor Rigoni no haya estudiado a fondo el régimen de la bahía, pero tampoco

lo hay suficiente para pensar que lo haya hecho. Podrán haber referencias privadas, pero en vista de nuestras grandes responsabilidades morales, esas referencias deben expirar en nuestros oídos, porque son, o pueden ser, ecos vagabundos de los más sórdidos intereses personales, o miserables calumnias. Nosotros no podemos aceptarlas, tenemos el deber imperioso de rechazar todo lo que no sea rigurosamente científico, todo lo que no esté rigurosamente demostrado.

Y bien, pues ¿nosotros, simples Diputados, nosotros, que somos completamente extraños al arte de las construcciones hidráulicas, nosotros podremos jamás resolvernos a elegir entre las insolubles contradicciones de los sabios? El carácter anti-científico de la obra, ¿no debe inspirar las más crueles dudas, no debe poner en nuestro corazón los más invencibles escrúpulos patrióticos? ¿Podremos nosotros hacer otra cosa que rechazar toda esa obra informe y mandar que todo vuelva a hacerse de nuevo?

Pero se dirá las dudas que os asaltan, son vuestra obra. Pretendéis usurpar un sitio que no os pertenece, pretendéis juzgar por vosotros mismos una cuestión que es del resorte de los ingenieros, y naturalmente, llegáis a la contradicción, a la duda, a la inacción inevitable. Consultad, pues, las corporaciones técnicas nacionales, o mejor, recordad sus luminosos dictámenes. Está bien vamos a hablar de las corporaciones nacionales, vamos a juzgar la obra de las corporaciones nacionales. Pero ante todo, yo no he usurpado el puesto a nadie, he estudiado la obra del puerto del punto de vista de su arquitectura científica, del punto de vista de sus exterioridades, que son ac

cesibles a todos los mortales que saben pensar y tienen el hábito de manejar ciencias positivas la he encontrado monstruosa. He ahí todo.

Ahora vamos a ver si la obra de las corporaciones nacionales es más armónica y mas propia para inspirar la confianza heroica, sin la cual ningún Diputado podrá jamás decidirse a dar un voto en esta formidable cuestión del puerto.

A priori, no parece razonable esperar que las corporaciones nacionales puedan resolver un problema en que ha escollado tan lamentablemente toda una legión de eminentes ingenieros extranjeros. Y esto es, sobre todo, exacto, si se tiene en cuenta que lo que ha hecho errar a los ingenieros extranjeros, es la ignorancia de los principios y los hechos que dominan la cuestión de nuestro puerto. es el imperfecto conocimiento que se tiene del régimen de la bahía. ¿Cómo, pues, en la ausencia de estos principios indispensables podrán nuestras corporaciones nacionales juzgar con probabilidades de acierto, la cuestión que nos ocupa? Cuando faltan los principios, las bases no hay crítica ni sistema sólido posible.

Pero quiero suponer que las corporaciones nacionales conozcan el régimen de la bahía mejor que los ingenieros extranjeros, quiero suponer que estén en aptitud de juzgar los diferentes Proyectos de puerto que han sido presentados. Veamos si su obra tiene la firmeza, la gallarda solidez de arquitectura que hemos buscado en vano en la obra de los ingenieros extranjeros.

Las corporaciones nacionales no intervienen de una manera eficaz hasta 1884. Por esta época, una Comisión es nombrada con el fin de practicar todos los

estudios necesarios para ponerse en condiciones de apreciar el Proyecto Cutbill Sons and De Lungo Esa Comisión estaba compuesta de los señores Canstatt, Melitón González, Arteaga y Honoré El dictamen de la Comisión fue favorable al Proyecto Cutbill, con algunas modificaciones sin grande importancia Sin embargo, el Proyecto que aconsejaba la Comisión de Ingenieros, se aproximaba, sobre todo, al que más tarde debía presentar el señor Bateman

En 1889 el Consejo de Obras Públicas, compuesto de los señores Lamolle Arteaga, Arocena y Honoré, emite, en mayoría, un informe un poco singular En ese informe se declara que no hay materiales para resolver la cuestión puerto, y que se requieren nuevos y profundos estudios Este informe no deja muy bien parado el crédito de la primera Comisión, porque resultaba este hecho estupendo que en 1884 había materiales para juzgar sin vacilaciones la cuestión puerto, y aconsejar resueltamente un Proyecto al Gobierno, y cuatro o cinco años más tarde ya no había estudios bastante serios para adoptar una concepción cualquiera, ¡en 1884 había materiales de sobra, y en 1889 no los había! Y lo más singular del caso, es que uno de los señores ingenieros aparece firmando los dos informes el señor Arteaga Pero no hablemos todavía de los hombres y juzguemos al Consejo en su unidad, en su autoridad de cuerpo

El Consejo se dividió, con motivo de esta cuestión, en tres grupos. Un primer grupo, formado por el señor Arteaga y el señor Lamolle, declara solemnemente que nada se sabe de la cuestión puerto, y un segundo grupo, representado por el señor Honoré, cree y afirma, que no sólo hay materiales, sino que puede

juzgarse superior a todos los demás el proyecto de un señor Galli, un tercer grupo representado por el señor Arocena, declara simplemente, que los materiales de estudio no faltan, y que si todos los ingenieros nacionales reunieran fraternalmente su capital de conocimientos prácticos sobre el régimen de la bahía, podría llegarse con mucha seguridad a la elaboración de un Proyecto de puerto perfectamente práctico

Se ve, pues, la anarquía, la oposición radical que reina entre las corporaciones nacionales sucesivas, y aun en el seno de ellas mismas, con motivo de la cuestión puerto

Pero prosigamos En 1890, el Consejo de Obras Públicas con motivo de un nuevo concurso, da un nuevo informe, en el cual acaba por aprobar definitivamente, *aunque solo en sus grandes líneas*, el Proyecto del señor Rigoni

Pero con motivo de este concurso, se reproduce la misma desinteligencia, la misma anarquía de opiniones entre los ingenieros nacionales Los señores Artega y Lamolle se deciden en general por el Proyecto Rigoni, pero el señor Arocena lo rechaza enérgicamente, y para dar cuerpo a su oposición, se retira del Consejo el señor Honoré rechazó igualmente y con gran energía el Proyecto Rigoni, y después de un extenso e importante informe, se decide por el Proyecto del señor Waldorpp

Se ve, pues, que los diferentes miembros del Consejo, están literalmente en polos opuestos Notemos, además, que de los miembros técnicos del Consejo, sólo dos aprueban vagamente el Proyecto Rigoni los otros dos lo rechazan Por consiguiente, es una falsedad afir

mar que el Consejo, es decir, que la corporación técnica ha dado su aprobación al Proyecto Rigoni

Si el informe del Consejo ha sido en general favorable a este ingeniero, eso se debe al apoyo que el señor Lamolle halló en los señores Castellanos, Visca, etc, que no tenían autoridad especial en la materia, y aun la aprobación de estos señores es muy discutible

Pero tomemos el informe del Consejo como la expresión genuina de las opiniones de la mayoría de sus miembros. Este informe, firmado y redactado por los mismos hombres que en el año anterior habían declarado *urbi et orbi* que nada se sabía del régimen de la bahía, este informe dogmático, afirmativo sobre los puntos más importantes, tiene como sorprender a un profano ¿Cómo es que en poco más de un año, y sin recursos de ningún género, habrán podido llenar los vacíos inmensos que se señalaban en su primer informe? ¿Cómo habrán podido hacer los estudios experimentales que son necesarios para darse cuenta exacta del régimen de la bahía?

El Consejo trata bien de explicar la manera como ha realizado el milagro, pero en realidad no explica nada. Vamos a probarlo (y tengo estos datos de un distinguidísimo ingeniero uruguayo)

A tres fuentes puede recurrirse para conocer el régimen de nuestra bahía 1ª, a los documentos existentes sobre estos puntos, libros, memorias, etc, 2ª, a los experimentos y observaciones científicas, rigurosas sobre los vientos, mareas, corrientes, fondos, etc, 3ª, a la opinión de los prácticos marinos

Los documentos, libros, memorias, eran exactamente los mismos en 1890 que en 1889, ni más ni menos, y sobre este punto nada ha podido ganar el Consejo

Experimentos rigurosamente científicos, con instrumentos de precisión, repetidos durante largo tiempo; estudios serios y prácticos de las mareas, corrientes, fondos, el Consejo no ha hecho ninguno, absolutamente ninguno, salió una o dos veces, es verdad, a dar un paseo por la bahía y echar algunas sondas erráticas, sin método sin punto de referencia y en número absolutamente insuficiente pero en cuanto a servirse de aparatos automáticos (los únicos que dan resultados rigurosos) para estudiar las mareas, las corrientes, etc, esto no lo han hecho jamás ni podrían hacerlo, porque no tenían dinero ni tiempo, y sobre todo, los instrumentos necesarios

Además, y a pesar de su extremada importancia para el establecimiento de las digas y cálculo de su costo, no han hecho un solo sondaje de perforación, no han hecho tampoco experimentos sobre las entradas con buques de vela y en todo tiempo, no han hecho experiencias sobre el poder de arrastre que alcanzan las olas en nuestro puerto no han hecho, en fin, que yo sepa, y vuelvo a repetirlo ninguno de los estudios experimentales que son indispensables para darse cuenta acabada de las condiciones de la bahía, y por consiguiente, de los defectos o la calidad de un Proyecto cualquiera de puerto

Han llamado, es verdad, a los prácticos marinos, pero si ha de juzgarse por la palabra *nuevamente*, que emplean en su informe a este propósito, ya lo habían hecho anteriormente, y sobre todo por importante que sea la opinión de los marinos, siendo absolutamente empírica y sujeta al espejismo de la impresión personal, no puede servir sino para corroborar o encaminar experiencias conducidas por métodos más se-

guros y más genuinamente científicos, y de ningún modo para dar base a todo un sistema de construcciones marítimas

Resulta, pues, que el Consejo de Obras Públicas, no tenía mayores datos sobre el régimen de la bahía en 1890 que en 1889, y por consiguiente, los dos informes son contradictorios

Por otra parte, este informe del Consejo aprueba, aunque muy en general el Proyecto Rigoni. Y bien la Comisión de 1884 aprobó un proyecto que era la antitesis más absoluta del Proyecto Rigoni

En efecto ese Proyecto se distingue por su diga situada fuera de la corriente principal, por no dar entrada a la corriente principal, por no preocuparse de la excavación natural de los fondos, etc., precisamente las cualidades opuestas a aquélla que distingue el Proyecto Rigoni

Más tarde el P. E. nombró una nueva Comisión para apreciar, sobre todo, los Proyectos Rigoni, Buette y Capurro, pero ésa no es una corporación nacional, pues se compone, en su mayoría, de extranjeros

No pretendo desdeñar la ciencia extranjera, y en breve lo probaré, pero en este momento trato de apreciar exclusivamente la obra de la ciencia nacional. Y si por una condescendencia extraña de nuestra parte, admitiéramos esa última Comisión como corporación nacional, resultaría que su informe y el del Consejo, serían los únicos armónicos en esta larga sucesión de trabajos

Es bien poca cosa para borrar la impresión penosa que deja en el espíritu, el espectáculo de la anarquía que ha presidido siempre los trabajos de las corporaciones públicas

Resumiendo la obra de las corporaciones técnicas nacionales, diré, que ella es una serie de contradicciones, de oposiciones absolutamente inconciliables

¿Cómo pues, tener toda la alta confianza que esta grave cuestión supone, en corporaciones que no han hecho más que dar muestra de una discordia perpetua y disidencias que quitan a su obra el carácter firme, científico, con que desearíamos ver distinguirse a nuestros compatriotas? ¿Y esta oposición, y esta contradicción perpetua, no nos dan de nuevo la idea de la falta de base, de principios sólidamente establecidos, de la falta de conocimiento profundo de los hechos que dominan la cuestión del puerto y se resumen en esta frase, régimen de la bahía? ¿Y cual es la conclusión que se impone, en presencia de las contradicciones evidentes de las corporaciones nacionales? La misma que hemos visto desprenderse naturalmente de la triste anarquía que reina entre los ingenieros extranjeros estudiar aún, estudiar siempre, emprender el estudio minucioso y completo del régimen de la bahía, sin el cual no es posible *idear o apreciar obras de puerto*, sin el cual flotaremos siempre entre la indecisión y la anarquía

Pero hay más hablar entre nosotros de corporaciones nacionales, es abusar, singularmente, de las palabras. Por mas que sea doloroso el tener que declararlo, es incontestable que en nuestro país no hay todavía corporaciones científicas propiamente dichas. En los países más adelantados del mundo, estas corporaciones existen, y tienen, y merecen tener, una indisputable autoridad en las cuestiones de su competencia, y los Poderes públicos siguen en general y fielmente sus dictámenes, sea cualquiera la opinión

de los particulares, y cualquiera el número de éstos. Es por la forma especial de su reclutamiento, porque esas corporaciones se componen de los mejores, de los más fuertes, de los más buenos, y el hecho de pertenecer a ellas, es un título de superioridad ante el cual todos se inclinan

En efecto, nadie es admitido al honor de formar parte de una corporación científica, sino bajo la presentación de sus títulos científicos, y no hablo de títulos académicos, sino de trabajos originales, de Memorias en las cuales se haya probado ser un observador y un científico de primer orden. Y por un feliz corolario, se puede afirmar, que todas las altas superioridades del espíritu, se abren paso, tarde o temprano, hacia las sociedades científicas y las academias nacionales

Entre nosotros nada de esto sucede. Los miembros de nuestras corporaciones científicas, Consejo de Obras Públicas, de Higiene, etc., han llegado a la situación que ocupan, no precisamente por sus méritos personales, sino por influencia de personas u otros medios análogos. Esto no quiere decir que los hombres elegidos, de ese modo, no sean a menudo muy dignos de la función para que son llamados, digo solamente que el hecho de pertenecer a una corporación nacional, no constituye un título científico suficiente para establecer la competencia, ni dar a sus dictámenes la alta, la indiscutible autoridad que acompaña siempre a las declaraciones de los altos cuerpos científicos del Estado en los países europeos, digo solamente, que la misma autoridad tiene para nosotros, que no podemos apreciar sus méritos en sí mismos, sino por las exterioridades de su situación científica, el que

este fuera como el que forma parte de las corporaciones públicas Surge de aquí una consecuencia tan original como importante

En nuestro país, si se quiere conocer en toda su sinceridad la opinión de la ciencia nacional sobre el puerto, no es necesario consultar, precisa y exclusivamente a los cuatro ingenieros que el azar y el favoritismo han reunido en una oficina pública, sino a todos los ingenieros que han estudiado la cuestión a fondo hablo de los ingenieros nacionales Alguno dirá, tal vez, que este lenguaje no es propio de un Diputado de la Nación, que el primer deber que tiene, es respetar y robustecer la autoridad de las corporaciones nacionales Yo respondo, que al abordar esta cuestion del puerto, he roto con todos los convencionalismos y todos los calvinismos añosos, y pienso que en todas las cuestiones, pero sobre todo en cuestiones de la magnitud de la que nos ocupa, el deber único de todo Diputado que se respeta y quiera hacer honor a su mandato, es decir la verdad, toda la verdad y nada mas que la verdad, pese a quien pese, así se desplomen todas las cóleras y todos los odios sobre nuestras cabezas

Así, pues, creyendo que en nuestro país, si se quiere saber la opinión de la ciencia nacional sobre la cuestión puerto, es necesario consultar a los ingenieros personalmente, yo no he entrado a esa investigacion, que por otra parte no tiene nada de difícil ni penosa la historia de las opiniones de los ingenieros nacionales, estando escrita en los diversos trabajos hasta ahora publicados

Los ingenieros que hasta ahora se han ocupado del puerto hablo sólo de los ingenieros nacionales,

son los siguientes Canstatt, Gonzalez, Arteaga, Honoré, Lamolle, Arocena, Víctora, Fariols, Benavides, Capurro ¿Cuál es pues, la opinión de estos señores sobre el puerto Rigoni que aprueba la Comisión de Fomento en nombre de la ciencia nacional? Y bien no hay, entre ellos, más que dos partidarios resueltos del Proyecto Rigoni el señor Lamolle y el señor Fariols, y aun el señor Lamolle se muestra conforme con los rasgos más generales del Proyecto, y no tiene inconveniente en declarar, que encuentra absurdas muchas de las partes del Proyecto Rigoni, por ejemplo, el puerto comercial El señor Arteaga no parece ser un partidario más tibio de Rigoni, y acaso ha puesto su firma al pie del informe del Consejo, sólo por su calidad de Presidente Lo que autoriza a pensar así, es que en 1886 firma con los señores González, Honoré, etc , un informe en que se aprueba un Proyecto que es la antítesis más absoluta que puede imaginarse del Proyecto Rigoni Además, el hombre que en 1884 aprobaba un Proyecto cualquiera, no podía firmar el informe de 1889, en que se declaraba que nada se sabía sobre el puerto, sino obedeciendo a una fórmula de oficina mas o menos aceptable Y si mis presunciones no fueran exactas, lo siento por su autoridad

En todo caso, en frente de estos ingenieros, tenemos a todos los otros ingenieros nacionales, que son enemigos irreconciliables del Proyecto Rigoni La mayoría, pues, la inmensa mayoría de los hombres que representan la ciencia nacional en el orden de la ingeniería, es, pues, adversaria resuelta del Proyecto que aprueba la Comisión de Fomento ¿Se me dirá, acaso, que los hombres no se cuentan, sino que se es-

timan? No lo dudo ¿pero con que criterio vais a estimar a nuestros ingenieros, vosotros que sois extraños a la materia, y dado el hecho innegable de que en nuestro país no es título de superioridad el pertenecer a las corporaciones nacionales? ¿Vais a guiaros, acaso, por el qué dirán, por la voz del pueblo, voz de Dios a veces, pero voz, vehículo de la necesidad humana a menudo? No me atrevo a suponeros tan extrañamente candorosos

Así, pues, la ciencia nacional dice terminantemente, sin duda posible, que el Proyecto Rigoni es malo, que el Proyecto Rigoni es desastroso, y vosotros que nada sabéis de puentes y digas, vosotros Diputados, vosotros extraños a la ciencia de las construcciones marítimas, vosotros que nada sabéis de puentes y digas, ¿vosotros seréis osados a aprobar por vuestra cuenta un Proyecto que todos los hombres competentes de vuestro país califican de insensato? Poner la cuestión, es resolverla en vista de la sentencia de la ciencia nacional, nuestras resoluciones no pueden ser dudosas

Es preciso rechazar el Proyecto Rigoni, a menos que se prefiera la mentira legal de las corporaciones públicas a la verdad real y sincera de los ingenieros nacionales. Haciéndolo así, se salvará sin duda, el formulismo estrecho de los legistas a toda costa, pero se comprometerán la verdad y los más sagrados intereses de la patria.

Todas las razones que acabo de presentar, cualquiera que sea su fuerza persuasiva, nada valen en frente del argumento decisivo, inapelable, que me queda por exponer. Seré breve, muy breve, porque en estas cuestiones en que está en juego la vanidad nacional, las palabras deben apenas vestir las ideas

Lanzaré, pues, la mía, desnuda, a la Camara le toca la tarea de fecundarla en sus íntimas reflexiones patrióticas.

Somos un país de cuarto orden en el orden científico, y en esta clasificación pongo un poco de benevolencia que me impone mi legítimo orgullo patrio, y nuestros ingenieros, como nuestros médicos, no pueden pasar, sino por extraordinaria excepción, del nivel medio de nuestra cultura social y si algún cerebro desbordara del común de sus compatriotas, se asfixiaría en nuestro medio, y volaría a buscar el aire más sutil de las grandes capitales europeas

Así, pues, aun en cuestiones muy importantes, yo me entregaría sin reparo a las inspiraciones de nuestros compatriotas, pero tratándose de la cuestión puerto, declaro que no me resolvería nunca a abandonarme por completo a la ciencia nacional. Es que este problema es verdaderamente colosal. Desde luego, vamos a arriesgar en la empresa una suma tal, que si se perdiera, si el puerto resultara ruinoso, retardaría nuestro progreso por cincuenta años

Pero el problema del puerto es más alto, mucho más alto. Montevideo, por su situación geográfica, tiene el monopolio de un bien inapreciable. Situada en el punto preciso en que el mar y los ríos se dan la mano, está como destinada a recibir los productos que envía la Europa y transmitirlos a la vasta región que baña el Plata y sus numerosos afluentes. En el día, ese rol tiene escasa importancia, las riberas solitarias de los ríos, las selvas pobladas de fieras, los llanos desiertos, nada necesitan ni nada piden; pero dejemos al progreso talar los bosques y escalar las montañas. Un día, acaso no muy lejano, las selvas

y los llanos, convertidos por el poder de la inteligencia y la virtud del trabajo en hermosas ciudades y fértiles prados, pedirán a la Europa las maravillas de su industria y le enviarán en miríadas de naves sus ricos e inagotables productos, y Montevideo será el agente de ese intercambio colosal de las Naciones. Entonces Montevideo será grande, será rica, será poderosa. El problema es, pues, inmenso y pueden ser grandes y legítimas nuestras esperanzas patrióticas.

Ahora bien tratándose de una cuestión que tiene tan grandes proyecciones sobre nuestro porvenir, debemos hacer todos los esfuerzos para ponernos a cubierto de un error que sería un desastre. Nosotros no debemos tocar el depósito sagrado que nos ha hecho la Naturaleza, sino para engrandecerlo, exponerse a perder nuestra bahía, a comprometer la futura fortuna de nuestro puerto sería casi un crimen de lesa patria. Bien, pues, si el problema es superior a nuestras fuerzas, es superior a nuestra pequeñez. ¿Por qué hemos de pretender resolverlo por nuestras solas inspiraciones? ¿Por qué hemos de limitarnos a pedir consejo a la humildad de nuestra ciencia nacional, cuando un error puede tener tan desastrosas consecuencias? ¿No sería prudente, no sería al contrario más razonable y más juicioso llamar a la ciencia extranjera en nuestro auxilio, pedir a la Europa alguno de esos hombres que ella respeta por su ciencia, por su experiencia, por su robusta honestidad?

¿Qué desventajas podría tener semejante medida? ¿Y que de bienes no podría reportar la República de los consejos de un sabio, con solo el que le evitara errores funestos? ¿Quién podría oponerse a una medida de tan alta prudencia? ¿Egoísmos localistas,

chauvinismos sin altura, vanidades nacionales, que aspiran en vano a tomar el sitio del orgullo patrio?

Sacudamos esas miserias, tomemos altura subamos hasta el sitio desde donde puedan mirarse las llagas sociales sin falsos rubores patrióticos en la mejilla, seamos libres al menos en los momentos más solemnes de nuestra vida, reconozcamos nuestra pequeñez, nuestra humildad inclinémonos delante de las superioridades, ante quienes un hombre puede inclinarse sin desdoro las superioridades de la ciencia y de la inteligencia

Llamemos pues, una eminencia hidrográfica, para que en fraternal colaboración con nuestros ingenieros nacionales estudie el problema de nuestro puerto y nos presente la fórmula de su solución definitiva

En colaboración con nuestros compatriotas, he dicho e insisto sobre este punto porque al contrario de las ideas que me atribuía el señor Mayol, yo quiero enérgicamente que los ingenieros nacionales se hallen en mayoría en la base como en el coronamiento de la obra del puerto, porque yo sé que en ellos, las atracciones del interés personal, estarán siempre supeditadas por las inspiraciones del patriotismo

¿Y qué mucho es que yo pida que sea llamada una eminencia de la ciencia europea para estudiar la cuestión de nuestro puerto? ¿No lo ha hecho el Consejo de Obras Públicas en 1889, desde lo alto de su situación oficial? ¿No ha pedido, en su informe, que viniera una eminencia hidrográfica a dirigir los estudios del régimen de la bahía? Y los que han producido ese informe, no han olvidado sus antiguas ideas Recientemente me decía el señor Lamolle, a

cuya honestidad, a cuyo vigoroso talento me complazco en rendir homenaje en este sitio, me decía, con el candor de los fuertes "Yo deseo que venga un eminente ingeniero extranjero a estudiar la cuestión de nuestro puerto, ya porque deseo ver confirmadas mis ideas, ya porque eso libertará mis espaldas, en parte, del peso de las responsabilidades que he aceptado".

Y basta, que mi franqueza, un poco ruda, sabe apenas moverse sobre esos tembladerales de las vanidades humanas

Aunque no flotaran alrededor del puerto Rigoni, las dudas terribles que hemos venido señalando hasta aquí, todavía tendríamos razones decisivas para rechazarlo. Entre las insuficiencias de estudio del Proyecto Rigoni, no hay tal vez ninguna más importante que la que se refiere al punto de vista higiénico. El Proyecto del señor Rigoni, carece por completo de estudios a este respecto. Y, sin embargo, se trata de un punto capital, decisivo, tan capital, que en mi sentir, todo Proyecto que no esté estudiado hasta el agotamiento, debe ser excluido de todo concurso sin más trámite. ¿Se dirá acaso que la solución de la cuestión higiénica puede dejarse para los estudios definitivos? De ningún modo. las condiciones higiénicas del puerto deben ser analizadas de una manera previa y anterior a la admisión de todo ante proyecto. En efecto supongamos que la diga Rigoni pueda llegar a comprometer la salubridad de nuestro puerto. ¿No es evidente que si se admitiera la diga, que es un elemento primordial del Proyecto del ingeniero italiano, llegado el momento de los estudios definitivos sería demasiado tarde para rechazarla, aunque así lo exigiera la higiene bien entendida?

Es casi inútil demostrar la importancia decisiva de la faz higiénica del asunto puerto, ya sea bajo el punto de vista de la salud pública, bajo el punto de vista económico, bajo el punto de vista comercial.

Un puerto tiene sobre la salud de los pueblos, las más extraordinarias consecuencias, crea focos de infección, crea terrenos de cultivo para todos los agentes morbosos, favorece epidemias, y a menudo, transforma en desastrosas endemias, enfermedades que en mejores condiciones higiénicas, hubieran solo reinado de una manera pasajera. Las epidemias, las endemias, son ya grandes calamidades públicas en todos los países, pero lo son doblemente en países en formación, como el nuestro a quien hacen falta todas las vidas, y para quienes las enfermedades son irreparables pérdidas sociales.

Pero un puerto insalubre, no es solo desastroso para la salud pública, lo es aun mas tal vez para el comercio, para los intereses económicos del país, para la vida y el movimiento del mismo puerto.

Los puertos que, debido a su insalubridad, son origen de endemias y epidemias, ahuyentan las naves, que no pueden tocar en ellos, so pena de exponer la vida de los tripulantes, y sobre todo, de tener que soportar por todas partes las más onerosas desinfecciones y cuarentenas. La falta de naves trae el estancamiento de los productos y la penuria inevitable de la exportación; es decir, la ruina del comercio, y la disminución del movimiento marítimo, es decir, la ruina del puerto. Además, las epidemias alejan la inmigración extranjera, disminuyen el medio de la vida y se oponen así al progreso de los pueblos. No es, pues, posible, desconocer la extraordinaria impor-

tancia que los estudios de higiene deben tener en la elaboración de todo Proyecto de puerto ¿Y después de esto habra quien acepte el Proyecto de Rigoni, que para nada tiene en cuenta cuestión tan importante?

Otro de los puntos capitales en la cuestión puerto es el de su costo No basta que un puerto sea bueno, es preciso que sea barato Entre dos puertos vecinos igualmente comodios, el movimiento y la vida pertenecen a aquel en que el costo definitivo del desembarque de una tonelada, es de unos cuantos centésimos menos Por consiguiente, un puerto caro es inferior a un puerto malo, y si el costo de nuestro puerto fuera tal que impusiera la elevación de los impuestos, sería mil veces preferible quedarse con el que tenemos, que es muy pasable, a pesar de cuanto se diga Por eso, antes de resolvernios a aceptar ninguna concepción de puerto, es necesario que sepamos previamente y con una completa seguridad cuanto va a costarnos

Ahora bien el Proyecto Rigoni es sumamente debil en lo que toca a las condiciones financieras El Consejo mismo lo reconoce y llega a declarar, que no hay, por el momento, cálculo que tenga probabilidades de ser exacto Pero lo grave, lo verdaderamente grave, es el costo de la diga, sobre cuyo punto las opiniones estan muy divididas El señor Victora cree que costara, la sola diga, 10 000 000, el señor Buette, el unico que ha hecho sondajes de perforación, con el fin de darse cuenta de la profundidad a que se hallara el suelo resistente, pretende que costara sumas verdaderamente fabulosas, en cuanto al señor Rigoni, no da ni con mucho, una base precisa para

calcular, ni siquiera aproximadamente, el costo de su murallón de abrigo

En presencia de estas contradicciones, en presencia de esta manifiesta insuficiencia de estudios, ¿qué debemos decidir los Diputados de la Nación? ¿Aceptar un Proyecto que por su elevado costo de construcción puede comprometer la vida marítima de nuestro puerto y nuestro porvenir comercial, o esperar que la luz se haya hecho, que el estudio profundo y metódico de la naturaleza de los fondos nos haya dado el medio de calcular casi matemáticamente el costo de las obras de abrigo?

¿Cómo nos exponemos a comprometer más el porvenir? ¿Decidiendo desde ahora, y a ciegas, o esperando a que se estudie la cuestión, y sepamos, al menos, a donde vamos?

Pero a todos estos razonamientos decisivos, inapelables, se contesta haciendo caso omiso del informe del Consejo, rechazando por vía legislativa el Proyecto Rigoni, os exponéis a nuevas reclamaciones, a nuevos pleitos, que deberán, sin falta, ser perdidos por el Estado. En primer lugar, si en las épocas tenebrosas de nuestra agitada vida política, ha podido decirse, con razón, que el Estado era invariablemente condenado en sus cuestiones con los particulares, en el día, y es uno de los más altos timbres de honor de la situación actual, no sucede lo mismo, y entre nosotros se sienta el abogado que ha tenido la dicha de ganar para el Estado pleitos valiosísimos, que están en la memoria de todos. Además, aunque nos expusiéramos a una reclamación del señor Rigoni, aunque pagásemos una indemnización, todavía deberíamos votar sin vacilar contra el Proyecto de la Co-

misión de Fomento. ¿Qué representa una indemnización, aun crecida, en frente de los inmensos intereses que están en juego en la gravísima cuestión del puerto? ¿No hemos aplaudido todos la indemnización pagada con motivo del Proyecto Cutbill Sons and De Lungo?

Pero en realidad, los casos son muy diferentes, y aunque no soy abogado, ni mucho menos, me lisonjeo de establecer, de una manera irrevocable que no hay reclamación posible por parte del señor Rigoni

En efecto la corporación que ha aceptado las bases fundamentales del Proyecto Rigoni, es puramente consultiva, y sus dictámenes no crean, por consiguiente, derechos de ningún género, porque nada resuelven de una manera definitiva; estos dictámenes son simples consejos a las ramas del Poder público, encargadas de fallar en última instancia. Si estos informes tuvieran un carácter de resolución realmente irrevocable, ¿por qué sería necesaria la sanción legislativa?

Si, pues, esta sanción es necesaria, es porque el Poder Legislativo es el Juez, en último resorte, y si es el Juez, es natural que pueda aceptar o rechazar los dictámenes de los Cuerpos consultivos, que no se concibe que sólo pudiera ser Juez para fallar en un sentido determinado y no en el sentido contrario. Si su fallo es necesario, este hecho implica la facultad ilimitada de aceptar o rechazar. Toda otra suposición sería absurda. Y bien si nosotros, legisladores, rechazamos el dictamen del Consejo de Obras Públicas, ¿qué tiene que reclamar el señor Rigoni? ¿No hemos ejercido acaso, un derecho que nos dan las Leyes fundamentales de la República?

Y así debe ser, porque el problema del puerto, como la mayor parte de los problemas sociales, es muy complejo, y si por el lado técnico ha podido ser aprobado, con conocimiento de causa, por las corporaciones técnicas del Estado, la cuestión presenta otros aspectos, respecto de los cuales el Cuerpo Legislativo puede ser infinitamente más competente que el Consejo de Obras Públicas, el aspecto económico, el aspecto higiénico, puntos ambos absolutamente fundamentales. Así, la ilustrada Asamblea de 1873, dejó a un lado, y por completo, la cuestión técnica, para discutir a fondo la cuestión económica, sin tomar para nada en cuenta, bajo este punto de vista, el dictamen de las corporaciones oficiales, y ciertamente, si se hubiese hallado razón para rechazar el Proyecto de Tusson, lo hubiese hecho sin miramientos de ningún género. Y no puede decirse que aquella Asamblea de girondinos no supiera respetar los derechos individuales. Así, pues, no es dudoso que por razones de toda especie, insuficiencia manifiesta de estudios, razones económicas, razones de salubridad pública, nosotros tenemos el derecho indiscutible de rechazar el dictamen del Consejo de Obras Públicas, sin que esto pueda servir de base a reclamaciones que no sean sencillamente absurdas.

Pero hay más: queremos suponer que el dictamen favorable del Consejo de Obras Públicas da al señor Rigoni una apariencia de razón para entablar reclamaciones contra el Estado. Hay todavía una circunstancia que anula por completo este supuesto derecho. Hay una Ley vigente sobre puertos, la de 1883, y todo Proyecto que a ella no se ajuste, es nulo, y no puede ser aprobado por ningún Poder público ex-

cepción hecha del Legislativo Esta Ley establece, como condicion *sine qua non* ciertos detalles que no pueden faltar en ningún Proyecto, so pena de ser éste nulo, así como todos los derechos que pueda crear su aceptación por el P. E. o las corporaciones consultivas

En primer lugar, de veintidós a veinticinco pies de agua en bajas mareas, y es evidentísimo que el Proyecto Rigoni no presenta semejantes condiciones En el punto que el señor Rigoni proyecta su diga, no tendrá mas de diecisiete a dieciocho pies ingleses de fondo en mareas bajas

Ademas, esa Ley de 1883 exige terminantemente que la obra no cueste más de 14 000 000 de pesos, y según los calculos más favorables, y probablemente inexactos, costara lo menos 15 000 000, pero sobre todo es la incertidumbre absoluta en que estamos respecto de su costo, lo que pone al Proyecto Rigoni fuera de la Ley de 1883 Esta Ley exige, que se sepa previamente que el costo no ha de ser mayor de los 14 000 000 Exige, por consiguiente, cálculos precisos respecto del costo de la obra, que no ha presentado el señor Rigoni

Para apoyar la pretensión posible del señor Rigoni, decían algunos miembros de la Comisión de Fomento, que el llamado a propuestas del Gobierno tenía caracter definitivo, y dan a esta palabra *definitivo*, una importancia que me esfuerzo en vano en comprender

¿Qué ha podido querer decir el P. E. con esta palabra *definitivo*? ¿Que en ese concurso iban a elegir irrevocablemente uno u otro Proyecto, sin reservarse el derecho de rechazarlos todos?

¿Pero cómo puede ser esta la intención del Gobierno, cuando el Decreto lleva al pie la firma de un hombre tan ilustrado como el actual Presidente de la República? ¿Cómo suponer que el Ministro haya querido decir semejante desatino, haya querido comprometerse con uno cualquiera de los Proyectos de puerto, aunque todos fuesen monstruosamente absurdos? La palabra *definitivo*, lo único que parece querer decir es que si algunos de los Proyectos llenaban las condiciones técnicas y legales, sería aceptado sin nuevos aplazamientos. Pero entretanto, notemos que el mismo Decreto habla de las condiciones *legales*, recordando sin duda la Ley de 1883, a las que todo Proyecto, para ser aceptado, debe ajustarse. El mismo Gobierno, a fin de no dejar dudas sobre el punto, ha determinado las condiciones que deben tener los Proyectos, y como esas condiciones no las tiene el Proyecto Rigoni, resulta que ni siquiera el P. E. está, ni aun moralmente, obligado a admitir el Proyecto Rigoni.

Dirán acaso los señores miembros de la Comisión de Fomento, que durante toda mi exposición he combatido molinos, que ellos no han aceptado el Proyecto Rigoni, que ellos no piden otra cosa que nuevos y profundos estudios sobre la cuestión puerto. ¿Pero qué mistificaciones son esas? El hecho de dar al señor Rigoni la dirección suprema de los estudios, el hecho de admitir en la Comisión nombrada al Presidente de la corporación que ha aprobado el Proyecto Rigoni, ¿no indica suficientemente a dónde van las simpatías, las resoluciones de mis honorables colegas? Dice así el artículo 3º “Ese trabajo, que tendra por base la *concepción técnica relativa a*

a las obras externas de abrigo, protección y conservación de fondos de la bahía, de que es autor el ingeniero Rigoni, y que ha merecido la aprobación del Consejo General de Obras Públicas y de una nueva Comisión de ingenieros, nombrados por Decreto del P. E. de fecha 12 de Noviembre de 1891, deberá comprender", etc

Ahora bien ¿quién, que tenga un ligero barniz de estas cuestiones, ignora que la parte fundamental de un Proyecto, aquélla que puede traer aparejada los más grandes beneficios o los más grandes desastres para el porvenir, la más importante y la más peligrosa, el alma misma de un Proyecto de puerto, es la *relativa a las obras externas de abrigo, protección y conservación de fondos?* Admitir estas bases del Proyecto Rigoni, es admitir la sola parte del Proyecto que puede prestarse a controversia y a serias contestaciones, es admitir, en suma, todo el Proyecto. No hay, pues, ni la sombra de una duda de que la Comisión de Fomento acepta el Proyecto Rigoni en lo que tiene de esencial, de fundamental. Todo lo que he dicho se aplica, pues, al Proyecto de la Comisión de Fomento como al Proyecto Rigoni.

Pero en el Proyecto de la Comisión de Fomento, hay algo grave, muy grave. En efecto; ese Proyecto importa resolver de una plumada y de una manera definitiva, irrevocable, la magna cuestión del puerto; importa resolver por nuestras solas inspiraciones, un problema que está por encima de nuestras débiles fuerzas, importa resolver por la sola ciencia nacional ¿qué digo? contra la ciencia nacional, un problema del cual dependen los mas grandes intereses de la patria, un problema, que sus tenebrosas oscurida-

des exigen imperiosamente la intervención de la más alta ciencia en materia de construcciones marítimas

¿Y esto es proceder como hombres que pesan y miden sus resoluciones, como Diputados que sienten toda la gravedad de sus altas responsabilidades morales, o como jóvenes aturdidos, llevados al azar de los mirajes que seducen sus ojos?

Pero, ¿por qué violar así todas las leyes de la lógica, todos los principios del método científico? ¿por qué cerrar los oídos al clamor estentóreo del buen sentido público, que se sobrecoge de estupor al vernos dar este salto en el vacío?

Yo apelo al buen sentido de la H Cámara, para que fulmine la tentativa audaz y temeraria de la Comisión de Fomento

Se dirá tal vez que en la Comisión de ingenieros de que habla la Comisión de Fomento, pueden bien haber una o dos eminencias extranjeras

Sin duda, pero esos ingenieros vendrían maniatados, inutilizados por el artículo 3º, que exige terminantemente, que en sus líneas fundamentales, el Proyecto que se ejecute sea el Proyecto Rigoni

¿Y si esas eminencias comenzaran por declarar que el Proyecto Rigoni es simplemente absurdo?

La Comisión de Fomento, pues, con una imprudencia incalificable, nos pone en el caso terrible para nuestro patriotismo, de lanzarnos temerariamente a la construcción de nuestro puerto, sin haber antes oído la opinión de un hombre verdaderamente superior o a lo menos de una superioridad reconocida en materias hidráulicas

Se dirá acaso que el señor Rigoni es un ingeniero eminente Yo no lo sé, y no quiero ni necesito dis-

cutirlo; pero le falta la primera condicion que un sabio debe tener para inspirar absoluta confianza el absoluto desinteres ¿El señor Rigoni no es en efecto el autor del Proyecto aceptado por la Comisión de Fomento? ¿Y el señor Rigoni estaría por encima de todas las debilidades y de todas las miserias que son el gaje de la flaqueza humana?

Por lo dicho se comprende, que yo voy a votar en particular y en general, en contra del Proyecto de la Comisión de Fomento En cuanto al Proyecto del P E , me parece carecer de la alta liberalidad que yo quisiera ver reinar en estas cuestiones Sin embargo, lo votaré en general, y espero que en la discusión particular el señor Ministro hará algunas concesiones a las ideas más radicales de la minoría de la Comisión de Fomento

SOBRE LAS CATEDRAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA *

En el rubro "Facultad de Medicina" hay una partida que me parece que no debe pasar sin alguna observación "Un catedrático de Anatomía y Fisiología Tocológicas"

Esta es, por lo menos, una nota singular en este proyecto, singular desde luego, porque se trata de una cátedra teórica y todos sabemos que las instituciones médicas en el mundo tienden a restringir, cada vez más, el círculo de la enseñanza teórica para aumentar el de la práctica, sin duda porque los elementos de una ciencia pueden siempre tomarse fácilmente en los innumerables libros que invaden todos los días el campo de la ciencia, libros claros, vastos didácticos pero sin embargo no quiero ponerme en frente del principio universal que establece el engranaje de la enseñanza práctica y la teórica Diré, pues, completando mi pensamiento, que es una cátedra teórica inútil, completamente inútil

En efecto la enseñanza de la Anatomía y Fisiología Tocológicas se da ya en varias cátedras existentes en la Facultad de Medicina, se da, desde luego, y con una extensión suficiente del punto de vista práctico, en la Anatomía, en la Fisiología y, todavía, se vuelve a dar

* "Diario de Sesiones de la H Cámara de Representantes" Sesión del 2 de octubre de 1900 Tomo CLXII, págs 328-332 Montevideo, 1901

de una manera especial, especialísima, en la cátedra de Obstétrica

Todos sabemos que uno de los primeros capítulos que se exponen en Obstétrica es precisamente la Anatomía y Fisiología Tocológicas y se expone de una manera particular, procurando el profesor llegar, en esa materia, a la mayor eficacia didáctica posible. Todos sabemos que el famoso Jajot es precisamente en la Anatomía y Fisiología Tocológicas que vaciaba todo el caudal de sus comparaciones pintorescas, y tratan de hacer lo mismo. Así, pues, si la Anatomía y la Fisiología Tocológicas son la base de la Tocología, éste es uno de los puntos a que se aplican con mayor empeño los profesores de Obstétrica.

Por consiguiente, la Anatomía y Fisiología Tocológicas se enseñan en tres clases nada menos en la Anatomía, en la Fisiología y sobre todo, de una manera especialísima, en la Obstétrica.

¿Para qué crear una nueva cátedra? Esto no se comprende. Se dirá tal vez que esta cátedra está destinada a las parteras, pero no veo todavía el objeto, porque las parteras podrán ir como estudiantes a la clase de Obstétrica, a la de Anatomía y a la de Fisiología.

¿Se pretende acaso evitar la promiscuidad de los sexos? Me parece poco civilizado, en todas las Facultades del mundo hoy día las mujeres y los hombres hacen sus cursos en una camaradería amable que llega a menudo a ser cordial sin dejar de ser respetuosa.

Por lo demás, si eso es lo que se ha querido evitar, se ha errado extrañamente el camino. En efecto, las parteras tienen que estudiar, no solamente la Anatomía y Fisiología Tocológicas, sino también Tratología Tocológica y Clínica sobre todo. ¿Cuanto dura el curso

de Anatomía y Fisiología Tocológicas? Uno o dos meses, todo lo más ¿Cuanto dura el curso de Tratología y Clínica? Tres o cuatro años por lo menos. Quiere decir que se evitaría la promiscuidad durante un mes, mientras que sería inevitable durante tres o cuatro años.

¿Valdría la pena de crear una cátedra por tan pequeño motivo? No me parece, la razón debe ser otra ¿Se trata de un suplemento de explicación para alumnos poco preparados como lo son comúnmente las parteras? Desde luego, esto es un poco extraño, ¿no sé que haya en ninguna parte cátedras especiales para alumnos torpes!

Pero quiero admitir que hasta hubiera alguna utilidad en crear una enseñanza especial para alumnos especiales, aún así, todavía no sería necesario llegar a la solemnidad de una cátedra, bastaría una explicación suplementaria dada por un preceptor cualquiera mediante una pequeña recompensa, que puede dar la Facultad o que podría acordar el Presupuesto, pero de ninguna manera debió crearse una cátedra para ese solo fin. Y esta es la idea precisamente del señor Decano de la Facultad de Medicina, quien en esta parte no está de acuerdo con el proyecto del señor Sienra Carranza.

Por consiguiente, por donde quiera que se la mire, esta cátedra es, por lo menos, inútil, pero es que no sólo es inútil es extravagante.

En efecto, la Anatomía y Fisiología Tocológicas, son más que un pequeño capítulo de una materia poco vasta como es la Obstetricia, de una materia que cabe bien en un curso universitario común.

¿Y es razonable darse el lujo de crear una cátedra para enseñar un simple capítulo de una materia relativamente breve?

¿Qué dirían los abogados si se propusiera una cátedra para enseñar, por ejemplo, testamentos? Dirían que eso es irrisorio. Y es precisamente lo que pasa en este caso, para un capítulo de una materia poco extensa como es la Obstetricia, para una parte muy limitada de un curso relativamente breve se pretende crear una nueva cátedra. Esto es simplemente tirar el dinero a la calle, no lo entiendo de otro modo.

Pero lo más curioso es que esta cátedra de que se trata, no existe en ninguna de las grandes Facultades del mundo, no existe en París, ni en Berlín, ni en Viena, ni en ninguna parte del mundo. Lo que existe son cátedras de Obstetricia, pero no de Anatomía y Fisiología Tocológicas. De modo que en París, Berlín y Viena, habría una cátedra de Obstetricia y en Montevideo habría dos. Esto por lo menos es singular.

Hay más todavía, en París, haciendo honor a ese principio a que me refería antes, se ha suprimido completamente la cátedra de Obstetricia teórica. De modo que en la humilde Facultad de Montevideo habría dos cátedras de esta clase cuando en París no hay ninguna. Aquellos hombres eminentes, con los grandes medios que tienen a su alcance, con los vastos auditorios a que se dirigen, creen que una cátedra de Obstetricia sobre en un centro poderoso, y ¡en Montevideo se cree que dos de estas cátedras son necesarias!

Paréceme que plantear la cuestión de esta manera es resolverla. Hay más, aunque esa cátedra fuese útil, aunque existiese en París, Berlín y Viena todavía no deberíamos votarla, porque en los países pequeños la

bandera en materia de enseñanza debe ser ésta las ideas baratas, es decir, dar el mayor número de ideas con el menor dispendio posible, sobre todo en los países de finanzas equilibradas. En cambio, nosotros parece que nos propusiéramos lo contrario: dar el menor número de ideas con el mayor dispendio posible.

Nuestro criterio en cuestiones de presupuesto debe ser el de la estricta necesidad; ni siquiera el de la utilidad y la justicia. Ahora bien, en la Facultad de Medicina esa cátedra no es absolutamente necesaria, de ningún modo, puesto que esa enseñanza se da suficientemente en dos o tres cátedras más que ya existen y funcionan. Se dirá todo eso puede ser verdad, pero nosotros somos Cámara de Representantes y en las cuestiones técnicas debemos referirnos al juicio de las corporaciones técnicas. No iríamos a resolver, por ejemplo, sobre el mejor sistema de construir el puerto, es evidente, pero eso no es absoluto. En primer lugar, en este caso no se trata de una cuestión técnica, sino de una cuestión que cualquier médico puede resolver a la primera ojeada.

Sin embargo, quiero suponer que fuera una cuestión técnica, los cuerpos colegiados de esta naturaleza tampoco pueden prescindir por completo del juicio de las personas competentes que accidentalmente se hallan en su seno y que a veces, en su conjunto, constituyen una verdadera corporación técnica, y es lo que pasa aquí en este caso. En el seno de esta H. Cámara hay nueve médicos y todos, he consultado a mis colegas, todos creemos que esa cátedra es sencillamente inútil, más todavía, yo he dicho que es extravagante y mi distinguido colega el doctor Regules la ha llamado mons-

truosa y si el calificativo es duro, es rigurosamente justo.

Así, pues aun cuando se tratase de una cuestión técnica, la verdadera corporación técnica que este cuerpo tiene en su seno tiene autoridad bastante para ponerse en frente de cualquier otra corporación del mismo orden

Ahora bien. ¿de dónde viene esto? Viene del Consejo, y ¿qué es el Consejo? Es una corporación compuesta de varias personas, abogados la mayor parte, y dos médicos, sabemos que el Decano de la Facultad de Medicina está completamente en contra, quiere decir que serían dos médicos, mientras que en la Cámara hay nueve.

¿Habrà tal vez quien hable de calidad y de número? Yo no creo que nadie pueda hacer una afirmación de esa especie, pero de todos modos eso sería absurdo. ¿De qué calidad, de qué autoridad se trató? ¿De autoridad oficial? La autoridad oficial puede sólo darla en este caso el hecho de ser profesor. Pero entre los nueve médicos que hay aquí, cuatro son profesores de la Facultad de Medicina y uno de ellos, el doctor Regules, ha sido su Decano, y lo ha sido con mucho lucimiento por largos años. Por consiguiente, la comparación, del punto de vista de la autoridad oficial esta en favor de la corporación técnica que por accidente tenemos en el seno de la Cámara de Diputados

Más todavía tenemos en nuestro favor una autoridad muy preciosa, una autoridad que ciertamente no recusará la Cámara, y es la del Decano de la Facultad de Medicina, que no está de acuerdo con la creación de esta cátedra

Cree, como lo creo yo, lo cree el doctor Regules y los demás colegas que hay en esta Cámara, que es ab-

surda esta cátedra. Él piensa que si se crea un curso suplementario de Anatomía y Fisiología Tocológicas, debe ser dado por un simple preceptor y no debe llegarse a la solemnidad de una cátedra para un simple capítulo de Obstetricia.

Y esto mismo puede calmar la inquietud de los compañeros que piensan que suprimiendo esta cátedra va a desorganizarse un plan. Yo espero que el Decano sabrá cuál es el plan a que ha de someter los estudios, y cuando él está en contra, es que ese plan no está comprometido.

Por lo demás, nos encontramos aquí cuatro profesores y debemos saber también lo que es un plan, y si negando nuestro voto a esta cátedra comprometemos ese plan de estudios. Pues bien, es cosa evidente que ni aun por ese lado sería razonable dejar en pie esa cátedra de Anatomía y Fisiología Tocológicas.

Todavía hay más algunos Diputados, que he oído en antesala, hacen argumentos sentimentales. Dicen, ¡no vamos a dejar en la calle a profesores! Y bien que se calmen las angustias de esos honorables colegas, nosotros no vamos a comprometer los intereses ni a defraudar las esperanzas de nadie, el sentimiento también está de nuestra parte. Yo sé que ésta no es la razón habitual de las determinaciones en cuerpos de esta naturaleza pero, en fin, somos hombres y ¿qué hombre puede estar seguro que entre las últimas razones de sus actos no se desliza una razón de sentimiento? Es bueno, pues, tener el sentimiento de nuestro lado, y en efecto lo tenemos.

Este sueldo que vamos a votar para esta cátedra de Anatomía y Fisiología Tocológicas, es completamente inútil, no está destinado a nadie, está destinado a salir

de las arcas del Estado, a pasearse majestuosamente por las Facultades, para volver a aquellas arcas sin que nadie lo cobre

En efecto el que debe desempeñar esta cátedra es el profesor de Obstetricia. Ahora bien éste tiene ya su sueldo, es verdad que abandonará su cátedra temporariamente, pero entonces ésta será desempeñada por otro empleado que no tendrá tampoco sueldo. De modo que este sueldo, de que se trata, no lo recibe nadie, y si hubiera un plan de estudios, ese plan podría realizarse perfectamente suprimiéndose ese sueldo, y podemos suprimirlo con la conciencia perfectamente tranquila

Quiere decir, pues, como he dicho antes, que no herimos los intereses ni defraudamos las esperanzas de nadie, ni podemos perturbar de ninguna manera cualquier plan de enseñanza que se haya adoptado en la Facultad de Medicina votando la supresión de esta cátedra

Así, pues como se ve, hay toda clase de razones para que se suprima la clase de Anatomía y Fisiología Tocológicas, y si aún hiciera falta alguna otra razón, yo diría que esa otra cátedra es simplemente ridícula. Montevideo no puede, de ninguna manera, proporcionarse el lujo escandaloso — diré así — de una cátedra que no existe en ninguna parte, que sólo se refiera a un simple capítulo de una ciencia poco vasta, ciencia cuya enseñanza teórica hasta se ha suprimido en Facultades importantísimas. La última razón, pues, sería la del ridículo, y no es acaso la más pequeña. Por consiguiente voy a hacer moción para que se suprima esta partida “Un Catedrático de Anatomía y Fisiología Tocológicas”

Alguien dirá, tal vez, ¿por qué ese encarnizamiento con tan pequeño enemigo? En primer lugar, porque esta supresión es justa, porque trata de un sueldo que no es absolutamente necesario, y en ese caso debe suprimirse, puesto que lo estricto, lo necesario, es y debe ser el criterio que debe dirigir, en las cuestiones de presupuesto, a los países de finanzas desequilibradas. Pero yo he tenido otro móvil y es el de crear recursos para otro puesto que voy a proponer, el cual, sí, que es absolutamente necesario y tiene un valor práctico completamente incuestionable.

Durante largo tiempo ha pasado una cosa extraña con los Jefes de Clínicas de la Facultad de Medicina, todos, o la mayor parte, han empezado sus funciones al mismo tiempo, todos han prestado a la Universidad exactamente los mismos servicios, y sin embargo yo no sé por qué razón algunos de ellos están en el presupuesto hace ya varios años, diez o doce, otros están desde hace tres o cuatro, y otros no han estado nunca en él, a pesar de que están en las mismas condiciones, tienen la misma categoría, prestan los mismos servicios y los prestan desde el mismo tiempo que los otros.

Por ejemplo, aquí se dice. "Un Jefe de Segunda Clínica Médica" Este Jefe de Segunda Clínica Médica lo es desde hace cinco o seis años y sin embargo recién se le pone en el Presupuesto. Hasta ahora tenía una justificación esa no inclusión, y es la de que ese puesto podía pagarse por trasposiciones de sueldo, pero eso ha desaparecido y entonces se hace indispensable poner en el Presupuesto a estos empleados. De otra manera quedarán sin sueldos, y tendrán que renunciar y abandonar la Facultad de Medicina.

Como se ve, esto es perfectamente justo, pero lo que es singular es que aún hayan omisiones, que to

davía en este Presupuesto no estén todos los Jefes de Clínica, hay dos que quedan fuera de él

Yo no voy a abogar por uno de ellos porque no sé qué razones tiene la Facultad de Medicina o el Rector para haberlo suprimido, pero por lo menos hay uno cuyo asunto conozco y que sería perfectamente justo ponerlo al lado de éste que aparece aquí, porque tiene las mismas condiciones, presta los mismos servicios, y sus servicios son tan indispensables como los del otro

Así, pues, para salvar esta omisión, yo voy a proponer, además, que en vez de un Jefe de Clínica Médica, se pongan dos Jefes de Clínica Médica, porque esos empleados existen y hay que pagarlos

Además hay otra razón al respecto, y es la de que no puede suprimirse sin desorganizar, ahora sí, por completo, la enseñanza práctica, se derrumba una de las clínicas. Esas dos clínicas son estrictamente necesarias

No se puede ir más allá en el orden de las supresiones sin comprometer la enseñanza, con menos de dos clínicas no se puede hacer enseñanza práctica, sincera y honesta

Por consiguiente, es obvio, es justo, incluir ese jefe en el Presupuesto, porque existe, porque es un empleado que trabaja y que hay que pagarlo, y porque ese puesto de ninguna manera puede suprimirse sin desorganizar por completo el plan de enseñanza de la Facultad

Por esta razón yo voy a proponer que en vez de un Jefe de Clínica Médica, se pongan dos, y todavía queda uno que no sé por qué razón no figura en el Presupuesto, es evidente que un día u otro habrá que ponerlo.

Así, pues, hago mocion, en primer lugar, para que se suprima la partida de "Un Catedrático de Anatomía y Fisiología Tocológicas" y, en segundo lugar, para que en vez de "un Jefe de Clínica Médica" se pongan "dos Jefes de Clínica Médica"

Con la primera supresión hemos creado recursos para este pequeño aumento que propongo, y todavía queda un margen, el cual puede emplearse entonces en retribuir al Director que ha de dar el pequeño curso suplementario de Anatomía y Fisiología Tocológicas, y sobre el que creo dirá algunas palabras el señor Blengio Rocca No sé si es necesario formular la mocion.

DISCURSO SOBRE EL PROYECTO DE
CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO
PARA LA FACULTAD DE MEDICINA (*)

Hay en este asunto y desde luego algo que está por encima de toda discusión la necesidad, la urgencia de la construcción de la Facultad de Medicina Esta necesidad, esta urgencia la ha reconocido a la vez el P E que incluyó este asunto entre los de la convocatoria a sesiones extraordinarias, la H Cámara votando la primitiva ley, el H Senado que nos devuelve esa misma ley favorablemente modificada La construcción de la Facultad de Medicina es, pues, necesaria, es, pues, urgente y puede partirse, para razonar, de esta base ya inconvencible

Pero si la construcción de la Facultad es necesaria, no basta votarla platónicamente hay que hacerla posible Y para que un edificio sea posible, lo primero de que ha de disponerse es del terreno Ahora bien por la ley singular votada por la H Cámara se acuerda el edificio y en realidad no se acuerda el terreno En efecto, esa ley dice "Constrúyase el edificio de la Facultad de Medicina" Pero ¿dónde ha de construirse? ¿En la Plaza Sarandí según lo dispone la clara ley votada por el Senado? Esto sería prácticamente imposible sin una disposición expresa de la ley

(*) *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*
Tomo 165 Sesiones del 8 y 9 de julio de 1901 págs 441-461
y 465-470

En efecto, la Junta, que hace en este asunto una oposición furiosa, no cedería el terreno, o lo cedería mediante compensaciones que no podrían acordársele, —todo esto contando con que las negociaciones no fueran tan laboriosas y tan largas que el terreno llegara demasiado tarde para nuestras apremiantes necesidades. Es verdad que se sostiene por algunos —y tal parece ser la doctrina del Consejo de Enseñanza Secundaria— que la Plaza Sarandí no pertenece a la Junta, que por consiguiente el P. E. podría acordarla fácilmente y sin intervención legislativa. Supongamos que así sea. ¿En este caso el P. E. cedería el terreno si la ley no lo exigiera de una manera precisa y absolutamente intergiversable? Es poco probable que lo hiciera, teniendo en frente como tendría si fueran rechazadas las modificaciones del Senado, tres resoluciones del Cuerpo Legislativo hostiles a la cesión de la Plaza Sarandí: la primera de la Cámara —la actual— la definitiva de la Asamblea General, que sería seguramente desfavorable a la Facultad. Pero yo quiero suponer que el hecho de no figurar en la ley para nada la Plaza Sarandí importa solo dejar librada la solución del problema al criterio del P. E. Todavía sería esto tan insuficiente como incorrecto. O pensamos o no pensamos que debe acordarse la Plaza Sarandí a la Facultad de Medicina. Si no lo pensamos, guardemos silencio, es justo, pero si lo pensamos, es necesario ponerlo en la ley y no hay razón valedera que se oponga a un proceder tan juicioso y a una resolución tan leal y tan sincera.

El P. E. acordaría o no la Plaza Sarandí, según su criterio. ¿Quién nos dice que no comparte los prejuicios de los opositores a este proyecto y mega lo

que la Facultad y el Poder Legislativo desean? ¿Y no sería doloroso que este proyecto, al cual se ligan tan nobles esperanzas fracasara por este camino desviado y manifiestamente incorrecto?

Además, no se puede ni se debe dejar librado al P E puntos de esta importancia

Es costumbre dejar al criterio del P E las cuestiones de detalle, las cuestiones de reglamentación, las pequeñas cuestiones que se refieren al mecanismo de la ejecución de la ley, pero no es este el caso aquí se trata de un punto fundamental, absolutamente fundamental ¿Hay nada más fundamental para un edificio que el terreno sobre el que ha de levantarse? Sin terreno no habrá edificio, y de las condiciones del terreno dependerán en gran parte las condiciones del edificio

Así, pues la Cámara no puede de ningún modo dejar librado al P E la elección del terreno y es absolutamente necesario que la ley misma determine si sí o no ha de ser la Plaza Sarandí el punto en que ha de construirse la Facultad de Medicina

Pero hay quien sostiene, el señor Brito, por ejemplo, que hay conveniencia real en que sea el P E quien designe el sitio que ha de emplazarse la Facultad El P E dice el señor Brito, está en mejores condiciones que nosotros para resolver el punto en litigio, porque dispone de numerosas corporaciones técnicas que pueden ilustrarlo en todas las cuestiones que el asunto suscite Esta doctrina es simplemente monstruosa Si el Poder Legislativo hubiera de delegar sus funciones en el P E cada vez que en una ley intervinieran cuestiones técnicas, renunciaría a cada instante a sus funciones de legislador

Pero tal doctrina es contraria a los principios y a los hechos; a los hechos, porque hemos sancionado aquí innumerables leyes que envolvían cuestiones técnicas, a veces importantísimas, cuestiones de vialidad, cuestiones de higiene, la vasta y compleja cuestión del Puerto, a los principios, porque las corporaciones técnicas están tanto a nuestro servicio como al servicio del P E y podemos, siempre que nos sea necesario, recurrir a sus luces y su experiencia exactamente como el P E. Hay más a veces hemos creado corporaciones especiales para asesorarnos en casos particularmente difíciles, y sirve de ejemplo todavía la Comisión de Estudios del Puerto

Por consiguiente, la doctrina del señor Brito es una subversión monstruosa de todos los principios que rigen en esta clase de asuntos y debe ser rechazada de una manera enérgica y terminante

Pero se dirá —dirá el señor Brito “Podemos consultar las corporaciones técnicas, no necesitamos ni debemos tolerar que lo haga por nosotros el P E., pero esas corporaciones técnicas, en el caso presente, no han sido consultadas” Lo primero que habría de preguntarse el señor Brito es si hay aquí alguna cuestión técnica que merezca ser dilucidada ¿Qué inconveniente puede haber del punto de vista de la arquitectura, en la construcción de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí? ¿Qué puede temerse para la seguridad de Montevideo o la seguridad de la obra? ¿Que se descubra algún volcán o que no se halle el basamento del edificio hasta el centro de la tierra? ¿Qué temores fatídicos caben en un caso tan simple, tan absolutamente elemental? Por lo demás, por mucha ligereza que se atribuya a los hombres que han

de dirigir este asunto, no ha de pensarse que se echarán los cimientos del edificio sin estudiar y resolver de antemano todas las cuestiones que suscite su solidez y su belleza

La única cuestión técnica que puede surgir en este asunto, es la cuestión higiénica, pero esa cuestión está resuelta y en tales condiciones, que la H Cámara puede dar su voto con una certeza y una conciencia absolutas

Aquí, por ejemplo, somos varios médicos que formamos ya en conjunto una pequeña corporación técnica Y bien, todos somos partidarios resueltos de este proyecto y al menos por lo que toca a la plaza, sólo el doctor Salterain figura entre los opositores Y grandes han de ser las razones que deciden a nuestro distinguido colega, ya que ésa su actitud le pone en frente de viejos e indestructibles afectos

Pero hay más la corporación más alta en materia de higiene, la que en cuestiones de medicina está por encima de todas las autoridades, la Facultad misma, por el órgano de su Decano y todos sus profesores, sin excepción ninguna, ha declarado que no hay inconveniente de orden higiénico y sí grandes ventajas en que la Facultad de Medicina se construya en la Plaza Sarandí.

Resulta, pues, que la única cuestión técnica que podría surgir en este caso está resuelta, y resulta sin réplica, por una autoridad técnica que está por arriba de toda discusión y de toda sospecha

No hay, pues, razón ninguna para abandonar al P E la elección del terreno Si creemos que la Facultad debe construirse en la Plaza Sarandí, debe hacerse así constar en la ley de una manera inequívoca

Después de esta discusión se preguntará naturalmente pero ¿por qué hemos de ceder la Plaza Sarandí a la Facultad de Medicina? Si la cediéramos, debería consignarse en la ley, no caben va dudas sobre este punto, pero, ¿por qué hemos de cederla?

Y bien, debemos cederla, porque la construcción de la Facultad de Medicina es necesaria, es urgente, según lo han declarado de consuno el P E, el H. Senado y la H Cámara, y no hay otro sitio donde hacerla. Si no hay otro sitio en que levantar la Facultad, la cesión de la plaza se impone como un postulado inevitable. Dígasenos dónde ha de construirse la Facultad y nosotros renunciaremos sin vacilar a la plaza.

Se habla, en verdad, de diversos terrenos, y ahí está por ejemplo, el que ofrece donar la sucesión Pérez

Ese terreno es simplemente imposible. Sería un verdadero crimen llevar la Facultad a ese descampado. Queremos dotar a Montevideo de un edificio considerable y hermoso, a Montevideo que carece por completo de edificios públicos, y ¿vamos a llevarlo a la falda del Cerrito? Esto no tiene para mí sentido común. Necesitamos embellecer a Montevideo, y por eso ¿hemos de llevar un monumento, que será uno de sus más bellos adornos, a un descampado atroz?

Yo he querido cerrar los oídos a referencias que pudieran ser apasionadas y he visitado, y he visto por mis propios ojos el famoso terreno. Y bien, como acabo de decirlo, es un terreno sencillamente imposible.

Por lo pronto, carece de vías de comunicación, numerosas, rápidas, baratas. No hay más que un

tranvía que pase en las proximidades, y la primera condición que ha de llenar una Facultad es estar en comunicación fácil con todos los puntos de la ciudad. Tienen que ir allí, no sólo un tranvía sino todos los tranvías. De otro modo toda la asistencia del personal y de los alumnos se hace difícil y onerosa y la enseñanza se resiente inmediatamente de estas primordiales deficiencias.

Además, tiene inconvenientes de otro orden, verdaderamente extraordinarios.

Llegamos al terreno por la parte Norte y nos estacionamos sobre la vía del Ferrocarril Miramos hacia adelante ahí está el terreno. — ¿Qué vemos? A nuestros pies un foso colosal que tiene no menos de cinco metros de profundidad, un verdadero abismo, luego una vasta hondonada, más lejos una especie de montaña y en el camino obstáculos de todo género Zanjones, barrancos, charcos, barriales, alambrados. Los obstáculos son tales, que yo que he sido un poco alpinista, no fui osado a subir al terreno de la sucesión Pérez!

Desesperando de abordar el terreno por el lado Sur, quise ver si era posible hacerlo por el lado Norte. Para ello fue necesario internarse en la Aguada, dando así un larguísimo rodeo.

Y bien por el lado Norte los mismos obstáculos, las mismas dificultades, la misma topografía poco tranquilizadora todavía la ascensión del famoso terreno era imposible.

Mirando hacia atrás y a lo lejos, se ve una calle hundida, por decirlo así, a cinco o seis metros bajo el nivel del sitio que ocupábamos a lo lejos y hacia adelante una eminencia, — la cumbre del terreno

de la sucesión Pérez Y esa calle y esa cumbre han de ponerse al mismo nivel! Esto quiere decir, esto dice elocuentemente los terraplenes y los formidables desmontes que habrá que realizar para hacer de este descampado un lugar habitable

Pero hay más los barrancos, las hondonadas y los alambrados habrán dicho ya claramente que estos parajes son aún completamente agrestes — que este terreno no está urbanizado — que serán necesarios urgentes dispendios para urbanizarlo Será indispensable, como por lo demás lo exige la sucesión Pérez como condición *sine qua non* de la cesión que ofrece, hacer una gran cantidad de empedrados y adoquinados a nuestra costa exclusiva — ¿A cuánto ascenderían esos gastos? Hemos hecho el cálculo muy exacto y sólo los empedrados y adoquinados exigidos terminantemente por la sucesión Pérez ascienden a más de 20 000 pesos Y no contamos los desmontes y terraplenes

El terreno, señor Presidente, valdrá unos 10 000 pesos Será, pues, un lindo negocio gastar más de 20 000 pesos en empedrados y desmontes para adquirir un terreno que no vale más de 10 000 Y me queda un pequeño detalle por añadir — ¿de dónde se sacan esos 20 000 pesos? — Además, el terreno sería insuficiente como área para el plan que se propone realizar la Facultad de Medicina No cabría en él, de ningún modo, el edificio proyectado

Hay, pues, una serie de dificultades que hacen al terreno de la sucesión Pérez completamente inaceptable Y sobre estas dificultades hay otra que me parece fundamental los profesores de la Facultad de Medicina preferirían enseñar en la calle antes

que llevar a ese abominable arrabal el edificio que resume todos sus anhelos y todas sus esperanzas del presente

No hay pues, que pensar más en el terreno de la sucesión Pérez ese terreno es sencillamente imposible

Pero entonces ¿dónde ha de construirse la Facultad? ¿En el terreno de la calle Canelones? Es una serie de triángulos separados por calles que no permiten ninguna construcción racional. Echese una mirada al plano y se verá que ese terreno sólo sirve para el fin a que parece destinado, para ser convertido en una serie de elegantes *squares*. Este terreno es tan imposible como el de la sucesión Pérez

¿Lo construiremos en el terreno destinado al Cuerpo Legislativo como lo indicaba el otro día el doctor Martínez? Pero este terreno es demasiado pequeño para el plan que nos hemos propuesto. Además ese terreno tiene ya su destino especial y debemos respetarlo

Sr Martínez (don M C -- Que no se cumphrá

Sr Soca — Con ese criterio deberíamos vender todos los terrenos o utilizarlos para cualquier cosa y sin tener en cuenta disposiciones previas inviolables — Pero sobre todo, es insuficiente como área. ¿Qué hacer, pues, para hallar un terreno para la Facultad? ¿Compraremos una o dos manzanas en Montevideo? Costaría más que la Facultad de Medicina

¿Comprariamos una o dos manzanas en los alrededores? Costaria todavia demasiado para nuestros

recursos si llenara las condiciones requeridas, o no llenara esas condiciones

¿Qué quiere decir esto?

Quiere decir que no hay más terreno utilizable en Montevideo, dado los recursos con que contamos, que el terreno de la Plaza Sarandí Así, pues, si la construcción de la Facultad de Medicina es necesaria y urgente, según la triple y solemne declaración de la Cámara, el Senado y el P. E., si el terreno de la Plaza Sarandí es el único disponible, el único posible, la cesión de la Plaza Sarandí se impone como un postulado inevitable, — es necesario que acordemos sin vacilar la Plaza Sarandí

De otro modo el Poder Legislativo concedería los fondos para el edificio y se opondría por un camino desviado, a su construcción, — querría y no querría a la vez, que se construyese una Facultad de Medicina

Estos extraños conflictos de ideas y sentimientos a que ha debido ser arrastrada la H. Cámara a pesar suyo, deben cesar una buena vez. El Cuerpo Legislativo debe declarar sin reticencias, sin oscurecimientos si quiere o no quiere que se construya la Facultad de Medicina, construcción que él mismo ha declarado urgentísima. Si lo quiere no puede vacilar un instante en acordar la Plaza Sarandí, y si no lo quiere, que niegue los fondos y que niegue el terreno. Esta actitud franca, leal, es la sola que cumple a un cuerpo de esta elevada jerarquía

Estas consideraciones me eximirían de presentar nuevos argumentos en favor de la tesis que sostengo. Si la construcción de la Facultad es necesaria, es urgente, si no hay para el edificio otro terreno

posible que la Plaza Sarandí, es preciso entregar la Plaza Sarandí Es inevitable

No habría, pues, que ir más lejos la necesidad no se discute, lo ineludible está por encima de todas las razones

Yo quiero, sin embargo, examinar las razones —algunas de ellas muy graciosas— que se han dado aquí para negar la Plaza Sarandí a la Facultad de Medicina

Tres órdenes de argumentos se han opuesto a este proyecto argumentos higiénicos, argumentos legales, argumentos estéticos Voy a permitirme examinarlos por su orden

Un día, hace de esto ya muchos años, uno de nuestros gobernantes más famosos, al levantarse, halló que el antiguo Fuerte no era apropiado a sus fines ni suficientemente cómodo, ni suficientemente estético y quiso cambiar de casa de gobierno Así lo hizo, y sin piedad por los recuerdos históricos de que estaba cargado el viejo Fuerte, mandó que se demoliera Y en breve no quedó piedra sobre piedra en la hoy Plaza Zabala

Al ver surgir de las ruinas del vetusto caserón sombrío un alegre jardín, uno de nuestros médicos más célebres y no desprovisto de agudeza, tuvo una frase sentenciosa “Hemos dotado —dijo— de un nuevo pulmón a Montevideo” Y la frase hizo fortuna y todo el mundo llegó a creer que encerraba una idea fecunda

Y bien, que me perdone el distinguido médico a quien se deben tantas cosas ingeniosas, pero yo creo que si quiso hacer algo más que una frase fue el juguete de una ilusión candorosa Y sin embargo,

es todavía esa frase —que es, por lo demás, antigua— el enemigo más formidable que tiene la Facultad en esta cuestión. Los señores de la Junta, como los Diputados que en esta Cámara han hecho oposición al proyecto en debate, no han podido invocar en el fondo ninguna razón más seria en apoyo de las ideas que sostienen.

No han querido, sin duda, que se prive a Montevideo del vasto pulmón de la Plaza Sarandí.

Bien pues, yo creo que ha llegado el momento de ejecutar la frase y el error que encarna, y la ejecución será, lo espero, absolutamente definitiva. No voy a entregarme a consideraciones de higiene trascendentales, voy a hablar simplemente al robusto buen sentido de que esta Cámara ha dado tantas muestras.

La Plaza Zabala —para hablar siempre del pulmón famoso— tiene unos 6 ó 7 000 metros. Montevideo tiene en la ciudad unos 180 000 habitantes según creo, aunque no hay a este respecto cálculos precisos.

Si repartimos esos seis o siete mil metros entre los 180 000 habitantes, toca a cada uno un espacio de 30 a 35 centímetros cuadrados, es decir, un espacio no mayor que la palma de la mano. Y bien, añadid ahora a nuestra habitación o a la habitación del proletario en la que se hacinan a veces docenas de personas, un espacio no mayor que la palma de la mano y decidme en qué puede eso mejorar vuestras condiciones higiénicas, decidme si porque agrandéis vuestra habitación de un espacio no mayor que la palma de la mano, un espacio que cabe en la juntura de una puerta, el aire que res-

pirais será más libre y más puro Aunque se nos dieran a este respecto las demostraciones más matemáticas y más estrafalariamente científicas, es claro que no creeríamos una palabra

Pero en este asunto la ciencia está perfectamente de acuerdo con el buen sentido Se ha demostrado terminantemente que no hay habitación capaz de sostener en condiciones irreprochables la respiración de un solo hombre; y por grande que ella sea, el aire será siempre mefítico por la mañana ¿Sabéis lo que es indispensable hacer para que el aire se conserve puro? Pues es necesario poner la habitación en comunicación amplia con el vasto espacio De aquí el sistema de la puerta abierta, tan justamente generalizado en nuestra época Así pues, si el espacio entero es necesario ¿qué ha de representar, señor Presidente, una superficie que cabe en el hueco de la mano? ¿No es absolutamente ridículo hablar de pulmones de la ciudad en tales condiciones?

Ahora, reunid las plazas de Montevideo, desde la de Sarandí a la de Zabala ¿Sabéis en cuánto aumentan la superficie individual todas las plazas juntas? ¡En menos de un tercio de metro cuadrado, un espacio no mayor que el tórax de un hombre! Añadid ahora y como antes a vuestra habitación o a la habitación del proletario, un espacio no mayor que el tórax del hombre y decidme si esto puede mejorar vuestras condiciones higiénicas, si el aire que respiráis ha de ser por eso más libre y más puro, sobre todo cuando se sabe que el vasto espacio puede sólo asegurar los cambios respiratorios normales. Y si esto pasa con todas las plazas juntas, ¿qué no ha

de pasar con la Plaza Sarandí o la Plaza Zabala? ¡Estaría servido Montevideo, si no tuviera más pulmones que las plazas!

Se habría muerto de asfixia desde hace mucho tiempo

Y si alguien preguntara candorosamente cuáles son los pulmones de las ciudades, yo le diría que son las calles y las avenidas por donde circulan los vientos y las rachas, los patios, los huecos de las casas, el vasto espacio libre y voraz que traga su cesar nuestras exhalaciones

Ahora bien, si por un cálculo elemental comparáis las plazas con las calles, con los huecos de las casas, con el vasto espacio sin límites vereis todo lo que tiene de pequeño, de precario de insignificante el problema de las plazas en las grandes ciudades. Una plaza es un valor despreciable, es un valor poco superior a cero en la higiene de una ciudad

Todas las verdades que acabo de enunciar son verdades generales, son verdades que se refieren a cualquier ciudad del mundo, pero estas verdades son todavía más luminosas, más decisivas, más irrevocables en Montevideo, ciudad especialísima en la que la aereación puede ser excesiva, nunca insuficiente

Tomemos para Montevideo lo que nosotros llamamos una manzana. Una manzana tiene 32 casas poco más o menos, y en cada casa supongo que habrá unos diez habitantes. Habrá así, unos 320 habitantes por manzana. — de las más pobladas, bien entendido. Póngasele más si se quiere —cuatrocientos o quinientos habitantes— que lo mismo da para la comparación a que voy a entregarme

Tomemos ahora una manzana de una ciudad europea, y para quedar en el terreno de nuestros adversarios, quiero tomar una de las que mi distinguido colega el doctor Salterain ha llamado ciudades modelo, ciudades higiénicas por excelencia — la ciudad de París

Y bien, en París las casas son enormes, altísimas, monumentales, tienen seis u ocho pisos y en cada piso una innumerable cantidad de departamentos. Allí no hay manzanas propiamente dichas, pero pueden fácilmente separarse con la imaginación. Las manzanas vendrán a tener muchas más casas y las casas muchísimos más habitantes. Yo he vivido en una casa que había unas ochocientas personas — y se encuentran a cada instante con cuatrocientas, con doscientas, con cien. ¿Cuántos habitantes tendrá, pues, una manzana bien poblada? Yo no lo sé, pero tendrá seguramente diez o veinte veces más que en Montevideo.

¿Y las calles? Hay calles en París sumamente anchas, sobre todo los bulevares, las avenidas trazadas en el París antiguo a fuerza de oro, verdaderos y vastos ríos de aire que circulan en las entrañas de la gran ciudad, pero la inmensa mayoría de las calles son seguramente más estrechas que las de Montevideo. Hay, además, una innumerable cantidad de callejuelas.

Las calles de Montevideo son muy deficientes en la ciudad vieja, y en la ciudad nueva son magníficas. Es una verdadera ciudad de bulevares, y el día en que la población y la riqueza hagan de esta parte de nuestro Montevideo una ciudad europea, ofrecerá uno de los más hermosos espectáculos que sea dado observar.

Así pues, en general, las calles son más anchas que en París, y aunque fueran iguales, los cuadrados, las manzanas, son infinitamente menos poblados. Por consiguiente, densidad mayor de la población, densidad diez o veinte veces mayor, por consiguiente, menos superficie individual, menor cantidad de aire respirable — diez o veinte veces menor superficie, diez o veinte veces menos aire respirable por cada individuo en París que en Montevideo.

Esto es lo que da la impresión bruta, es el dato que arroja la primera mirada de conjunto, arrojada sobre las dos ciudades — Pero el cálculo confirma plenamente el dato de la impresión bruta.

En París cada sujeto dispone de una superficie que debe oscilar alrededor de quince metros — tal vez alcance a veinte, tal vez no pase de doce — No he hecho un cálculo matemático, pero la cifra quince debe ser muy aproximada.

Montevideo, si se comprende sólo la parte más poblada, da para cada sujeto ochenta y tres metros de superficie, y si se comprende toda la ciudad legal, dará mucho más de cien metros.

Resulta, pues, que cada montevideano dispone de una superficie por lo menos cinco o seis veces mayor que un parisién — y eso que se trata de una ciudad modelo, de una ciudad higiénica por excelencia, según el doctor Salterain.

No obstante, estas cifras no son enteramente satisfactorias. En primer lugar el cálculo no parece dar exactamente el mismo resultado de la impresión bruta. La impresión bruta dice que hay en París y en cada manzana una población tal vez diez, tal vez veinte veces mayor que en Montevideo, y el cálculo sólo arroja una población cinco o seis veces mayor.

En segundo lugar, que en una ciudad como Montevideo, verdaderamente desierta con relación a las ciudades europeas, un individuo disponga solamente de una superficie cinco o seis veces mayor que en París, es una cosa sorprendente, y más que sorprendente, absolutamente desconcertante.

¿Cómo puede explicarse esta aparente anomalía? Se explica sin duda porque París tiene grandes espacios vacíos, naturales o artificiales. ¿Pero esos espacios son las plazas? Si fuera así, la tesis que sostengo no estaría todavía comprometida, pero es preciso confesar que la demostración en que estoy empeñado resultaría singularmente deslucida. Pero esos grandes espacios vacíos no son las plazas. Todas las plazas de París reunidas no aumentarían la superficie individual ni en un tercio de metro cuadrado — esto, bien entendido, sin comprender a Vincennes y Boulogne, que están fuera de la ciudad.

¿Cuáles son, pues, esos vastos espacios vacíos si no son las plazas? En primer lugar, el Sena, que representa por sí solo mil manzanas, los cementerios que son enormes, los edificios públicos, algunos vastísimos, las amplias avenidas, las colosales cinturas de bulevares.

Pero los ríos no se inventan. Montevideo no es bastante vieja para que hayan de trazarse en la ciudad antigua, y a fuerza de oro, grandísimos bulevares y vertiginosas avenidas, los edificios públicos son la obra de la población, del tiempo y de la riqueza.

De todos modos ¿pretendemos hacer equilibrio al Sena con la plaza de Carretas?

Pero, señor Presidente, todas estas cifras que he admitido por un instante para quedar en el terreno

de mis adversarios son inexactas y no expresan ni con mucho la maravillosa superioridad higiénica de Montevideo —Montevideo no es sólo cinco o seis veces más aereada que París; Montevideo es diez, veinte, cincuenta, cien veces más aereada que París— la ciudad modelo, la ciudad higiénica por excelencia. Voy a probarlo en seguida

París tiene el Sena, pero nosotros tenemos el Plata ¿Qué distancia hay de una cualquiera de las riberas del Sena a los extremos de la ciudad? Yo no lo sé bien, pero seguramente no habrá menos de legua y media a dos leguas. Quiere decir que la influencia purificadora del Sena ha de alcanzar a unas dos leguas más allá de sus riberas

¿Qué distancia hay del Plata a un punto cualquiera de Montevideo? Hay que recordar que Montevideo es una península que entra en el mar como la proa de un inmenso buque, que está rodeada en gran parte por el agua. De un punto cualquiera de la ciudad vieja, el punto más central no dista del río más de siete cuadras, un punto central de la ciudad nueva distará unas diez cuadras y un punto análogo de la ciudad novísima no más de veinte cuadras, lo que quiere decir que la influencia purificadora del Plata es más eficaz para Montevideo que la influencia del Sena para París; que la influencia del Plata sobre Montevideo es cuatro, o seis, o diez veces mayor que la del Sena sobre París

Pero el Plata no es el Sena el Plata es cuatro, diez, veinte, cincuenta, cien, mil veces el Sena. Luego Montevideo dispone de un tanque de aire, de un depósito de aire, de un espacio vacío, veinte, treinta, cien, mil veces mayor que París

Pero hay más Paris es una ciudad tranquila, del punto de vista de las perturbaciones atmosféricas, Montevideo es todo lo contrario Aquí las brisas nunca faltan y las brisas se convierten a menudo en vientos, en pamperos, en rachas, en huracanes desenfrenados que azotan la ciudad, arrojando sus impurezas a millares de leguas e inundandola de puro y tónico aire marino

Así, pues, por este concepto y por todos los otros, Montevideo es una ciudad cincuenta o cien veces más aereada que Paris Un montevideano dispone de un espacio respirable, cincuenta o cien veces mayor que un parisién

Y si la comparación se repitiera con otras ciudades resultaria siempre que Montevideo es una de las ciudades más aereadas del mundo civilizado, si no la mas aereada

Ahora bien, señor Presidente, la Plaza Sarandí sería en cualquier parte, como lo dejo probado, un valor higiénico muy poco superior a cero ¿Qué será, pues, en Montevideo, la ciudad de las brisas y los formidables pamperos? ¿Qué significa y representa una plaza en esta ciudad que tiene a sus flancos cincuenta, cien, mil, diez mil plazas, que es ella misma una vasta plaza? ¿En esta ciudad de las tierras es justo disputar a una institución meritoria unos cuantos palmos de tierra? En esta ciudad de las brisas y las rachas, en esta ciudad del aire, ¿es justo disputar unas cuantas bocanadas de aire a una institución que no tiene otro lema que el progreso, que el engrandecimiento de la patria, que el ennoblecimiento de sus hijos por la ciencia — de una institución que ha de poner acaso los primeros jalones de la ciencia latino-americana?

¿No aparece así la cuestión en toda su pequeñez, en toda su puerilidad, en toda su miseria?

No hay, pues, ninguna duda el problema de la plaza Sarandí es un miserable problema y nadie que sienta respeto por la ciencia y amor por el progreso debe detenerse en semejante cosa

Se dirá aún ese es el presente ¿y el porvenir? El porvenir, ¡bien gruesa palabra! ¿De qué porvenir se trata? ¿De un porvenir próximo? ¿De un porvenir lejano?

Si se trata de un porvenir próximo, el problema será el mismo siempre y la solución será idéntica

Montevideo siguiendo una fatal ley económica, se elevará en altura y el porvenir echará tal vez dos o tres ciudades sobre la actual ¿Pero sabéis qué población ha de alcanzar para tener la misma densidad que París suponiendo que no se extienda en superficie, — lo que es bien problemático? Pues bien a un millón —tal vez a millón y medio— de habitantes Pero aún entonces, Montevideo, sera diez, veinte, treinta, cincuenta veces más aereada que París, porque Montevideo tendrá siempre a sus flancos ese vasto tanque de aire que se llama el Plata y tendrá a sus vientos, sus rachas y sus pamperos, capaces de hacer equilibrio a la vertiginosa altura de las casas y oxigenar a la colmena humana que se rebulirá en sus entrañas

Pero hay más todavía ¿qué representa ahora la Plaza Sarandí para cada ciudadano de Montevideo? Un espacio que cabe en el hueco de la mano ¿Qué representará cuando la ciudad tenga un millón de habitantes? El grandor de la yema de un dedo ¿Y es tomando este pequeño espacio a nuestros descen-

dientes que hemos de comprometer el porvenir higiénico de Montevideo? Pero hay más, mucho más nunca la Plaza Sarandí será necesaria a Montevideo, en primer lugar, porque en nuestra ciudad sobrar  siempre el aire y luego, por otra raz n no menos decisiva que voy a exponer en este instante

Echese una mirada al plano de la ciudad y se observar  una cosa singular en la Aguada hay dos plazas, una al lado de la otra la plaza Sarand  y la plaza General Flores, pero en toda esa vasta regi n comprendida entre el camino de la Figurita y la Aguada por un lado entre el Barrio Reus y el Cord n, por otro, no hay absolutamente ninguna

Ahora,  cual es la conclusi n que surge imperiosamente de esta peque a comprobaci n al alcance de todo el mundo?  Qu  deberian hacer esos se ores de la Junta que hablan de porvenir y pretenden aventajar a todo el mundo y sorprenderlo con los prodigios de su previsi n patri tica? Deber n dotar de una plaza a esta vasta regi n desamparada Pretenden sin duda hacerlo disputando la plaza Sarand  a la Facultad de Medicina Pero escogen torpemente el medio La plaza Sarand  est  en efecto fuera de la regi n se alada Y una plaza no debe estar en el per metro sino en el centro de la regi n que ha de servir  Qu  se dir a de quien pidiendo una plaza para Montevideo pretendiera ubicarla en el Cerrito? Se dir a al menos que no entend a absolutamente nada de lo que tenia entre manos

Es que la soluci n del problema, la soluci n previsoras y patri tica es  nica y es urgente  comprar tres o cuatro manzanas en el centro mismo de la regi n desamparada y reservarlas para una hermosa

plaza del porvenir? ¿Dirán acaso los señores de la Junta que carecen de fondos? ¡Pero cómo! ¿Y no declaran por el órgano de su Presidente y sus ingenieros que están dispuestos a gastar cuanto sea necesario para urbanizar el terreno de la sucesion Pérez? ¿Y estos vastos trabajos de urbanización costarían acaso menos que el terreno destinado a futura plaza? No es, pues, cuestión de dinero — ¿Sera pues simple antipatia atávica — empeño poco plausible de guerra a toda costa a la Facultad de Medicina?

¿Dirán acaso los señores de la Junta que en la imposibilidad de tener una plaza bien situada han de contentarse con una plaza excéntrica como la Plaza Sarandí? Pero entonces tampoco es necesaria la Plaza Sarandí. En efecto tiene allí a muy pocas cuadras otra hermosísima plaza, la Plaza General Flores. ¿Pero parece insuficiente a los señores de la Junta esta bellísima plaza que llaman desdeñosamente *plazuela*? Pues al otro extremo de la región de que me ocupo y en un paraje que es todavía (para esta region) mucho más céntrico que la Plaza Sarandí — se halla lo que se llama el Parque Urbano — lo que esta destinado a ser Parque Urbano, un vasto terreno de ocho o diez manzanas que puede ser y será el asiento de una de las más hermosas plazas de Sud América — de una plaza capaz de influir real y seriamente en la higiene de la ciudad, una plaza inmensamente superior a la miserable Plaza Sarandí

Así, pues, si se contentan con una plaza excéntrica, si bastaba a sus ambiciones la Plaza Sarandí, ahí tienen el Parque Urbano que es infinitamente superior por su situación y por sus hermosas dimen-

siones, si les basta una plaza excéntrica, ahí tienen en el Parque Urbano diez plazas excéntricas reunidas ¿Por qué pues, han de disputar a la Facultad de Medicina lo que absolutamente no les hace falta, lo que jamas, jamás hará falta a Montevideo? Y si creen que una plaza central hace falta a la región noroeste de la ciudad, que la compren ahora que los terrenos valen poco, que la compren con el dinero que destinaban a hacer la guerra a la Facultad de Medicina — que se muestren así sinceramente progresistas y realmente patriotas y previsores

Resulta, pues, que es completamente inexacto que el porvenir tenga nada que ver con esto primero porque la Plaza Sarandí será siempre un valor despreciable del punto de vista higiénico y es además inútil aunque su valor fuera considerable, puesto que se halla al lado de otra plaza y fuera de la región única que carece de ella y en cuyo centro nuestros celosos ediles debieran adquirir un terreno apropiado a los fines que persiguen con tan sigular entusiasmo

Pero si el porvenir próximo nada tiene que ver con la Plaza Sarandí, ¿sucederá lo mismo con el porvenir lejano? ¿Pero quién es capaz de prever las revoluciones que se realizarán en el ornato y la higiene de las ciudades? Para entonces Montevideo será, según todas las probabilidades, una ciudad antiquísima y como todas las cosas antiguas, destinada a la destrucción y a la muerte. Nuestros descendientes se encargarán de demoler lo que nosotros habremos construido, porque habrá variado su ideal estético y su inteligencia de la higiene. Esa es la eterna

historia de las ciudades Es bastante curioso que en la última Exposicion para mostrar a los modernos un rincón de París antiguo haya sido necesario construir un barrio en miniatura, con sus calles estrechas, sus techumbres, sus ventanas, sus casas pintorescas, todo lo que fue en otro tiempo la grande y famosa ciudad del Sena

¿Qué haran nuestros descendientes? Yo no lo sé, pero parece indudable que no harán plazas, o si las hacen, no serán plazuelas liliputienses, incapaces de la menor acción sobre la higiene de las ciudades, harán vastos parques, porque ésas son las únicas plazas racionales o lo que es más probable, trazarán en plena ciudad vastas avenidas, verdaderos ríos de aire, como he dicho antes, los cuales parecen arrastrar los sufragios de los higienistas y los estéticos de nuestros tiempos El aire se encauza en las hermosas avenidas y estrechado circula con singular velocidad y renueva así eficazmente la atmósfera de las ciudades, mientras que el aire de las plazas es un aire tranquilo y relativamente inmóvil

De todos modos, el porvenir lejano suscita escasos problemas higiénicos los problemas seran sobre todo economicos Por lo que toca a la Facultad, dentro de cien o doscientos años la ciencia uruguaya habrá marchado y, yo lo espero con una confianza incommovible, no cabrá ya en la humilde Facultad de Medicina que nosotros le habremos legado y nuestros descendientes pedirán probablemente más vasto terreno y más suntuoso edificio Que nuestros futuros ediles hagan demoler si quieren lo que será la antiquísima Facultad de Medicina y renazca de sus escombros — si se quiere la antigua plaza de carretas Será todo cuestión de reales

¿Y os parece serio que nos ocupemos desde ahora de los embarazos financieros de nuestros descendientes para dentro de trescientos años?

Así, pues, la Plaza Sarandí no vale nada ahora del punto de vista higiénico, no valdrá nada mañana, no valdrá nada dentro de un siglo, no valdrá nada jamás.

Pero hay más señor Presidente ¿qué queremos hacer de la plaza Sarandí? Queremos hacer un edificio público.

Ahora bien un edificio público es un edificio necesariamente deshabitado. En efecto las gentes que en él viven (estudiantes, profesores, empleados en este caso) ya están ubicados en otra parte donde se cuentan como consumidores de oxígeno. Luego, el edificio está virtualmente vacío. Llegamos así a esta conclusión sorprendente que esa plaza por la que tanto brega la Junta, la dejamos intacta como depósito de aire, la dejamos mejorada tal vez puesto que el aire circula más vivamente entre los pabellones que construiremos, que en la plaza simplemente abierta.

Los pabellones formarán una especie de desfiladero en el cual encauzada la vena de aire, se moverá obedeciendo a una ley física con una velocidad que no podrá nunca alcanzar en las condiciones actuales.

Así, pues, la plaza queda en toda su integridad como depósito de aire nada quitamos, nada ponemos. Si hay alguien que pretende que esta famosa plaza es higiénicamente necesaria, ahí les queda no hemos hecho otra cosa que dar movilidad a una masa de aire destinada a una quietud desventajosa.

Y entonces ¿a dónde van?, ¿qué quieren?, ¿por qué disputan todavía un asilo pasajero a la ciencia uruguaya?

Pero se dira una plaza no es sólo un reservorio de aire (y si esta palabra *reservorio* parece francesa puede decirse tanque o depósito), una plaza no es simplemente un tanque de aire una plaza es un lugar de desahogo, de recreo y de oxigenación públicos adonde van los ciudadanos por la noche después de la necesaria reclusión del día

Y bien el aire de las plazas no es más puro que el aire de las calles, de los patios, de las azoteas. El aire de las plazas, por un fenómeno de difusión muy conocido, se pone en perfecto equilibrio con el aire de las calles y las casas. La oxigenación por las plazas es una perfecta ilusión. El mismo resultado se obtiene en las calles, las casas con puerta abierta o las azoteas. Es verdad que las plazas suelen tener arboleda, pero esta es todavía una ilusión mayor que la de las plazas. Los arboles tienen escasa influencia sobre el aire de las ciudades. Sirven, sin duda, al drenaje de los terrenos, y en este sentido son positivamente útiles, pero por lo que toca al aire, su poder modificador es despreciable.

Hace cincuenta años ha demostrado Jeanel este hecho sugestivo que para hacer equilibrio a la respiración de dos hombres, se necesita una hectárea de bosque. ¿Cuántas hectáreas de bosque serían necesarias para hacer equilibrio a la respiración de Montevideo? Cien mil hectáreas, es decir, cincuenta suertes de estancia. ¡Todo un departamento!

Ahora decidme lo que puede valer la Plaza Sarandí desnuda o sembrada de arboles.

Pero si la Plaza Sarandí es inútil como lugar de oxigenación pública, será siempre útil como recreo, como desahogo. Muy bien. Pero entonces no está

donde únicamente puede hacer falta. En el sitio en que está situada la plaza es inútil. Tienen en efecto allí, a dos pasos, la Plaza General Flores que, de este punto de vista, basta y sobra para las necesidades actuales y futuras de la Aguada. Pero hay más, señor Presidente: nosotros no aspiramos a suprimir la plaza como recreo, como desahogo público. Lejos de eso, queremos dejarla, y dejarla embellecida, engrandecida, singularmente mejorada. Haremos de ella un hermoso jardín, adonde podrán ir los ciudadanos de la Aguada a oxigenarse, si creen que lo consiguen, a recrearse, a hablar mal de la gente, y a transmitirse fraternalmente las enfermedades infecciosas, que tal parece ser la utilidad mejor saneada de las pequeñas plazas públicas.

La única diferencia estaría en esto: que en vez de un jardín banal, haremos un jardín que tendrá por marco un hermoso edificio.

Así, pues, es completamente inexacto que queramos suprimir la plaza. La plaza queda y queda embellecida, engrandecida, mejorada, e insisto sobre este punto, y vuelvo a insistir todavía, porque veo que nuestros adversarios lo olvidan a cada instante, y a cada instante vuelven con una intolerable monotonía sobre su eterna cantinela, eternamente falsa, que quiere arrancarse, suprimirse una plaza a Montevideo, que no tiene plazas. Señor Presidente, lo repito todavía una vez más, para que llegue a los duros oídos de nuestros adversarios: no suprimimos la plaza; la pedimos prestada para devolverla engrandecida, embellecida, singularmente mejorada.

Con todo lo que acabo de decir no pretendo deterrar las plazas de las ciudades. Las plazas son, al

fin, agradables sitios de recreo que pueden conservarse, si a ello no se oponen grandes intereses públicos. Es posible que si fueran, como he dicho antes, grandes, muy grandes, verdaderos parques, tendrían cierta influencia sobre la higiene de las ciudades. Pero lo que yo quiero demostrar y he demostrado, es que el problema de las plazas es en Montevideo absolutamente insignificante, y sobre todo que la supresión de la Plaza Sarandí — supresión que nadie pretende — en nada puede perjudicar la higiene de la ciudad, absolutamente en nada.

Resulta, pues, de toda esta discusión, que al ocupar la Plaza Sarandí no arrancamos ningún pulmón a Montevideo, resulta que esa plaza es inútil como reservorio de aire, es inútil como desahogo, es inútil como recreo, — pero que si fuera útil, si fuera necesaria, — ahí queda intacta, malterada, como reservorio de aire, como desahogo como recreo. ¿Qué digo malterada? ahí queda embellecida, engrandecida, extraordinariamente mejorada.

¿Qué quieren, pues, nuestros adversarios? ¿Quieren la plaza? Pues ahí les queda. Y entonces, ¿por qué combaten? ¿Por qué se ponen en frente de las nobilísimas aspiraciones de todos nuestros hombres de ciencia? ¿Prefieren acaso, por una extraña aberración del gusto estético, el descampado vergonzoso o la quinta banal al bellissimo jardín encuadrado en el bellissimo edificio que les devolveremos?

La cuestión higiénica queda así reducida a simples términos: la plaza Sarandí es inútil, podríamos suprimirla, pero la dejamos íntegra con todas las virtudes que quieren reconocerle nuestros adversarios. Quiere decir que no hay cuestión higiénica, que no

hay ninguna razón seria, ni mucho menos científica, para negar a nuestros hombres de ciencia lo que con tanta justicia reclaman

Ahora, señor Presidente, tocaríame ocuparme de la cuestión legal Soy en estas cosas —y como es natural— de una competencia muy sospechosa He procurado, pues, asesorarme por hombres de una incontestable autoridad.

Toda la faz legal de este asunto está estudiada en estos documentos El primero es un informe sobrio y fuerte del doctor Pablo De Maria, impreso en el folleto publicado por los profesores de la Facultad, el segundo es una respuesta de la Junta, de la cual la Cámara apreciará la fuerza, en fin, dos documentos ineditos y en extremo importantes, uno es un nuevo informe del doctor De Maria y el otro una consulta del doctor don José Pedro Ramirez

Yo pido al señor Presidente tenga la bondad de hacer dar lectura de esos documentos Todos ellos en su conjunto, resuelven, me parece, de una manera definitiva la cuestión legal

A mí me parece que la solución de la cuestión legal no puede ser mas precisa, más irrevocable Los señores abogados que hay en esta Camara apreciarán mejor que yo el valor de esos documentos De todos modos, hay algo que nadie pondrá en duda, y es la imponente autoridad de que vienen revestidos, viniendo como vienen, de dos de los jurisconsultos más eminentes que posee la República

Así, pues, doy por resuelta y por definitivamente resuelta la cuestión legal No hay lugar a ninguna reclamación por parte de la sucesión Guerra, y esa reclamación que sería una insensatez no se producirá

jamás Podemos pues, hacer de la plaza Sarandí lo que nos plazca, como que es nuestra propiedad absoluta, sin limitación ninguna Esta es cosa acabada, sin réplica y sin vuelta

Resulta, pues, que las razones legales quedan reducidas a nada

Veamos ahora las razones estéticas

Yo creo que son cosas graves las cosas de la belleza El arte me parece ser uno de los asuntos más serios y más prácticos que pueden preocupar al hombre El arte es un goce áspero por la satisfacción del esfuerzo realizado, de la vida comunicada a la materia inerte, por el sentimiento de una paternidad grandiosa Obedece a una necesidad de producción, que es la enfermedad de los cerebros fuertes, y es para las almas abiertas a las seducciones de las formas, una de las embriagueces más dulces, más honradas y más durables Es la gran fiesta, es la gran armonía, es la religión en que comulgan y el lenguaje superior por que se entienden los espíritus elevados. Si el fin de la vida es la dicha y el arte una de las dichas supremas, ¿el arte no es por eso mismo una cosa prodigiosamente útil, prodigiosamente práctica? Debe ser algo muy grande, dado el prestigio sin límite de que lo ha rodeado siempre el hombre Los verdaderos super-hombres de Nietzsche no son sino los sabios y los artistas Un secreto instinto advierte a las masas que en la ciencia y el arte esta la verdadera superioridad humana, que los sabios y los artistas son los verdaderos reyes de la tierra

El arte es tan poderoso, que arrastra a menudo a los inferiores de espíritu que son a veces los grandes de la tierra Los que pagan millones por cuadros

y estatuas no son siempre los que mejor comprenden a los grandes hombres. Ellos sufren la presión del medio, se inclinan ante el veredicto de los espíritus superiores, dejándose arrastrar por una inmensa y fecunda corriente de snobismo. Sí, el snobismo, forma inferior de la intelectualidad, tiene un origen noble. Nace del respeto del arte, obedece al impulso de las más reales superioridades humanas.

Además el arte es el orgullo de los pueblos.

La más bella gloria de Italia son sus incomparables museos, en que conversamos con los más grandes espíritus que han atravesado la historia y han dejado lo mejor de sus almas en telas o estatuas inmortales. Los bellos museos, las soberbias pinacotecas imponen al extranjero la admiración y el supersticioso respeto. Se sale de los museos de Italia descubriéndose delante del pueblo prodigioso que ha sabido realizar tantas maravillas.

Yo, pues, no desdeño la estética, y si hubiera razones de este orden para respetar la Plaza Sarandí, sería el primero en inclinarme. Lo agradable sería aquí lo útil.

¿Pero esas razones existen?

Una plaza es una cosa hermosísima, una cosa banal o una cosa detestable. La Plaza Sarandí es hoy por hoy una cosa detestable, es una verdadera estancia en cuyos vastos gramillales pueden pacer numerosos rebaños. ¿Que podrá llegar a ser mañana? Difícilmente más que una cosa banal, un jardín con macizos regulares, con árboles alineados y cuidadosamente acicalados, y jazmines y nardos y rosas como se hallan hasta en los cercos en esta tierra fecunda; casi preferiría la estancia, tendría al menos cierta

poesía agreste, y sobre todo, un potrero en pleno Montevideo, ¡sería de un pintoresco irresistible!

¿Y por qué no podría llegar a ser una cosa hermosísima? Porque las plazas no son bellas sino por el marco en que están encuadradas, por los monumentos que las adornan (hablo de belleza sólida y de estética real y educadora). La Plaza de San Marcos en Venecia es una verdadera maravilla. Pero ¿lo es por el terreno, por el cuadrado banal? No, sin duda. Es hermosa por la Iglesia de San Marcos, ataviada con el lujo de todas las arquitecturas, por el palacio de los Dux, gracioso y severo, esbelto y macizo, y cargado además con todos los recuerdos de las fantásticas tragedias venecianas, por las arcadas que la cercan, de una cierta monotonía, pero de una gracia y una majestad imponderable.

La Plaza de la Concordia en París, sería un vasto espacio vacío sin originalidad y sin gracia, si no fuera por el obelisco Luksor que impone y que interesa como todo lo que nos habla del pueblo misterioso y romanescos que tuvo en tal alto grado el sentimiento de lo grandioso, de lo enorme. el pueblo egipcio

Poned, pues, a la Plaza Sarandí hermosas estatuas, rodeadla de palacios y os la acuerdo sin vacilar. ¿Pero es esto siquiera un sueño de un espíritu en equilibrio? Estamos en la infancia de todo, y más que nada, en la infancia del arte, producto de la madurez de los pueblos y del desborde de todas sus fuerzas morales, económicas e intelectuales. Antes que nuestros artistas puedan poblar de monumentos la Plaza Sarandí, correrán acaso centurias. Para entonces la ardua sentencia. Que nuestros descendientes

hagan demoler la Facultad de Medicina si tienen una Iglesia de San Marcos que levantar sobre sus ruinas

La estética, pues, nada tiene que ver con esto ¿Qué tiene que ganar la eterna belleza con que la estancia se convierta en quinta?

Pero se dira no es la eterna belleza, es el vulgar ornato lo que perseguimos ¿Y qué me importa vuestro ornato? ¿Queréis quintas? Un poco mas y Atahualpa empieza Además, en vez de una quinta os daremos un gracioso jardín ¿Pero es por una cuestion de vulgar ornato, de pedestre ornato que habíais de oponeros a una aspiración tan noble y tan legítima, a una necesidad tan premiosa? Yo reconozco la superioridad del arte y la suprema utilidad de la belleza; pero vuestras quintas me dejan en paz y ante ellas nada noble y justo debe ceder el paso

Hay más, la estética aconseja, la estética impone la construcción de la Facultad de Medicina

Para tener una idea exacta de nuestra ciudad, hay que verla al volver de Europa A lo lejos la ciudad es hermosa, blanca, alegre, graciosa, envuelta en un aire diafano y liviano y embellecida por una luz prodigiosa, se destaca como una ave inmensa dormida sobre las ondas Descendamos ¡Qué decepción, qué tristeza amarga, qué patriótica angustia! Las casas son pequeñas, frágiles, aplastadas, humildes, provisionarias, la edificación banal, ni una estatua, ni un monumento, ni un solo edificio imponente y grandioso Nuestro patriotismo herido se consuela sólo pensando que esta hermosa roca, que estas calles soberbias y luminosas serán el basamento y las arterias de una ciudad monumental para tiempos lejanos

Sin embargo, este sentimiento muy general no es compartido por todos Uno de nuestros mas grandes

poetas ha hallado, al volver de largos viajes, que Montevideo supera en originalidad y en gracia a las ciudades europeas. El noble poeta ha sido el juguete de una consolante ilusión patriótica. Ha mirado al fondo de su alma y ha hallado allí, a lo lejos, detras de todas las dolorosas impresiones del primer instante y ha visto —como lo he visto yo mismo— algo de fresco, de profundamente simpático, algo que nos arrulla, que nos acaricia y que nos seduce sin remedio en las líneas de la ciudad natal. Pero ¡ay! es la gracia de las cosas amadas, de las cosas que han asistido a los primeros juegos de nuestra infancia y han recibido las primeras confianzas de nuestra juventud.

Pero lo que persiste, lo que dura es la impresión amarga de la hora de nuestro arribo.

Y si el extranjero nos interroga sobre nuestros monumentos, sobre nuestras obras de arte ¿qué responder? Lo que yo he respondido siempre. este país tiene muchas cosas grandes y fuertes de que vanagloriarse, pero en el orden de la belleza lo mas hermoso que puedo mostraros es su hermoso sol y su maravillosa naturaleza. Del punto de vista del arte, no es más que una esperanza, eso sí, confiada y audaz.

Señor Presidente me duele decirlo, pero es verdad —y la verdad es siempre buena— nosotros no tenemos arte, no tenemos monumentos, no tenemos estética pública, si así puedo expresarme ¿Con qué, pues, despertaremos el genio de nuestros hombres superiores?

Lo que ha hecho de Grecia el más grande de los pueblos, es tal vez el que haya tenido siempre delante de los ojos, hermosos espectáculos. bellas estatuas,

bellísimos monumentos El pequeño griego, al abrir los ojos en aquel ambiente maravilloso, podía ya sorprender por todas partes las gracias de las Formas en todas sus mas fantásticas encarnaciones

¡Y nosotros hemos de despertar el genio que duerme con la estatua de don Joaquín Suárez o la de la Plaza Cagancha!

¿Qué hacer, pues, para crear la estética pública? Pedir al arte extranjero sus supremas elegancias construir cincelar, pintar, decorar de veras, crear en hermosos monumentos, que fundan todas las artes, espectáculos durables de cosas bellas y graciosas

Ahora bien la estancia no os dirá nada, la quinta acicalada, en su vulgaridad cursi y rebuscada, os dirá menos todavía

Nosotros queremos levantar un edificio que será modesto, pero que tendrá al menos todas las severas esbelteces del arte moderno y acaso visiones de Venecia, de Florencia y de Roma Los médicos han viajado, los medicos han visto y tienen en la retina deslumbramientos eternos

A los gramillales sucederá un monumento que podremos mostrar sin ruborizarnos al extranjero Embelleceremos a la Aguada, embelleceremos a Montevideo con un edificio digno de sus grandes destinos

Y decidme ahora si la estética tiene que ganar o tiene que perder con la desaparición de los gramillales y la construccion de la Facultad, decidme ahora si la estética está aquí en frente o al lado de la ciencia y la inevitable necesidad, decidme ahora si hay quien pueda preferir la quinta peinada y fatalmente vulgar al bello jardín que se engarza en el fuerte y a la vez esbelto y gracioso monumento, decidme ahora

—y es esto un corolario muy interesante— si podemos llevar ese edificio, que será uno de nuestros orgullos, al terrible descampado de la sucesión Pérez, decidme si no sería necesario buscarle un sitio de predilección en nuestra ciudad y si la hermosa Plaza Sarandí no parece estar hecha para recibirle, y si al recibirle hace algo más que ataviarse con nuevas galas y engrandecerse con nuevas hermosuras

Así, pues, del punto de vista estético como de todos los puntos de vista, no solamente conservamos la Plaza Sarandí, sino que la conservamos embellecida engrandecida, no sólo no queremos suprimirla sino que queremos hacer de esa plaza el orgullo de nuestra gran ciudad nacional

No hay, pues, razones estéticas para negar la Plaza Sarandí a la Facultad de Medicina, como no hay razones legales, como no hay razones higiénicas Y si no hay razones de ninguna especie para negar la Plaza a la Facultad, hay razones de todas clases para acordársela y la estética, la higiene y la ley se unen y se sostienen para apoyar, para imponer las justas demandas de todos los hombres de ciencia de la República

Y después de todo esto, ¿habrá todavía quien pida, quien reclame la Plaza Sarandí?

Queda todavía una pequeña cuestión por resolver, o mejor una gran cuestión la cuestión del viejo edificio de la Universidad

La idea de conservar ese edificio es sin duda, simpática Ese viejo edificio se liga a los mejores recuerdos de nuestra vida En él se han abierto, para nuestros ojos fascinadores, los mundos del pensamiento, de él han salido todas las ideas que han for-

mado el capital intelectual de nuestra juventud en estos últimos treinta años Pero en esta época de positivismo agudo, de realismo a toda costa, en que las ideas cuentan por mucho y los sentimientos por nada, la idea de conservar un edificio inútil, es por lo menos anacrónica

¿Qué son nuestros entusiasmos, nuestros recuerdos nuestras gratitudes de la juventud, que son los pequeños amores de nuestras almas, en frente de los grandes intereses públicos, en frente de las ineludibles necesidades públicas?

Así, pues, no hay más que una manera de evitar la venta del edificio, si se quiere sinceramente que haya Facultad de Medicina votar de rentas generales los fondos necesarios y equivalentes Si eso no se hace es necesario vender la vieja Universidad para hacer frente a las necesidades que hablan mas alto señor Presidente, que las piedades un poco romancescas, por un pasado, para cuyo culto basta bien la memoria humana

Hay más señor Presidente es costumbre en los países civilizados el conservar los edificios que se ligan a los grandes sucesos o a los grandes hombres Es justo y útil justo porque es un bello homenaje a las grandes virtudes, útil, porque las cosas permiten comprender a los hombres Además, hay un placer caustico en asistir —por decirlo así— a la exteriorización de una vida que no tiene para nosotros sino los contornos indecisos de la fantasia o del recuerdo Yo de mí sé decir que he experimentado una de las emociones más bellas de mi vida en una visita a Charmettes en donde he podido vivir una hora en la intimidad turbadora del gran filósofo y de Madame de Worens

Pero para conservar un edificio o un monumento, es necesario que lo haya merecido.

Yo comprendo que se conserve la casa de Rousseau, el laboratorio de Claudio Bernard, o las retortas casi sagradas de Pasteur, porque se trata de hombres singularmente superiores y que han tenido sobre la humanidad la más decisiva influencia

Antes de continuar mi discurso creo necesario una pequeña explicacion para disipar un mal entendido a que ha podido dar lugar una frase de mi discurso de ayer. Hice referencia a una frase célebre de un médico célebre, y esa frase se ha interpretado de diversas maneras y se ha aplicado a médicos diversos, entre otros, a mi distinguido colega el doctor Salterain. Declaro pues, que esa frase y la teoría que resume pertenece al doctor don Francisco A Vidal.

Hecha esta advertencia continúo ahora mi interrumpido discurso.

Decía ayer que para que un edificio fuera conservado era necesario antes que nada que lo hubiera merecido, que yo comprendía que se hubiera conservado la casa de Rousseau, el laboratorio de Claudio Bernard, o las retortas casi sagradas de Pasteur, porque estos hombres habian tenido sobre la humanidad la más decisiva influencia.

Y ahora yo pregunto ¿está en el mismo caso el viejo edificio de la Universidad?

El mérito de las Universidades es nulo o es grandioso, pero es simple y uno, se mide por la suma de ideas con que ha contribuido a enriquecer el capital intelectual de la humanidad.

En ese criterio ¿qué ha hecho de hondo, de amplamente humano, de nuevo y de definitivo nuestra

Universidad? ¿Qué ideas maestras, directrices se le debe? Hablo de esas ideas que son como líneas luminosas que guían a la humanidad en su laboriosa ascensión de la vida y en su marcha hacia el progreso. Yo no puedo responder con toda conciencia sino por lo que toca a la medicina, y eso lo haré más adelante, pero puedo decir desde ahora y por lo que toca al conjunto de los conocimientos humanos, que muy pocas, tal vez, ninguna.

Es claro que esta penuria del pensamiento, nuestra vieja Universidad la comparte con las de todos los países latino-americanos, ninguna de las cuales ha contribuido seriamente a aumentar las riquezas intelectuales del hombre.

Se dirá que todo esto tiene razones étnicas y razones sociales y que nada dice contra la pujanza intelectual de la raza. Por lo que toca a nuestro país soy el primero en reconocerlo y tengo fe profunda en esos deslumbrantes destinos intelectuales. No ha sonado su hora: he lo ahí todo.

Pero es acaso excesivo pedir a la pequeña Universidad de un pequeño país ideas nuevas y fundamentales contribuciones efectivas, considerables al capital intelectual de la humanidad. Bastaría tal vez para su gloria que hubiera sabido utilizar las ideas que constituyen el fondo común de los conocimientos humanos.

Ahora bien: esta tarea ¿la ha realizado bien nuestra Universidad? Yo creo que puede responderse afirmativamente. La Universidad ha tenido ciertamente una grande influencia sobre la cultura de este pueblo. No ha hecho sin duda su historia —tal vez porque su historia (al menos en los últimos 70 años) la

han hecho sus pasiones— pero ha tenido sobre su destino una incontestable influencia

Pero ¿es esto bastante para merecer el inmenso homenaje de la supervivencia de las cosas a los sucesos y a los hombres? Me parece, por lo menos, dudoso

Por lo demás, paréceme un poco extraño esto de conservar universidades. Que se conserven las casas de los hombres, se comprende, porque las casas, es decir, el medio en que han vivido, son una especie de prolongación del hombre. Pero las casas de las ideas y sobre todo de las ideas abstractas, de las ideas que no tienen patria, ni lugar, ni otro laboratorio que el alma humana, ¿qué me diran de los hombres, qué sello guardarán de los grandes espíritus que han pasado por ellas?

Si hubiera alguna cátedra, algún laboratorio, alguna instalación particular que hubiera servido para crear principios o propagar ideas, es posible que hubiera algún interés histórico aunque siempre del momento en conservarlo, pero no es ése el caso. La vieja Universidad puede decirse que no existe. No quedan mesas, bancos, muebles diversos ni siquiera una muestra de las antiguas y pintorescas instalaciones.

Todo ha desaparecido y hasta las nuevas construcciones que se han arrojado sin orden, sin método y sin estética sobre las antiguas, han quitado al viejo edificio la fisonomía original, extraña, absurda que era uno de sus atractivos y es la forma en que se dibuja en nuestro cerebro y agita nuestros más bellos recuerdos. Todo, pues, ha cambiado, lo que quiere conservarse no existe y podrían repetirse del viejo y querido edificio los versos famosos.

Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Italica famosa" etc

Aquí pasa lo mismo la reliquia ha desaparecido, quedan sólo los campos

Ademas si votáramos la conservación del viejo edificio, nuestra obra sería efimera Duraria sólo el espacio de una mañana, porque las generaciones siguientes no ratificarán nuestro veredicto y no lo ratificaran porque serán menos ideólogos que nosotros y porque todos los lazos que unen la antigua Universidad a la intelectualidad de la República se habrán roto sin remedio

Es que estos lazos tienen mucho de personal y, por consiguiente, de transitorio En el fondo de nuestra piedad por la vieja Universidad, me parece descubrir un grano de egoísmo, egoísmo alto y noble, sin duda alguna, pero egoísmo, al fin

Ese edificio se liga a los más candentes recuerdos de nuestra vida, a los primeros y más sutiles dolores, a los primeros entusiasmos a las primeras esperanzas, y lo amamos con una ternura casi filial Y bien ¿no será por lo que tiene de nosotros mismos, de nuestra propia alma, que queremos conservarlo? Yo no digo que no haya aquí un sentimiento en extremo delicado, exquisito, si se quiere, pero como dije ayer ¿qué son los pequeños amores de nuestras almas en frente de los grandes intereses públicos, en frente de las meludibles necesidades públicas?

Por lo demas, tampoco yo me opondría a que se conservara, si tanto se desea, el viejo edificio, pero a condición de que se votaran de rentas generales los fondos necesarios para reemplazar a los que se per-

derían por ese concepto. No se puede cometer a la Universidad el suplir esos fondos, porque sería desorganizar por completo sus servicios.

Si las razones de sentimiento que se han invocado aquí en diferentes ocasiones encuentran en mi espíritu una viva simpatía, no me pasa lo mismo con las razones económicas que ha invocado el señor Brito, me parecen errores de economía doméstica aplicados a la economía pública.

El señor Brito comienza por preguntar cuánto ha costado la vieja Universidad. En un hombre de su mundo y su experiencia de los negocios, esta pregunta es de un candor insuperable. La agitación de nuestra vida nacional, las constantes y variadas alternativas de nuestra política, han dado entre nosotros a los negocios públicos una irregularidad que no podría negarse sin ceguera. Los asuntos, las transacciones del Estado con los particulares exigen por parte del gobernante una atención, un interés siempre alerta, una consagración tan vigilante como en los asuntos privados.

Y es esta atención la que, cualquiera que haya sido su honestidad, nuestros gobernantes no han podido consagrar a los negocios públicos. Ha sido necesario llegar a la época actual de severísima administración para ser implantadas esas prácticas felices en las esferas del Gobierno. De aquí que en nuestro país no haya que preguntar cuánto *han costado* las cosas, sino *cuanto valen*.

Ahora bien, yo puedo asegurar que el terreno de la Universidad no se vendiera nunca sino por lo que rigurosamente valga, acaso sin inflaciones morbosas, pero también sin abatimientos injustificados, por lo

que valga según la fuerza económica de la República en el momento preciso en que el Estado se desprenda de él

Los que pretenden que se va a malbaratar el terreno, parten de una base falsa creen que la Universidad no espera sino el cumplase del P.E, si llegara a producirse, para entregar el terreno a la su-
basta publica y sacrificarlo por lo que quiera pagar el primer pescador en aguas turbias que pase Claro esta que en estas condiciones el negocio seria simplemente desastroso

En efecto el ambiente es poco propicio para este genero de transacciones El horizonte está velado hay nubes en nuestro cielo, vivas inquietudes agitan el alma de los orientales, la confianza vacila, falta todo el mundo vende, nadie compra, la propiedad se abate

Pero esta terrible modorra, que es la característica de nuestra actual situacion economica, no ha de durar siempre Yo creo que dentro de algunos meses todo habrá concluido, y lo creo porque no somos un pais de insensatos que prefieran el derrumbe sin remedio a la esperanza robusta Entonces la vida nacional volvera a entrar en su cauce natural y recobrará su antiguo brío Es permitido esperar mas es permitido esperar que la República pondrá en nuevos y fecundos movimientos de expansion todas las fuerzas que habra acumulado en estos largos meses de recogimiento, es permitido esperar que asistiremos a una de las épocas mas sólidamente próspera que este país haya tenido, sobre todo si a las perspectivas de una política racional se añade la plena seguridad de la construcción del Puerto, el cual

está cercano —como se sabe— al viejo edificio de la Universidad

Bien, pues ¿cuándo vendrá la confianza, cuándo vendrá la prosperidad?, ¿dentro de un año, dentro de dos, dentro de tres años? Pues precisamente ese tiempo se esperara. Los hombres probos y serenos que estan a la cabeza de la instrucción superior no haran nunca traicion a los intereses del Estado, ni a la causa de la ciencia. Se puede estar seguro de que esos hombres esperaran sin impaciencia, como sin inquietudes, la hora propicia

Pero entonces se dná ¿en qué viene a parar la famosa urgencia de la construccion de la Facultad de Medicina? El que hiciera esta pregunta demostraría no comprender absolutamente el asunto que se debate

Un edificio para Facultad de Medicina no es la obra de un día ni de un año. Requiere largos y complicados preparativos que han de absorber por sí solos mucho tiempo. Desde luego debe provocarse un concurso de planos que exigirá por lo menos seis meses, después negociaciones diversas y laboriosas para ultimar los contratos que no tomaran menos de tres o cuatro. Por otro lado, la Universidad posee en este momento 40 000 pesos en oro, suma considerable con la cual puede darse comienzo y aun llevar muy adelante las obras, tiene además el terreno de la calle Cuareim que puede vender cuando le convenga y venderá seguramente antes que la antigua Universidad y podrá servir a llevar las obras muy cerca de su terminacion

Quiere decir que la Universidad tiene todo el tiempo necesario — que puede esperar el momento fa-

vorable — que podra elegir — y eso sin duda alguna — el momento preciso en que el valor del terreno que es motivo de este debate sea el que corresponda a la potencia economica de la República

Además, debo hacer resaltar otro fenómeno muy interesante Por el hecho de esperar, de guardar ese terreno indefinidamente, el Estado no ganaría gran cosa Los que dicen lo contrario parten de otra base falsa, creen que ese edificio es utilizable

Y bien, señor Presidente, la verdad es que el edificio de la vieja Universidad es un montón de escombros El Departamento Nacional de Ingenieros ha debido ya intervenir varias veces para prevenir desastres Ultimamente, para echar sólo cuatro paredes sobre el frente ha debido apuntalarse todo el cuerpo inferior del edificio, y aun así, los constructores no han sido osados a emplear otra techumbre que el zinc temiendo que una menos ligera no fuera soportada Y con todas las construcciones modernas y antiguas sucede lo mismo todo esta apuntalado, todo amenaza ruinas, todo quiere venirse abajo

Ahora bien un edificio semejante, ¿puede utilizarse seriamente? Yo no lo creo, seria al menos de una imprudencia rayana en la ligereza El mejor dia sus habitantes podrian ser sepultados bajo sus ruinas

Pero quiero suponer que no se derrumbe Yo pregunto ¿para qué sirve un edificio como ése? Es simplemente un laberinto, es decir, una serie de construcciones encontradas, superpuestas, yuxtapuestas, anulándose mutuamente, abigarradas, absurdas, sin aire, sin luz, sin nada ¿Para qué, pues, podria utilizarse eso?

Se ha dicho que para escuela. Pero instalar una escuela en ese edificio seria una verdadera impiedad, una verdadera falta. En esas mazmorras húmedas y frías, no hay, como acabo de decirlo, ni aire ni luz, y los niños no tardarian en abandonar la escuela, reumaticos o anémicos y, en todo caso, seguramente enfermos.

Creo, pues, que el edificio de la vieja Universidad no puede ser utilizado seriamente. Y en este caso, ¿ganaria mucho con guardarlo el Estado? Perderia, con toda seguridad, mas, mucho mas, por intereses y contribuciones que lo que ganaria por el incremento natural del valor del terreno.

Asi, pues, y del punto de vista puramente económico, yo no veo que sea un mal negocio vender el terreno con tal que se venda en la hora oportuna y por su justo precio.

Por todas estas razones yo creo que será necesario votar las modificaciones del H. Senado en este punto.

Hay más, yo pediria a los amigos de la Facultad que, aun cuando conserven pequeñas dudas sobre algunos puntos de detalle, votaran, sin embargo, las modificaciones del H. Senado, porque de otro modo tendríamos que ir a Asamblea General. Y en este caso ¿cuándo se reunira la Asamblea? No en las sesiones ordinarias ¿En las extraordinarias? Nada se sabe, nada puede avanzarse sobre este punto, pues todo depende de un factor que se desconoce: la opinión del P. E. al respecto.

De suerte que este proyecto esta amenazado de fracaso si no se votaran las modificaciones tal cual vienen del H. Senado. Y este fracaso es para mí una cosa grave.

Voy a explicarme ligeramente sobre este punto, e extremo interesante. La idea de la construcción de una Facultad de Medicina no ha nacido en una hora de capricho de uno o más cerebros de hombres de ciencia. Resume una aspiración ya antigua de casi todos los médicos serios de este país, condensa todos los entusiasmos científicos del ambiente, exterioriza una crisis moral llena de promesas, que me parece realizarse en este momento histórico en el alma uruguayana. Me explico.

La América latina carece de ciencia propia. Si ha añadido algunas verdades de segundo orden al capital intelectual de la humanidad, la ciencia no le debe (hablo naturalmente de ciencias médicas) ninguna idea fundamental, ninguna idea maestra, no ha creado ningún venero de saber, no ha suprimido ninguno de los grandes dolores del hombre.

De ahí el desden con que los grandes centros científicos de la Europa miran a estos pequeños países caldos de Sud América —como ellos les llaman— muelles y sensuales, incapaces de virtud, incapaces de esfuerzo robusto, incapaces de ciencia, como ellos los suponen.

En realidad, yo creo que el Uruguay está entre los primeros en el orden de las ciencias médicas, pero mi patriotismo que es sereno y clarividente no me impide ver que tampoco se ha cernido hasta el presente a muy grande altura.

Pero como acabo de decirlo, asistimos en estos momentos, a una crisis tan curiosa como fecunda.

Nuestros hombres de ciencia se agitan singularmente, se acercan a la naturaleza, la interrogan, la observan, la escudriñan, la analizan, estudian con

indomable entusiasmo, cultivan la ciencia pura y fijan sus observaciones en trabajos que no carecen de novedad, y en discusiones académicas que no carecen de fuerza, y estos trabajos y estas nobles controversias desbordan ya de nuestro humilde radio, llegan hasta Europa, los sabios las conocen, las analizan, las aprecian en su justo valor, la estima empieza ¿Qué es esto? ¿Qué significan estos fenómenos tan insólitos, esta explosión de ciencia real en un ambiente antes tan poco propicio, estas sorprendentes vinculaciones con los antes intangibles centros de Europa?

Y bien esto es para mí el primer murmullo, el primer aleteo, el primer albor de un día nuevo, el día en que el Uruguay ha de incorporar su esfuerzo al esfuerzo común de los pueblos civilizados por la ciencia, el día en que el Uruguay ha de romper el vasallaje intelectual en que con toda la América latina ha vivido por tan largos y tristes años, el día en que surja la ciencia nacional, la ciencia propia, la ciencia original, que es la sola fuerte y fecunda

Ahora bien ¿qué piden esos hombres, esos fuertes trabajadores, cuando claman por un edificio para la Facultad de Medicina? ¿Piden comodidades muebles y sensuales, blandos tapices y cojines orientales? ¡No! Son médicos, son filósofos, y todo basta a su sobriedad desdeñosa. Lo que piden es un templo para sus nobles cultos intelectuales. Lo que piden son laboratorios donde puedan perseguir en paz los secretos de la vida y de la muerte, son medios de interrogar a la naturaleza, — lo que quieren es incorporar nuestro esfuerzo al esfuerzo universal por la ciencia — es crear la ciencia nacional — y sue-

ñan, señor Presidente, con esta cosa audaz y grandiosa, sueñan con hacer de esta humilde tierra uruguayana la tierra de promisión del pensamiento americano

Se trata, es verdad, de medicina pura, pero la medicina caldeará el ambiente y las demás ciencias surgiran como una florescencia victoriosa del medio

Pero hay más en todo esto se persiguen también fines eminentemente practicos La Facultad de Medicina va a crear fuerzas, hombres, medios que servirán para abordar y resolver los grandes problemas biológicos a los cuales está encadenada nuestra vida nacional, nuestras grandes industrias rurales Y esta faz positiva de este asunto, en un pais en que todo está por hacer, no carece, por cierto, de importancia.

Ahora bien ¿puede el Cuerpo Legislativo que debe estimular todas las energías nacionales, ponerse en frente de las aspiraciones de todos de todos nuestros hombres de ciencia? ¿A dónde va a parar ese hermoso empuje de que se hallan animados en este instante, a donde irá a parar si se aperciben de que los Poderes públicos ni los comprenden ni los estiman? Se derrumbaran de sus nobles sueños, sentirán vacilar sus energias y pensaran que si esta tierra uruguayana no tiene una ciencia propia, si esta tierra uruguayana no llega a incorporar su esfuerzo al esfuerzo universal por la ciencia, habrá merecido su miserable suerte, porque los Poderes publicos, por razones de infimos detalles, habrán ahogado los anhelos de sus hombres mas puros, más fuertes y mejor intencionados Y volveremos aun a la eterna rutina a la eterna copia simianesca de los sabios de Europa, a

nuestro eterno rol de pequeño país muelle y sensual, incapaz de esfuerzo, incapaz de ciencia

¿Qué dirán nuestros hombres de ciencia cuando vean entre sus adversarios del momento a cerebros tan luminosos como el doctor Martínez, a espíritus tan libres y hombres tan distinguidos como el doctor Salterain, como el señor Pereda?

Dirán que no hay nada que hacer, puesto que los mejores ponen piedras en su camino, y acaso algún exaltado renovara la sangrienta paradoja de que los grandes progresos sólo son posibles bajo los gobiernos fuertes

Un dictador creó la Facultad de Medicina. ¿Se podrá pensar sin crimen que ha de venir otro dictador para que los hombres de buena voluntad puedan sembrar las verdades de que tienen llenas las manos?

Yo me levanto contra estas vergonzosas cavilaciones, yo no creo que semejante cosa pueda ocurrir

Yo creo que este Cuerpo tan ilustrado no dejará caer en el vacío una de las ideas más fecundas, al menos por sus luminosas proyecciones, que han surgido desde hace mucho tiempo en nuestro escenario público.

Señor Presidente es la cuestión entera de la ciencia nacional que se pone sobre el tapete. Se trata, en la apariencia, de un simple edificio para la Facultad de Medicina, pero he dicho hace un instante, todas las aspiraciones que encarna, todos los progresos que materializa, todas las nobles esperanzas que alimenta

No morirá la ciencia nacional si no se construye la Facultad. La ciencia nacional tiene hondas raíces en el alma de la raza uruguaya, pero la crisis feliz a que asistimos será perturbada, la vigorosa marea que ve-

mos subir, se detendrá, sin duda alguna, y nuestros progresos se retardarán por largos años

Señor Presidente la ciencia es una cosa formidable, la ciencia es una cosa temible, una cosa profundamente respetable, es la sola exteriorización real de la fuerza de los pueblos. Los pueblos valen lo que vale su ciencia. A ciencia pequeña, pueblo miserable, a ciencia superior, pueblo grandioso. La ciencia da pan, da riqueza y hace la dicha de los pueblos. Ella curará tal vez nuestras llagas y encauzará nuestra historia.

Respetémosla, glorifiquémosla, allanemos a sus valerosos apóstoles todos los caminos.

Ahora solo deseo conocer el mensaje que ha de elevarse a esa juventud que espera anhelosa el resultado de este debate. Resolved si hemos de decirle "gozad según vuestros instintos y los arrebatos de vuestra carne, la Cámara ha condenado el pensamiento", o si hemos de decirle "acabamos de hacer en vuestro nombre un voto de trabajo heroico. A la labor, a la virtud, a la victoria, ¡a cumplir los destinos de esta fuerte tierra uruguaya!"

DISCURSO SOBRE LOS PROYECTOS RELATIVOS A LA LIBERTAD DE IMPRENTA *

Yo no voy a discutir todavía las facultades que acuerda al Poder Ejecutivo el artículo 81 de la Constitución de la República. Ya se ha hecho y de una manera completa y brillante por los señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra, cada uno con las peculiaridades de su talento el doctor Lenzi con su palabra concisa y topica, el doctor Castro con la limpidez poco común, que es el sello de su robusta oratoria, el doctor Espalter con su facilidad maravillosa, con esa elegancia sostenida con ese vigor de fondo que le hacen uno de los oradores más extraordinarios que tiene la República

Yo no haré, pues, otra cosa que aducir algunas razones en favor de la utilidad de aligerar el regimen ferreo que pesa sobre la prensa

Señor Presidente la guerra civil es una cosa monstruosa Es un verdadero suicidio, tan patológico en las naciones como en los individuos Es la destrucción del propio bien y el bien de la Nación Es la miseria para mañana en los hogares y la estrechez en los medios del Estado Es la ruina

Es algo más que la ruina es la verguenza, una de las mayores verguenzas que puedan azotar la frente de los pueblos.

* *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores* Tomo 83 sesión del 5 de julio de 1904, págs 478-497

Yo sé que hay revoluciones redentoras, yo sé que hay revoluciones inmortales; yo sé que hay revoluciones que han salvado la conciencia y la libertad humanas de la larga opresión de los siglos

Pero casi siempre los pueblos que recurren a la guerra para dirimir sus diferencias internas son pueblos que llevan en las entrañas un fermento de barbarie que en vano se querra ocultar, son pueblos que han violado todas las leyes orgánicas que rigen la vida de los países cultos, son pueblos que sólo tienen y solo merecen la compasión o el desdén de las naciones seriamente organizadas

Y me viene ahora un recuerdo candente de mi último viaje a Europa. Llegábamos, en el verde gris de las aguas, en la gracia de las lomas que se dibujaban en las brumas se adivinaba la patria

Contemplaba embelesado las queridas riberas —que no se vuelve jamás en vano a la tierra natal— cuando una voz recia, gutural, voz de hombre del Norte, vino a arrancarme de mi ensueño

El mar se agita, —dijo— las olas chocan. Se conoce que nos acercamos al país de las revoluciones

Me erguí bajo la injuria, e iba a estallar en no sé qué movimiento de charrismo atávico, cuando sentí que toda mi cólera se fundía en vergüenza

Aquel hombre tenía razón, aquel hombre llevaba la palabra de la civilización y del progreso

La guerra es el naufragio de la confianza, base del crédito, sin el cual estos países vírgenes han de dejar sus riquezas abandonadas en las entrañas de la tierra

¿Y quien ha de confiar sus capitales a un país en que el mañana es siempre incierto y en que la hora

que sigue, puede marcar el principio de nuevas catástrofes?

¿Quién será osado a trabajar, a producir, a crear?

La guerra es el fin de todo

La paz, al contrario, el principio de todo es la fuerza, es el trabajo, es la riqueza, es el honor, es el progreso, y la paz después de la guerra es la resurrección de todo, es el país que se yergue de nuevo y de nuevo lanza su paso victorioso hacia sus destinos, la paz que es calma de las pasiones, la paz que resulta del convencimiento de todos, de que por la violencia sólo se llega a la tiranía y a la ruina, la paz que es la pacificación de los espíritus, la paz que es comunión de los espíritus en la patria

Ahora bien: si la guerra es el fin de todo, si la paz es el principio y el germen de todo, no hay dos problemas más grandiosos para las naciones, y para nosotros, en la hora trágica que atravesamos son los problemas máximos, los problemas supremos, los problemas que tienen el secreto de nuestro bienestar y nuestra fortuna, de nuestro porvenir entero, si no para siempre —que este país vigoroso no puede morir— al menos por largos años

Pero si se trata de cosas tan formidables, si se trata de tomar resoluciones que han de tener tan vastas, tan asustadoras proyecciones ¿por qué no ha de oírse al principal interesado en este angustioso debate?

¿Por qué el pueblo, cuyo porvenir se juega cuya fortuna se arriesga, por qué el pueblo, cuyo instinto profundo tiene a veces sabidurías portentosas, no ha de decirnos en estos momentos tan decisivos, lo que piensa, lo que anhela, lo que resuelve?

¿Podemos arrastrar a la Nación en este salto en el vacío sin siquiera oírla, sin siquiera consultarla?

Y la prensa es el heraldo del pueblo, el vehículo por donde nos llegan sus anhelos, la voz con que grita sus resoluciones.

Y si esto es la prensa ¿por qué hemos de mantener el regimen ferreo a que se halla sometida?

¿Por qué no hemos de devolverle la libertad que las leyes le acuerdan?

Que hable pues, la prensa, que nos traiga los ecos del alma del pueblo, que nos diga sus zozobras, sus esperanzas, sus miserias, todos los desiderátum que le ponga la hora presente, la más decisiva tal vez de nuestra vida independiente

Se dirá, también, que el pueblo nada tiene que ver con esto, que se ha dado sus órganos naturales que han de resolver por sí solos estas gravísimas cuestiones

Yo lo sé, pero los Poderes de un Estado democrático que vienen del pueblo deben volver a él, a cada instante, llegar a sus mayores intimidades, tomar en esa fuente sus más grandes inspiraciones

Pero se ha dicho, se dice todavía la prensa no es la voz del pueblo, o es sólo la voz alterada, enmascarada, pasando al través de pastones demasiado bravía. No es verdad, pero quiero acordarlo por un instante

Hay siempre algo que está por encima de toda contestación que la prensa en las oposiciones y armonías de sus diversos matices y sus variadas tendencias, es el pensamiento, el caracter, el alma de las naciones

¿Necesito poner ejemplos?

En las gracias de la forma y la hondura del fondo, en la entonacion ora riente, ora jocosa, ora colérica, ¿no es la prensa francesa, el trasunto del alma de

ese pueblo ligero y profundo, amable y terrible, siempre artista impecable?

La prensa inglesa, la prensa americana ¿no traducen también la desnudez musculosa de las formas en el hacinamiento macizo de los hechos del alma positiva y grave de esos grandes pueblos anglosajones?

¿Y nosotros seríamos una excepción en el mundo entero?

Bien al contrario, la prensa en el trance terrible que atravesamos sería algo más que el vehículo de las ideas y de los sentimientos de sus redactores, sería directa o indirectamente la expresión del pensamiento de la Nación pues nos traería —ya que todo el mundo se haría un deber en llevar su grano de arena a la obra de la pacificación nacional— nos traería los pensamientos y los consejos de los hombres más fuertes y más serenos que tiene la República de todos los que tienen un cerebro capaz de albergar nobles ideas y una voluntad capaz de realizarlas.

Así, pues, no hay más que una cuestión sobre el tapete la paz, ya que sobre la guerra pesan resoluciones irrevocables.

Además, de la guerra, solo se podrían estudiar las causas, y no es la hora actual, en que las pasiones hablan el lenguaje de la violencia, la hora propicia para dirimir, a la historia, el pasado y las recriminaciones.

No hay, pues, más que una cuestión única la paz. Pero esa cuestión, es una cuestión formidable, es la cuestión suprema, una cuestión tal, que como lo he dicho antes, tiene el secreto de nuestro bienestar, el secreto de nuestro porvenir por largos años.

Un error sobre este problema emocionante, podría conducir a los mayores desastres

Ahora bien si el error puede tener tan terribles consecuencias ¿no es un deber imperioso de esta hora, el evitarlo, el perseguirlo sin descanso en todas sus guaridas?

¿Y cómo evitarlo? Siguiendo las reglas del método científico más elemental estudiando todas las cualidades, recurriendo a todas las fuentes, escuchando a todas las autoridades

El señor Presidente de la Republica y algunos distinguidos ciudadanos y periodistas han dado su opinion

Muy bien, nadie puede poner en duda ni su sinceridad ni la elevación de sus propósitos

¿Pero pueden creer por un instante que resumen en ellos toda la inteligencia y toda la sabiduría política?

¿Pueden creer que se ciernen por encima del error, pueden creer que ven mas sus solos ojos, que sus solos ojos abarcan más espacio que los mil ojos de los hombres mas sesudos de la República?

¿Pueden creer que no necesitan escuchar a nadie, que son superiores a todos los problemas que pone este tenebroso momento de nuestra historia?

No pueden pensarlo pero si lo pensarán, nosotros, los representantes del pueblo, no deberiamos seguirlos en ese peligroso terreno, nosotros debemos declarar que, como lo decia el señor Senador por Durazno, nadie tiene el monopolio de la verdad, nosotros debemos decidir que oiga el pueblo a sus hombres más distinguidos, que son sus consejeros naturales en las grandes crisis de la vida nacional, nosotros debemos

resolver que se ponga el pueblo en comunión con sus hijos predilectos —que se reconforte con sus sentimientos— que se ilumine con sus ideas, que se oriente en la terrible encrucijada a que lo han llevado los sucesos

Se dirá todavía esta vez ¿y para qué si el pueblo nada puede decir sobre estas grandes cuestiones?

Está bien, pero ¿será inútil a los Poderes Públicos el consejo de nuestros hombres superiores?

Además, ese consejo no será tan platónico como pudiera pensarse. La propaganda creará corrientes de opinión que pueden llegar a ser poderosas y ante las cuales será necesario inclinarse. Si ellas son favorables a la guerra, iremos a la guerra, siquiera nos precedan vientos de ruina y nos sigan llamaradas de incendio. Pero si llegaran a serle adversas, entonces todos debemos seguirlas, porque de otro modo surgirían conflictos cuyas lejanas proyecciones no es dado encarar a un espíritu libre sin patrióticas aprehensiones.

Es verdad que se dice y se repite que la prensa no siempre conoce los límites de una justa prudencia, que una propaganda imprudente podría crear corrientes artificiales contrarias a los intereses permanentes de la Nación

¿Pero por qué ha de suponerse que los hombres más serenos y más talentosos, sean los que han de comprender peor los intereses públicos?

Lo contrario sería lo único racional y es seguramente lo único verdadero

Además, nuestra prensa tiene una historia ilustre. En los últimos 30 años hemos tenido muchos Gobiernos personales y algunos tiránicos. Nuestra pren-

sa ha estado siempre, y con una unidad reconfortante, en frente de todo y para defender los intereses del pueblo lo ha arrostrado todo la pobreza, las persecuciones, la prisión, el destierro Y, hecho homoso, hecho extraordinario, hecho único para tener un diario que defendiera su causa, los Gobiernos personales han debido editarlo

El pasado pues, responde del porvenir y hace pensar que nuestra prensa sabrá ajustar su propaganda a la solemnidad de los tiempos que atravesamos y podemos estar seguros que siempre defenderá los intereses del pueblo

Pero, sobre todo, no se crean corrientes de opinión contrarias a los sentimientos y los intereses del pueblo Sólo puede la propaganda desenvolver, iluminar, llevar a la conciencia de los ciudadanos lo que solo son sentimientos oscuros, informes y larvas de ideas No los crean jamás de todas piezas La historia abona estos principios

Se ha dicho que sin Voltaire, sin Rousseau, no hubiera habido revolución francesa Y la ironía mordiente de Voltaire y en la retórica de fuego de Rousseau hubieran escollado sin remedio si diez siglos de opresiones y de vejámenes no hubieran preparado al pueblo a las resoluciones extremas

Entre nosotros mismos se ha visto al pueblo llevar a las mayores alturas de la gloria y de la fortuna a periodistas que habían sabido ponerse bravamente en frente de los déspotas Y cuando esos mismos hombres quisieron ponerse en frente de los sentimientos del pueblo, el pueblo se retorció airado y los ahogó en sus potentes brazos Me parece, pues, que se trata de aprehensiones no justificadas

Pero, de todos modos, una propaganda desatada no podría comprometer la autoridad del Presidente y embarazar la direccion de la guerra

Pero el Presidente y el ejército forman una unidad vigorosa, regida por la ley y sostenida por el lazo de hierro de la disciplina, entidad que por otro lado todos los proyectos ponen por encima y por fuera de toda propaganda, entidad que ninguna propaganda lograría hacer vacilar, debemos suponerlo por honor del ejército de la República

Ademas, esa propaganda no sera jamas una propaganda contraria a los intereses del Partido Colorado por la fuerza misma de las cosas y la virtud de los sucesos

¿Y cómo, por qué medio una propaganda de esta índole podrá comprometer la unidad de un ejército colorado?

Ademas, hay que suponer que los periodistas son hombres honestos, y entonces, si son colorados ¿cómo han de agredir al hombre que en estos momentos tiene en sus manos la enseña del partido? Y si son ciudadanos ¿cómo han de agredir al hombre que tiene en sus manos las banderas de las instituciones?

No hay, pues, razón seria que se oponga a la libertad de la prensa, aun a la libertad mas amplia

Pero la razón capital, por la que yo apoyo sin reservas todas estas iniciativas en favor de la libertad de la prensa, es otra.

Yo apoyo esta iniciativa, porque yo creo que la hora de la paz ha sonado, y la paz no puede hacerse fecunda y duradera, sin una amplia y luminosa discusión, en que tengan la palabra todos los anhelos y todos los intereses legítimos

¿Y quien podria ser el intermediario de este debate emocionante, sino la prensa?

Que la hora de la paz ha sonado, no me parece dudoso. La guerra civil puede ser justa y fecunda si es breve, prolongarla es siempre un error funesto, a menos que sea una exigencia inevitable de la salvación nacional.

La guerra de algunas semanas perturba, apenas, la marcha de la Nación, deja intacta la riqueza privada y casi intacta la riqueza publica, y, sobre todo, deja esta enseñanza inestimable que nada puede el ciudadano armado, contra la mole inmensa del poder de la Nación, que las revoluciones, sobre todo en campaña, salvo, acaso cuando son explosiones universales en que los pueblos se alzan para recobrar sus derechos hollados, son visiones tragicas de espíritus enfermos.

Estas represiones fulgurantes por su violencia, por su rapida eficacia, por su brutalidad, por el sentimiento de fuerza que comunican dan la impresión de lo irreparable y ahogan en las almas los odios ocultos y las rebeldias intimas que dejan tras si las amarguras de la derrota. Son derrotas sin mañana.

Pero una guerra de seis meses, eso es ya otra cosa.

¿Es, pues, posible que piensen los vencidos luchar como en antaño, contra todo el poder de la Nación?

¿Es, pues, posible todavía destruir el país en disparadas épicas por la campaña, sin que puedan evitarlo todos los ejercitos de la República?

Y de aquí nuevas esperanzas enfermizas, y de aquí nuevas revoluciones destinadas, sin duda, a derrumbarse, pero no sin arrastrar en su caída, bienes y vidas preciosas.

Además, una guerra de seis meses, siembra el país de ruinas ¿Necesito hacer el cuadro de los dolores de nuestra campaña? Una especie de pudor patriótico me lo impide

Hogares abandonados campos desiertos, propiedades privadas al arbitrio del primer cuatrero que quiera alzarse con ellas

¿No es éste el estado de una parte considerable de la Republica?

El señor Ministro de Hacienda se entretiene, es verdad, en alinear cifras para probar la prosperidad relativa del Erario ¿Se ha parado un instante a meditar sobre las angustias porque ha de pasar el ciudadano despojado de sus bienes para hacer frente a los impuestos que le exige el Estado?

La verdad en estas épocas aciagas, es siempre ésta que las dichas del Estado se componen con las desgracias de sus habitantes, que la abundancia en las arcas públicas, responde a la miseria en el hogar de los ciudadanos

La estadística tiene a veces ironías punzantes

Resulta, pues, que la mas preciosa enseñanza que dejan tras si las represiones violentas, se ha perdido, y la guerra ha acumulado ya montañas de escombros

¿Para qué, pues, continuar esta orestrada siniestra?

¿Para vencer a los revolucionarios? Están vencidos sin remedio, y sólo los ciegos y los fanáticos pueden creer lo contrario

Esto permitira al Gobierno transar con ellos sin comprometer el prestigio del Poder ni la majestad de las instituciones

¿Para exterminarlos? Pero trataré mas adelante de probar que esto, ni es necesario, ni conviene a los grandes intereses de la Nación

¿Para qué, pues, continuar?

Además, la hora es propicia

Acaba de librarse la terrible batalla de Tupambaé, donde han corrido arroyos de sangre. El Gobierno ha vencido magníficamente, gracias a la pericia de sus generales y a la bravura de sus soldados

Ese triunfo es tal, por las circunstancias especiales que lo rodean, que muestra a los más obcecados, el poderío absolutamente incontrastable del ejército de las instituciones

Es evidente que si los revolucionarios no han podido triunfar en esta acción, no triunfarán va en ninguna. Pero en cambio, se han batido con un heroísmo que sólo puede compararse al de los bravos defensores del Gobierno. Han salvado, sin duda alguna, el honor en esta jornada. Así, pues nadie abriga grandes verguenzas en el alma y todos podrán reintegrarse a su hogar con el espíritu preparado para las expansiones fraternales

Pero se dira todas las horas son propicias para poner término a una contienda de hermanos, pero, la paz ¿es posible, sin comprometer el prestigio de las instituciones, sin hacer traición a los intereses permanentes de la Nación?

Yo creo que sí, y trataré de probarlo, pero, antes, quiero hacer una pequeña observación

Muchos espíritus distinguidos viven hipnotizados por la magia de esta palabra instituciones.

Las instituciones son una grande y bella cosa, son la fuerza y el nervio de las naciones, todos les

debemos homenajes, todos debemos defenderlas sin descanso

Pero hay algo más que instituciones en un país, hay el hogar y la fortuna de los ciudadanos, hay la fortuna y la dignidad de la Nación, hay la vida y la sangre preciosa de los ciudadanos

¿Las instituciones están, acaso, destinadas a reinar sobre los hogares deshechos, sobre los campos abandonados, sobre las ruinas humeantes de la patria?

Que cedan los hombres, está bien, pero que se plieguen también las instituciones a las supremas necesidades de la salvación nacional. Y en este instante pienso en las bellas reformas en que el señor Senador por Durazno ha puesto su pensamiento a la altura de su oratoria, probándonos tener el temperamento y la fuerza de un verdadero hombre de Estado.

Pero yo no creo que estas reformas sean indis pensables y paréceme que las instituciones pueden quedar invioladas en una paz que salve todos los anhelos legítimos y todas las ambiciones razonables

Hay, a mi modo de ver, tres fórmulas malas, por entre ellas hay mil de las que muchas pueden dar la solución del arduo problema

Examinemos ligeramente este asunto

La fórmula peor es el retorno al régimen de los feudos con sus castillos almenados, al régimen de la división del Poder, al régimen de la división de la patria

Ese régimen está juzgado por una larga, triste y dolorosa experiencia. Entre otros muchos tiene este defecto capital que significa la guerra a plazo fijo

Y toda fórmula que no nos dé una paz incommovible y permita la organización definitiva de la nacionalidad uruguaya, sería funesta, y todos los males del momento le son preferibles

Otra fórmula mala —y aquí voy a sorprender a los tímidos por mi audacia— es la paz hecha a sablazos

Esa paz ni es necesaria ni conviene a los altos intereses de la Nación

Que no es necesaria.

Yo no se si esta guerra pudo o no evitarse, pero creo que será una crisis saludable y fecunda en la historia de nuestros antagonismos casi seculares

El error la alucinación, el vértigo, flotaban en el ambiente. La luz brillaba en la altura y todo aparecía sumergido en la sombra

Ellos tenían allí a dos pasos la montaña que se erguia, negra enhiesta, formidable, y no lograban verla, veían suspendida entre su esfuerzo y sus esperanzas la mole inmensa del poder de la Nación que iba a aplastarlos y no lo comprendían — veían que en el camino de la anhelada meta estaba la muerte y no creían a sus ojos, en otros terminos no comprendían que una revolucion era un sueño tragico porque el triunfo era imposible, porque después de una cruzada locamente heroica sólo podían quedar donde un destino demasiado propicio les había colocado, o caer acaso más abajo, caer hasta perder toda influencia en los negocios publicos lo que marca el fracaso irremediable de los partidos

Y no veían otra cosa más, no veían que el Gobierno de libertad, de progreso, de honestidad impecable que el pais se habia dado, no merecía el supremo ultraje de la guerra

En cuanto a nosotros, no es seguro que estemos exentos de errores

La política, si es algo concreta, si es algo definible, es, por uno de sus aspectos, una especie de servilismo inteligente, es decir, el sometimiento de los más nobles y grandes ideales al hecho intergiversable, a la realidad siempre victoriosa

Plegarnos, someternos, adaptarnos a la realidad, siquiera sea retorciendo nuestro corazón y negando nuestra mente eso es la mitad de la política

Es triste, es cruel para espíritus generosos y de altísimas concepciones, pero es así, y ese mal no tiene remedio

Y por lo demás, ¿no es eso lo que ocurre en todas las obras del hombre? Médicos, abogados, financieros, artistas ¿hacemos otra cosa en nuestra vida que torturar nobles ideales?

¿No es la imagen melancólica de esa eterna y estéril lucha por sujetar la realidad al ideal, el ejemplo del gran poeta latino que mandaba quemar una obra maestra porque no había logrado vaciar en ella la norma de eterna belleza que tenía en la mente?

Por el otro de sus aspectos, la política es el esfuerzo para someter la realidad al ideal, tarea difícil en que han escollado nobles y bellos espíritus, y que fue, se dice, el origen de la eterna tristeza del ilustre argentino Rivadavia

Y bien ¿no habremos nosotros, con las miras más elevadas, con la más sincera intención patriótica, alterado el equilibrio entre estas dos ideas extremas en que se polariza toda la ciencia política?

Somos un país dividido en dos familias, casi en dos razas, con sus tradiciones propias, con sus anti-

guas e irreductibles disidencias, con sus intereses, con sus recuerdos sangrientos o heroicos, — y una unidad demasiado ideal en el gobierno, puede bien correr al fracaso, porque va contra la implacable y fiera realidad

¿Pero hemos nosotros, aun con los mas generosos propositos, forzado la unidad en la gestión de los negocios publicos?

Hemos hecho sin duda inmensas concesiones. ¿pero podríamos hacer más todavía?

Arduo problema que yo no sé resolver, que la historia no resolverá tal vez

De todos modos, si hemos cometido errores, son nobles errores que los sucesos pudieron convertir, que convertiran, acaso, en visiones proféticas

Bien, pues, los errores de todos llamaban estos males que hoy se ciernen sobre nuestras cabezas

¿Pero no habremos todavía aprendido nada?

¿Nada nos dicen esas ruinas acumuladas, esos lagos de sangre que, por una monía del destino, fertilizan nuestras campiñas abandonadas?

¿No nos enseñarán siquiera que fuera del respeto de los unos y de la tolerancia de los otros, no hay más que sangre y humillacion y vergüenza?

¿No saben ellos que nadie se levanta en vano contra la majestad del poder de la Nación y el prestigio de las instituciones?

Nosotros mismos, si por acaso hubiéramos sido demasiado severos, ¿no sabemos ya que la tolerancia es una bella y serena virtud politica?

¿No saben ellos ya todo lo que tenían que saber?

Esta guerra ha dado, pues, todo lo que tenía que dar, ha enseñado todo lo que tenía que enseñar ¿Por qué pues, seguir adelante?

No queda más que una cosa que hacer: que los fuertes hagan algunas concesiones, que los débiles renuncien a reivindicaciones imposibles

¿Habrá alguien de un pesimismo tan sombrío, que pretenda que esos hombres nada han aprendido, y que mañana serán los hombres de ayer, que se mantendrán firmes e insensibles, abroquelados en la virginidad de sus odios y sus indeclinables reivindicaciones?

¿Que nosotros mismos somos insensibles a los tremendos males que nos cercan?

Si así fuera, que la guerra haga su terrible oficio. Pero yo no creeré jamás que seamos un pueblo de insensatos, sin que me lo prueben de una manera irrefragable

¿Y cómo hacer esas pruebas en este silencio de muerte a que está condenada la prensa?

Pero sea o no necesario por el momento, ¿conviene a los intereses permanentes de la Nación, llevar esta guerra hasta sus últimos límites, hasta el exterminio de las huestes revolucionarias?

Si la guerra ha de ser larga, la respuesta es perentoria, sería más que un error una gravísima falta, porque entonces no quedaria piedra sobre piedra en esta tierra desventurada

Pero yo quiero suponer, y, por lo demás no creo que la guerra dure largo tiempo

El poder ofensivo, la disciplina, la pericia de los ejércitos de las instituciones, tienen tal superioridad, que una larga resistencia por parte de los revolucionarios no parece posible

Supongo, pues, y esto sin hacerme gran violencia, que la guerra nos dará la paz en breve. Y bien, en

este caso yo creo que sería una medida de alta prevision política hacer la paz antes del exterminio del ejército revolucionario

Es que la paz que nos daría la guerra, sería una paz funesta El Partido Blanco es una parte considerable del país, no es una montonera vulgar, sus radicaciones y sin base en la Nación misma Y es por eso que yo creo que no sera fácil someterlo por la fuerza Se le vencerá en los campos de batalla, pero no será tan fácil vencer a los espíritus

La derrota deja en las almas humillaciones, verguenzas rencores, odios, rebeldías internas que buscarán la ocasión de estallar en nuevos movimientos subversivos

Esos movimientos serán ahogados, no lo dudo; pero mantendrán en la atmósfera desconfianzas, inquietudes y angustiosas incertidumbres, que detendrán el vuelo de la Nación y estancarán sus progresos por largos años, convirtiéndolos en el ludibrio de las democracias americanas.

Pero se dira la represión violenta curará todas las insanías y matará todas las esperanzas Las represiones fulgurantes, rápidas, decisivas, verdaderos golpes de maza asestados en la cabeza de los partidos, podrán tener su preciosa eficacia Pero estas represiones lánguidas, estas represiones laboriosas, que dan a los orientales el tiempo de morir, no tienen semejantes virtudes

Afirmar lo contrario sería desconocer las virtudes de su altanería, su fiereza, su tenacidad, su resistencia y, sobre todo, su poderosa idealidad

¿No es entre los nuestros un bello ejemplar, ese coronel que abandona las dulzuras del hogar y los

placeres que da la riqueza y se va con todos los que ama a desafiar las balas y la muerte, a morir acaso?

¿Y a morir por qué?

No por medro ni baja ambición humana por la divisa, por los viejos rencores heredados por el ideal

Y esos humildes soldados revolucionarios, —no hablo de los grandes directores que juzgará severamente la historia— esos humildes soldados que dejan el rancho en que todo les sonríe y se van a las cuchillas a desafiarlo todo, el hambre, el frío y las más atroces torturas para quedar al fin héroes oscuros, tendidos en algún sepulcro anónimo ¿Y a morir, por qué? ¡Por la divisa, por los viejos amores heredados por el ideal!

No se doma fácilmente a esta raza de orientales, que mueren por lujo, —como ha dicho Carlos María Ramírez,— que ansía, diría yo, dar la vida sonriente por ideales y dioses muertos

Pero se dirá el Presidente de la República es un hombre lleno de ideas nobles y elevadas Su política será generosa y fraternal Después de la guerra se ocupara en restañar las heridas de la patria y acercar las manos de los hermanos separados por la lucha

Yo lo creo, conozco al hombre, y no dudo ni un sólo instante, estoy seguro que ésa será su política Pero es ya difícil acercar hombres que han visto sus hogares deshechos, que han visto correr la sangre de sus hijos y de sus hermanos

Pero, es más difícil, mucho mas difícil, hacer que se estrechen en abrazo sincero, el vencedor altivo y el humilde vencido, de quien, por un acto de fraternidad simple y fuerte, es decir, de suprema diplomacia, no ha sabido respetar el decoro, respetar el or-

gullo, respetar la vanidad misma, la vanidad sobre todo, cuyas heridas no curan nunca en esta raza en que todo es eterno

Y si el señor Batlle pudiera, despues de la victoria, hacer blando y liviano el aire de la patria, para el hermano vencido, entonces se habría levantado sobre el escenario de América una bella y fuerte figura de hombre publico

¿Pero no sería todavía más grande evitar a la patria, evitar al vencido el ultimo y supremo desastre?

Pero, se dirá: por ese camino vamos a los pactos Y bien ¿es que todos los pactos son malos?

Pues yo digo que los pactos son buenos, que los pactos son necesarios, que los pactos son la condición misma de la vida de los individuos en las naciones, y de las naciones en el globo, que son una necesidad suprema en este pais tan hondamente trabajado por disidencias históricas

Los partidos en las sociedades bien organizadas, son ideas que el pueblo comprende apenas, y ama pocas veces De ahí su ductilidad maravillosa y la facilidad con que se plegan a los dolores de la derrota o a las alegrías del triunfo

Nuestros partidos son otra cosa Nuestros partidos son tradiciones, nuestros partidos son odios, nuestros partidos son amores que tienen animalidad instintiva, la intensidad, la fuerza del amor de las madres, del amor de los hijos, de todos los mayores amores humanos

De aquí la energía, la violencia, el heroísmo con que los defienden Son dos religiones, son dos iglesias. Es una desventura, pero es así

¿Y quién ha visto coexistir en un país dos iglesias en libertad plena, sin que un pacto sabio las ponga a cubierto de sus naturales violencias?

Vivirían, es verdad, pero a esta única condición desgarrarse sin descanso, vivir en perpetua guerra

Así, pues, aquí más que en ninguna parte, los pactos son una suprema necesidad de la vida nacional ¡Los pactos son buenos, los pactos son necesarios!

La tercera fórmula mala, es la que, en mala hora, ha escogitado el Directorio de Buenos Aires la renuncia del Presidente de la República

El Presidente de la República representa la majestad del Poder, representa la autoridad y su nobilísima ejecutoria. Admitir su renuncia como una base de paz, sería la quiebra de la autoridad, la quiebra del poder, la quiebra de todo, y el Partido Colorado no podría admitirla, sin dejar de ser respetado, porque dejaría de ser respetado

Hay pues, tres fórmulas malas, o funestas, o imposibles

Si no fuera posible que los partidos se entendieran fuera de esas tres fórmulas, el terrible problema no tendría más que una solución: la guerra

Pero entre estas tres fórmulas se conciben mil que pueden dar la solución del problema, que pueden satisfacer, como he dicho antes, todos los anhelos, todas las ambiciones razonables

Pero ¿quién las sacará a luz?

¿Quién las extraera de los cerebros para que no queden en ellos olvidadas, oscuras o estériles?

¿Quién las llevará al seno de los partidos?

¿Quién podría convencer, persuadir, aconsejar?

¿Quién herrirá, de frente, todas las soberbias fanáticas?

¿Quién formará el ambiente propicio a los grandes avvenimientos fraternales, templando esta atmósfera cargada con el vaho de la sangre y los fragores de la lucha?

¿Quien sino la prensa, con sus mil lenguas de bronce con su magia incomparable, podría realizar ese prodigio?

Solo la prensa puede recoger los lamentos del país entero, sólo la prensa puede llevar al seno de los partidos, la visión dantesca de las grandes desgracias nacionales, sólo la prensa, eco de la voz del pueblo, puede, como la madre de aquel romano, detener la espada suspendida sobre la patria

Que hable, pues, la prensa, si ayer debió callar, ahora debe hablar, ahora que la noche lúgubre de Tupambaé oprime las conciencias, como una pesadilla sinestra, ahora que el esfuerzo realizado ha debido abatir todas las altiveces y todos los fanatismos inconsultos

Que hable, pues, la prensa, que excogite fórmulas, que las eche a los cuatro vientos que fecunde todas las iniciativas generosas, que reúna en un haz poderoso todas las buenas voluntades empeñadas en encadenar este viento de desastre que sopla sobre la República, empeñada en buscar un desenlace a este drama sombrío en que la patria se aniquila y se desangra

En cuanto a las fórmulas o a los proyectos, yo votaré el que ha venido de la otra Camara

Esto parecería estar en contradicción con las ideas que acabo de exponer, pero me someto a una inevitable necesidad

Yo sé también cuándo es preciso tomar actitudes, pero a las actitudes prefiero, como el doctor Castro, los beneficios, por pequeños que ellos sean

Yo estoy completamente convencido de que la ley venida de la Cámara, es mala; pero estoy también convencido de que es mejor que nada. Y en cuanto a la ley de la Comisión de Legislación, que es la que tiene toda mi preferencia, así como la del doctor Castro, las dos serán seguramente rechazadas en la Cámara de Representantes

Por consiguiente, sería un acto de platonismo poco meditado, en mi concepto, prestar el voto a fórmulas que el medio, que el momento, que el ambiente hacen imposibles

Es por eso, pues, que votaré —aun cuando me es profundamente antipática,— la ley venida de la Cámara de Representantes.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE RIO DE JANEIRO *

Permitid antes que nada, al extranjero, saludé al gran pueblo de quien recibe hospitalidad tan generosa

Muchas veces he llegado a sus playas, muchas veces he hallado sus costas que parecen ser las costas de un mundo, en la ruta de mi vida, muchas veces he aspirado, con delicia, su aire siempre amigo, blando y liviano como una caricia

Y las cosas que vi y las cosas que imagino tales que todavía no he vuelto de mi deslumbramiento y mi sorpresa, hasta tal punto todavía arden en mi retina como la visión juvenil de un mundo luminoso y magnífico poblado de ensueños poblado de im posibles

Impresionóme todo la vegetación exuberante, casi violenta, parecía surgir en escapadas torrenciales de savia, en lujurias de prodigiosas florescencias, la fauna tan abundosa, tan rica y tan pintoresca —el vertigo universal de la vida, el impetuoso desborde de todas las fuerzas de la Naturaleza

¡Qué paisaje! La luz y el cielo, las blancas auroras y los crepúsculos sangrientos, los árboles, las montañas, los valles y los mares azules ofrecen en armonías y contrastes de formas y de colores, en ritmos vagos y en silencios augustos, en carreras frenéti-

* 'El Día' Montevideo, 11 de setiembre de 1905 pág 1 col 8 y pag 2 columnas 1 2 y 3

cas y en majestuosas inmovilidades, los mas seductores, y los más terribles, los mas graciosos y los más sublimes espectaculos que sea dado contemplar al hombre sobre la tierra. Recorrí muchas comarcas, las unas amadas del hombre y cuidadas, acicaladas, acariciadas con verdaderas ternuras maternas, las otras entregadas al empuje desordenado y bravio de las fuerzas naturales, nunca el asombro llegó a paralizar así mis ojos y a oprimir así mi alma.

Y no es todo eso una vana fiesta de los ojos. No son esos árboles ni esas flores pomposas hermosuras estériles — ni esas montañas, rocas enhiestas de una majestad inútil, ni esos torrentes cabrilleos de energías sin destino. Esos árboles se desgajan bajo el peso de los más delicados frutos, esas montañas están preñadas de riquezas, esos valles daran sin esfuerzo cuanto quiera pedirles la fantasia humana, esos torrentes son grandes fuerzas de reserva con que esta pujante raza podrá todavía crear en un suelo portentoso, nuevos portentos y nuevas maravillas.

Así en medio de estos bienes raros, en esta atmósfera dulce y propicia, la vida aparece al extranjero fácil y sonriente. ¿Pues que? ¿Tienen que hacer otra cosa estos elegidos más que tender la mano para recibir el fruto que les ofrece por todas partes la amorosa naturaleza?

Pero esas inmensas fuerzas que invitan al hombre a la acción, la hacen aparecer también fecunda por el trabajo y las conquistas superiores de la ciencia.

Y esto es lo que se abarca en una mirada. ¿Y lo que se imagina? ¿Y lo que se sabe?

Bosques sin fin, tan grandes que podían dar calor y abrigo a la humanidad entera por largas centurias.

de un valor prodigioso, verdaderos montes de oro y piedras preciosas, bosques grandiosos, poblados de seres y de misterios, de una poesía inquietante y fiera, prados y florestas vastísimas y prodigios, ríos en que la naturaleza ha agotado esfuerzo y ha vaciado todas sus fuentes, ríos milagrosos, mares que andan, rebosantes de vidas, acarreando tesoros, ríos tales que el mar resiste apenas a su formidable empuje, cascadas graciosas, saltos violentos, más grandes, más fuertes, más sublimemente hermosos que el Niagara casi legendario — montañas fantásticas de una rara y penetrante gracia salvaje, todas las comarcas, todos los climas bellos y propicios al hombre, todos los frutos, todos los seres, todas las riquezas del suelo y las entrañas de la tierra. Y todo esto, enorme, vertiginoso, innumerable, incalculable, imponente, avasallador.

Tal tierra me parece de una belleza épica, de una riqueza única, de una fuerza, de un poder, una grandeza que, si se piensa un instante en lo que harán de ese coloso el tiempo, la ciencia y el trabajo, anonada y confunde y amedrenta como la contemplación de los mundos infinitos en las noches azules y estrelladas.

Pero este vasto mundo, este agregado de comarcas podría preguntarse, ¿estará habitado por razas antagonicas o rivales o dispares? De ningún modo. La unidad dentro de la diversidad de los tipos, la unidad tal cual la constante esta joven América que busca todavía su arquetipo de hombre, es vigorosa, potente, inmovible, y sobre todo la unidad moral que es la sola fecunda, es decir, la comunión en el pensamiento, la comunión en los ideales, la comunión en la altísima religión de la Patria.

¿Quién no ha visto a este pueblo valeroso, erguirse en su agudo espíritu de nacionalidad y en su profundo y noble orgullo de raza y encrespase y rugir en todos los días solemnes de su historia?

Salud pues al noble pueblo brasileiro, salud también a todos los pueblos hermanos de América aquí representados por sus hijos más preclaros

Señores el arte, aun el arte superior ha tenido siempre en la América Latina cultores ilustres Todas las grandes epopeyas de la independencia han tenido sus inspirados cantores y más tarde la poesía ha alcanzado alturas vertiginosas Todos los ritmos — todas las formas se han ensayado con fortuna desde la oda magnificente en que se cantan con estro heroico glorias mundiales o se arroja al rostro de los tiranos todas las cóleras del pueblo, hasta la égloga o el madrigal en que se celebran las delicias del campo o las dulzuras de los rientes amores

La novela ha tenido también cultores geniales ¿Quién no ha leído en su juventud con una emoción que no han logrado vencer los años y los sucesos, el poema encantador que tiene por escenario el vasto Cauca y sus floridas campiñas? ¿Quién no se ha paseado muchas veces por las majestuosas soledades del sertão con la otra virgen silvestre, con la dulce Inocencia — el tipo acaso más bello y de mas conmovedora humanidad de la literatura americana?

La música, la escultura, la pintura tienen también sus hombres y a veces sus grandes hombres ¿Quién no siente siempre resonar en sus oídos las notas de bronce en que el indio indomito exhala sus mortales angustias?

Y no han faltado grandes estadistas, sociólogos eminentes, jurisconsultos, historiadores, pensadores

de altísimo vuelo que han llevado muy lejos el nombre americano

Ahora bien por un contraste extraño la ciencia sólo ha seguido al arte de muy lejos en estas grandes jornadas de la idea americana

Si se ponen de lado algunos viejos centros de vasta y sólida cultura — la ciencia propia — la ciencia que crea, la ciencia que agrega ideas al capital intelectual de la humanidad, no va más allá de algunos lustros en la historia de nuestras jóvenes democracias

Hemos tenido siempre y sin duda ninguna, eruditos, profundos sabios, médicos, habilísimos ingenieros, astrónomos distinguidos — pero la América Latina no ha sido en general y en el orden de las ciencias y sobre todo de las ciencias médicas, un taller de trabajo propio, un laboratorio de ideas nuevas y fuertes. Decir lo contrario sería faltar al deber de sinceridad viril que es la marca de la fuerza y la condición de toda obra durable y fecunda

Y esto se comprende sin esfuerzo. La ciencia no nace o no crece o no llega a todas sus naturales florescencias sino en un ambiente propicio y en superiores condiciones étnicas

Nuestras condiciones étnicas son ya en el día y serán sobre todo en el porvenir, admirables. Estamos ligados por la raza a las más grandes civilizaciones de la tierra, a las naciones a las cuales la humanidad debe casi todas las ideas maestras que le guían en su ascension hacia el progreso, a las naciones latinas

Pero nosotros no somos sólo latinos. Estas tierras de promisión — estas tierras en que el dolor de vivir es todavía un mal desconocido — atraen

a todas las naciones y a todas las razas, y atraen a los mejores de todas las razas, a los robustos, a los valerosos, a los audaces, a los que creen, a los que aman, a los que oponen a la adversidad la inviolable esperanza — a los que no se resignan a las antiguas iniquidades de las sociedades gastadas y desafían los mares y la suerte para buscar nuevas tierras y nuevos horizontes en que quepan sus justas ambiciones — a todos los que se van, a todos los vencedores en las luchas por la existencia — germanos o sajones, latinos o esclavos.

La América Latina tiene sin duda el genio y las tendencias de la raza materna, pero tiene en el alma y en la sangre todas las virtudes y todas las fuerzas humanas

Estas cualidades diversas, fundidas en una armonía superior, darán un día en este suelo fecundo y bajo estos cielos múltiples y propicios a las más diversas energías del cuerpo y del espíritu, un arquetipo de hombre, nuevo, complejo y fuerte en el que a la voluntad recia, sumisa y metódica, y a la potencia de trabajo de los sajones o los germanos, se una la imaginación vivaz y pronta y la inspiración genial de los latinos

Pero la ciencia exige algo más que aptitudes o superiores condiciones étnicas. La ciencia es un largo trabajo heroico y vive de lucha y de ambiente

La lucha es útil, la lucha es necesaria. El que haya vivido en las grandes ciudades sabias de Europa, el que haya asistido a las justas épicas de las cuales surge un grande hombre de ciencia, lo comprenderá sin esfuerzo.

La vida en las viejas sociedades es difícil y penosa, la concurrencia pasma. La lucha por la existencia

llega a las mayores asperezas, a las mayores violencias Escalar las altas posiciones de la ciencia es una obra ruda en la que sólo triunfan los que tienen nervios de bronce y músculos de acero No se llega a esas cumbres vertiginosas sino pasando por una larga gama de dignidades en las que van quedando, después de luchas memorables, los más débiles o los menos débiles, los futuros vencidos en la lucha por la vida

Y estos vencidos son a menudo hombres casi superiores, a veces hombres superiores Así cada dignidad es una fortaleza que ha de disputarse a los mas robustos cerebros de la Nación, a los más resueltos, a los más audaces, a los mas sabios, a los más brillantes ¿Qué hay pues que hacer? Pedir al pensamiento toda su luz — pedir a la voluntad su crispación suprema — todo lo que tenga todo lo que pueda dar, expresirse, agotarse, darse todo entero y sin reservas a la ciencia, a la lucha, a la victoria

De este modo el sitio al gran sol, la gloria o la fortuna, piden todo el hombre y el hombre se da ¿Podría hacer otra cosa? Si nodar por el despeñadero de los mediocres, de los fracasados, de los excluidos en el banquete de la existencia.

Así nacen los grandes hombres en las viejas sociedades — de la lucha inevitable, de la presión violenta del medio — de la necesidad fatal e imperiosa

La América Latina ha conocido apenas esas terribles angustias El espacio es ancho, la tierra es rica y generosa y los frutos mas regalados están casi al alcance de nuestra mano Bajo este sol amigo caben todas las esperanzas y todas las ambiciones legítimas Las altas posiciones han requerido siempre sin

duda cualidades fuertes y energías valerosas. Pero ¿cuántos las han perseguido en estos países de bendición en que todas las fuerzas honestas encuentran empleo provechoso? ¿Cuántos van a la lucha emocionante si pueden acostarse en el borde del camino al ver pasar los ríos y los hombres que van inquietos hacia sus destinos? La lucha recia, la lucha brutal, esa lucha que pide toda el alma y todo el hombre, esa lucha ha sido hasta ahora casi desconocida en la América Latina.

Pero por nuestra dicha, ese período empieza. Ya no es posible llegar de un salto a las altas situaciones de la ciencia, aun para los hombres superiores. Ya es necesario trabajar, crear, echar en la lucha sus reservas.

Así en la América Latina como en todas partes la época de la lucha será la época de la ciencia. Saludemos al pasar esa alborada llena de promesas.

Pero en la América Latina ha faltado también el ambiente — el ambiente que nace de la lucha pero que no es la lucha.

¿Quién no ha sentido viviendo en París o en Berlín la sutil pero intensa presión del medio? ¿Quién no ha sentido que de todas partes, del aire, de las cosas y de los hombres se desprenden penetrantes estimulaciones que empujan al trabajo, al ejercicio superior de las fuerzas del espíritu?

Se ve al sabio en alumbramiento de ideas y es éste uno de los espectáculos más emocionantes que pueden ofrecerse a su alma hecha para las cosas grandes y fuertes.

Helo ahí sumergido en las profundidades del pensamiento, a solas con el misterio, a solas con la

retorta incendiada, preñada de enigmas a solas con el cristal misterioso que ha de librarle los secretos de la vida y la muerte, a solas con el dolor y los males del hombre. Baja — baja siempre, explora con ansiedades de visionario — interroga sin terrores a todas las sombras y a todas las esfinges — pide a su espíritu toda su luz, a su voluntad sus últimas energías — la fiebre le invade — todo su ser vibra y se estremece — sus facultades se tienden casi hasta romperse.

Y ante la verdad que se entrevé, ante la verdad que se diseña en líneas vagas, ante la verdad que se destaca, ante la verdad que resplandece esa alma robusta ha de desmayarse en éxtasis supremos, en dichas sobrehumanas que son todo el drama interior del pensamiento y acaso el más grandioso poema que sea dado realizar al hombre en la tierra y en el cielo.

Además ese hombre es un héroe del trabajo — Se ha vencido a sí mismo, ha renunciado acaso al encanto de los puros afectos y a las embriagueces de la pasión, a todo lo que arrastra, turba y enloquece a la humanidad entera. Y ¿por qué? No por él, no para él. Ha comprendido y todo basta a su sobriedad desdeñosa. ¡Todo por la luz por la belleza immanente de las ideas puras, por la dicha y la gloria del hombre! ¿No es ésa toda la caridad? ¿No es ésa toda la santidad? Y el espectáculo de esta lucha ardiente por la verdad, contra el error y contra el dolor del hombre, se reproduce en todas partes, en todos los momentos, no siempre con la misma grandeza, no siempre con el mismo desinterés heroico, no siempre con la misma idealidad superior, pero todos trabajan, nadie abandona ener-

gías útiles, en todos los laboratorios hierva la vida, todos los dolores tienen sus abnegados sacerdotes y sus sutiles analistas. La atmósfera se caldea, atornan el aire fecundos ruidos de fragua, las ideas palpitan en el ambiente, el ejemplo del esfuerzo viril se propaga, invade todos los espíritus y todos se sienten arrastrados por la corriente que pasa, y todos sienten que el músculo se tiende y el cerebro vibra casi sin quererlo, y todos llegan al fin a comprender el encanto superior de las ideas y la poesía suprema del trabajo, todos llegan al fin a comprender que de todas las dichas se vuelve con vagas melancolias en el alma y que acaso las cosas mas grandes y más eternamente bellas son todavía la verdad, el bien, el esfuerzo por los otros, la creación en los dominios del espíritu, el descubrimiento de nuevas sendas o nuevos obstáculos en la ruta que sigue el hombre hacia sus oscuros destinos.

¿No está ahí todo el espíritu de la ciencia?

Ahora bien en la América Latina ha faltado en general y hasta hace pocos lustros el ambiente propicio, el medio caliente para todos los heroísmos del trabajo.

Pocas ciudades, ninguna acaso, han sido un centro universal y un vasto laboratorio de ideas. Ha faltado la necesidad, ha faltado la lucha, ha faltado el esfuerzo, ha faltado el medio de potentes estímulos que sólo crean la necesidad, el esfuerzo y la lucha.

Pero como he dicho antes, la lucha empieza, el aire se inflama, el amor de las ideas gana todos los espíritus, la ciencia propia crece y se afirma. Echad una mirada sobre Europa, examinad las publicaciones en que se condensa el genio del viejo mundo y

sus esfuerzos por la ciencia. Notaréis en seguida hechos curiosos y sugestivos. Hace 20 años no era posible hallar casi nombres americanos en las listas de los grandes trabajadores del mundo, y si algo escribían era casi ignorado y moría en los oscuros centros de donde salía. No había una ciencia latino americana consagrada por las grandes autoridades sabias de Europa.

Ahora todo ha cambiado. Nuestra palabra empieza a llegar a todas las alturas, empieza a oírse en el coro de las voces universales. Algunos ecos que llegan de estas lejanas tierras, ya Europa escribe nombres sudamericanos en el libro de oro de la ciencia y el trabajo, ya las grandes revistas y los grandes libros acuerdan la confianza a nuestros testimonios y el respeto a nuestras ideas.

¿Qué ha pasado? Que hemos ido, hemos entrado en todos los talleres, hemos visto cómo se forja el pensamiento, hemos sorprendido en la acción a todos los grandes luchadores y hemos sufrido su nobilísimo imperio. Hemos fortalecido nuestras almas en todos los combates y acostumbrado nuestra vista a todos los vértigos, hemos comprendido que teníamos un cerebro capaz de todas las ideas y una voluntad capaz de todos los esfuerzos, hemos en otros términos tomado posesión de nosotros mismos y adquirido esa conciencia de la fuerza sin la cual no hay en la ciencia sino fracasos o serviles imitaciones, esos otros fracasos.

Y hemos trabajado y hemos hablado y los viejos augures se han dignado, a veces, escucharnos.

Estos hechos exteriores tan auspiciosos corresponden a una revolución interior tan feliz como profunda.

Los medios de observación y de estudio se multiplican por todas partes en la América Latina. Gabinetes preciosos, laboratorios insuperables, grandes facultades, en las que la enseñanza se sutaliza en grado extremo, academias, sociedades científicas, vastos hospitales, observatorios, jardines botánicos y zoológicos, ¿qué falta a los hombres de buena voluntad del mundo latino americano?

Y estos medios no son simples exhibiciones de un snobismo científico más o menos disfrazado. ¡No! Los americanos trabajan por todas partes con un ardor, un celo y un entusiasmo digno de las más grandes aclamaciones y los más reconfortantes estímulos.

No desdeñan nada de lo que pasa bajo su retina, lo anotan, lo precisan, lo aclaran y lo fecundan con grandes y severas investigaciones, lo llevan a las sociedades, lo entregan a la imprenta, lo esparcen a los cuatro vientos y llega así a los grandes centros de trabajo y de ciencia.

Y estos no desdeñan a su vez esos esfuerzos, ni podrían desdeñarlos, porque se trata a menudo de ideas nuevas o nuevos rumbos en todos los dominios del pensamiento. Lejos de eso las acogen en sus grandes publicaciones y las entregan así como materiales preciosos a todos los trabajadores del mundo.

De este modo la ciencia latino americana, de puramente profesional se hace investigadora y altamente científica. No es sólo la baja lucha por la vida, no es sólo el combate diario con el dolor y con la muerte, no es sólo la lucha fiera contra todas las fuerzas brutas coaligadas lo que llena nuestras horas y embarga nuestros espíritus.

Nos preocupamos también de las ideas y somos ya sensibles al encanto superior de los grandes misterios de la Naturaleza y de la vida ¿Y no está en esto como lo he dicho antes, el verdadero espíritu de la ciencia?

Así, pues, el ambiente se forma —por todas partes en la América Latina, por todas partes surgen hombres, por todas partes se trabaja— por todas partes las nobles fuerzas del espíritu monopolizan los mas grandes homenajes y crean los más potentes estímulos

La ciencia latino americana se abre paso —y en breve compartira con el mundo entero el honor de todos los grandes descubrimientos y los grandes progresos

¿Qué digo, los compartirá? Los comparte ya. Una de las ideas más luminosas que se han abierto paso en las últimas décadas sobre el escenario de la ciencia, la idea de la navegación aérea ¿no es la obra de un brasileño, tres veces bravo, tres veces ilustre? Otro brasileño también ilustre ¿no ha tentado la descripción audaz de la gigantesca flora brasileña? Y a otros antiguos y modernos ¿no se deben trabajos médicos que son fuentes vivas a donde habra que recurrir siempre para conocer esta vasta y lujurienta patologia tropical que estan venciendo los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad de estas regiones? ¿Y no se deben a sabios argentinos, trabajos notables de antropologia y también de medicina? ¿Y Chue, Pciú, Venezuela, Colombia y Méjico no han tomado también para si, una parte del trabajo americano por el progreso y por la ciencia? Y el humilde, el pequeño Uruguay a quien el ilustre Victoriano Reyes llamó la pequeña Atenas ¿no ha dado tambien una noble legión de fecundos trabajadores?

Así, estos congresos no son como pudiera pensarse a primera vista la materialización de un sueño de snobismo continental. ¡No! Vienen a su hora y marcan una crisis llena de promesas en la vida del mundo latino americano —obedecen sin duda a un pensamiento de fraternidad y solidaridad— pero indican también el fecundo movimiento que se produce en estos grandes días de nuestra historia la ascensión hacia la ciencia propia —hacia el trabajo creador— hacia la investigación original. Y si no ¿por qué estaríamos aquí, por qué habríamos venido de lejanas tierras desafiando los mares y los azares de una larga odisea, dejándolo todo en nuestro caliente hogar, los intereses, los deberes y los afectos? Es que sin duda hemos sentido estremecerse en nuestras almas algo del alma de la Grecia, el amor del ideal, la religión de la eterna belleza, el culto superior de todas las cosas de la inteligencia, es que hemos sentido que teníamos ideas que sembrar, es que hemos visto surgir nuevas formas de la vida en nuestros laboratorios y nuevos aspectos de las cosas en la naturaleza, es que hemos querido disputar en estos nuevos juegos olímpicos, no el premio de la gracia y de la fuerza, sino el premio del trabajo y de la inteligencia, hemos venido porque hemos querido luchar a quien sirve mejor a las ideas, a los intereses de la humanidad, a las imperiosas exigencias del nombre americano. Estos congresos pues, condensan todas las ideas, todas las esperanzas y todas las nobles audacias que flotan en el ambiente y marcan en este continente la etapa de la redención intelectual, de la libre expansión del pensamiento, de la fuerza creadora; los primeros albores, los primeros y ya vigorosos aleteos de la ciencia latino americana.

Pero estos congresos que surgen así casi por generación espontánea sobre el escenario de la América latina, son ellos mismos, y es ese su destino, un ambiente lleno de sutiles estímulos

Aquí el trabajo se siente, surca el aire, penetra todos los cerebros y hace vibrar todas las almas

En el orden de las ciencias el estudio más humilde si es honrado y nuevo, responde a largos esfuerzos, largas abnegaciones y toda una elaboración interior que es siempre la obra compleja y dolorosa de una vida. Es que es necesario crear primero el músculo fuerte y el nervio rudo que respondan a todos los azares, es que es necesario crear primero el hombre, el observador —habituarse la vista a todas las cimas y a todas las alturas— Y este es el humilde, el que no hace sino desmontar el terreno para que pase la legión sagrada de los grandes trabajadores

¿Y los otros, los que exploran las grandes rutas humanas?

Acumulad, sumad esos esfuerzos —reunidles los de cien, los de mil trabajadores de todos los genios y de todas las tierras— y tendreis en ese conjunto imponente la idea de una vasta labor, de un magnífico escape de vida colectiva dado al ideal y a la ciencia, de una inmensa y rumorosa colmena humana activa, vibrante febril, convulsiva, olvidada de todo, perdida en el trabajo, y de la que se desprende como un vaho de fuerza y de potencia creadora, de una gallarda y reconfortante hermosura

¿Y a qué espíritu hecho para la lucha, dejará independiente este noble espectáculo?

Además en estas fiestas del espíritu no hay más que una majestad el trabajo, no hay más que un título,

la ciencia Todo lo demás se diseña apenas en las vagas penumbras

Estas fiestas son las grandes democracias de la idea. Trabajar, saber, pensar, crear he ahí las solas realidades ante las que se inclina nuestra altiva independencia, nuestro rudo orgullo de forjadores de ideas cread y todas nuestras alabanzas irán a ser como salmos, como simple y candorosas oraciones, cread y os serán discernidas todas las apoteosis

Gloria al trabajo, gloria a la ciencia, gloria a la idea redentora, tales son las hosannas y las aleluyas en estas solemnidades augustas del pensamiento Que vengan a nosotros todos los heroes oscuros del trabajo — todos los descubridores negados o desconocidos— todos los hombres superiores a quienes la mediocridad inconsolable quiera ahogar bajo las cien capas de la intriga, que vengan y la América entera saludará sus nombres y coronará sus frentes, con los mirtos y las rosas simbólicas que pedirá a la vieja Hélade, la patria clásica de todas las nobles idealidades, la tierra que supo poner en los albores de la historia y en medio de la barbarie universal las fuerzas y los prestigios del espíritu sobre todas las fuerzas y sobre todos los prestigios humanos

Así en este mundo potente reina sólo el trabajo El es el grande, el poderoso, el Dios, el único Y ¿qué alma fuerte resistirá a ese soplo de gloria que viene de todo un continente?

Estos congresos podrán pues, ser el ambiente de la ciencia latino americana. Podrán sacudir todas las ambiciones soñolientas y todas las energías dormidas —sostener todos los entusiasmos que vacilan— toda la fe que se entrega, todos los ideales que se apagan,

podrán ser en suma una grande y fecunda fuerza americana ¿Podrán ser? Lo seran a una condición sola la de una severa justicia y de una imparcialidad superior a condición de que escriba con su bandera de trabajo esta frase tres veces sagrada, égida, simbolo y basamento granítico de todos los progresos en las sociedades y en las ciencias *los fuertes serán los primeros*

Señores este Congreso tendrá, sin duda, las más interesantes proyecciones Nuestra joven ciencia no dará todavía sus frutos mas óptimos pero surgiran de aqui ideas nuevas y nuevas soluciones para graves y antiguas cuestiones En todo caso el mundo latino se habrá honrado con un inmenso esfuerzo, en pro de las ideas, esfuerzo sugestivo, esfuerzo lleno de augurios felices, lleno de consolantes promesas Pero la obra no es de esta hora Cumple a los congresos del porvenir la tarea de coronarla, es decir, de completar la ascensión de la América latina hacia la ciencia creadora En ella se vera a la América entera, por un movimiento en masa, lento, invasor, incontrastable como la marea que sube, avanzar hacia la meta, avanzar siempre ¡Y Llegará! ¿Quién puede contener esa mole humana que se mueve a impulsos de los más grandes ideales y los más fuertes instintos?

Llegará lo manda un deber sagrado un deber de orgullo, de nobilísimo orgullo de raza el deber de devolver en ideas lo que en ideas recibimos de todos los grandes trabajadores del mundo, el deber de levantar la acusacion de insolvencia científica que pesa como una maldición sobre nuestras conciencias, el deber de incorporar para siempre a la América latina al movimiento universal por el bien y la dicha del hombre

Llegará lo manda una necesidad inevitable.

En el futuro los pueblos serán sabios o morirán

La ciencia no es un vano ornamento, ni siquiera un simple deber de dignidad nacional. La ciencia es para los pueblos como el aire para los individuos, una necesidad brutal.

Es la mayor fuerza de las naciones —es la fuerza de la paz— es la fuerza de la guerra. Los pueblos que no saben, serán vencidos, serán absorbidos, serán aniquilados, rodaran al despeñadero de las razas muertas de las cuales sólo las viejas tumbas misteriosas que descubre la sabiduría del hombre, conservarán melancolicos recuerdos.

Es que no hay acaso más que una fuerza en las naciones el ideal. Y ¿no es la ciencia con el arte algo como el resumen de todas las idealidades de un pueblo? La América llegará pues. Lo tiene todo la potencia inmanente de la raza —el amor de las ideas, la virtud del trabajo— la poderosa juventud. ¿Hay fuerzas mayores y mas expansivas en el universo?

Esto por lo que toca a la obra de la masa, a la obra de la América latina en la armonía superior de todas sus rebotantes energías.

En cuanto a nosotros, soldados de fila, obreros humildes de una empresa grandiosa, sigamos con amor a la América que avanza —trabajemos— amontonemos materiales aunque sea a la intemperie, al azar de los embates de los elementos. Que se formen montañas de verdades siquiera sean parciales, montañas de hechos siquiera sean confusos. Y luego tengamos fe en el genio de la raza.

Ella dará un día el Dios que sople sobre esta oscura mole y arranque la luz de la sombra, y del caos

informe y vago, la eterna armonía y la eterna belleza

Entretanto en esta obra común —en este esfuerzo de todos por el ideal— en esta ascension gloriosa hacia la ciencia, el hombro contra el hombro, sentiremos el latido recíproco de nuestros corazones —la vibración de nuestros músculos, la convulsión de nuestro ser entero en las angustias del trabajo— sentiremos que vamos por la misma ruta a los mismos destinos, que somos soldados de la misma causa, sentiremos, comprenderemos íntima, honda, luminosamente la fraternidad indestructible y la solidaridad superior que es la esperanza y será la perdurable fuerza del mundo latinoamericano

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE LA COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL PALACIO LEGISLATIVO *

Señor Presidente, señores.

Hace dos años inaugurábamos otro edificio que ya empieza a erguir en el aire su silueta. Dije entonces palabras que han sido proféticas. Aquel edificio, surgiendo en un momento luminoso de nuestra historia, nos aparecía como un signo de paz victoriosa y de vasta esperanza, como un simbolo de fe profunda en el progreso, en el derrumbe final de todos los viejos atavismos, en el magnífico renacimiento de todas las energías soñolientas de esta tierra.

Y no era una vista del espíritu ni una ilusión generosa de corazones exaltados: era un sentimiento que parecía venir de lo hondo del alma nacional. ¡Extraño fenómeno! ¡Salíamos de las más recias tempestades y creíamos en la calma inalterable! ¡Salíamos de la noche, del insomnio lúgubre y entrábamos de repente en todos los esplendores y en todas las consolaciones de la luz meridiana! Y entrábamos con una confianza heroica, con una seguridad y una firmeza de convicción irreductibles.

En vano se levantaban los fantasmas del pasado para agitar, en las sombras, nuestras conciencias, en vano nos mostraban los tímidos o los perversos todas las

* "El Día" Montevideo 20 de julio de 1906 Pág. 1 col. 8
pág. 2, col. 1

tragedias y todos los heroísmos inútiles, todas las tradiciones, todas las leyendas, todo el galopar siniestro de nuestros centauros por los vallados y las lomas, todos los odios epicos y las fatalidades esquihanas que forman la trama de nuestra historia. ¡En vano! La fe había consumado su obra, el país creía, creía en la paz sagrada, en la civilización triunfante, en el fin de todas las hecatombes y todas las barbaries, creía y se apercibía de entrar para siempre en el ancho porvenir reservado a la fecundidad de su suelo y al genio de su raza.

Tal me parecía ser el estado del alma nacional desde la mañana luminosa de la paz de setiembre. Ahora el tiempo inapelable ha hablado y todas mis previsiones se han cumplido. La fe universal en la paz inviolable era acaso, en aquel instante, una intuición audaz. La paz aparecía, en efecto, como un nimbo lejano, tenue y diáfano, de contornos flotantes e indecisos, al azar del más leve viento. Pero necesitaba más el instinto superior que ilumina a los pueblos en la hora de las grandes catastrofes y las grandes desolaciones. Los nimbos se han condensado —han tomado líneas purísimas, se han materializado en radiosas formas corpóreas y vivientes realidades. La fe ha venido —la fe milagrosa —la que transporta las montañas.

Todos los signos denuncian el hervor de vida —la seguridad del mañana, el vasto estremecimiento de esperanza que galvaniza a este pueblo transfigurado. Los viejos prados toman aire de fiesta con el rumor de colmena humana que los agita y los fecunda y nuevas rutas sobre el porvenir se abren a todas las energías valerosas. Los antiguos ideales se agrandan y surgen nuevos y más grandiosos. Nuevos trabajos, nuevas ri-

quezas, nuevas florecencias de vida desbordante se expanden y prosperan en la gloria de la civilización conquistada —en la confianza de la paz inalterable, al amparo de las eternas leyes del progreso. Ciego ha de ser el que no vea este inmenso movimiento de avance en todas las obras del hombre, en todas las capas de la sociedad y en todas las jerarquías del espíritu.

La población aumenta con vigor. Montevideo se desborda y es ya pequeño para contener el enjambre humano que se agita en sus entrañas. La campaña atíaa, fija e himoptiza con sus nobles prestigios ideas de colonización racional empiezan al fin a difundirse como vagos rumores que serán mañana consolantes realidades. La riqueza pública ha duplicado. Las tierras alcanzan un valor que parecería fantástico si no naciera de la intuición genial del pueblo, y como la adivinación del poder sin límites de este suelo fecundo, destinado a dar al trabajo inteligente y amoroso las más grandes riquezas, las faunas más hermosas los frutos más regalados.

Los capitales crecen ellos mismos, y salen a luz y se expanden, y se desparraman confiados, llevando por todas partes el movimiento, la vida, el progreso, y preparando las grandes transformaciones industriales que han de dar días grandiosos a la patria. Y no solo los capitales nacionales. La fe en el porvenir ha atravesado los mares, y desde la desdeñosa Europa llegan montones de oro ofrecidos en condiciones apenas conocidas en las más sólidas y prósperas repúblicas americanas.

Hay más

Como apercibiéndose a servir los nuevos ideales y los nuevos trabajos —a seguir a los hombres de

avanzada en las nuevas rutas inexploradas en que se abandonan con audacia de varones fuertes— surgen caminos, canales, vías férreas, que han de cruzar como ríos fecundantes nuestras feraces campiñas y han de llevar a todos los rincones de la República el santo y seña del trabajo creador, y la expresión de la fe ardiente que anima a la nación entera y ha de mover todas las almas, iluminar todas las inteligencias y suscitar todas las grandes empresas

Y mas vastas siembras, nuevos cultivos, nuevas industrias —nuevas y sabias cruces— una fauna renovada y magnífica, nuevas ferias, juegos olímpicos del trabajo, nuevos premios, nuevos estímulos, nuevas enseñanzas, —nuevas escuelas— escuelas de veterinaria y agronomía, escuelas fecundas, escuelas sabias que han de dar la base científica y el método creador a nuestras industrias demasiado instintivas y expuestas a los dolorosos fracasos del empirismo, las viejas escuelas agrandadas, protegidas, mimadas, honrada la ciencia, estimulado el arte Y todavía nuevas sociedades de hombres fuertes y noblemente ambiciosos, que empujados por mil fuerzas secretas por una fe ardiente —invencible— fe de apóstoles, de precursores, llevan a todas partes la palabra de la ciencia y de la experiencia, y predicán los nuevos evangelios a todos los humildes, a todos los tímidos, a todos los que no han sabido hallar el minuto heroico, en este inmenso hervidero de fuerzas en que se agita la República

Así el país entero aparece en este solemne momento histórico en la postura prestigiosa del trabajo —inclinado sobre la tierra maternal y amorosa, ardiente, inmóvil, olvidado de sí mismo y de sus an-

tiguos dolores— dado todo entero a su obra, en la fiebre de la producción, en la gloria de la energía victoriosa

Señores Montevideo, y a esto quería venir a parar, no queda rezagado en este vasto movimiento de progreso, en este magnífico despliegue de energías. Lejos de eso, lo comparte y lo sobrepaja

Montevideo se va. El Montevideo simple, primitivo y amable, con sus casitas sonrientes en la gloria de la luz, de una arquitectura tan candorosa, el Montevideo colonial, encanto y amor supremo de nuestros padres, la ciudad gentil e ilustre se desmorona. Garras de acero hacen presa en sus entrañas y en breve solo le sobrevivirán las calles luminosas que fueron el marco de sus antiguas gracias. Una nueva ciudad surge potente y grandiosa, que será una de las bellezas de la tierra americana, acaso sin la apariencia monumental de las grandes ciudades europeas, pero con una gracia de luz bajo su cielo ateniense que no será nunca superada

¿Y por qué este caer de viejas viviendas frágiles y este surgir perpetuo de nuevos palacios destinados a desafiar los siglos? ¿Por qué este vértigo de renovación, esta ansia nunca satisfecha de nuevas galas y nuevas hermosuras? Es que sin duda la vieja ciudad inmóvil, la vieja ciudad levantada para las incertidumbres y las dudas de los tiempos aciagos, la vieja ciudad escéptica ha creído al fin, y es porque Montevideo, cerebro y alma de la República, se siente arrastrada en la corriente de fe y entusiasmo que hace vibrar al país entero, es porque cree que todas las viejas tragedias pertenecen a la historia, es porque cree que no hay ya lugar en el escenario de la patria

ano para las luchas del trabajo, para las luchas de la paz que son el orgullo, la gloria y la fuerza de las naciones

Y bien señores, el acto que nos congrega en este sitio la inauguración de ese bello edificio, no es sino un incidente de ese movimiento universal que arrastra al país entero hacia el trabajo, hacia el progreso, hacia las grandes innovaciones, no es sino una nueva y fuerte expresión de ese optimismo consolante, de esa fe en el porvenir, de ese vibrante entusiasmo que es una de las grandes fuerzas nacionales en este feliz y decisivo momento histórico

Muchas veces hemos querido levantar este monumento que exigía nuestro decoro y nuestra elevada mentalidad nacional, muchas veces hemos querido abandonar los altos del Cabildo, que alojaban mal la dignidad augusta de la asamblea de la República. Jamás lo hemos logrado ¿Por qué? Por lo que faltan siempre los más nobles ideales y los propósitos más generosos faltaba el ambiente, faltaban la conciencia plena de nuestro poder y nuestra riqueza. El porvenir nos aparecía al través de la leyenda épica que es nuestro pasado. el mañana preñado de sombras y desesperanzas y no hallábamos jamás el instante de audacia de que nacen todas las resoluciones humanas

Ha sido necesario esta atmósfera de paz y de calma suprema, de seguridad confiada y robusta para que fuéramos osados a poner la primera piedra en este edificio reclamado después de tantos lustros por nuestro legítimo orgullo de representantes del pueblo y la propia independencia de nuestras altísimas funciones

Así la inauguración de este edificio en esta hora culminante de la vida nacional no es hecho indiferente y común. Nos aparece, al contrario, como cristalizando las más nobles esperanzas patrióticas, nos aparece como la promesa de una vasta labor futura en que el genio de nuestra raza pueda al fin, libre de seculares ataduras, desplegar sus potentes alas y desenvolver armoniosamente sus grandes energías y sus grandes virtudes, pueda al fin, pidiendo a sus antiguos heroísmos férreos, las grandes fuerzas civilizadoras que son la piedra angular de las sociedades, modelar lo que ha de ser un día no lejano la fuerte y bella nacionalidad uruguaya.

Este edificio tiene todavía una significación simpática responde a una preocupación de belleza que me parece estar en todas nuestras almas en la hora presente. Preocupación superior, preocupación civilizadora. ¿Preocupación? Necesidad hondísima, necesidad imperiosa y seductora tal es la frase. Podemos desdeñar lo útil si somos generosos, podemos desdeñar lo bueno si somos perversos. lo bello se nos impondrá eternamente como una tiranía amable y consolante. ¿A dónde vamos al través de nuestras sombrías ambiciones, de nuestros esfuerzos dolorosos, de todo el vértigo del pensamiento y de la acción que llena nuestra vida? ¡Oh! sin duda a un ideal de belleza superior, concreta o indecisa, material o increada, Dios, mujer, cielos misteriosos o vagas Nirvanas que nos aparecen como la fuente misma de la dicha o la armonía suprema de la existencia.

Esta preocupación se deja ver aunque incierta y borrosa en todo el Montevideo que resurge gallardo de sus ruinas; pero se deja ver sobre todo en ese edi-

flor que van a darnos como la presente imperial
hombres noblemente inspirados

Ese edificio, es sin duda, de una severa simplicidad Pero no podía ni debía ser de otro modo

La arquitectura es un arte severo y absorbente O no expresa nada o expresa en moles de granito el pensamiento y los anhelos de una época

Pero este arte atrayente llama en su auxilio a todas las artes y hace de ellas su pedestal y su aureola El Partenon es bello pero lo es menos sin la Minerva gigantesca y sin los frisos maravillosos en que están escritas con una vida sorprendente en altos y bajos relieves, las viejas leyendas heroicas —los viejos mitos deslumbrantes que son la poesía suprema de la Grecia San Pedro es grande y la cúpula da el escalofrío de la belleza— pero lo sería menos sin la legión de estatuas palpitantes, casi carnales de que lo ha poblado como a un templo pagano el genio del más grande de los artistas

La Sixtina es admirable pero apenas la recordáramos si el genio sombrío de Miguel Angel no hubiera vaciado en ella todas las tempestades de su alma sobrehumana

¿Cómo pues, podría exornar nuestro arte rudimentario a ese magnífico edificio?

Es un monumento griego no puro sin duda, pero de una serena belleza Monumento griego· esto es ya para mí un merito raro Imitar a los griegos con esa noble franqueza, es amar y admirar a la vieja Hélade Y amar y admirar a esa tierra maravillosa es una virtud y acaso el principio de todas las artes y todas las ciencias

Tierra fabulosa —tierra única, tierra cuya existencia comprenderíamos apenas— si no hubiéramos bebido el arte y la ciencia en sus ubres rebosantes y generosas Pueblo el mas hondo —el más humano— el más intuitivo, cenáculo de pensadores y de artistas, maestros de todo, creadores de todo, insuperados, insuperables, que ha subyugado a los bárbaros y ha subyugado a los siglos, pueblo tan grande, tan alto, tan sublime, que pudo comprender en la masa misma, no dire en sus capas mas inferiores, lo que sólo han llegado a entrever después de 25 siglos los pensadores mas sutiles y los más prestigiosos artistas —como Byron, como Ruskin, como Renan— que la belleza es una virtud y una justicia Ante la túnica de Friné que cae, que enmudezca la justicia Dionisos es un traidor, pero sea nuestro señor porque es bello El viejo Esquilo tiene la voz del trueno y el gesto de las coleras olímpicas, pero el joven Sófocles es bello y armonioso A el, pues, los laureles del triunfo

Yo no voy tan lejos me falta pensamiento o me falta audacia para remontarme a la region de las águilas, pero decidme ¿no os aplasta, no os anonada, no os hace caer postrados de admiración y casi de espanto que la masa del pueblo griego piense y sienta como Renan, como Ruskin, como Byron y sin duda alguna como todos los grandes artistas, todos los grandes poetas y acaso los grandes pensadores que han honrado la razón humana, como solo pensarán tal vez las humanidades sutiles que crearan sucediendose por 20 siglos nuestras complicadas civilizaciones contemporáneas. Aun en sus extravios, ¿no os pasa ese gusto tan delicado, tan penetrante, tan firme

y tan seguro? ¿Pues qué! el sentido de la belleza ¿no es acaso algo así como la aristocracia de las almas humanas?

Presento pues mi homenaje a los hombres que han planeado ese bello edificio griego. Cosas bellas entre los espectáculos de la vida diaria forman el sentido estético de los pueblos —sentido educador, sentido civilizador, sentido exquisito que puede allanar muchas asperezas— vencer muchos odios y acercar muchas almas dispersas. Además, educar a los pueblos en las cosas de la belleza es preparar el ambiente para los grandes artistas del futuro. Ese edificio es, pues, una buena acción.

Señores en ocasión de esta fiesta auspiciosa he querido interrogar el alma de la Patria, saber de sus íntimas angustias y sus secretas esperanzas. Y la patria responde con un credo solemne y vibrante en la paz augusta e inviolable, en el progreso definitivo, en la civilización triunfante. Y el credo se exterioriza en torrentes de vida poderosa y magnífica. Esto es, pues, irrevocable. Lo dice el instinto superior de los pueblos y ese instinto es infalible como el destino.

Congratulémonos. Pero ese hecho nos impone a todos deberes sagrados. ¿Qué hacer, pues?

Los de arriba encauzar todas esas actividades inquietas, esas fuerzas en efervescencia, dirigir las, darles la base de ciencia y de experiencia sin la cual los grandes fracasos pueden hallarse al cabo de las más nobles empresas.

Los de abajo trabajemos. Por ese camino iremos a todas las grandes conquistas.

El trabajo es placer, el trabajo es dolor —el trabajo es fuerza— el trabajo es la alta, la sola grandeza humana

Los trabajadores se compadecen, se admiran y se comprenden Y al sentir el común destino —el común dolor— y la común grandeza, se amarán sin reservas, porque así lo quiere una necesidad feliz que viene de lo hondo de nuestras almas De aquí una fraternidad superior que se cierne en lo alto sobre nuestras frágiles convenciones de una hora

Hagamos, pues, obras fuertes, obras buenas, obras bellas Cuando nos una el noble orgullo de la acción vencedora, el noble orgullo de crear, la más alta función del cerebro humano ¿qué puede separarnos?

El trabajo hará el milagro Enfrenará las ambiciones desbordadas y disipará los sueños trágicos —suprimirá los abismos y acercará los corazones— fundirá los odios y fundará las voluntades, matará el pasado y rehará la Historia Así todas las antinomias y todos los dolorosos antagonismos, se resolverán en una armonía y en una fraternidad supremas el esfuerzo creador, la fecundidad victoriosa Trabajemos, pues

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA RECEPCION
OFRECI DA A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO
INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
AMERICANOS *

Señores Saludo a la esperanza, saludo al porvenir, saludo a la juventud prestigiosa que será el alma y la fuerza de estas nobles tierras de América La Universidad no podía dejaros pasar, a vosotros que lleváis en germen todas las magnificas florecencias del pensamiento en el futuro, sin una palabra de cordial bienvenida Sois nuestros hijos sois nuestros herederos, sois los mensajeros sagrados de nuestras ideas, más queridas que nuestras vidas sois el musculo y el nervio de estas grandes instituciones

¿Qué sería de los maestros, sin el placer de crear almas, de crear hombres, de sembrar ideas sin el placer sutil y penetrante, único y casi sobrehumano de sentirse comprendido, sin vuestro aplauso sincero, amoroso y vibrante, siempre presto a compensar todos los esfuerzos y todas las nobles conquistas? ¿Se acostarian acaso a morir, dejando a los rios y a los hombres marchar hacia sus oscuros destinos? Es que, cuando todo naufraga por el desgaste natural de los

* Pronunciado por el Dr Francisco Soca en su calidad de Rector de la Universidad de la República en la ceremonia realizada en el Salón de Actos Públicos de aquella casa de estudios el 29 de enero de 1908 (*Evolución* Montevideo Marzo abril, mayo y junio de 1908 Año III Nos 21 22, 23 y 24 Págs 325 a 327)

resortes humanos, cuando la vida ha descornado todos sus velos y mostrado todas sus tristezas —queda la ciencia— queda el arte, queda el prestigio siempre nuevo de las cosas de la inteligencia— queda todavía a las almas graves, ebrias de ideal un refugio y una reserva de entusiasmo en los espíritus juveniles, siempre prontos a galvanizar los corazones que se apagan y las voluntades que vacilan. El amor, el aplauso y el reconocimiento de la juventud es la más bella recompensa del sabio en la hora solemne del trabajo y la fecundidad victoriosa.

Pero vosotros sois algo más que el estímulo y el refugio de los maestros. Hay entre la Universidad y sus discípulos un lazo más íntimo y una más vasta y trascendente solidaridad.

La Universidad es algo más que la casa del pensamiento es la casa de la justicia. Y no ya de esa justicia estrecha que arrebató al hombre la libertad o la vida de esa otra justicia que es amor que es caridad profunda, que es piedad por todos los dolores del hombre, que es libertad y dicha y generosidad y altruismo, la justicia buena, algo así como la armonía superior de todos los destinos humanos.

De la Universidad han salido todas las ideas madres que han preparado las grandes etapas de la redención de los pueblos.

Todos los lamentos de todos los oprimidos de la Historia han hallado en su tribuna augusta una repercusión simpática, todas las tiranías, todas las maldades y todos los crímenes, una condenación inapelable. La Universidad ha escudriñado los rincones oscuros de la conciencia y ha dado al hombre el sentimiento de su altísima personalidad y de sus imprescriptibles derechos. La Universidad ha iluminado la

ruta de los tiempos y ha movido las sociedades humanas

Pero sin vosotros, sin vuestro contagioso entusiasmo, sin vuestra fe valerosa, sin vuestra fiera acometida y vuestra candida audacia, sin vuestro amor por todos los nobles ideales y todas las nobles causas, la palabra de los maestros del pensamiento, resonando en alturas vertiginosas y a veces en el misterio de los sagrados conciliabulos, habría llegado desvanecida y muriente a la plena luz de las llanuras en que se forja la vida y la historia

Pero las ideas caían en vuestras almas noblemente abiertas, y vosotros, bella juventud, desdeñando los peligros, desdeñando la muerte, vosotros, anfora de vida, atentos sólo a vuestra pasión por el bien y la eterna justicia, vibrantes de odios generosos y cóleras inmortales, las llevabais al corazón del pueblo y el pueblo las hacía carne de su caue amor de sus entrañas, sueño de libertad de su fantasta arrebatada —y lo que fue apenas un vago murmullo— era luego un lamento, un grito, un clamor, una inmensa tempestad que hacia estremecer los tronos y vacilar las más viejas y fuertes sociedades de la tierra

La juventud ha sido siempre el portaestandarte de todas las grandes reivindicaciones, la legión sagrada, la vanguardia de los batallones del pueblo, la primera en la audacia, la primera en la gloria, la primera en la muerte

Y ahora una palabra sobre el Congreso Esa reunión de nobles cerebros y nobles almas tiene una alta significación americana No hará sin duda avanzar la

ciencia Pero ¿qué importa? ¿Sois acaso el presente? Las grandes rutas del porvenir os aguardan Entretanto vuestro Congreso es un bello símbolo el símbolo del idealismo americano, el amor de todas las cosas grandes y fuertes, el amor de todas las cosas augustas de la inteligencia y de la belleza, la religión del bien y de la eterna justicia

¿Por qué venís de tan lejanas tierras desafiando peligros y fatigas? ¿Por qué dejáis allá las cosas amadas y los dulces halagos que a vuestra edad son como la vida? ¿Qué ganaréis en estas justas del pensamiento? ¿Lo sabéis acaso? Habéis visto la luz a la distancia y no habéis resistido el encanto Adivinabais formas vagas y vagas armonías, rumor de luchas, ideas resplandecientes, nuevas emociones, días de arte y de gloria, aureolas de triunfos reonantes en justas helénicas y habéis corrido sin parar, en etapas vertiginosas

Pero este Congreso es algo más que la exteriorización de un vago amor impotente, estéril y mudo Este Congreso es el signo de la inquietud que agita en estos tiempos el alma americana El misterio la espolea, el misterio la atormenta, el misterio es ya para esa alma casi adulta una mortal angustia. La verdad la atrae y la subyuga con la fuerza de las grandes fascinaciones Quiere escudriñar todas las sombras y las penumbras de la naturaleza, y el espíritu se interesa por todos los destinos y todos los problemas humanos

La belleza le aparece en líneas esfumadas, la verdad es todavía un vago fulgor lejano, el bien surge de las embriagueces del ensueño, pero ella agitada,

vibrante de secretas ansias, quiere ver, quiere sentir, quiere sumergirse en la luz, quiere desgarrar todos los velos, contemplar las supremas desnudeces, morir de emociones sobrehumanas

El arte, la ciencia el bien del hombre jamas estos graves problemas han turbado tan hondamente el alma americana como en esta hora en que se apresta a tomar al fin la ruta de sus grandes destinos

Tal es, en mi sentir, el sentimiento confuso de que ha nacido este Congreso Marca la aspiracion y es como el primer paso de la América hacia la florecencia final de sus grandes facultades morales, ahogadas hasta ahora por los conflictos de intereses y pasiones, y las luchas por el poder y por el goce Esto no es todavia nada pero es el germen de todo No esta acaso lejano el dia en que la América despierte de su antiguo letargo, y entonces asistiremos llenos de viril orgullo, a los grandes dias luminosos del arte, de la ciencia y de la justicia y veremos un enjambre de pueblos nuevos sabios felices y armoniosos, marchando en paz a todas las conquistas de la civilización y del progreso

Pero mientras nos dejamos arrullar por estos nobles sueños, que nacen acaso al contacto de vuestra osada juventud y vuestro palpitante entusiasmo, tengamos el valor de la verdad, de la verdad que os deben —a vosotros que empezais la ascension de la vida— los que vuelven ya de todos los viajes alados, y tienen en la mente y en la retina, el recuerdo de tantos derrumbes, tantas tristezas, tantas y tan bellas visiones esfumadas. La América Latina esta acusada de esterilidad Habría malgastado sus maravillosas energias en bajos y fútiles placeres y nada habría

llevado al patrimonio común de ideas y de emociones, que son la fuente y la excusa de la vida humana

Esta acusación debe pesar como una montaña sobre nuestra ruda altivez castellana

No la recordaría a los viejos ellos no tienen tiempo y además han hecho la historia

A vosotros, jóvenes amigos, me dirijo en esta hora única, en esta hora en que fraternalmente unidos, confundidos en el mismo ardiente culto americano, sin fronteras y casi sin patrias en la misma idealidad superior y en la misma ambición inquieta, llegais a la conciencia luminosa de vuestra solidaridad y vuestra fuerza. A vosotros que tenéis la fe robusta, la vasta esperanza, la vida hirviente y generosa, la fiera audacia que escala todas las montañas y salva de un aletazo todos los abismos, a vosotros en cuyas almas vírgenes abre la injuria herida mortal, a vosotros nobles conjurados de una causa eterna que habeis venido para lanzaros juntos a todas las futuras batallas por el derecho y la justicia, para emprender juntos la larga cruzada del trabajo, a vosotros en cuyas manos está el porvenir de América —y debéis responder de sus destinos— a vosotros me dirijo y os digo

Trabajemos, busquemos nuevos senderos en la ciencia y en la vida, mezclemos nuestros esfuerzos al esfuerzo universal por el bien y la dicha del hombre, llevemos nuestro obolo al capital intelectual de la humanidad lo exige el honor, lo exige el orgullo, lo exige la augusta dignidad de la raza

Somos fuertes ¡Qué! ¿No palpita en nuestras almas la vieja alma romana? ¿Y no se mezcla a nuestra

sangre la sangre de los más fuertes pueblos de la tierra?

Trabajemos nuestro genio podrá un día asombrar al mundo Entrego esta esperanza a la juventud americana

